NOTICIA
DE LA CALIFORNIA,
Y DE SU CONQUISTA
TEMPORAL, Y ESPIRITUAL
HASTA EL TIEMPO PRESENTE,

SACADA

DE LA HISTORIA MANUSCRITA, FORMADA en Mexico año de 1739. por el Padre Miguel Vergara, de la Compañia de Jesus, y de otras Noticias, y Relaciones antiguas, y modernas.

AÑADIDA

DE ALGUNOS MAPAS PARTICULARES y uno general de la America Septentrional, Alta y Meridional, y del Sur Interrumpido, formados sobre las Memorias mas recientes, y exactas, que se publican juntamente.

DEDICADA

AL REY N.TRO SEÑOR

POR LA PROVINCIA DE NUEVA-ESPAÑA, de la Compañia de Jesus.

TOMO SEGUNDO.

CON LICENCIA. En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernandez, y del Supremo Consejo de la Inquisicion. Año de M. DCCLVII.

✠

NOTICIA DE LA CALIFORNIA,

Y DE SU CONQUISTA TEMPORAL, Y ESPIRITUAL HASTA EL TIEMPO PRESENTE,

SACADA

DE LA HISTORIA MANUSCRITA, FORMADA en Mexico año de 1739. por el Padre Miguèl Venegas, de la Compañia de Jesus; y de otras Noticias, y Relaciones antiguas, y modernas.

AÑADIDA

DE ALGUNOS MAPAS PARTICULARES, y uno general de la America Septentrional, Asia Oriental, y Mar del Sùr intermedio, formados sobre las Memorias mas recientes, y exactas, que se publican juntamente:

DEDICADA

AL REY N.TRO SEÑOR

POR LA PROVINCIA DE NUEVA-ESPAÑA, de la Compañia de Jesus.

TOMO SEGUNDO.

CON LICENCIA. En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernandez, y del Supremo Consejo de la Inquisicion. Año de M. D CC LVII.

NOTICIA
DE LA CALIFORNIA,
Y DE SU CONQUISTA
TEMPORAL, Y ESPIRITUAL
HASTA EL TIEMPO PRESENTE,

SACADA

DE LA HISTORIA MANUSCRITA, FORMADA en Mexico, año de 1739, por el Padre Miguel Venegas, de la Compañia de Jesus, y de otras Noticias, Relaciones antiguas, y modernas.

AÑADIDA

DE ALGUNOS [illegible] CULARES, y uno general de la Amer[illegible] Asia Oriental, y Mar del Sur intermedio, [illegible] sobre las Memorias mas recientes, y [illegible] que se publican [illegible]

DEDICADA
AL REY N.TRO SEÑOR

POR LA PROVINCIA DE NUEVA-ESPAÑA, de la Compañia de Jesus.

TOMO SEGUNDO.

CON LICENCIA. En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernandez, y del Supremo Consejo de la Inquisicion. Año de M. DCCLVII.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 2. lin. 20. ſolamente, *lee* ſolemnemente. Pag. 5. lin. 23. en, *lee* à. Pag. 9. lin. 13. Conquſtadora, *lee* Conquiſtadora. Pag. 44. lin. 6. mudarſe, *lee* madurarſe. Pag. 51. lin. 14. de mas, *lee* mas. Pag. 59. lin. 2. ſolo, *lee* ſolos. Pag. 65. lin. 18. 7001. *lee* 701. Pag. 67. lin. 7. latitud, *lee* longitud. Pag. 79. lin. 3. Guayanas, *lee* Guaymas. Ibid. lin. 11. que, *borreſe*. Pag. 91. lin. 13. de, *lee* del. Pag. 94. lin. 21. y 24. Buſanio, *lee* Buſanic. Ibid. lin. 21. Culalia, *lee* Eulalia. Pag. 98. lin. 14. Buſanio, *lee* Buſanic. Pag. 125. lin. 13. Cficiales, *lee* Oficiales. Pag. 139. lin. 4. Robandeguì, *lee* Rolandeguì. Pag. 153. lin. 15. no ſe tuvo junta, *borreſe*. Pag. 176. lin. 9. el, *lee* al. Pag. 216. lin. 21. la laſtre, *lee* el laſtre. Pag. 217. lin. 9. Guillèm, *lee* Guillèn. Pag. 227. lin. 19. refreſcaban, *lee* refreſcaba. Pag. 295. lin. 11. ni, *lee* no. Pag. 305. lin. 2. Comiſsionero, *lee* Con Miſsionero. Pag. 360. lin. 8. non, *lee* no. Pag. 390. lin. 9. Carranzo, *lee* Carranco. Pag. 391. lin. 21. llegado, *lee* llegò. Pag. 442. lin. 6. fonteras, *lee* fronteras. Pag. 525. lin. 14. Tibutama, *lee* Tubutama. Pag. 531. lin. 25. deſeoſos, *lee* deſeos. Pag. 550. lin. 16. total, *lee* tal. Pag. 555. lin. 4. el robo, *lee* es el robo.

He viſto eſte Tomo ſegundo: *Noticia de la California, y de ſu Conquiſta Eſpiritual, y Temporal haſta el tiempo preſente*, por el Padre Miguèl Venegas, de la Compania de Jeſus; y con eſtas erratas correſponde con ſu original. Madrid y Marzo 24. de 1757.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,

Corrector General por ſu Mageſtad.

TASSA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl el Tomo segundo intitulado: *Noticia de la California, y de su Conquista Espiritual, y Temporal hasta el tiempo presente*, escrito por el Padre Miguèl Venegas, de la Compañia de Jesus, que con licencia de dichos Señores, concedida al Padre Pedro Altamirano, de la misma Compañia, ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego: y dicho Tomo parece tiene setenta y medio, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa quatrocientos veinte y tres maravedis; y al dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Tomo, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à primero de Abril de 1757.

D. Joseph Antonio de Yarza.

Las Licencias, y Aprobaciones se hallarán en el Tomo primero.

IN-

INDICE

DE LOS PARRAFOS CONTENIDOS en eſte ſegundo Tomo de la Noticia de la California.

PARTE TERCERA.

REDUCCION DE LA CALIFORNIA por los Jeſuitas, y ſus adelantamientos haſta el tiempo preſente.

§. I. PRimera entrada en la California del Venerable Padre Juan Maria de Salvatierra, año de 1697. Pag. 1.

§. II. Varios ſuceſſos haſta la entrada del Padre Franciſco Maria Piccolo en California, y primeras noticias en Mexico. 22.

§. III. Suceſſos, y trabajos de los dos primeros años, y primeras entradas à lo interior de la California, haſta eſtablecer la ſegunda Miſsion de San Xavier. 38.

§. IV. Nuevos trabajos à la entrada del ſiglo preſente, y mal deſpacho en Mexico de los negocios de la Miſsion. 56.

§. V. Tentativas, y Viages para deſcubrir la union de la California con el Continente de Nueva-Eſpaña, y breve noticia de las ideas, y heroycos trabajos del Padre Euſebio Franciſco Kino en las Miſsiones de Sonora, y Pimeria, de las quales ſe dà noticia. 74.

§. VI.

§. VI. Nuevos trabajos, y revoluciones en la California, y adelantamiento de sus Misiones, hasta fin de 1703. 108.
§. VII. Providencias favorables del Rey sobre la Misión, y grandes trabajos de ella, año de 1704. en California, y en Mexico, donde el Venerable Padre Salvatierra fuè nombrado Provincial de Nueva-España. 137.
§. VIII. Diligencias del Venerable Padre Salvatierra por la California: nuevos favores del Rey, y estorvos en Mexico para su Misión, que visita como Provincial. 152.
§. IX. Fundacion de dos Misiones de San Juan Bautista Ligui, y de Santa Rosalia Mulegè: adelantamiento de las demàs, y nuevo registro de la Costa del Sùr. 181.
§. X. Buelta à la California del Venerable Padre Salvatierra, y sus trabajos: fundacion de la Misión de San Joseph de Comondù por el Padre Mayorga: atrassos de la Misión por las desgracias de los Barcos, y naufragio de los Padres Guillèn, y Guisi, que muriò ahogado. 199.
§. XI. Govierno establecido por el Venerable Padre Salvatierra en lo Espiritual, y Temporal de los Misioneros de la California, y de los Indios. 230.
§. XII. Govierno establecido por el Venerable Padre Salvatierra en el Real Presidio, y Soldados en los Barcos, y Marineros de la California, y el que se estableciò con su acuerdo en la pesquerìa de las Perlas. 253.
§. XIII. Nuevos favores del Rey à la California:

nia: muere el Venerable Padre Salvatierra llamado à Mexico, y despacho que allí tuvieron los negocios de la Misión. 283.
§. XIV. Adelantamiento de las Misiones con los Padres Sistiaga, y Tamaràl: Fundacion de la Misión de la Purísima: fabrica de un Barco en la misma California, à diligencia del Padre Ugarte; y logro de otro en Mexico por el Hermano Bravo: ordenase este de Sacerdote, y funda la Misión de la Paz, al tiempo que el Padre Helen la de Guadalupe. 307.
§. XV. Reconocimiento hecho por tierra de la Bahìa de la Magdalena por el Padre Guillèn: otro por Mar de el Golfo Californico hasta el Rio Colorado por el Padre Ugarte, y descubrimiento de tres Puertos en la Costa sobre el Mar del Sùr. 336.
§. XVI. Fundacion de la Misión de Nuestra Señora de los Dolores del Sùr por el Padre Guillèn, y de la de Santiago de los Coras por el Padre Napoli. 372.
§. XVII. Fundacion en el Norte de la Misión de San Ignacio en lo temporal, y espiritual por el Padre Luyando, y sus adelantamientos: Muerte de los Padres Piccolo, y Ugarte: alborotos de los Pericues, y fundacion de la Misión de San Joseph en el Cabo de San Lucas por el Venerable Padre Tamaràl. 390.
§. XVIII. Reconocimiento de las Islas de los Dolores por el Padre Taravàl, y noticia de otras, que forman el Canal de Santa Barbara, en el Mar del Sùr: fundacion de la Misión de Santa Rosa por el mismo Padre, y

al-

alborotos de los Coràs por falta de Preſido. 432.
§. XIX. Llega el Galeòn de Philipinas la primera vez al Cabo de San Lucas, y ſon ſocorridos los Navegantes, y curados los enfermos: mueren por Chriſto à manos de los Pericues, los Venerables Padres Carranco, y Tamaràl; y libraſe el Padre Taraval de ſus manos, con perdida de quatro Miſsiones. 451.
§. XX. Recogenſe à Loreto todos los Miſsioneros por los recelos de los Indios del Norte, y exemplo notable de eſtos: remedios tentados por los Padres para la pacificacion de los del Sùr: deſgracia del Galeòn de Philipinas: paſſa el Governador de Cinaloa à la California: muere el Padre Julian de Mayorga: ſoſsieganſe los Pericues, y fundaſe un nuevo Preſidio en el Cabo de San Lucas. 478.
§. XXI. Reſtablecenſe las Miſsiones del Sùr con felicidad: providencias admirables del Rey Don Phelipe Quinto, para el adelantamiento de la Conquiſta, y ſu confirmacion ampliſsima por el Rey nueſtro Señor Don Fernando Sexto. 497.
§. XXII. Diſpoſiciones dadas en Mexico, en conſequencia de las Ordenes Reales antecedentes: tentativas para penetrar à la Provincia de *Moqui*, y viages del Padre Sedelmayèr al Rio Gila, y Colorado: reconocimiento de la Coſta de la California haſta eſte Rio por el Padre Conſag: Expediciones contra los Apaches; y ultimas noticias de las Miſsiones de California, Sonora, y Pimerìa haſta el año de 1752. 521.

PAR-

PARTE TERCERA.

REDUCCION DE LA CALIFORNIA POR LOS JESUITAS, Y SUS ADELANTAMIENTOS HASTA EL TIEMPO PRESENTE.

§. I.

PRIMERA ENTRADA EN LA CALIFORNIA del Venerable Padre Juan Maria de Salva-Tierra, año de 1697.

HEMOS visto el empeño, con que se tomò la Conquista de la California por espacio de dos siglos, desde que se descubriò, y conquistò la Nueva-España: y al mis-

mo tiempo el poco, ò ningun fruto de tan repetidas Expediciones. Empleò en ella repetidas veces todas ſus fuerzas el Gran Conquiſtador Hernàn-Cortès : empeñaronſe, à ſu exemplo, muchos Particulares : tomaron por ſuya la demanda los Governadores, los Almirantes, y los Virreyes. Entraron al fin en el empeño los Monarcas Eſpañoles ; y la reſulta de tantos esfuerzos, y de tantos gaſtos, fuè ſolo quedar la California en el concepto de inconquiſtable. Aſsi lo era à la verdad por los medios, que intentaban los hombres; pero no lo era por los medios, que havia Dios eſcogido. Los hombres pretendian el logro de eſta empreſſa con las armas, y con el poder : Dios querìa, que eſte triunfo ſe debieſſe à la blandura, y à la flaqueza de ſus Miniſtros, al abatimiento de ſu Cruz, y à la fuerza ſola de ſu Divina palabra. Parece, que Dios eſperò ſolo, à que el poder humano reconocieſſe ſolamente ſu debilidad, para hacer alarde de la fortaleza de ſu Brazo todo Poderoſo, confundiendo el orgullo del mundo, por medio de los mas flacos inſtrumentos. Acaſo tampoco quiſo Dios, que ſe lograſſen las primeras tentativas ſobre la California, quando era el primer objeto el bien temporal ; y el ſegundo el de la Religion : y por

el

el contrario, diò felìz cumplimiento à los deseos, quando se buscò el Reyno de Dios en primer lugar; y en segundo el bien de la Monarquìa.

Dissueltas yà las conferencias de Mexico, y cerrada por el Rey la puerta à nuevas empressas sobre la California, se señalaron separados à otras Missiones los Padres, que acompañaron al Almirante Otondo; pero llenos de ansias de volver à recoger para las Troxes de Jesu-Christo la mies, que en la California havian visto tan madura para la siega Evangelica. Especialmente el Padre Eusebio Francisco Kino tenia entrañada esta Conquista, y no le parecia tan dificil, como à los demàs. Havia este Padre passado à Indias desde los aplausos de la Cathedra de Mathematicas de Ingolstàd, y favores de la Casa Electoral de Baviera, movido de un Voto, que hallandose à la muerte, hizo à San Francisco Xavier. Haviase propuesto por dechado al Santo Apostol, y le imitaba assi en las virtudes, como en otras calidades de espiritu. Ninguna empressa era superior à su corazon. Su zelo, y laboriosidad infatigable, no le permitian pensar en otra cosa, que en grandes adelantamientos de la Fè: su capacidad se acomodaba à to-

das las circunſtancias, y en todas hallaba recurſos ignorados de los demàs. Sus grandes conocimientos de las Ciencias, utiles à la vida, le ſervian de eſtimulo para emprender, y de apoyo para executar. Su generoſidad, ſu dulzura en el trato, y ſus modales inſinuantes, le hacian dueño de los corazones de todos; ſin que ſe le reſiſtieſſen jamàs aun los mas barbaros, cuya entera confianza ſabìa ganar deſde la primera converſacion. Un hombre, como eſte, era meneſter para la Conquiſta de la California; pero aunque por ſu conſejo ſe emprendiò, y èl la ſoſtuvo, no fuè eſte el elegido por Dios; ſino otro, que le aſſemejaba mucho en tan bellas calidades. Pidiò el Padre Kino ſer ſeñalado à las Miſsiones de Sonòra, porque deſde aquella Provincia, frontera à la California, cuyo Golfo baña ſus Coſtas, eſperaba conſeguir la entrada, y reduccion.

Con eſte animo ſaliò de Mexico en 20. de Octubre de 1686. y por todas partes fuè encendiendo los animos de los Miſsioneros Jeſuìtas en deſeos de tan glorioſa empreſſa. El miſmo pidiò licencia al Padre General, para hacer eſta jornada; y tambien la pidieron el P. Franciſco Maria Piccolo, y el Padre Franciſco

ciſco Xavier Saeta, poco deſpues Martyr de Chriſto en la Pimeria. Por eſte miſmo tiempo, el Padre Juan Maria Salva-Tierra, que havia ſido por muchos años inſigne Miſsionero en la Provincia de Tarahumara, diò vuelta como Viſitador à las Miſsiones de Cinaloa, y Sonòra. En eſte ultimo Govierno le acompañò el Padre Kino, deſde que entrò en las Miſſiones de la Pimeria, fronteras de los Apaches Gentiles, las quales iba adelantando el P. Kino, con no menos trabajo, que fruto. Era el Padre Salva-Tierra un Jeſuìta el mas à propoſito, para que lograſſen en èl toda ſu fuerza las ardientes expreſsiones del Padre Kino, y el miſmo, à quien Dios havia elegido para Apoſtol de la California, adornandole de los talentos neceſſarios para tan dificil Miniſterio. Su ſalud, y fuerzas eran muy robuſtas, para ſufrir ſin quebranto qualquier trabajo, è incomodidad. Su juicio, y madurèz tal, qual era meneſter, para que la Compañia le fiaſſe ſu govierno. Su amabilidad en el trato con todos igual en la intrepidèz, y firmeza, para empezar, y mantener qualeſquiera grandes empreſſas. El concepto de ſu ſabiduria, y prendas intelectuales, abrian paſſo al reſpeto de todos; pero eſte le formaban ſus Apoſtolicas

vir-

virtudes : un continuo trato con Dios en la oracion : una mortificacion interior, y exterior perpetua : una humildad profundiſsima: un zelo ardentiſsimo de la Exaltacion de la Fè: una devocion terniſsima à Maria Santiſsima: un deſaſimiento perfecto del Mundo, y de todo reſpeto humano; y un deſeo ferviente de eſtender por todas partes la gloria de Dios, ſin perdonar trabajo, ni omitir medio alguno, para lograrlo. Tal era el que Dios havia formado Vaſo de Eleccion, para llevar ſu Santo Nombre à los infelices Californios. A eſte, pues, informò largamente el Padre Kino, durante la Viſita, de la buena diſpoſicion de la California, para recibir la Fè, y de los medios de lograr felìzmente una empreſſa, ſuſpirada por eſpacio de dos ſiglos: de eſto hablaban en los caminos: de eſto en las poſadas: de eſto en todas las converſaciones: y el Padre Kino eſcrive: „ queſe enterneciò de tanta manera el ſan-„ to zelo del Padre Juan Maria de Salva-Tier-„ ra, oyendo la madurèz de tanta mies de al-„ mas, que deſde entonces determinò procu-„ rar, por todos los medios poſsibles, facilitar „ la entrada en la California, para conſeguir ſu „ converſion.

En efecto, aſsi lo hizo el Padre Salva-

Tier-

Tierra en los años siguientes: y fueramos muy molestos, si huvieramos de referir las diligencias extraordinarias, que hizo dentro, y fuera de la Religion, para salir con su santa idèa, yà siendo Rector del Colegio de Guadalaxara, yà Rector, y Maestro de Novicios en Tepotzotlàn. Resistìa la empressa la Compañia, negandole constantemente la licencia tres Provinciales, Ambrosio Oddon, Diego Almonacir, y Juan de Palacios, que al mismo tiempo, que alababan su zelo, miraban la empressa imposible, segun la prudencia humana. Resistiala la Audiencia de Guadalaxara, por mas que el Padre procurò empeñarla en el tiempo de su Rectorado. Resistiala el Virrey, estando exaustas las Caxas Reales, y frescos los escarmientos de Otondo. Resistiòla, en fin, cerrando de nuevo la Puerta, la Corte de Madrid, y desatendiendo las representaciones hechas à su Magestad en su Consejo de Indias por el Padre Salva-Tierra. Todo el Mundo se conjuraba prudentemente contra los designios de este Apostolico Varon, y de su Compañero el Padre Kino; quando plugò à Dios vencer, por medios no esperados, todas las dificultades. Dichos dos Padres, Salva-Tierra, y Quino, sin saber uno de otro, entraron en Mexi-

co

co en un mismo dia, 8. de Enero de 1696. viniendo el uno de Guadalaxara, y el otro del centro de la Pimeria, distante mas de 500. leguas de aquella Capital. Ambos venian à solicitar licencia para la entrada en California, y el Padre Kino à pedir tambien Misioneros, que sembrassen, y cultivassen la Semilla Evangelica en la mucha tierra, y Naciones, que èl havia preparado, à recibir la Fè en aquella remota Provincia. Hicieron los dos Varones Apostolicos las mas vivas diligencias para la empressa de California, pero todo fuè en vano; y assi huvieron de retirarse desconsolados, el uno à sus Misiones de los Pimas, y el otro al cuidado de sus Novicios de Tepotzotlàn.

Con todo esso, el V. P. Salva-Tierra tenia cierta esperanza del logro depositada en su seno, y assi hizo pintar à su amada Madre *Nuestra Señora de Loreto* en la Escalera del Colegio de San Gregorio, cercada de Indios Californios, que la adoraban de rodillas. Nadie entonces conociò el Mysterio, que años despues descubriò el Padre Alexandro Romano, à quien el Padre Salva-Tierra le comunicò. Fuè el caso, que à fines del año de 1693. quando yà andaba acalorado el Padre Salva-Tierra sobre

la

la empreſſa de California, recibiò una Carta del Padre Juan Bautiſta Zappa, Compañero antiguo ſuyo en las Miſsiones, anciano venerable, de vida exemplariſsima, y ſantidad notoria, mandado retirar, à lograr algun deſcanſo, y prepararſe à la muerte en el Ingenio de Xalmolonga. En ella llanamente le aviſaba, que Dios le havia elegido para plantar la Fè en la California, y le encomendaba, que ſe previnieſſe de las virtudes neceſſarias para tan alta empreſſa, y no ſe olvidaſſe de plantar en la California una Caſa à la *Gran Conquiſtadora Madonna de Loreto*, que havia de ſer la Conquſtadora. Prometia tambien el Padre Zappa hacerle preſto una viſita. Eſto ultimo cumpliò en 13 de Febrero de 1694. que fuè el dia en que muriò; porque en eſte miſmo dia entrò à vèr à Salva-Tierra en trage de Peregrino: animòle à trabajar, y padecer, con la eſperanza de la Gloria, que yà gozaba èl; y llenandole de indecible gozo, le confirmò en ſus deſignios, y deſapareciò. Toda la confianza, que debiò infundirle favor tan ſingular, huvo meneſter el Padre Salva-Tierra, para no ceder à tanta, y tan fundada contradicion. Pero al fin, fixo ſiempre en que eſta era la voluntad de Dios, pidiò licencia ſegunda vez al

Padre General, para emprender esta Misión. Eralo entonces el Padre Tyrso Gonzalez de Santa-Ella, el qual no solo havia ilustrado la Universidad de Salamanca con su Doctrina, y Escritos; sino tambien llenado à toda España del buen olor de su santidad, y logrado pasmosos frutos en Misiones Apostolicas por todo el Reyno. El mismo havia trabajado, con logro sin exemplar, en la conversion de los Moros; y llevado del mismo zelo ardiente, fomentaba las Misiones quanto podia, y desde luego vino bien en desembarazar al Padre Salva-Tierra de todo empleo, si en Mexico se juzgaba practicable la Misión de la California. Esta licencia llegò, quando acababa el Padre de salir de Mexico, à donde despues de mucha resistencia, le concedieron los Superiores immediatos, que pudiesse venir à hacer nuevas diligencias para la empressa. La Audiencia de Guadalaxara se mudò del todo, y se declarò tanto à favor de sus designios, que su Fiscàl Don Joseph de Miranda Villaizàn, hombre cuerdo, docto, y buen Christiano, vino à ser su Agente mas activo, ayudando al Padre por todos medios, y siendo desde entonces su fino correspondal. Este Fiscàl hizo, en 17. de Julio de 1696. una fuerte represen-

ta-

tacion à la Audiencia, para que acaloraſſe la Expedicion, y eſta eſcriviò en los terminos mas eficaces al Virrey; pero todavia quedaba mucho que vencer, ſin que por eſſo dexaſſe de proſeguir ſus oraciones el Padre Salva-Tierra, y de confiar en las de ſus Novicios, à quienes encargaba continuamente eſte negocio: *Porque las Oraciones* (dice eſcriviendo al Fiſcàl) *de eſtos Angeles de los Novicios, las toco con las manos muy eficaces, y que la Virgen no quiere eſta converſion fruto de codicia, ſino de Oraciones.*

A principios del año 1697. llegò de Tepotzotlàn à Mexico el Padre Salva-Tierra, libre yà por parte de los Superiores de la Compañia, para ſolicitar limoſnas, con que empezar una Obra, que no havian podido acabar con diſpendios tan crecidos los Reyes. Hallò en Mexico un buen Compañero en el Padre Juan Ugarte, que leìa Philoſophìa en el Colegio. Eſtaba eſte Padre tocado tambien del miſmo deſeo de eſta Conquiſta, y entre otros talentos, que le hacian muy eſtimado dentro, y fuera de Caſa, tenia ſingular deſtreza, para tratar los negocios temporales, y llevarlos dichoſamente al fin. La Conquiſta Eſpiritual de California no podia emprenderſe, ſin que en Mexico quedaſſe un Procurador activo, y di-

ligente, que allanaſſe las dificultades, que havian de ſobrevenir, y cuidaſſe de recoger, y embiar continuados ſocorros à los que ſe empleaſſen en ella: y eſto hizo con zeloſa actividad el Padre Ugarte, aſſegurando deſde Mexico la Conquiſta, que emprendia en la California el Padre Salva-Tierra.

Premiò Dios la conſtancia de ſus Siervos, deſpues de haverla acriſolado: pues en los dias reſtantes del mes de Enero Don Alonſo Davalos, Conde de Miravalles, y Don Matheo Fernandez de la Cruz, Marquès de Buena-Viſta, les prometieron haſta dos mil peſos: y à ſu exemplo, entre otros Bienhechores, recogieron haſta otros quince mil: los cinco efectivos, y los diez en oferta. Don Pedro Gil de la Sierpe, Theſorero de Acapulco, ofreciò preſtar una Galeota para el tranſporte, y dàr para ſiempre una Lancha pequeña. Pero como eſto no aſſeguraba la Conquiſta, mientras no huvieſſe fincas de reditos anuales, la Congregacion de *Nueſtra Señora de los Dolores* de Mexico, fundada en el Colegio de San Pedro, y San Pablo, diò ocho mil peſos para finca de una Miſsion, à que añadiò deſpues otros dos mil, porque ſe juzgò indiſpenſable el redito anual de quinientos peſos para cada Miſ-

ſion,

sion, por ser en partes tan remotas, ultramarinas, y faltas de todo. Demàs de esto, Don Juan Cavallero y Ozio, Presbytero de la Ciudad de Queretaro, Comissario de la Inquisicion, hombre de grandes caudales, y de no menos piadosa liberalidad, que testifican insignes memorias suyas en todo aquel Reyno, ofreciò veinte mil pesos para finca de otras dos Missiones, y assegurò al Padre Salva-Tierra, que pagaria quantas Libranzas le viniessen con su firma. Con tan buenos principios, pareciò yà preciso pedir la licencia al Señor Virrey: eralo entonces el Excelentissimo Señor Don Joseph de Sarmiento y Valladares, Conde de Motezuma, insigne Cavallero, cuya memoria no deberà jamàs olvidar la Nueva-España, y mucho menos la Compañia. A este se presentò el P. Provincial Juan de Palacios, por medio de un Memorial bien meditado. Huvo grandes dificultades en el Real Acuerdo; pero despues de varias representaciones, viendo que ahora nada se pedia al Rey, y que segun los Libros de las Caxas Reales, que se reconocieron, costò à su Magestad doscientos veinte y cinco mil y quatrocientos pesos la Expedicion del Almirante Otondo, se concediò al fin la licencia en 5. de Febrero

de

de 1697. dia ſingular para la Compañia, porque en ella celebra la Feſtividad de ſus tres Martyres del Japòn. Entregaronſe al Venerable Padre Juan Maria Salva-Tierra los Deſpachos, en que ſe permitia à èl, y al Padre Kino la entrada en la California, con dos condiciones: la primera, de no gaſtar, ni librar contra la Real Hacienda, ſin Orden expreſſo del Rey: y la ſegunda, de tomar poſſeſsion de la Conquiſta en nombre de ſu Mageſtad. Las Facultades ſe reducian, à poder llevar Soldados à ſu coſta, que los eſcoltaſſen: elegir ſu Cabo: remover à eſte, y à los Soldados, dando cuenta al Virrey: que eſtos gozaſſen toda eſſencion, y ſus ſervicios ſe reputaſſen, como hechos en guerra viva; y ultimamente, que los Padres eligieſſen Juſticias en la nueva Conquiſta, para el buen govierno.

No ſe detuvo en Mexico mas tiempo el Padre Salva-Tierra, y dexando al Padre Ugarte el cuidado de recoger las limoſnas, emplearlas en proviſiones, y hacer ir las Embarcaciones deſde Acapulco al Rio Hiaqui, ſaliò de aquella Capital en 7. de Febrero. Tomò el Catheciſmo, y Papeles de la Lengua del Padre Copart: deſpidiòſe con ternura en Tepotzotlàn de ſus amados Novicios: tratò en

Gua-

Guadalaxara de su Expedicion con la Audiencia, y su gran devoto el Fiscàl Miranda: passò à Cinaloa, desde donde diò las ordenes convenientes para ella, y buscò, aunque en vano, con las mas vivas diligencias, los dos Indios Christianos Californios, que traxo el Almirante Otondo, que aùn vivian, y à los quales escondiò, con daño imponderable, la avaricia de alguno, que se servia de ellos en sus haciendas. Aqui, desde la Missionde Mocorito, embiò à llamar à su elegido Compañero el Padre Kino; mas como su Apostolico fervor no le permitia descanso, hizo entretanto viage, à confirmar en la Fè, regalar, y consolar à sus antiguos hijos de la Sierra de Chinipas. Subiò à la Sierra de la Tarahumara, y quando yà se volvia contento del estado de aquella nueva Christiandad, supo el alzamiento de los Indios de la Tarahumara alta, y el peligro de los Padres Missioneros Nicolàs de Prado, y Martin de Venavides, que cuidaban de ella, sin mas defensa, que la fidelidad de sus recien convertidos. Volviò con esto à ayudarles: sufriò con ellos mil peligros de muerte, que yà tuvieron por cierta, à manos de los Apostatas, hasta que llegaron los Espanoles del Presidio vecino. Empleòse en esto hasta mediado Agosto, y

de-

dexando aſſegurados à los Padres, y Miſsiones, diò la vuelta, y en el camino tuvo noticia, que yà eſtaba en Hiaqui la Galeota, deſde el dia de la Aſſumpcion. Acelerò las marchas, y en Hiaqui ſupo del Capitan Juan Antonio Romero de la Sierpe, que en ſiete meſes de navegacion havia paſſado grandes peligros, yà de tempeſtades, y eſcollos, yà de falta de baſtimentos, y yà del deſcontento de la gente, deſde que entendiò, que no iban à la California à peſca de perlas, como creyeron; de todos los quales creìa haverle librado las oraciones del Padre, y el ſingular favor de Maria Santiſsima. Detuvoſe en eſte Puerto dos meſes, aſsi para proveerſe de nuevos baſtimentos, ſiendo yà inutiles los prevenidos en Nueva-Galicia, como para eſperar algunos Soldados, que ſe le havian ofrecido, y al Padre Kino, à quien havia llamado. Los Soldados, con el alzamiento de los Tarahumares, no pudieron venir: el Padre Kino ſe puſo al punto en camino; pero temeroſos de la miſma rebelion, le detuvieron, con ſumo ſentimiento ſuyo, el Padre Horacio Police, Viſitador, y Don Domingo Gironza Petris de Cruſat, Governador de las Armas, y Alcalde Mayor de la Provincia de Sonòra; porque en tiempo tan peligroſo,

en

en que se recelaban revoluciones de otras Naciones, valia Kino solo por muchos Presidios de Soldados, por la autoridad, y paternal confianza, que havia sabido grangearse de todos aquellos Barbaros. Señalòse en su lugar al Padre Francisco Maria Piccolo; mas el P. Salva-Tierra, temiendo nuevas detenciones, resolviò passar à la California, sin esperarle. Embarcòse, pues, con toda su Tropa, y saliò del Puerto de Hiaqui el dia 10. de Octubre de 1697. dia por cierto digno de notarse, porque en èl se celebra la Fiesta de *San Francisco de Borja*, antes Duque de Gandìa, y despues tercero General de la Compañia, primer Padre, y Fundador de la Provincia Mexicana, y de sus Misiones. La Comitiva del Padre Salva-Tierra era como propia para una empressa toda de Dios: reduciase à cinco Soldados con su Cabo, cuyos nombres eran, Don Luis de Torres Tortolero, Alferez, y primer Capitan del Presidio de la California: Don Estevan Rodriguez Lorenzo, Portuguès, que despues, por largos años, fuè Capitan: Bartholomè de Robles Figueroa, Criollo de la Provincia de Guadalaxara: Juan Caravaña, Marinero Maltès: Nicolàs Marquez, Marinero Siciliano; y Juan, Mulato del Perù. Agrega- Año 1697.

ronse tres Indios: Francisco de Tepahui, en Cinaloa: Alonso de Guayavas, en Sonòra; y Sebastian de Guadalaxara. Esta fuè toda la Armada, con que despues de tantas, y tan grandes Expediciones infructuosas, hizo Dios encàzmente la suya por medio de su fiel Ministro el V. P. Salva-Tierra.

Con estos, pues, saliò en demanda de la California en dicho dia, en la Galeota, y la Lancha, baxo la proteccion de Nuestra Senora de Loreto, y San Francisco de Borja. Bien presto fuè esta menester; y bien presto se dexò sentir: porque à media legua del Puerto, una fuerte turbonada arrojò la Galeota à la Playa, quedando encallada en la arena, à peligro de perderse. Invocaron todos à la Gran Reyna, y con las faenas, y plea-mar salieron del riesgo, mediante su favor. Al tercero dia dieron vista à la California, separandose la Lancha, que perdìdo el rumbo, huvo de volverse à Hiaqui. Tocaron en la Bahìa de la Concepcion, treinta leguas al Norte de Loreto: reconocieron el Puerto de San Bruno, donde estuvo el Real de Otondo, que no les pareciò bien, por estàr lexos del Mar, y provisto solo de agua salobre: y porque el Capitan de la Galeota Juan Antonio Romero de la Sierpe,

ofre-

ofreciò moſtrarles otro ſitio mas acomodado, que èl havia reconocido al tiempo de la Expedicion de Otondo. Eſte fuè en la Enſenada de San Dionyſio, pocas leguas al Sùr de San Bruno, que forma la Coſta en figura de media Luna, toda verde, con arbolillos, y carrizales, y tan eſpacioſa, que deſde punta à punta hay caſi cinco leguas, baſtantemente proviſta de agua dulce, no lexos de la Playa. Aqui llegaron, y deſembarcaron Sabado 19. de Octubre, ſiendo bien recibidos de mas de cinquenta Indios de la vecina Rancherìa, y otros de San Bruno, que hincados de rodillas beſaban las Imagenes del Crucifixo, y de Nueſtra Señora, à los quales el Padre Salva-Tierra procurò acariciar, con fraſes, y voces de ſu lengua, aprendidas en los Papeles del Padre Copart. Eligiòſe ſitio acomodado, para formar el Real, cerca de un aguage, à legua y media de la Playa. Deſembarcaron los baſtimentos, animales, y cargas, ſiendo el Padre el primero à conducirlas ſobre la eſpalda. Formòſe el Quartèl, y Trincheras del pequeño Preſidio: plantòſe en medio una Tienda de Campaña, dàdiva de Don Domingo la Canàl, piadoſo Mexicano, la qual havia de ſervir de Capilla interina: levantòſe delante de ella una Cruz,

coronada de flores; y dispuesto todo lo mejor que se pudo, se traxo en Procesion desde la Galeota la Imagen de *Nuestra Señora de Loreto*, Patrona de la Conquista. Colocòse con la Solemnidad que cupo; y luego se tomò posseśion de la tierra por el Rey, en 25. de Octubre del mismo año 1697. El Padre Salva-Tierra se dedicò desde luego à la enseñanza de los Indios, y à aprender la Lengua, señalando para esto horas, en que los Indios concurrian à repetir las Oraciones, y Doctrina, que les leìa por los Papeles del Padre Copart; y el Padre los oìa hablar despues, con la pluma en la mano, para notar sus vozes, hablando el Padre, y enmendandole los Indios los yerros de los vocablos, ò de la pronunciacion. Enseñaba à los niños el Castellano, valiendose de varias industrias: sufrìa las burlas, con que ellos, y los adultos mofaban de los yerros, que cometìa, al pronunciar su lengua: burla, que saben hacer con donayre, y socarronada; y al fin hacia dàr Pozoli, ò Maìz cocido à los que acudian à estos exercicios, que el Padre por sì mismo repartìa. Menudencias parecerán estas acaso, en que no debieramos detenernos. Mas yo ruego à quien leyere, que para darlas el valor que merecen, las pese en las balanzas del

del Santuario, reflexionando, què espectaculo tan agradable seria à los ojos de Dios un hombre, que pudiendo haver hecho en el siglo gran fortuna, y aun vivido con estimacion, y quietud dentro de la Religion, que havia escogido, se desterrò voluntariamente de su Patria, y Parientes, por passar à la America: renunciò aun en esta sus empleos, sus amigos, y su reposo, y sufriò tantas contradiciones, y trabajos, por vivir solo entre Barbaros, con tantas incomodidades, y peligros de muerte, sin otro fin, ni interès, que el emplearse en estas menudas, y obscuras acciones, para ganar sus almas! Por lo menos examìne cada uno, si havrà algun interès temporal, que sea capàz de empeñarle à èl à igual resolucion. Por este medio podrà dexarse vèr facilmente, qual sea la elevacion, que dà à estas acciones, poco considerables à nuestros ojos, la alteza de sus motivos.

***

*** *** ***

§. II.

VARIOS SUCESSOS HASTA LA ENTRADA del Padre Franciſco Maria Piccolo en California, y primeras noticias en Mexico.

HAVIENDO yà tomado algun aſsiento aquel pequeño Preſidio, embiò el Padre Salva-Tierra la Galeota al Rio Hiaqui, à traer al Padre Piccolo, y algunos Soldados, y proviſiones, con orden de buſcar de camino la Lancha perdìda. Saliò la Galeota el dia 26. de Octubre de San Dionyſio, y entretanto el Padre quedò haciendo en el Real, no ſolo oficio de Miſsionero, y Padre de familias; ſino tambien de Capitan, y Soldado, dando las ordenes convenientes, y haciendo à las horas mas incomodas la centinela, la qual bien preſto ſe viò ſer preciſo no dexar jamàs. Porque aficionados los Indios al Pozoli, ò Maìz cocido, importunaban al principio à que ſe les dieſſe mas de lo ſeñalado, que era un almud cada dia, aun ſin venir à la Doctrina. Nada les baſtaba, y prorrumpian en quexas. Luego ſe atrevieron à hacer pequeños hurtos de las cargas, y de los coſtales. Nada baſtaba

para

para echarlos del Real: tomaronse algunas precauciones; pero estas encendieron no menos su apetito, que su enojo; y al fin, confiados en el corto numero de los nuestros, se resolvieron à hacerse dueños de todo, matando al Padre, y à los Españoles; aunque algunos se mostraban fieles, y reñian à sus Paysanos por sus excessos. Antes de declararse en guerra abierta, acometieron al poco ganado, y cabras transportadas, que pacìan en la Cañada, y dieron muestras de querer assaltar al Real. Pero el Padre no hacia novedad en sus ordinarios exercicios de la Doctrina, y repartimiento del Pozoli, aunque conocia su mudanza. Yà tuvieron resuelto un assalto general para la noche del 31. de Octubre. Avisò al Padre de la resolucion tomada un Indio Cacique enfermo, que havia pedido el Bautismo, y fuè el primero, que le recibiò despues, y el Padre no pudo dexar de temer mucho; aunque todo lo esperaba de Dios, que por raro camino le sacò del riesgo. A la media noche oyeron un tiro de arcabùz, à que correspondieron con otro del Real. Dispararon luego en la Mar un pedrero, y en el Real dispararon otro, que havia dexado el Capitan de la Galeota. Espantaronse los Indios

de

de la Rancherìa inmediata, y los demàs, que se disponian à acometer; porque los nuestros, creyendo que era la Lancha perdìda, echaron voz, por medio de tal qual Indio amigo, que eran Españoles, que venian à socorrerles. Al amanecer vieron los del Real una Embarcacion cerca de la vecina Isla del Carmen; pero como no se acercaba, antes iba àzia la Isla de Coronados, embiaron un Marinero en una Balsilla, el qual traxo un papel de Don Juan Antonio Romero de la Sierpe, Capitan de la Galeota, en que avisaba: que haviendose visto en la otra Costa, seis leguas à Sota-vento de Hiaqui, havia sido tanto el viento, y la Mar, que se viò obligado à acercarse à la Costa de la California, para ganar barlovento, y proseguir el viage, como lo iba à hacer.

Desapareciò la Embarcacion, que enfrenaba los Indios; y con esto ellos volvieron à sus antiguos intentos, convocando al estrago, y al despojo à casi todas las Ramas de la Nacion, yà llamada Lauretana, Liyùes, Mònquis, Didiùs, Laymònes, y algunos Edùes del Sùr. Huvo algunas escaramuzas por sus atrevimientos, en que fuè preciso tratarlos con severidad, sin hacerles daño. El Padre Salva-Tierra prosiguiò en su paciencia, y disimulo, procuran-

rando estorvar todo motivo de quexa, sin olvidar las prevenciones para todo acontecimiento: mas en este estado, tibio de desconfianza entre paz, y entre guerra, un pequeño incidente diò ultima señal de rompimiento. Entrado yà Noviembre, en una noche obscura, se acercaron los Laymones al Real. Desataron el unico cavallo, que pudo llevar el Padre Salva-Tierra; y sin ser sentidos, se lo llevaron para comerlo. Echòse menos à la mañana, y luego se ofrecieron intrepidos Estevan Rodriguez, y Juan Caravana à seguir el rastro, hasta dàr sobre los enemigos. Temeridad parecia, y lo era en verdad, entrar dos hombres solos en tierra no conocida, y en Pais de enemigos, à castigarlos; pero por otro lado era lance forzoso, porque el Indio, como yà diximos, teme siempre, que vè animosidad, y valor: y se cree, y trata como vencedor, luego que reconoce cobardìa. Havian acudido algunos Indios amigos al Real, y admirados de resolucion tan gallarda, y no menos indignados de la sinrazon de sus parientes, se ofrecieron à acompañarlos hasta en numero de veinte Flecheros. Marcharon todos la Cañada arriba: doblaron una montaña, distante dos leguas, y à su falda vieron el Rancho de los Ladrones, desollan-

llando el cavallo, que à vista de la Esquadra tomaron la fuga, dexandolo todo. Los Soldados repartieron la carne à los Indios amigos, que la recibieron como el mayor regalo, y con esto volvieron todos al Real. Los descontentos no pensaron desde entonces, sino en disponer assaltar à los nuestros en ocasion oportuna; aunque llegaba à tanto en los mas de ellos la insensatèz, que no por esso dexaban de venir al Real à comer el Pozoli, con pretexto de la Doctrina, confiados en la bondad del Padre, que aumentaba en vano sus caricias, y su contemplacion. Para los nuestros era intolerable fatiga, haver de hacer tan pocos hombres perpetua centinela: yà de dia expuestos à los ardores del Sol: yà de noche à las lluvias, que fueron copiosas, y contra las que no previnieron defensas, por haverse esparcido en Nueva-España, à causa de la seca acaecida en la entrada de Otondo, la noticia, de que no llovia jamàs en California.

Al fin, aumentandose cada dia la inquietud, y orgullo de los Indios, y confirmada su mala intencion con varios lances de menos monta, llegò el dia 13. de Noviembre, dedicado à San Stanislao Koska, Novicio de la Compañia: dia, que los Indios de todas quatro

Na-

Naciones, ò Ramas aplazaron, para dàr el ultimo golpe. Para coger à los nueſtros deſcuidados, llegaron algunos de ellos diſsimulados al Real al hilo de medio dia, mientras eſtaban comiendo: pretendiò apartarlos el que hacia la guardia, pero fuè en vano; y uno de ellos, mas atrevido, ſe arrojò à quitarle la luneta, que le ſervia de alabarda. Gritò el Centinela: ſaliò el Alferez Tortolero: quitò al Indio la luneta, y todos ſus Compañeros hicieron accion de retirarſe; mas dentro de poco ſe oyeron gritos del Indio Alonſo de Tepahui, que guardaba el ganadillo de Lana, y Cerda en la Cañada, à quien aſſaltaron otros; el qual fuè ſocorrido, y pudo retirarlo al Real. Bien preſto empezaron à llover flechas, y piedras, y ſe dexaron vèr quinientos Indios, divididos en quatro Eſquadras, ò pelotones, para atacar el Real por todas quatro partes. De los Californios amigos ſolo quedò uno dentro del Real, cuyo pequeño Preſidio de ſolos diez hombres, tambien huvo de dividirſe por todos quatro lados. El Alferez Tortolero, que hacia oficio de Capitan, eligiò la punta mas peligroſa àzia la parte baxa de la Cañada, con Bartholomè de Robles: el lado opueſto defendìa el Indio Alonſo de Tepahui, y cerca de èl el Mulato

Juan Perulero: en el costado, que mira à la Playa, estaba el Indio Marcos Guazavas, alentado, y valiente; y al lado ultimo de la mesa de tierra, en que estaba situado el Real, Estevan Rodriguez, Portuguès: Juan Caravana, Maltès, que havia servido en la Nao de Philipinas, cuidaba del Pedrero, colocado en la punta en que estaba la puerta; y no lexos de èl tomò puesto Nicolàs Marquez, Siciliano, Bombardero tambien, para ayudarle. El P. Juan Maria, y su Indio Sebastian, quedaron enmedio, para acudir donde llamasse la necesidad. Despues de las flechas, y piedras, abanzaron por todas quatro partes las Esquadras de las quatro Naciones, con horrible algazara, y griterìa; pero fueron rechazados de los nuestros con la mayor firmeza, y sin mucho daño de los acometedores; porque el Padre Salva-Tierra mandò, que no se tirasse à matarlos, sino es en el ultimo extremo. Empeñaron ellos varias vezes la accion desordenadamente, sin lograr ventaja, por espacio de dos horas, dexando caer de lo alto piedras, y tierra contra los dos lados de la Trinchera; pero de improviso se retiraron de todas partes, y la pelea cesò. Creyeron los nuestros, que yà estaban arrepentidos los enemigos, ò desconfiados de la victoria. Pero poco

des-

despues de un quarto de hora volvieron al abance con mas furia, reforzadas de gente todas sus Esquadras; y los nuestros, aunque hicieron prodigios de valor, se vieron sin embargo tan apretados, que el Alferez mandò à Caravana, que disparasse el Pedrero. Obedeciò este, y rebentò el Pedrero, destrozando la Clavisera, y saltando toda la armazon hecha pedazos al ayre dentro del Real. Passaron los pedazos por encima del Padre, y entre los Soldados; pero sin otro daño, que derribar al suelo al Maltès, perdidos algun tiempo los sentidos, y sin ofender à los Indios. Cobraron estos nuevos brios con la desgracia, y los de aquella Esquadra embiaron à decir à las otras, que pues el Pedrero no mataba, tampoco matarìan los arcabuces chiquitos; persuadidos à esto, porque los nuestros, por orden del Padre, disparaban al ayre. Cerròse por todas partes el abance, y ordenò el Capitan en el ultimo aprieto, que assegurassen los tiros. No sufria esto, aun en un estrecho tal, el corazon del Padre Salva-Tierra; y corriendo àzia los mas adelantados, les rogaba, les instaba, les amenazaba que se retirassen, para no morir. La respuesta fuè disparar le tres flechas, que no le hirieron. Retiròse con esto, y los Indios

em-

empezaron à caer muertos por todas partes, y heridos, aunque no fueron muchos, porque dentro de poco los demàs, llenos de terror, huyeron à ſus Rancherìas al ponerſe el Sol.

Quedaron todavia los nueſtros receloſos de nuevo ataque, ſin tomar deſcanſo; pero preſto vieron venir los Menſageros de Paz. El primero fuè el Indio Cazique, enfermo, à quien dieron entrada, el qual llorando, aſſegurò, que los de ſu Rancherìa inmediata havian tramado la conjuracion, y llamado, por ſer pocos, à las otras Naciones; y añadiò, que eſtas irritadas, querian yà vengar en ellos las muertes de ſus Compañeros, por las quales unos, y otros eſtaban bien arrepentidos del atentado. A poco tiempo llegaron cerca las mugeres con ſus hijuelos, medianeras de la Paz, ſegun la coſtumbre del Paìs. Sentaronſe à llorar à la puerta del Real, haciendo mil promeſſas de la enmienda, empeñadas en dexar en rehenes à ſus hijitos. Oyòlas el Padre Salva-Tierra con benignidad, afeòlas el hecho, prometiòlas la paz, y olvido de lo paſſado, ſi ſe enmendaban ſus maridos: diòlas varios donecillos; y tomando uno de los niños en rehenes, por no deſconfiarlas, las embiò contentas à ſus Rancherìas. Entrada la noche, dieron

to-

todos, dirigidos por el Padre, gracias à Dios, à su Santissima Madre, y à San Stanislao Kosska, por los multiplicados favores de aquel dia. A la verdad, sin assistencia muy especial del Dios de los Exercitos, no parece possible, que solos diez hombres de gente allegadiza, pudiessen resistir al empeño furioso de quinientos Barbaros armados. Notaron tambien, que casi todas las flechas quedaron clavadas en la peana de la Cruz, sin tocar à esta, ni al Pavellòn, que servìa de Capilla à *Nuestra Señora de Loreto*. Hablòse de heridas, y se viò, que todos diez havian quedado sin el menor daño enmedio de tantas flechas, sino es Tortolero, y Figueroa, à quienes alcanzaron dos puntas; pero con heridas tan superficiales, que pudieron dissimularlas en el combate, y solo por la noche las supieron los Compañeros, ocultandolas à los Indios. Enternecieronse todos de nuevo piadosamente: adoraron la Santa Cruz, como Estandarte de la Fè: saludaron à Nuestra Señora, como à Capitana; y resolvieron permanecer firmemente en aquella tierra, aunque huviesse perecido, como temìan, la Lancha, y aunque no volviesse la Galeota.

Descansaron aquella noche, velando el Padre Juan Maria; y quando este se preparaba

por

por la mañana para decir, en accion de gracias, la Missa à *Nuestra Señora de Loreto*, gritò la Guardia: *Embarcacion, Embarcacion.* Salieron todos à verla, y à poco tiempo reconocieron ser la Lancha, que entrò en la Bahìa con alternadas salvas, saltando en tierra la gente, que venìa de socorro con bastimentos, y aumentandose el comun gozo con las reciprocas noticias. De sì mismos dixeron, que haviendo perdido de vista à la Galeota en el primer viage, y buscadola en vano por algun tiempo, resolvieron volverse al Rio Hiaqui à esperarla, antes que vaguear con peligro por el Golfo. De la Galeota dixeron, que presto llegarìa con la restante gente, y vituallas; porque haviendo encallado en las Costas de Hiaqui, pidiò el Padre Diego Marquina, hincado de rodillas, à sus Indios, que le ayudassen à sacarla del peligro; y libre yà de èl, passò à repararse, y recibir la carga en el Puerto. Assegurado yà con la victoria, y el nuevo socorro el Padre Salva-Tierra, empezò à reglar todas las cosas. Volviò al exercicio de la Doctrina, y à cocer el Maìz para los Indios cercanos, y antiguos amigos, que poco à poco fueron llegando al Real, disculpandose malamente, y à quienes despues de corta reprehension, se doblaban

ban las caricias, y regalo, para quitarles todo recelo. A los Conjurados de la vecina Rancherìa de San Dionyſio, traxo al Real bien preſto la dependencia, y neceſsidad; porque los Monquis, ſentidos de las muertes de ſus Compañeros en la refriega, convocaron à toda ſu Nacion, para dàr ſobre ellos, como autores primeros de ſu deſgracia; y no hallaron otro recurſo, que acudir à los Eſpañoles, llevando todas ſus Armas al Real, en ſeñal de amiſtad, y de entregarſe en ſus manos. Pidieron aloxarſe cerca, y ſe les permitiò hacer ſegunda Trinchera, para defenderſe. Con la ſombra de el Real, no ſe atrevieron los Monquis à acometerlos, y el Padre Juan Maria hizo la Paz entre unos, y otros, y proſiguieron en acudir juntos al Real con toda quietud.

De eſte ſoſsiego ſe aprovechò el Padre, para conſagrar à Dios en los Bautiſmos las primicias de la California. El primero, y mas ſolemne havia ſido dos dias antes de el aſſalto de aquel Cazique enfermo, que antes citamos. Era eſte del Territorio de San Bruno, y al tiempo de la Expedicion del Almirante Otondo havia aprendido los rudimentos de la Fè, y deſeado el Bautiſmo. Padecia un horrible cancer, cuyos eſtragos detuvo Dios

misericordioso, hasta que llegò el Venerable Padre. Vino luego à buscarle el Cazique desde San Bruno, y llegando al Real, clamò con mala pronunciacion: *Señor Almirante, Señor Almirante.* Recibiòsele luego, procurando curarle, con el regalo que cupo: preguntò por los Padres antiguos, y algunos Soldados: mostrose fiel à los nuestros, y deseoso del Bautismo: costò poco su instruccion, y assi se bautizò el dia 11. de Noviembre, por instar el peligro del cancer: pidiò el nuevo Christiano, que se diesse el Bautismo à dos hijuelos, que tenia de quatro, y de ocho años: admitiòse al primero, reservando al segundo, para quando supiesse la Doctrina, y assi fuè bautizado el dia 14. siguiente à la victoria. Llamabase antes el Cazique *Ibo*, que en su Lengua significa *Sol*: pusosele por nombre *Manuel Bernardo*, y al hijo *Bernardo Manuel*, à contemplacion de la devocion de los Señores Virreyes, que rogaron se pusiessen estos dos nombres à los primeros Christianos de la California; y el dicho *Ibo* muriò, con grandes señales de predestinacion, en el mismo mes de Noviembre, alabando, y adorando todos los secretos juicios de Dios. Bautizaronse tambien otros dos parvulos, con nombres de *Juan*, y *Pedro*, en memoria de Don Juan Ca-

Cavallero y Ozio, y Don Pedro Gil de la Sierpe, insignes Bienhechores de la Misſion. El quinto Bautiſmo ſe confiriò à un herido en la accion, que encontraron los Soldados deſamparado en una Choza, por rara caſualidad, ò por mejor decir, por eſtraña Providencia del muy Alto. Inſtruyòſele ſegun la priſſa, que daba el peligro: pidiò el Bautiſmo con anſia; y como ſi ſolo eſto eſperàra para morir, diò ſu alma aquella miſma noche à ſu Criador, con indecible conſuelo de todos los de el Real.

Soſſegadas, y diſpueſtas las coſas de afuera, diò orden el Venerable Padre en las coſas del Preſidio. Juntò los antiguos Soldados, y la gente de la Lancha; y leyendo los Deſpachos del Virrey, enterò à todos, no menos de ſus eſſenciones, y fueros, que de ſus condiciones, y obligacion. Nombrò à Don Luis de Torres Tortolero por Capitan: ſeñalò otros cargos menores: ordenò la diſtribucion de los Exercicios devotos, y de los trabajos; y finalmente encargò, que al Sabado ſiguiente ſe juntaſſen todos, para oìr un exemplo, y exortacion à la devocion, è imitacion de las Virtudes de Maria Santiſsima; coſa, que havia de hacerſe todos los Sabados, ſegun la loable coſtumbre introducida por la Compañia en mu-

chas partes de la Nueva-Eſpaña. Agradòſe la gran Madre tanto de eſte piadoſo obſequio, que en dicho Sabado 23. de Noviembre los conſolò de la manera, que refiere el miſmo Padre al fin de la Relacion de ſu entrada: „ Pa„ ra cumplimiento (dice) (1) de nueſtro con„ ſuelo, el Sabado proximo paſſado, en que „ ſe empezaron en eſta tierra à entablar los „ exemplos en honra de *Maria Santiſsima*, y de „ ſu Santa Caſa de *Loreto*, deſpues del primer „ exemplo, que ſe contò, vimos pareſcer por „ la boca de Mar, que hace entre la Isla de „ Coronados, y la Punta de eſta Enſenada, „ la Galeota, que con buen viento en dos dias „ de Navegacion, diò fondo cerca de nueſ„ tro Real en el miſmo Sabado. Fuè grande „ el conſuelo, que tuvimos en verla, y mayor „ en ſaber, que venìa en ella el Padre Fran„ ciſco Maria Piccolo, antiguo Miſsionero, que, „ deſpues de haver ſido Viſitador, y fabrica„ do Igleſias en las Miſsiones Tarahumares fie„ les, lo dexò todo con mucho guſto, para „ ein-

(1) P. Juan Maria Salva-Tierra: Carta al Padre Juan de Ugarte, Procurador de la Miſsion de Californias en Mexico, firmada en el Real de Nueſtra Señora de Loreto Conchò, en la Enſenada de San Dionyſio de la California, à 27. de Noviembre de 1697.

„ empezar otro tanto entre estos nuestros po-
„ bres Barbaros Californios. No es decible el
„ consuelo, que recibì en ello, assi por lo to-
„ cante à mi persona, como por lo tocante à los
„ Españoles, è Indios; pues con esta venida
„ venimos à assegurar los progressos de esta
„ conversion; y que yà de esta vez no se sacarà
„ el Estandarte de Christo de estos Reynos, y
„ que la gran Pobladora Maria pondrà las raìzes
„ de su Santa Casa en sus escogidos.

Yà era tiempo de dàr noticia de la California à la Nueva-España, puesta toda en grande espectacion de esta Conquista. La Galeota era solo prestada, y era justo volverla yà à su dueño. Diò, pues, orden el Padre Salva-Tierra al Capitan Juan Antonio Romero de la Sierpe, que se dispusiesse à volver à Acapulco, y entretanto escriviò à casi todos sus Devotos, y Bienhechores de la Mision. Sus Cartas estàn llenas de espiritu Apostolico, de cortesìa, de humildad, y de gratitud: quatro de estas se imprimieron entonces, que de buena gana copiaramos aqui, à no temer molestar con repeticiones de lo referido: una al Virrey, y otra à la Virreyna Doña Maria Andrea Guzmàn y Manrique, insigne Protectora de la Empressa: y las otras dos, una breve à Don Juan

Caya-

Cavallero, y Ozio, y otra de Relacion muy eſtendida al Padre Ugarte. En la Carta eſcrita al Excelentiſsimo Señor Virrey, ſe vè, que no ſe olvidaba eſte inſigne Varon de pagar à todos los beneficios, del modo que podia, en gracias, elogios, y recomendaciones à favor de los Bienhechores, de los Cabos, de los Soldados, y de quantos era acreedor de algun modo. Tambien ſolicitò, que ſe dieſſe noticia de todo al Padre General Tyrſo Gonzalez, al Señor Rey Don Carlos II. y à ſu Supremo Conſejo de las Indias, para que ſu Mageſtad fomentaſſe la Conquiſta Eſpiritual con ſus Ordenes, y proteccion. Mas las dificultades que tuvo eſta negociacion, y ſu exito, las dirèmos deſpues.

§. III.

SUCESSOS, Y TRABAJOS DE LOS DOS primeros años; y primeras entradas à lo interior de la California, haſta eſtablecer la ſegunda Miſsion de San Xavier.

NO teniendo yà que recelar de parte de los Indios, ſe aplicaron todos los que componian el pequeño Preſidio, acalorados de los dos Padres, à hacer algunas cortas Defenſas,

y

y Fabricas en el Real. Agrandòse, y fortificòse la Trinchera, compuesta de empalizada, y ramas espinosas. Labròse de piedra, y lodo, con techos pagizos, una Capilla, para colocar à *Nuestra Señora*; y tres cortas habitaciones, una para los Padres, otra para el Capitan, y otra para el Almagacèn: cerca de ellas se formaron barracas, que servian de Quarteles à los Soldados. Dedicòse la Capilla con seis Missas, y grandes alegrias el dia de Navidad; y poco despues se despachò la Lancha à Cinaloa, con Cartas para los Misioneros Jesuìtas de aquella Provincia, que embiaron en dos viages los bastimentos que pudieron, y cinco Soldados, que ayudaron à las Obras, mientras los Padres iban aprendiendo la Lengua, y adelantando la enseñanza, y reduccion de los Indios. Dentro de pocos meses se hizo vèr la importancia de este socorro en una especie de batalla en campo raso, y no yà encerrados los nuestros dentro del Real, sucedida con el siguiente motivo. Con la assistencia diaria à la explicacion de la Doctrina, llegaron finalmente à persuadirse los Indios, que aquella entrada de los Españoles no era para el rescate, y buzèo de perlas, pues ni uno, ni otro hacian; sino para plan-

tar

tar en la California una nueva Religion, cuyos Myſterios iban aprendiendo. Mas por lo miſmo los Hechiceros, ò Doctores antiguos de la Nacion, que todavia conſervaban ſu autoridad ſobre aquellos Barbaros, entraron primero en cuidado; y deſpues, al vèr que ſe deshacia ſu credito, y con èl ſus miſeros intereſſes, ſe declararon abiertamente, inſtigados del Demonio, contra la nueva Doctrina, y contra los Eſtrangeros todos. Hablabaſe en los corrillos, y Rancherìas de lo miſmo que oìan en el Real, y poco à poco ladeandoſe unos àzia los Padres, y dexandoſe arraſtrar otros de ſus Maeſtros, y antigua coſtumbre, ſe formaron entre ellos miſmos dos Vandos de Religion. Avivaban los Hechiceros en todas ſus acciones la llama del enojo de los ſuyos; y el no haver podido traer el Padre Salva-Tierra conſigo los Indios Chriſtianos, que ſe llevò de California el Almirante Otondo, diò ocaſion à las quexas de todos ſus parientes, eſparciendo los Hechiceros la voz, de que los Eſpañoles venian à prenderlos, para llevarlos à ſus tierras. Ibaſe fermentando ſecretamente la inquietud de eſta parcialidad, quando por el mes
Año 1698. de Abril de 1698. ſe atrevieron à dàr principio à las hoſtilidades, por un inſulto no eſperado de los nueſtros. Eſta-

Estaba surta en la Bahìa, cerca de la Lancha, una Canoa, que havia dexado la Galeota. Los descontentos entraron en el designio de hurtarla para sus pescas, ò acaso solo para declarar la guerra; y lo executaron al medio dia, quando estaba comiendo nuestra gente, sin poderlo impedir dos, que guardaban la Lancha, uno de los quales diò cuenta en el Real. Saliò luego de èste el Capitan Tortolero, con otros diez bien armados, para recobrarla, y castigar el insulto. Siguieron la Playa àzia el Norte de la Bahìa, y vieron de lexos à los Indios divididos en dos tropas, una en la Canoa, y otra mayor en la orilla. Salieronles algunos de ellos al encuentro, para entretenerlos con escaramuzas; y entretanto los demàs, sacando à tierra la Canoa, la hicieron pedazos con grandes piedras, huyendose à la espesura. Quando llegaron los nuestros, yà estaba hecho todo el daño, y no hallando à quien castigar, resolvieron buscarlos por toda la Playa. Repartieronse en dos Esquadras, que debian juntarse en una punta, que salìa al Mar, y siguiendo una vereda el Alferez Figueroa, con otros tres Soldados, y un Californio fiel, diò en una emboscada de mas de cinquenta Indios, que luego se pusieron en arma con piedras, y sae-

tas. Diſpararon los nueſtros, haciendo varias evoluciones, para no ſer cogidos, y el Californio corriò à aviſar al Capitan, que con el ruido del Mar, y de los Norueſtes fuertes, no oyò los arcabuzazos. Mantuvieronſe los quatro Soldados firmemente contra tan crecido numero de enemigos, que ſe aumentaba por inſtantes; aunque al Alferez partiò el labio una pedrada, y à otro Soldado tocò una ſaeta con herida no peligroſa. El miedo de los arcabuzes, y mas que todo, el favor de Dios, y de la Patrona de la Miſsion *Nueſtra Señora de Loreto*, quitò à los Indios el atrevimiento, para coger vivos à los quatro, como pudieran. Yà les faltaban polvora, y balas, quando llegaron de refreſco el Capitan, y los otros cinco Soldados. Creciò el numero de Indios haſta mas de ciento, que pelearon con el ultimo extremo de deſeſperacion, que cabìa en ſus fuerzas; pero al fin, deſpues de varios abances, en que ſe vieron los nueſtros en el mayor peligro, tocaron los Indios ſus pitos à retirada al anochecer, haviendo tenido algunos muertos, y heridos, ſegun deſpues confeſſaron. Eſta victoria, que todos atribuyeron al Patrocinio de *Nueſtra Señora*, à quien hicieron ſolemnes gracias, fuè de ſuma importancia para humi-

llar

llar à los deſcontentos, que poco à poco volvieron à acudir al Real, mezclados entre los amigos. Quiſo el Capitan caſtigarlos para eſcarmiento; pero ſe interpuſieron los Padres, y ſe publicò perdon general, dando los amotinados la ultima prueba de ſu arrepentimiento, y humillacion, trayendo al Real los inutiles trozos de la Canoa deſpedazada.

Celebròſe, con todo ſoſsiego, y admiracion de los Indios, la Semana Santa; y poco deſpues ſe embiò la Lancha al Rio Hiaqui por ſocorro, con que poder paſſar, en tanto que llegaba el de ropas, traſtos, y comeſtibles pedido à Mexico, que debia venir en todo Abril. Marchò la Lancha, y los Padres ſe aplicaron con nuevo fervor à la enſeñanza de los Indios, y à aprender ellos la Lengua. Para hacer eſto con mas comodidad, y para tener en todo lance reſguardo contra la inconſtante veleidad de los Indios, ſe encargò el Padre Piccolo de inſtruìr à los niños, y niñas, los quales hacia entrar dentro de la Trinchera. Entretanto doctrinaba fuera de ella el Padre Salva-Tierra à los adultos, que con eſta ſuave providencia tenian como en rehenes à ſus hijos. Ibaſe madurando eſta Mies Evangelica con la paciencia, y trabajo, que ſe dexa conocer, quando

do poco à poco fueron faltando los Indios por el mes de Junio, por empezar entonces el tiempo de la cosecha de las Pita-hayas, que es el mismo de sus mayores fiestas, y alegrias. „ Sentimos mu-„ cho todos esta retirada, (escrive el Padre Salva-Tierra (1)) „ por empezar yà à mudarse la „ mies, despues de siete meses, y màs de conti-„ nuada Doctrina, que era consuelo el ver-„ los, y oìrlos, y sacaban las lagrimas los ni-„ ños, y las niñas Cathecumenas, guiadas en „ el Rezo de la Santa Cruz, y otras devocio-„ nes, y el Alabado de un niño, que todavia „ no tenia bien cumplidos los quatro años, lla-„ mado *Juanico Cavallero*, que con su conchita „ en la cabeza, y su vara grande de Fiscàl Ma-„ yor en las manos, guiaba la Doctrina, ha-„ ciendo señas con el dedito à la boca, quando „ alguno hablaba, ò no atendìa, ò peleaba con „ otro, lo qual nos enternecìa à todos; y coger „ los Rosarios, y los Relicarios de los Soldados, „ hincarse de rodillas, y besarlos, aplicandolos „ à los ojitos, y mandando hacer lo mismo à „ todos los Españoles; de suerte, que si alguno no „ lo advertìa, empezaba à disgustarse de modo,

„ que

(1) Salva-Tierra. Carta al P. Ugarte, firmada en Loreto à 3. de Julio de 1698.

„ que no soſſegaba, haſta que ſe hincaba, y „ beſaba la Cruz, ò Relicario, bendicien- „ do todos la importunidad del niño.

Dios premiaba el trabajo de los Padres con el conſuelo de algunos Bautiſmos de adultos, y niños, en caſo de neceſsidad, en que ſe vieron notables, y raras providencias de Dios Miſericordioſo, à peſar de la rabia del Demonio, por medio de los Curanderos. Pero por mas que inſtaban algunos adultos, no quiſieron los Padres conferirles el Bautiſmo, temeroſos, no menos de ſu inconſtancia, que de la preciſion de deſamparar la entablada Miſsion.

Al ſentimiento de la retirada de los Indios, ſe juntaba en el Real el que yà cauſaba la hambre, y el miedo de morir de neceſsidad. La Lancha no parecia deſpues de dos meſes, y todos la daban por perdìda, por la fuerza de los Norueſtes. Tampoco llegaba el ſocorro pedido à Mexico, y la neceſsidad llegò à terminos, que à mediado Junio la proviſion ſe reducia à ſolos tres coſtales de harina mal molida, y otros tres de Maìz, que ſe havia llenado de guſanos en la Embarcacion.

El deſmayo en todos era tan grande, que

aun

aun el mismo Padre Salva-Tierra empezò la Relacion, que havia de acompañar à la Carta citada, diciendo: „ Escrivo esta Relacion, „ sin saber si yo la acabarè de escrivir; porque „ à la hora que la escrivo, nos hallamos aquì „ con bastantes necesidades, por falta de so- „ corro; y como cada dia vàn apretando mas, „ y yo soy el mas viejo del Real de *Nuestra* „ *Señora de Loreto*, darè el tributo primero, ca- „ yendo como mas flaco para la sepultura. Pero lo que admira sobre todo es, que entre tantos trabajos, y peligros, huviessen sabido los Padres reglar à la gente del Real, compuesta de tan diferentes Naciones, y de gente antes tan libre por lo general, de modo que no se oyesse entre ellos, siendo veinte y dos personas, ni una riña, ni un juramento, ni una maldicion. Lexos de esso, acudian puntuales à todos los Exercicios, y se animaban à morir contentos en aquel desamparo, frequentando la Capilla de *Nuestra Señora*, y assistiendo con toda devocion à un Novenario, que hicieron los Padres à la Patrona Conquistadora, y Fundadora de la Mision, para pedirla el socorro deseado. Oyeron en una Platica, hecha contra el vicio de jurar, tan comun en la Tropa de tierra, y gente de Mar, clases que com-

componian el Presidio, que en no sè què Ciudad de Alemania, al que jura hacen pagar cierta cantidad. El fruto fuè imponerse todos, de comun acuerdo, esta misma pena, cuyo producto se debia quitar del sueldo, y gastarse entre todos. Eran Fiscales unos de otros los Soldados; y si alguno juraba, acudian todos à èl con algazara à sacarle la multa, y zumbarle; desterrandose los juramentos, y votos por este medio, que ojalà se estendiera à todos los Presidios.

Acababase el Novenario, y con èl los ultimos bastimentos, quando en el dia de San Luis Gonzaga, 21. de Junio, llegò de Chacala un Barco grande, y nuevo, llamado *San Joseph*, labrado por un vecino de Compostella, en que el Padre Ugarte embiaba todo el socorro, que pudo, y siete Soldados voluntarios, que iban à sentar Plaza en el Presidio. Fuè recibido con indecible gozo: dieronse gracias à Dios, à la Patrona de Loreto, y su Angel Jesuìta, è hijo regalado San Luis; y como se creìa la Lancha anegada, tratò el Padre Salva-Tierra de comprar el Barco à su dueño. Deseabalo èste en estremo, porque sabìa por experiencia de aquella navegacion su mala calidad. Usò de grandes fraudes en el con-

tra-

trato, que al fin quedò en doce mil pesos, que debia pagar en Mexico el Padre Ugarte, no teniendo el Padre Juan Maria dinero alguno. Conociòse presto el engaño malicioso: gastaronse otros seis mil pesos en componerle: echò à perder toda la carga de un viage, y al segundo se fuè à pique en Acapulco, y se vendiò en quinientos pesos, teniendo de costa diez y ocho mil, atrassandose notablemente con esta quiebra toda la Mission. Supliò esta falta el Thesorero Don Pedro Gil de la Sierpe, embiando de oportuna limosna al Padre Juan Maria un Barco, llamado *San Fermin*, y una Lancha grande llamada *San Xavier*, que luego empezaron à servir, trayendo las memorias de generos de Chacala, y Matanchel, y bastimentos de Yaqui, Ahome, Guaymas, y otros Puertos, y algunas Yeguas, Cavallos, y Ganado, que embiò Don Agustin Encinas, Bienhechor insigne de la Mission desde el principio, que dexò por herencia à su hijo Don Miguèl esta liberalidad.

Año 1699. Dueños yà los dos Padres de la Lengua del Pais, y hallandose con Cavallos para las entradas en tierra tan aspera, y pobre, resolvieron penetrar en ella por varios lados. Saliò primero àzia el Norte, à principio del año de

de 1699. el Padre Juan Maria, acompañado de algunos Soldados, à un sitio llamado *Londò*, distante nueve leguas de Loreto, y habitado de una numerosa Rancherìa. Previno el Venerable Padre de su visita à los Indios muchas veces, pero nada bastò para quitarles el miedo. Al llegar al sitio, desaparecieron todos; y no viniendo, aunque los llamò, y se detuvo à esperarlos dos dias, huvo de volverse desconsolado. Quexòse de ellos, quando vinieron al Real: sossegò sus temores, y en la Primavera fuè à visitarlos, poniendo al sitio el nombre de *San Juan Bautista*, instruyendolos en los Mysterios de la Fè, regalandolos, y acariciandolos, y registrando el terreno, y aguage para hacer alguna siembra. Havian baxado al Real algunos Indios de un parage, llamado *Viggè-Biaundò*, colocado al Sùr de Loreto, detràs de una aspera Sierra, que se decia ser muy à proposito para pastos, y sementeras. Mostraronse tan afables, y aplicados à la Doctrina, que à un mozo de ellos, mas despierto, y bien condicionado, que los demàs, se concediò el privilegio del Bautismo, llamandole *Francisco Xavier*, aunque estaba cerrada la puerta para los adultos. A este sitio saliò el Padre Piccolo en 10. de Mayo, y des-

pues de grandes penalidades en el viage sin camino, resuelto à entrar solo con los Indios mansos, por el desmayo de los Soldados, vencida à pie la Sierra, llegò à una quebrada, donde estaba la Rancherìa, en que fuè recibido con el mayor amor. Detuvose quatro dias doctrinandolos, y supo con gran consuelo, que esto mismo hacia yà con ellos, cumpliendo con su nombre el nuevo Christiano *Francisco Xavier*, nombre, que tambien se diò à la Rancherìa. Allì llegaron algunos Indios de varias Rancherìas de la Sierra, y otros de Poniente, que dieron noticia de la Contracosta exterior, bañada por el Mar del Sùr. Registrò el Padre todo el Valle, y viò que tenia algunos llanos para siembra, que podian regarse con un arroyo, y plantar arboles frutales, con pastos para el Ganado, y Cavallada. Volvieronse al Real, venciendo por parage mas aspero la Serranìa, à cuyo pie hallaron los Cavallos guardados fielmente por los Indios, y en sola una jornada llegaron por camino mas breve à Loreto. A los ocho dias volviò à salir para *San Juan de Londò* el Padre Salva-Tierra, combidado de los mismos Indios, que le avisaron, que se juntarìan en aquel parage varias Rancherìas de la misma Lengua Liyù, y otras de

la

la Nacion Cochimì, à oìr la palabra de Dios.

No haviendo bagages, para llevar los baſtimentos, ſe ofrecieron à porfia los Principales, entre los Indios Monquis, à llevar las cargas, aſsi por lo que de ellas les havia de tocar, como por hacer con eſta ocaſion las paces con los Cochimies, enemiſtados con ellos por la muerte de un mozo yà Chriſtiano, llamado *Andrès*, muy querido de los Padres. Predicòles à todos, hizo ſus amiſtades, y luego fuè à otra Rancherìa, tres leguas mas allà, à buſcar otro Indio muy fiel, llamado *Nicolàs*, que eſtaba enfermo. Huyeronſe los demàs de eſta Rancherìa: acariciò à los que quedaron; y volviendo à Londò, hallò inquietos los animos de los Indios, yà por el Sermon, yà por haverſe renovado por ſu auſencia el odio contra los Monquis. Las coſas llegaron à punto de rompimiento, y flecharon la mula del Padre, mientras ſe detuvo en bautizar, y chriſmar ocho parvulitos, y los Monquis hurtaron parte del bagage. Al fin, por diligencia del Padre, ſe ſoſſegaron los animos de unos, y otros; y todos volvieron à Loreto, allanando una corta aſpereza del camino para las beſtias.

Mayor cuidado merecia el parage de *Viggè*, porque era mucho mas à propoſito para fundar ſegunda Miſsion, como ſe deſeaba: la unica dificultad era la del camino aſpero, y agrio para hombres à pie, è impracticable à las cavallerìas. Sin embargo, animados los Soldados por el Padre Piccolo, y ayudados de los Indios, abrieron entre las aſperezas de la Montaña, con rudiſsimo trabajo, una vereda baſtante capaz, que empezò à traginarſe en 12. de Junio, llegando por ella à cavallo al parage de *San Franciſco Xavier*. Cerca de eſte hay una Loma muy alta, à la qual reſolviò ſubir el Capitan, y otros dos Soldados, para reconocer la tierra. Abanzaron à la cumbre por entre los eſtorvos de la fragoſidad, y malezas nunca domadas; pero dieron por bien empleado ſu trabajo, porque deſde ella no ſolo regiſtraron las Tierras, y Montañas de uno, y otro lado, ſino tambien deſcubrieron ambos Mares, el de la California, y el del Sùr; lo que les obligò à hacer ſalva, en ſeñal de ſu indecible gozo. Sus tiros hicieron temer à los Compañeros alguna emboſcada, y volaron à ſocorrerlos; pero ſabido de lexos el motivo, corrieron à ganar albricias del Padre Piccolo, que deſpues de inſtruìr, y acariciar de nuevo à los

In-

Indios, volviò con todos à Loreto por el miſmo camino.

En eſte tiempo hizo renuncia de ſu Empleo el Capitan del Preſidio Don Luis de Torres Tortolero, afligido de una fluxion habitual à los ojos, que contraxo con los afanes de la nueva Conquiſta; y el Venerable Padre Juan Maria, aunque ſintiò ſu renuncia, haviendo contribuìdo mucho con ſu valor, prudencia, y Chriſtiandad al eſtablecimiento de la Miſsion; la huvo de admitir, nombrando en ſu lugar à Don Antonio Garcia de Mendoza, Soldado viejo de Euenterrabìa, dando Certificaciones llenas de elogios à Don Luis, y Cartas de recomendacion para la Audiencia de Guadalaxara, que por ellas le confiriò otros Goviernos pingues de ſu juriſdiccion: eſtilo, que obſervò ſiempre el agradecido Padre con todos los que ſe portaron bien. Lo reſtante del Verano de 1699. gaſtaron los Padres, ademàs de otras entradas de menos monta, en los acoſtumbrados Miniſterios Apoſtolicos, en diſponer nueva Capilla mas capàz en el Real de Loreto à *Nueſtra Señora*, y tambien en ſacar los cimientos en ſitio acomodado, à cien paſſos del Preſidio, de una Igleſia pequeña en sì, pero grande, y magnifica para tal Paìs, y de un quarto pegado à

ella

ella para el Miſsionero. Eſtas Fabricas, y otras, que ſe hicieron para comodidad de la gente del Real Preſidio, ſiendo los Padres Maeſtros, Oficiales, y Peones, ſe adelantaron poco, por los embarazos, que ſobrevinieron. La Capilla interina ſe dedicò el año ſiguiente, y la Igleſia cinco años deſpues, en el de 1704. Pagabaſe mucho la *Gran Madre, y Señora de Loreto* de la terniſsima devocion de ſu ſiervo Salva-Tierra, que la havia hecho prender en todos los corazones de el Real, y la fomentaba con los religioſos obſequios de todos los Sabados. Correſpondìa la piadoſiſsima Reyna con una ſingular proteccion de aquel ſu pequeño rebaño, experimentada ſenſiblemente en todos los lances mas eſtrechos, con la circunſtancia de ſacarlos de ſus ahogos en los Sabados, que ſantificaban con ſus obſequios. El Sabado miſmo, en que reſolvieron labrar Igleſia, y Capilla, eſtando en las devociones de Roſario, y Letanìas cantadas, Platica, y exemplo, gritaron los Indios: *Pùa, Pùa*, que en ſu Lengua vale tanto como *Embarcacion*. Empezaba yà à ſentirſe eſcaſèz de viveres, que deſembarcò en abundancia la Galeota de Don Pedro Gil de la Sierpe, embiados por èl, y por el Preſidente de Guadalaxara. No menos alegraron las noticias de

que-

quedar pagadas en Mexico todas las Libranzas de los Soldados à costa de sus sueldos, y quedarse tambien disponiendo alli mismo por el Padre Ugarte una Memoria cumplida.

Con este socorro, resolviò el Padre Piccolo no retardar mas el establecimiento de una nueva Mision en San Xavier Viaundò, dexando al Padre Salva-Tierra en Loreto, y passandose à vivir con los Indios en el centro de la Sierra de Viggè. Passò, pues à este sitio en primeros de Octubre, con algunos Soldados, ayudado de los quales, y de sus nuevos hijos los Indios Serranos, levantò unas pequeñas casas, ò chozas de adoves para Capilla, y vivienda suya, y de los Compañeros. Mientras estas se secaban, resolviò con el Capitan Mendoza passar à reconocer la Contra-Costa del Mar del Sùr, acompañado de los Soldados, y guiado de los Indios: cosa que deseò tanto, y solicitò en vano el Almirante Otondo. A quatro leguas, entre Sùr, y Poniente, hallaron una gran Rancherìa de Indios mansos, que el Padre Piccolo consagrò à su Paysana, y Devota Santa Rosalìa. Desde aqui siguieron un pequeño arroyo, que los conduxo al Mar, en cuyas Playas vieron muchas de las conchas azules, tan celebradas, sin hallar, aun-

que

que corrieron parte de la Costa, parage à proposito para poblar, ni Puerto donde pudiesse hacer la escala deseada el Galeon de las Philipinas. Volvieronse, acariciando de passo los Indios de Santa Rosalìa, y combidandolos à acudir à San Xavier, desde donde avisaron al Padre Salva-Tierra, que vino à dedicar la nueva Capilla el dia de Todos Santos, primero de Noviembre, con mayor devocion, y ternura, que solemnidad.

§. IV.

NUEVOS TRABAJOS A LA ENTRADA del siglo presente; y mal despacho en Mexico de los negocios de la Mission.

ENTRE estos sucessos, yà felices, yà desgraciados, entrò el siglo presente de 1700. y en èl llovieron tantas desgracias en la Mision empezada de la California, que huvieran acabado con ella, à no estàr fundada sobre los altos montes de *Maria*, y baxo su proteccion, y amparo especial. Havia yà en la California sesenta personas, entre Españoles, Mestizos, è Indios de la Nueva-España, y por lo mismo no ofreciendo hasta enton-

ces

ces el terreno del Pais modo alguno de mantenerse, eran necessarios socorros mas abundantes. Hallabase la Mision con dos Barcos, llamados *San Joseph*, y *San Fermin*, y la Lancha *San Xavier*. Los Españoles, hasta entonces, havian estado quietos, y contentos en la subordinacion à los Padres; y havia muchas razones, para esperar del Govierno superior de Mexico todo favor, y grandes socorros de los Fieles, para continuacion de una Conquista tan vivamente deseada, y pretendida en todos tiempos. Pero todo permitiò Dios, que mudasse de semblante, para probar la constancia de sus Ministros Fieles. El Barco *San Joseph* se inutilizò del todo, como yà diximos, sin servir de otra cosa, que de causar costas en composiciones inutiles, hasta que se deshizo. El *San Fermin* encallò, por descuido de los Pilotos, cerca del Puerto de Ahòme; y no siendo socorrido, por malicia de Marineros, y Oficiales, que esperaban ganancias en la Fabrica de nuevo Barco, con el tiempo se abriò, y deshizo, con el golpeo de las olas, à principios del año. En este conflicto, no quedaba mas de la Lancha *San Xavier*, maltratada con las tempestades, y en ella passò con gran riesgo el Padre Salva-Tierra à Cinaloa, dexando al Padre Piccolo

lo el cuidado del Presidio, quando supo la pèrdida del Barco *San Fermin*. En Cinaloa hizo las diligencias que pudo para el remedio: y no hallandole qual era menester en los particulares, resolviò partir por ultimo recurso al Virrey.

Havia el Padre Juan Maria dado cuenta à su Excelencia desde el principio, escriviendole, como yà vimos: repitiòle otras Cartas en los dos primeros años, yà informando, yà pidiendo su proteccion; y en primero de Marzo de este año dispuso en la California un largo Memorial al Real Acuerdo, que firmaron los Padres; y despues otras treinta y cinco personas del Presidio. En èl refiere ceñidamente todo lo sucedido en la Conquista, y el estado en que se hallaba: expone las necessidades que padecian: dice los gastos hechos en la Expedicion, y la imposibilidad de mantenerse el Presidio con solas las limosnas contingentes, y escasas yà, y tardìas de los Bienhechores: implora eficazmente el Patrocinio Real, para no perder el fruto de tantos trabajos: pide, que se pague el Presidio de cuenta del Rey, como los demàs de las Fronteras; y de no hacerse esto, protesta los daños del desamparo de la Mision, concluyendo con la

fir-

firme resolucion de perseverar èl, y su Compañero Piccolo, aunque queden solo expuestos à morir ciertamente à manos de Barbaros. En Cinaloa formò otro Memorial al Virrey, representando la inutilidad del Barco *San Joseph*, la pèrdida del *San Fermin*, el maltratamiento, y poca seguridad de la Lancha, unico recurso de aquel Presidio; y el peligro imminente, en que por tanto quedaban todos de perecer al cuchillo de una hambre rabiosa, al mismo tiempo que se dexaban vèr con rostro tan hermoso las esperanzas de la entera sujecion de aquel Reyno al yugo de la Fè, y al Dominio del Rey Catholico. Pedia por tanto, que se adjudicasse à la California un Barco, dado poco antes por decomisso en Acapulco à unos Traficantes del Perù. A las primeras Cartas del Venerable Padre no quiso tomarse el trabajo de responder el Virrey; y aunque el Padre Ugarte le instò mucho, para que las mandasse leer en Junta General, solo consiguiò, que echasse en ella la especie de palabra. El fruto fuè señalar mil pesos para gastos de la Misision: cantidad, que el Padre Ugarte se escusò de admitir, porque no siendo socorro à la menor parte de la necesidad, bastarìa à hacer cessar todas las limosnas de los Bienhechores.

res. Hizo tambien vèr, que pocos años antes se ofrecian treinta mil pesos anuales à la Compañia, para que se encargasse de la Empressa; y que estando yà lograda en la mayor parte, no debia el Govierno mudar tan presto los principios, por donde dirigiò entonces sus resoluciones. Pero todas estas, y otras eficaces representaciones, fueron despreciadas, sin darse en los dos primeros años providencia alguna.

No tuvieron mejor despacho los nuevos Memoriales sobre el Barco, y sobre el Presidio; antes bien tomò cuerpo la calumnia atròz, de que era falsa la pèrdida del Barco *San Fermin*, y supuesta por los Jesuìtas, para sacar con engaños el dinero del Rey. Bien es menester corazon, armado del Escudo inexpugnable de la Fè, y deseo de su propagacion, para no ceder en tales circunstancias, abandonandolo todo. Pero no serian intereses de Dios, si no fuessen dignos de sostenerse, no menos sufriendo la infamia, que con la buena fama. El Padre Salva-Tierra, para quitar este estorvo, mas que por volver por sì, embiò cinco Cartas del Señor Fiscàl de Guadalaxara, y otras personas de autoridad, que referian contestes la pèrdida del Barco. Desvanecieron estas la ca-

calumnia; pero no infundieron deseos de socorrer la necesidad. Passaron los Papeles al Fiscàl, quien despues de largas detenciones, pidiò las Licencias, con que havian passado à la California los Padres; y en su respuesta pretendiò hacer valer la condicion, que en ellas havia de no pedir nada à la Real Hacienda. Superòse esta dificultad, haciendo vèr la variacion de las circunstancias, y la diferencia de primera Conquista, à conservacion de lo yà conquistado; y despues de largas altercaciones, se mandò solamente, que passasse el Expediente al Superior Govierno del Virrey, porque à èl solo tocaba la resolucion. Debiera esta ser pronta, siendo la necesidad tan executiva; pero solo se lograron ofrecimientos de dàr cuenta à la Corte, y esperar la rosolucion de su Magestad; y por lo tocante al Barco Perulero se mandò, que si hacia fianza el Padre Ugarte de pagar su importe, si el Comisso se daba por nulo, se entregasse para la California; pero no de otro modo. No huvo medios para hacer la fianza, y ni el Barco, ni aun su Canoa, y Patache se dieron, ni se permitiò, que se prestasse à lo menos la Galeota del yà difunto Don Pedro Gil de la Sierpe, para llevar el socorro de los Bienhechores. Pidie-

dieronſe Teſtimonios de eſtas diligencias, para acudir à la Corte, y ſe negaron, ſin haver otro recurſo, que el de ſola la paciencia, y fortaleza Chriſtiana.

Havia el Virrey informado à ſu Mageſtad en ſu Conſejo de Indias de la empreſſa de California en Mayo de 1698. y en Octubre de 1699. y aunque fueron bien recibidas eſtas noticias, y ſe prometieron buenos ſocorros, à inſtancia eſpecialmente de la piadoſiſsima Condeſa de Galvez Doña Elvira de Toledo, Virreyna en otro tiempo de Mexico, que tomò de ſu quenta el buen deſpacho; ſin embargo, con la muerte de eſta Señora, con la perturbacion, que cauſaba en la Corte la enfermedad del Rey Carlos II. con quien parecia, que agonizaba, y havia de eſpirar la Monarquìa; y deſpues con la muerte de eſte Monarca, ſucedida en primero de Noviembre de 1700. ninguna providencia ſe diò por entonces ſobre la California. Con la entrada de Phelipe V. cobrò nueva alma, y vida el languido cuerpo del Eſtado: y aunque no pareciò en Madrid el tercer Informe, que prometiò embiar el Virrey; pero ſabiendoſe por Cartas particulares el miſerable eſtado de aquella importante Conquiſta, ſe leyeron de nuevo

los

los dos Informes en el Consejo; y à Consulta de este, despachò el joven Monarca, en 17. de Julio, octavo mes del primer año de su Reynado, tres Cedulas eficacissimas à favor de la California, y no menos honrosas à la Compañia, dirigidas à Don Juan de Ortega Montañès, Arzobispo de Mexico, que havia entrado en el Virreynato, al Obispo de Guadalaxara, y à la Audiencia de la misma Ciudad. En la primera, haciendose cargo de los dos Informes, ordena: que por ningun caso se desampare entrada tan importante; antes se fomente por todos los medios posibles, dando tiernas gracias à los Misioneros. Manda, que se paguen efectivamente seis mil pesos de situado todos los años para esta Mision de sus Caxas Reales, sin dexarlo de hacer por ningun pretexto. Encarga, que se informe exactamente del Pais, Presidio, medios de adelantar la Conquista, comunicacion con Nueva-España, estado de las Misiones de Cinalòa, Sonòra, y Nueva Vizcaya, socorros, que de aqui pueden sacarse para la nueva Mision; y, ultimamente ordena, que influya con su autoridad, para que se muden, si ser puede, à California dos Misiones, que havia fundado para Cinalòa, y Sonòra Alonso Fernandez de

la

la Torre, vecino que fuè de Compoſtela: en las otras dos manda al Obiſpo, y Audiencia, que fomenten la empreſſa, le informen de todo, y pongan los medios para la permuta de las Miſsiones. Deſpachòſe tambien otra nueva Cedula Real al Virrey, Duque de Alburquerque al año ſiguiente, firmada de la Reyna Doña Maria de Saboya, la qual pareciò inſertar aqui, aſsi por ſu contenido, como en memoria agradable de aquella amabiliſsima Señora, que ſupo robar los corazones de toda la Nacion.

„El Rey, y la Reyna Governadora: = Du„que de Alburquerque, Primo, Gentil-Hom„bre de mi Camara, mi Virrey, Governador, „y Capitan General de las Provincias de la „Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la Audien„cia Real de Mexico. El Provincial de la Pro„vincia de Toledo, de la Compañia de Jeſus, „me hà repreſentado: que hà mas de cinco „años, que emprendieron la Conquiſta eſpi„ritual, y temporal de las Californias unos „Miſsioneros de ſu Religion; y que por Agoſ„to del año paſſado de ſetecientos y uno te„nian eſtablecida la obediencia de los Indios „en mas de cinquenta leguas, y fundadas qua„tro Poblaciones, con mas de ſeiſcientos Chriſ-

„tia-

„ tianos, los mas parvulos, y hasta dos mil
„ adultos Cathecumenos, bien instruìdos en la
„ Fè; y que enmedio de esta felicidad, conse-
„ guida sin costa ninguna de la Real Hacien-
„ da, sino à expensas de la fatiga de estos Re-
„ ligiosos, y de las limosnas, que à su solici-
„ tud havian contribuìdo personas zelosas, has-
„ ta que el año proximo passado consignè para
„ este mismo fin seis mil pesos en cada uno
„ sobre las Caxas de Mexico, debian recelar
„ algun insulto de los Barbaros, que cada dia
„ iban descubriendo, y cautelar todo lo que
„ puediesse ser de atrasso, y perjuicio à una
„ Obra tan grande, para cuyo remedio me ha
„ suplicado sea servido de dàr las providen-
„ cias, que por bien tuviere; y como quiera
„ que en Despachos de 17. de Julio del refe-
„ rido año de 7001. hize muy particular en-
„ cargo, y ordenè à esse Govierno, lo que de-
„ bia hacerse para el mejor logro de la Con-
„ quista, y Poblacion de las Californias: he
„ resuelto ahora, por mi Real Decreto de 11.
„ de este mes, repetiros el mismo encargo, y
„ deciros lo apreciables, que me han sido es-
„ tas noticias, por el copioso fruto, que espe-
„ ro se consiga del ardiente zelo de los Mis-

„ ſioneros de la Compañia, à quienes atende-
„ rèis, y aſsiſtirèis, como lo ordeno, en todo
„ lo que ſe les ofreciere, y pudiere condu-
„ cir à ſu alivio, y logro del ſanto fin, à que
„ dirigen ſus infatigables aplicaciones, como
„ lo eſpero de vueſtras grandes obligaciones,
„ y que cuidarèis ſean aſsiſtidos, y fomenta-
„ dos de todos los Miniſtros, y perſonas, que
„ puedan tener parte en la materia, dandome
„ cuenta de todo lo que adelantareis en ella.
„ Fecha en Madrid à 11. de Diciembre de
„ 1702. = YO LA REYNA. = Por man-
„ dado de ſu Mageſtad. Don Manuel de
„ Aperregui.

Entretanto que eſtas Cedulas ſe deſpachaban en Madrid, nada ſe hizo en Mexico por aquellos años à favor de la Miſsion, en nombre del Rey. Es verdad, que ſirvieron de embarazo dos Conquiſtas, que el Govierno de Mexico havia tomado entonces con mucho calor: la primera del Preſidio de Panzacola, ſituado ſobre el Golfo Mexicano en la Provincia de la Florida, por donde èſta parte Terminos con la Luiſiana en ſeſenta y nueve grados de longitud Occidentàl del primer Meridiano comun de la Isla del Hierro, ſegun

gun el famoso Geographo Monſ. D' Anville, (1) ò en doſcientos noventa y uno de longitud Orientàl del miſmo, y en treinta grados y medio de latitud Septentrionàl: la ſegunda de la Provincia de los Texas, ſituada al Norte del nuevo Mexico en noventa y cinco grados de latitud Occidentàl, ò en doſcientos ſeſenta y cinco de longitud Orientàl del miſmo Meridiano comun, y en treinta y ocho grados de latitud Septentrionàl. En la primera Conquiſta iba gaſtado mas de un millon de peſos en el año 1700. con el fin de que no fueſſe poſſeìdo Panzacola por otras Naciones. Otras ſemejantes ventajas ſe eſperaban de la Conquiſta de los Texas, que ſe fomentò, ſin reparar en gaſtos; pero de qualquier modo embarazaban ambas el Govierno para acudir à la California. Mas la cauſa principal de tantas detenciones era la emulacion, que en todas ſus empreſſas ha experimentado la Compañia deſde ſus principios. Eſta raìz, oculta en los corazones poco ſanos de muchos, envenenaba con pretextos eſpecioſos las bue-

(1) En el gran Mapa de la America Septentrionàl, yà citado, publicado en Paris año 1746. y reimpreſſo en Londres año 1747.

nas intenciones, y ſencillèz de otros poco cautos. Los que no ſaben levantar los ojos del polvo de la tierra, de ningun modo pueden creer, que ſe exponga alguno à grandes trabajos, ſin una gran recompenſa temporal; y còmo podrian perſuadirſe los que aſsi penſaſſen, que los Padres ſolo buſcaban la gloria de Dios, y la reduccion de la Gentilidad por entretantos afanes, trabajos, y amarguras? Las Expediciones antecedentes à la California, aunque malogradas, havian enriquecido à muchos, yà con los caudales diſipados del Rey, yà con el buzèo, y reſcate de las Perlas. Ni uno, ni otro disfrutaban los Jeſuìtas; mas la voz de ſer yà eſtos Dueños de la California no ſe eſparciò, ſin que muchos creyeſſen, y publicaſſen en Mexico, que los Jeſuìtas ſacaban de ella grandes theſoros. Demàs de eſto, las limoſnas, que dieron los Bienhechores, aunque no eran baſtantes para los gaſtos de una empreſſa tan coſtoſa, eran ſobradas para hacer mucho ruido entre aquellos, que no teniendo à bien el embidiar ſantamente à los Jeſuìtas las fatigas, peligros, y ſudores, con que ſe buſca el Reyno de Dios, no tienen dificultad en embidiar la añadidura temporal, y groſſera, que ſuele ſeguirſe an-

te

te los hombres. Faltaba esta à la verdad en una Conquista fertil solo de necesidades; pero la fama antigua de las perlas bastaba, para que tomassen cuerpo estas vozes esparcidas, cuidadosamente en el Pueblo, como razones eficacisimas, y vestidas del trage del zelo pùblico, atencion por el Erario, y esmero en el Servicio Real.

Añadiòse otra causa, nacida en el seno mismo de la Misson: esta fuè la inquietud del Capitan del Presidio, Antonio Garcia de Mendoza, mal hallado con los trabajos, y penalidades de su Empleo, y mucho mas con la subordinacion à los Padres, que no le permitian abusar de los Indios con ninguno de los pretextos, que en otras partes inventa la codicia, para enriquecer prontamente con la destruccion, y ruina de estos infelices. Escriviò, pues, por entonces varias Cartas à sus amigos, y al Virrey, llenas de quexas contra los Padres; aunque con tanta implicacion, que en una de 22. de Octubre de 1700. escrita al Virrey, despues de llamar à los Padres Salva-Tierra, y Piccolo *Varones Santos*, *Apostoles*, y *Querubines*, y de elogiar sus trabajos, zelo, y desinterès, clama contra las entradas en la tierra, allanamiento de caminos, obras, simenteras, y demàs tra-

ba-

bajos; y concluye: „Para atajar estas temeri-
„dades, yo no hallo otro remedio mas, que
„dàr cuenta al Rmo. Provincial de la Sagra-
„da Compañia de Jesus, pidiendole, saque
„de aqui à estos dos Religiosos, y los pon-
„ga donde reciban el castigo que merecen: y
„à mì en una Torre con una fuerte cadena,
„para que mis succesores no se dexen llevar
„de semejantes disposiciones. Estas Cartas,
cuyas Copias no faltaron quienes cuidassen de
hacer, y repartir en gran numero, assi en Me-
xico, como en otras partes, aunque escritas
por un hombre tan perturbado, hicieron al-
ta impresion en algunos Señores Ministros, y
en todos aquellos, que en la subordinacion
de los Soldados à los Padres, no veìan otro
bien, que saciar un desordenado apetito de
mandarlo todo, y que creìan, ser indecorosa
al nombre, y Milicia Real esta sujecion, aun
quando se pagaban de las limosnas los sueld-
dos. El mal era, que la disputa recaìa sobre
un Erario exausto, à tiempo que pocos aten-
dian à otra cosa, que à utilizarse en los mo-
mentos, que duraba la vida de un Rey dèbil,
enfermo, y sin succesion. Por otro lado, con
estas hablillas, esparcidas en el Pueblo por per-
sonas de autoridad, se resfriò el animo de
mu-

muchos, que antes concurrian guſtoſos à mantener la Miſsion con ſus limoſnas. En efecto, fuè preciſo reformar la gente del Preſidio de *Loreto*, no pudiendola mantener, haſta dexar ſolos doce Soldados, que quedaron voluntarios, por no deſamparar à los Padres. Por el corto numero de gente ſe inſolentaron los Indios, y movieron varias conjuraciones. Por lo miſmo no pudieron hacerſe, como debiera, entradas, y eſtablecimientos tierra adentro. Detuvieronſe los Bautiſmos à los adultos largo tiempo, y ſe padecierón tantas calamidades en la California, que ſe viò bien queria Dios, que eſta Eſpiritual Conquiſta fueſſe cimentada ſobre la contradicion, y ſobre el ſufrimiento, como lo hace con todas las que ſon obras ſuyas. En Carta de 3. de Octubre de 1700. deſpues de aviſar el Venerable Padre Salva-Tierra à ſu amigo el Fiſcàl de Guadalaxara, que yà havia de pedido diez y ocho Soldados, añade: „ Yà no eſtoy aguardando, para deſ-„ pedir el reſto de la gente, mas, que la ulti-„ ma reſolucion del aviſo de Mexico de eſſa „ Audiencia, para quien embiè las ultimas pro-„ teſtas. Deſpedida la gente, penſarèmos en „ pagar lo que ſe queda debiendo; y ſi antes „ nos embiaren nueſtros hijos Californios à

„ dàr

„ dàr cuenta à Dios, faltando el abrigo Mili-
„ tar, queda la Señora Lauretana, que ſin duda
„ pagarà.

Perdìdas yà todas las eſperanzas de ſocorro de parte del Govierno, el Padre Ugarte recogiò en Mexico las limoſnas que pudo: diſpuſo con ellas las memorias pedidas, y con animo de quedarſe en California para ſiempre, pidiò licencia para deſpachar el deſgraciado Barco *S. Joſeph*, que deſpues de veinte y dos meſes, aun no ſe havia acabado de componer en la Coſta de Nueva Galicia. Dieronſela con gran dificultad los Superiores; y dexando encargados los negocios de la Miſsion al Padre Alexandro Romano, ſaliò de Mexico el dia de San Franciſco Xavier, ſu Patrono, 3. de Diciembre. Paſsò por Queretàro, y Guadalaxara, para dàr cuenta à Ozio, y Fiſcàl Miranda del eſtado de las coſas; y dando las ordenes convenientes en la Coſta de Cinaloa, y Ahòme, para deſpacho de la Lancha con baſtimentos, llegò deſpues de caminadas mas de quatrocientas leguas al Rio Hiaqui, donde creyò hallar al Padre Juan Maria. Engañòſe en eſto; y no teniendo valor para eſperarle, por el anſia que tenia de llegar à Miſsiones nuevas de Gentiles, entrò animoſamente en una Lanchi-

chilla, vieja, y barada por inutil en la Playa: y atraveſſando en tres dias el Golfo con proſpero viento, llegò à Loreto en 19. de Marzo, dia del Patriarca San Joſeph, à quien tomò por Patrono de tan peligroſa Navegacion. Hallò al Padre Piccolo, y gente del Preſidio en la ultima miſeria, y deſconſuelo; pues deſde el Octubre antecedente no havia recibido ſocorro, ni tenido noticia alguna de la Coſta. Pero pocos dias deſpues los conſolò el Señor, llegando la Lancha *San Xavier*, con los baſtimentos, que havia cargado el Padre Ugarte tres meſes antes, cuyo tiempo, con gran parte de los baſtimentos, conſumiò en el Mar, por la violencia de los temporales. El Padre Ugarte diò gracias rendidas à Dios, por hallarſe yà en ſu amada California; y no menos el Padre Piccolo, por tener tal Compañero: faltando ſolo, para comun conſuelo de entrambos, la preſencia del Venerable Padre Salva-Tierra, que en Octubre del año antecedente atraveſsò el Golfo, y vino à Cinaloa, y Sonòra, con las intenciones, fines, y fruto, que vamos à decir.

§. V.

TENTATIVAS, Y VIAGES PARA DESCUBRIR la union de la California con el Continente de Nueva-España; y breve noticia de las ideas, y heroycos trabajos del Padre Eusebio Francisco Kino en las Misiones de Sonòra, y Pimeria, de las quales se dà noticia.

VEìa el Padre Salva-Tierra, con increìble dolor, à punto de perderse, y abandonarse del todo para siempre su empezada reduccion de la California, por la imposibilidad de sacar del Paìs subsistencia para los Missioneros, y gente, y por la tardanza, incertidumbre, y falta continua de los socorros de fuera. Veìa, que sin assegurar esta manutencion temporal, serian en vano quantas medidas tomasse el zelo mas ardiente para la conversion de los Indios. Veìa finalmente, que se iban cerrando en Mexico las puertas à los socorros forzosos, y assi resolviò passar el Golfo para buscar, y abrir otras, por donde le pudiessen venir con mayor seguridad. Sus esperanzas se apoyaban en las Missiones de los Jesuìtas en la Provincia de Sonòra, que esperaba,

raba, podrian hacer algun dia un solo Cuerpo con las Californicas, sosteniendose unas à otras mutuamente. A este fin saliò de Loreto à fines de Octubre de 1700. y desembarcò en Cinaloa, desde donde recogidas algunas limosnas, y socorros para su Mision, viajò à Sonòra, à encontrarse con su antiguo amigo el Padre Kino. Este Apostolico Jesuìta, que, como diximos, era el que havia inflamado à Salva-Tierra à la empressa de la California, havia desde Sonòra, donde le tenia como preso la necesidad de su persona en aquella Provincia, procurado sostenerla, juntando limosnas, y embiando por los Puertos de Guaymas, y Hiaqui muebles, animales de cria, y bastimentos recogidos en las Minas, y Misiones. Pero sus grandes pensamientos no se ceñian al tiempo presente, ni à pequeñas cosas, como ni tampoco los del Venerable Salva-Tierra. Ambos pensaban sujetar, y rendir para Dios, y para el Rey los vastos Payses de la America, que caen sobre el Mar del Sùr, adelantando el uno sus Conquistas Espirituales por el Norte de la California, y el otro por el Continente de la America, hasta salir por lo menos à los Paìses fronteros al Puerto de Monte-Rey, y Cabo Mendozino, si se halla-

ba no ser Isla la California, dexando reducidos à Christo los Païses intermedios. No pudieron executar estos grandes Varones todo lo que pensaron, ni tampoco han podido lograrlo hasta aora los Jesuìtas, que les han succedido en sus Misiones, y fatigas. Pero es bien apuntar aqui lo que ambos hicieron por su parte, en execucion de tan gran Proyecto, y descubrir las vastas ideas, que los animaban; porque siendo las mismas, y de la misma fuerza, las razones para su execucion ahora, que entonces, serà conveniente exponer el Plàn, que en esta empressa se deberà seguir en todo tiempo, y se harà de este modo patente la importancia, y el enlace de unas, y otras Misiones, y lo que del adelantamiento de ellas se debe, y puede esperar, quando Dios fuere servido. Para esto es forzoso dàr alguna noticia de las Misiones de Sonòra en compendio, y como en digresion. La Relacion particular, que se dispone de dichas Misiones, satisfarà la curiosidad de los Lectores con mas abundantes noticias. Entretanto, las que yo voy à producir acerca de ellas, no pueden estàr mas autorizadas, porque se ha tomado el trabajo de sacarlas de los Diarios Originales del Padre Kino el Padre Juan Antonio Balthasar, Visitador

tador antes de las dichas Misiones, y actual Prepósito Provincial de la Provincia de Mexico, Varon, cuyo merito, zelo, y trabajos tocarà elogiar dignamente à los venideros.

Yace, pues, la Provincia de Sonòra al Oriente de la California, mediando entre una, y otra el Seno Californico, que baña, como yà diximos, las Costas de entrambas. Es la ultima Provincia del Imperio Español en America, siguiendo àzia el Norte la Costa del Mar del Sùr; porque aunque la del Nuevo Mexico, que cae entre Norte, y Oriente de Sonòra, està en mayor latitud que esta; pero es Provincia Mediterranea, que por ningun lado tiene salida al Mar. Corre el Govierno de Sonòra desde la embocadura del Rio Hiaqui àzia el Norte, (1) hasta tocar en las Naciones Gentiles de los Apaches, que hasta oy son el azote, y el terror de todo el Pais. La ultima Misiòn sobre la Costa era la de *Concepcion de Caborca* en casi treinta y un grados, distante del Rio Hiaqui de noventa à cien leguas: Misiòn, que acaban de destruir los Barbaros en un levantamien-

(1) Don Joseph Antonio Villa-Señor, *Theatro Americano, ò Descripcion General de los Reynos, y Provincias de la Nueva-España, y sus jurisdicciones.* Dos tomos fol. Mexico 1748. lib. 6. cap. 16.

miento este año passado de 1751. dando gloriosa muerte à sus dos Missioneros Padre Thomàs Tello, natural de la Villa de Almagro, hijo de Alonso Tello, y de Doña Isabèl Buytron; y P. Henrique Rohen, con embidiable ventaja de ellos; pero con daño imponderable de aquella nueva Christiandad. A Poniente tiene el Golfo de la California: al Mediodia las Provincias del Rio Mayo, Cinaloa, y Ostimùri; y al Mediodia se estiende hasta la Tarahumara alta. La circunferencia de todo lo reducido es como de trescientas cinquenta leguas. Pueblanla varias Naciones de Indios Opatas, Topas, Teguiamas, Heguis, Pimas altos, Pimas baxos, Seris, Tepocas, y Guaymas, y entre ellos hay establecidas veinte y quatro Missiones de Jesuìtas: el temple es agradable, y benigno, pero el terreno muy desigual, parte cortado de asperissimas sierras, parte dividido en hermosas llanuras, fertiles Valles, y fecundas Vegas, que forma partida en muchos ramos la Sierra Madre, donde se producen abundantemente todos los frutos de Europa, y America, y hay excelentes pastos para los ganados. La desgracia mayor de la Provincia es, que su Costa sobre el Golfo Californico sea toda generalmente de asperas Montañas, y esteriles are-

arenales sin agua dulce; pues por esta razon desde Hiaqui hasta Caborca es habitada solamente de los Indios Guayamas, Tepocas, y Seris, que viven de la pesca. Esta infeliz situacion, ayudada de embarazos de otra especie, no solo ha imposibilitado, que se hagan sobre la Costa establecimientos, y Colonias de Españoles, sino ha dificultado tambien la formacion de Misiones Jesuitas hasta ahora; y aunque se han hecho muchas entradas, y tentativas, y en estos ultimos años, que han recibido la Fè los Indios de la Marina, no ha sido con el modo, y firmeza, que convenìa, como lo prueba la revolucion citada de 1751. que pondrà nuevos estorvos para muchos años à su reduccion. Por esta razon, aunque la Provincia tiene una Costa tan dilatada, puede mirarse como Mediterranea; pues de ella apenas saca ventaja alguna de las muchas del Comercio por Mar con otras Provincias. Y por la misma causa la Frontera California no recibe oy de Sonòra todo el socorro, que en otra disposicion pudiera tener.

De Sonòra puede decirse, que es una de las Provincias mas ricas, y mas pobres à un mismo tiempo de la America, y del Mundo. Sobre su fertilidad, en todo genero de frutos,

se

ſe hallan ſus tierras pobladas de vetas, y Minas de plata tan abundantes, que de algunas ſe cuentan coſas, que exceden toda fè: y ſi ſe ha de dàr credito à lo alegado en Pleytos ante el Supremo Conſejo de Indias, es preciſo dexarſe de admirar del Cerro del Potoſi, y de otros qualeſquier fecundos mineros del Mundo; porque en Sonòra hay Montañas poco menos, que de plata maziza. Algunas de eſtas Minas benefician varias familias Eſpañolas en diferentes Reales, ò aſsientos. Sin embargo, la Provincia es una de las mas pobres, y apenas puede hallarſe prueba tan de bulto, como ella, de aquella mal conocida verdad, y elemento politico, que no el oro, no la plata, no la pedrerìa, y los metales precioſos hacen ricos, y poderoſos los Eſtados; ſino la muchedumbre de habitantes laborioſos, è induſtrioſos en la labranza de la tierra, crianza de ganados, y labor de toda ſuerte de manifacturas preciſas para ſu conſumo, y ſurtimiento, governados con Juſticia, y equidad, para que no ſe deſtruyan los unos à los otros. Es, vuelvo à decir, en extremo pobre la Provincia de Sonòra, y cada dia, à viſta de ojos, ſe và deſpoblando, y empobreciendo mas. Las razones ſon generales à toda la America Eſ-

pa-

pañola, y aun à la miſma antigua Eſpaña; pero tienen mayor fuerza en Sonòra, por eſtàr mas retirada del Comercio de Europa. Su expoſicion pedia un largo diſcurſo, que no es de eſte lugar; pero porque eſte punto es eſſencial, para conocer la Conſtitucion de la Provincia, y porque de èl pende la Chriſtiandad fundada, y el adelantamiento de las Miſſiones, y Conquiſtas, no menos de Sonòra, que de California: es forzoſo, dexadas otras menores, deſcubrir las dos raìces, que parecen mas principales. La primera, pues, es, que debiendo mirarſe allì la plata como el fruto principal, ò el unico para el Comercio, y ſurtimiento del Paìs, nadie ſaca de las Minas el fruto de plata, que correſponde à ſu cultivo. El ſacar la plata à fuego es de tanta coſta, como ſu producto, por grande que eſte ſea, y por tanto es poquiſsimo, ò ninguno el beneficio: el ſacarla por azogues es de mayor coſta, que à fuego, porque al ſubido precio del azogue en primera mano; ſe añade el coſto de ſu conduccion à lomo por mas de ſeiſcientas leguas, que hay deſde Vera-Cruz à Sonòra; y de aqui nace el abandonar las Minas, *por no tener beneficio alguno en ſacar las pla-*

tas por los azogues, (2) como confieſſa un Docto Mexicano, cediendo à la demoſtracion, con que hizo patente otro agudo genio ſu dictamen en eſta materia. (3) De aquì nace, que la Provincia, ò carezca de los generos, que neceſsita, traìdos de fuera, ò que dè en trueco de ellos los Capitales miſmos, que havia de emplear en el cultivo de ſu fruto, ceſſando eſte, y arruinandoſe todo.

La ſegunda razon de la pobreza es faltar en America, y mucho mas en Sonòra, caſi todas las Manifacturas, Fabricas, Artes, y Oficios, que ſon neceſſarios, ò para la vida, ò para la conveniencia. Las demàs Naciones de Europa, ſin embargo de tener tantos generos, y manifacturas propias, que vender fuera de ſu recinto, han eſtablecido, y cada dia fomentan de nuevo con ardor por todos medios en ſus Colonias Americanas toda ſuerte de frutos, artes, y mani-obras; conociendo bien,

(2) Villa-Señor, lib. 6. cap. 16.

(3) D. Joſeph Antonio Fabry: *Compendioſa demoſtracion de los crecidos adelantamientos, que pudiera lograr la Real Hacienda, mediante la rebaxa en el precio del azogue, que ſe conſume para el laborìo de las Minas, &c. Con una previa impugnacion à las Reflexiones de D. Joſeph Antonio Villa-Señor, ſobre el miſmo aſſumpto.* Mexico. A. 1743.

bien, que sin esto sus Colonias pararìan presto en despoblados inutiles. Estas Artes traen consigo el cultivo de las tierras, y crianza de Ganados, para que uno, y otro produzca los frutos, que dàn sustento, y materia à los Artistas. Con esto solo yà està lograda la riqueza verdadera de un Paìs, que consiste en sola la abundancia de frutos de tierra, y de manos, y en el Comercio interno de unos con otros. En nuestras Conquistas Espanolas se intentò bien lo mismo en los principios. El gran Cortès diò quantas providencias pudo, para llevar à Mexico todos los frutos, y toda la industria laboriosa, en todo linage de Artes, que entonces tenia poblada, rica, y feliz, poderosa, y temible à la antigua España, que conservaba aùn el dichoso, y reglado movimiento, en que la pusieron los Reyes Catholicos. Las maximas de Cortès siguieron algunos pocos, como el grande Obispo Quiroga, sobrino del Cardenal de este nombre, Arzobispo de Toledo, que hizo felìz para Dios, y el Mundo por este medio à Mechoacàn, donde serà eterna su buena memoria. Mas despues han prevalecido otras maximas, y la antigua España, que no tiene Frutos, Fabricas, y Manifacturas bastantes para sì misma, y su

consumo, y que està recibiendo tanto, como se sabe, del Estrangero; sin embargo ella ha de proveer de quanto haya menester à medio Mundo, qual es la America. La Provincia de Sonòra, de que tratamos, ha de recibir los generos, que ni produce, ni labra: es decir, *todos*, fuera de algunos comestibles, no de Europa inmediatamente, sino de Mexico, con seiscientas leguas de peligroso acarreo. Què precio tendrà una vara de paño traìda de Holanda à Cadiz, passada à Vera-Cruz, llevada à Mexico, vendida finalmente la duodecima, ò vigesima vez en Sonòra, y vendida quizà por fuerza al precio, que señala el antojo, y codicia del Vendedor?

Faltando, pues, en America en gran parte una de las Colunas de qualquier Estado en las Fabricas, y labores de los generos de su consumo; y siendo por consiguiente, en fuerza de su intima connexion, mas gravosas, que utiles, las otras dos de crianza, y labranza; quedan infinitas gentes, ò por no tener tierras, ò por no poder, ò no querer beneficiarlas, no solo sin la riqueza, en cuya busca sulcaron los Mares, y abandonaron à Europa; pero aun sin los medios de una decente sustentacion. Las Minas son el unico recurso en la aprehen-

henſion comun, para lograr uno, y otro, deſlumbrandoſe muchos facilmente al contar ſus productos, olvidada la cuenta de ſus gaſtos; y no penſando los mas en el bien comun del Paìs, ni teniendo cuenta con la poſteridad, ſino en enriquecer preſto, para volver à Europa. Como de ellas ha de ſalir el capitàl para los exceſsivos coſtos de las labores hechas, y de las ſiguientes, y el caudal tambien, para proveerſe de los generos ultra-marinos para la vida, y conveniencia, y para atheſorar, es forzoſo eſcaſear quanto ſe pueda los gaſtos de el laborìo; darſe priſa à buſcar trabajadores forzados; obligar à eſtos à mayor trabajo, del que pueden ſufrir; dilatarles, darles en eſpecies inutiles, ò del todo negarles las pagas, y aun el alimento; achacarles delitos, que no hicieron, para deſpojarlos de lo yà ganado, para fatigarlos, afligirlos, y acabarlos con otras inumerables vexaciones. En las Provincias remotas, como Sonòra, ſon mas que doblados los coſtos, mayores las urgencias, y falta de todo, y mayor tambien la facilidad de hacer extorſiones, por la diſtancia de los Tribunales Supremos. Demàs de eſto, no llegan à ella los Negros, y ſolos los Indios dèbiles, y flacos hacen el rudiſsimo, è intolerable traba-

jo

jo de las Minas. Para esto son arrancados por fuerza de las Misiones, los que no son violentamente llevados al cultivo de las Haciendas de Campo, en las quales corre igual razon, que en las Minas. No bastan los dias de Mita, ò aquellos, en que, segun las Leyes, deben los Indios acudir por turno à las labores de Minas, y Campos; sino que en todos tiempos se les obliga con mil medios fraudulentos. De manera, que muchos de los que vàn à la Mita, jamàs vuelven à sus Pueblos. En vano reclama el Misionero, cuyo zelo es desatendido, ù oprimido con calumnias atroces, y violencias estrañas en Paìses, donde suele estàr el daño en las manos mismas, en que havia de estàr el remedio, y donde es impracticable el recurso à Tribunales Superiores. Si informa à estos, se descompone con los mismos, que havian de ayudar à la conversion; y contra sus informes llueven otros informes, que desacreditan su verdad, y su persona, que, ò suspenden, ò tal vez precipitan, sin querer las Resoluciones del Superior Govierno: entretanto los Indios Gentiles, dueños aùn de su libertad, rehusan ferozmente sujetarse al suave yugo del Evangelio, que vèn seguido de la infelìz suerte de un destino tan fatàl. Los yà re-

reducidos, se rebelan muchas veces; y aun quando estàn en profunda quietud, se les atribuyen rebeliones, que no hay, porque con esto se và contra ellos con mano armada, se les ostiga, se les fuerza à resistir, se les prende; y en castigo de lo que no pensaron, se les condena perpetuamente al trabajo de Minas, y Haciendas. Esto hace, que los Indios se destruyan, y aniquilen dentro de poco: que se despueble el Pais: que faltando ellos, que son la basa de las conveniencias, quede en suma pobreza la Provincia, à pesar de su plata, y su feracidad: y esto hace tambien, que ni la Christiandad dure, ni se adelante la conversion del Gentilismo: que sean inutiles los trabajos de los Misioneros mas fervorosos, vanos todos los esfuerzos, fallidas todas las medidas del Govierno, y de la Corte, y que del todo se malogre el servicio de Dios, del Rey, y del pùblico.

En esta Provincia de Sonòra entrò el Padre Eusebio Francisco Kino año 1687. destinado à la unica Mision, que entonces havia de *Nuestra Señora de los Dolores*, frontera de los Indios Gentiles de la Pimeria Alta: Provincia, que se estiende sin terminos fixos por mas de cien leguas al Norte de Sonòra, y por

el

el Poniente hasta el Golfo de California. Trabajò con zelo Apostolico en la Mision, y reduccion de los Gentiles. Hizo continuas entradas solo, con intrepido valor, en sus tierras. Juntòlos en muchos Pueblos, reduciendolos à hacer siembras, y cuidar de los Ganados; porque este era el medio de poder tener Ministros para su conversion, y bien espiritual, y para su policìa Civil. Aprendiò, venciendo el enojoso tèdio, sus diferentes Lenguas: traduxo el Catheciſmo, y Oraciones, que les enseñaba à viva voz, luchando con su rudeza, è indocilidad; y formò Vocabularios, y apuntamientos para los Compañeros, y succesores: atraxolos con admirable suavidad, y dulzura, hasta confiarse todos de èl, como si fuera Padre de cada uno. Labrò Casas, y Capillas: formò Reducciones, y Pueblos: amistò Naciones enemigas; y si huviera logrado ser ayudado de nuevos Misioneros, que repetidas veces pidiò, y no huviera tenido los embarazos de infinitos trabajos, calumnias, y falsos informes, nacidos de las raìzes yà señaladas; se huvieran convertido entonces facilmente todas las Naciones, que yacen entre Sonòra, y los Rios Gila, y Colorado; y pudieran comunicarse yà por tierra las Misiones de

Nueva-

Nueva-Eſpaña, y California: empreſſa, que oy ſe vuelve à ſolicitar; pero que yà es extremamente dificultoſa. Mas los trabajos de eſte Apoſtolico varon con los Barbaros Indios fueron los menores; mayores fueron los que ſufriò de algunos Eſpañoles, contra cuyas violencias fuè muro inexpugnable à favor de ſus hijos eſpirituales. Detuvieron el curſo de ſus Evangelicas empreſſas, y lograron, que no fueſſe ayudado con nuevos Obreros aquellos, que tenian interès, en que los Pimas pobres, y ſoſſegados corrieſſen con credito de rebeldes, alzados, y enemigos, para hacer correrìas ſobre ellos, deſpojarlos, y forzarlos à ſervir como Eſclavos culpados en las haciendas, y en las Minas. Demàs de eſto, las haciendas yà formadas para manutencion, y policìa de los Indios, y ſus Miniſtros à coſta de un trabajo, que no es poſsible concebir, ſe deshacian bien preſto; porque el Padre Kino ſolo pudo lograr de la Audiencia de Guadalaxara, que no pudieſſen ſer compelidos à trabajar en Minas, y Haciendas los Indios recien convertidos en los cinco primeros años de ſu converſion; bien que la piedad de Carlos II. yà que no quitò del todo eſte retraente de la converſion; à lo menos eſtendiò los cinco años à veinte, por

Cedula de 14. de Mayo de 1686. Aun esta corta dilacion de la ruina de los Indios no se observaba ; y muchas veces huvo de vèr, despedazandosele el corazon , que à los que ayer bautizò, traìdos suavemente de las Montañas con mil peligros, y doctrinados con mil trabajos, se los arrancaban oy , para sepultarlos en el infierno de una Mina, de donde solìan no volver mas. Fuera de las violencias se acudia, para extraerlos de las Misiones al diabolico medio de permitirles en las Minas, y Haciendas los vicios, y desordenes, que les impedian, y refrenaban los Padres en sus reducciones. Pero à pesar de tantas, y tan terribles contradicciones, pudo yà el Padre Kino entrar año 1690. en la Pimeria con el Padre Salva-Tierra, Visitador entonces de las Misiones, à hacerle vèr los Pueblos nuevos, que havia fundado, y las grandes disposiciones para el Bautismo de todos los Pimas, y otras Naciones mas distantes, si se le embiassen Obreros, que recogiessen la mies.

Como entonces quedaron ambos de acuerdo en solicitar por todos los medios la entrada en la California, convinieron en que el Padre Kino buscasse Puertos en la Costa de la Pimeria, y Sonòra, para tentar por ellos

la introduccion, y poder ſocorrer con los frutos, y viveres de eſtas dos Provincias la eſterilidad de la California. Con la confianza, que le daba el amor, y rendimiento, que en todas partes hallaba en los Indios, penetrò el Padre Kino haſta la Coſta en los años ſiguientes: y en el Paìs de los Pimas, que llaman del *Soba*, labrò un pequeño Barco año 1694. con el qual hallò la Bahìa, que llamò de *Santa Sabina*. Con la miſma mira fundò veinte y dos leguas tierra adentro, en ſitio acomodado, la Miſsion de la *Concepcion de Caborca*, regada dos años deſpues con la ſangre bendita de V. Martyr Padre Franciſco Xavier Saeta, Siciliano, de ſingular virtud, y ſu primer Miſsionero; y nuevamente el año paſſado de 1751. con la de los Padres Tello, y Rohen, como diximos. Año de 1698. con la noticia de la entrada en California del Padre Salva-Tierra, ſaliò por Septiembre el Padre Kino de ſu Miſsion de *Dolores*; y deſpues de haver ſubido al Norte haſta el Rio *Gila*, viſitando las Rancherìas de ſus Cathecumenos Pimas, Opas, y Cocomaricopas, haſta la *Encarnacion*, y *San Andrès*, baxò por entre Sùr, y Norte, y à ochenta leguas de *San Andrès* hallò el Seno Californico, y ſobre èl un Puerto con agua dulce, y leña en trein-

ta y dos grados, que creyò ser la que los antiguos llamaron Bahìa de *Santa Clara*, por estàr cerca de la gran Serranìa de este nombre. Desde aquì corriò, y registrò la Costa àzia el Sùr, hasta la Bahìa de *Santa Sabina*: de esta pasò à *Caborca*, y de aqui à su Mision de *Dolores*, despues de un viage de mas de trescientas leguas por tierra sin cultivo, y de Gentiles. Avisò el Padre Kino de este viage à sus Superiores, y à los Padres Salva-Tierra, y Piccolo, que le dieron las gracias de sus afanes, por el bien comun de aquellas espirituales Conquistas. En los años siguientes hizo el Padre Kino otras entradas con largos, y asperisimos viages, yà para visitar solo à sus Cathecumenos, instruirlos, acariciarlos, y darlos disposiciones para la formacion, y subsistencia de sus Pueblos; yà acompañado del Capitan Juan Mathèo Mangè, para deshacer calumnias, y falsas voces de alzamientos; y yà en fin en compañia de los Padres Antonio Leal, y Francisco Gozalvo, con designio de entrar de paz en las tierras de los ferozes Apaches, que movidos entonces de la fama, y respeto del Padre Kino, pidieron Padres, que los cathequizassen. Esta jornada, por altos juicios de Dios, se malogrò, perdiendose, por culpa de quien menos debiera, tan fa-

vo-

vorable ocasion, de deshacer el azote cruel de aquellos Barbaros, que impiden el curso à la reduccion, y tienen en continuo sobresalto aquellas Provincias, y Misiones. Igualmente cuidaba este gran Varon de socorrer con los frutos de sus Pueblos, y de las otras Misiones de la Provincia, la necesidad de bastimentos de la California, haciendolos conducir al Puerto de San Joseph de Guaymas, y al de Hiaqui, y siendo Procurador activo de esta Mision.

Pero todo esto era muy poco para el zelo incansable, y espiritu bizarro de Kino. En todas estas trabajosas entradas, y en otras muchas, que havia hecho antes intrepido en estos desconocidos Paìses, siempre havia tenido deseo de descubrir, si la California estaba unida al Continente de la Nueva-España, ò si por el contrario continuaba el Golfo àzia el Norte, hasta salir al Mar del Sùr por mas arriba del Cabo Mendozino, formando en la California una de las mayores Islas del Mundo. Sabìa bien, como insigne Geographo, que los Antiguos la tuvieron por Peninsula, y assi la dibujaron en los primeros Mapas; pero sabìa tambien, que desde el tiempo de Francisco Drak prevaleciò la opinion contraria, y que como Isla la situaban todos los

Mo-

Modernos, ſiendo pùblicos algunos Derroteros de Navegantes, que decian haver dado buelta à la California por el Eſtrecho, ſeñalando los ſitios, y parages, por donde decian haver paſſado, con ſus propios nombres. Penetraba el Padre la importancia de la ſolucion de eſta queſtion Geographica, y conocia las ventajas, que ſe ſeguirian à la Conquiſta, ſi adelantandoſe las Miſsiones de Sonòra, y de la California àzia Norte, pudieſſen llegar à juntarſe, y darſe mutuamente la mano por tierra. El año, pues, de 1700. reſolviò hacer la Viſita de ſus Neophitos, adelantandoſe lo mas que pudieſſe para deſcubrir la union, que ſe inclinaba à creer por las reſpueſtas, è informes de los Indios.

Saliò, pues, el Padre Kino de ſu Miſsion de Dolores en 24. de Septiembre de 1700. y viſitando los Pueblos de los Remedios, y San Simòn, y Judas, llegò à San Ambroſio del Buſanio, à Tucubabia, y Santa Culalia, deteniendoſe antes con treſcientos Indios, que ofrecieron agregarſe à Buſanio, luego que tuvieſſen Miſsionero. A ſeis leguas ſalieron quarenta Indios à ſaludarle, y à otras ſeis hallò, y viſitò el Pueblo de la Merced. Veinte leguas mas adelante viſitò el Pueblo de San Gerony-

mo,

mo, y otras quatro Rancherìas. A cinco leguas hallò un aguage: à doce otro; y caminadas otras diez leguas, llegò al Rio Gila. Corre eſte de Oriente à Poniente en mas de treinta y quatro grados de altura, ſaliendo de las tierras de los Apaches: recibe las aguas del Rio Azul, y entra deſpues con ellas en el famoſo Rio Colorado. Siguiò el P. la corriente del Rio por cinquenta leguas, acompañado de Pimas, Opas, y Cocomaricopas; y deſpues de viſtas muchas Rancherìas de eſtas Naciones, llegò à los Yumas, que pueblan las ultimas Riberas del Gila, antes de entrar en el Colorado, y las que ſiguen por el lado de Oriente de eſte gran Rio. En eſte parage ſubiò à un cerro empinado, deſde el qual no pudo diviſar la Mar, ſino ſolo tierras por todos lados, haſta donde alcanzaba la viſta, ayudada de un buen anteojo. Deſde alli alcanzò à vèr aquel angulo de tierra, en que el Rio Gila entra en el Colorado, cerca del qual le dixeron, habitaban quatro Naciones llamadas Quiquimas, Bagiopas, Hoabonomas, y Cutguanes. Animòſe à llegar à la junta de los dos Rios, inſtado de los Yumas. Paſsò el Gila, caudaloſo yà en aquel parage, y dividido en tres brazos, y à diez, ò doce leguas hallò un buen parage

rage en el angulo, que forman en su junta los dos Rios, que llamò San Dionysio, en altura de casi treinta y cinco grados. Aqui se juntaron à verle mas de mil y quinientas personas, que preguntadas dixeron, no haver Mar cerca de sus tierras, siendo muchas de ellas de la Ribera Occidental del Colorado, que passaron à nado. Rogaronle, que passasse tambien èl à sus tierras; pero no se atreviò el Padre, por la escasèz de bastimentos, cansancio, enfermedades, y descontento de su comitiva de Indios Pimas; y assi, despues de acariciarlos, y regalarlos, bolviò desde alli, hasta llegar al parage de su primera observacion del terreno. Subiò en èl à otro cerro mas alto, y desde èl registrò con anteojo las Montañas de la California, y viò, que juntos los dos Rios en San Dionysio, corrìa el Colorado diez leguas entre Sùr, y Poniente, y luego otras veinte al Sùr, hasta dàr sus aguas en el Seno de la California en su ultima extremidad. Continuò su viage hasta Caborca por nuevo rumbo, y à ultimos de Octubre entrò en su Mission de Dolores, despues de una jornada de casi quatrocientas leguas.

Quedò el P. Kino convencido, que estaba la California unida al Continente de Ameri-

ca, sin mediar otra cosa, que el gran Rio Colorado. Assi lo publicò por entonces, y el Governador de las Armas de Sonòra le diò las gracias, à nombre del Rey, por tan importante descubrimiento, haciendo lo mismo por su parte los Superiores de la Compañia. El Padre Juan Maria Salva-Tierra, que en el mismo mes havia llegado de California à solicitar en las Missiones, y Reales de Sonòra socorro para su pobre Mission, tuvo indecible gozo con esta noticia, de que diò mil plàcemes à Kino, yà por Cartas, y yà despues en persona. Pero como el descubrimiento solo tenia por fiador un registro de vista desde lejos, animò el Padre Salva-Tierra à Kino à emprender nuevo viage, para descubrir la union pràcticamente: resuelto firmemente à hacer èl por lo menos esta jornada, de que creìa pender todo el bien de su Mission Californica, y aun meditando tambien su animoso espiritu, dàr la buelta à ella por tierra, atravessando desde Sonòra al Rio Colorado, y baxando desde este Rio registrando la Costa de la California hasta el Real de Loreto. Aceptò el Padre Kino el combite, y aunque se detuvo algunos dias la execucion, por la invasion, y hostilidades, que hicieron en esta

ſazon los Apaches en el Pueblo de Cucurpe, y otros immediatos. Salieron al fin los dos Padres de la Miſsion de Dolores en primero de Marzo de 1701. haviendoſe de juntar en la Concepcion de Caborca, aunque por diferentes caminos, para viſitar de camino los Cathecumenos. El Padre Salva-Tierra hizo el viage por San Ignacio, à buſcar el Rio de Caborca, cuyo curſo ſiguiò por Tubutama, Axi, San Diego de Uquitòa, y San Diego de Pitquin, haſta el termino ſeñalado. El Padre Kino diò la buelta por Cocoſpera, San Simòn, y Judas, haſta tomar el miſmo Rio de Caborca en San Ambroſio de Buſanio, ſiguiendo ſu corriente por Saric, Tubutama, y demàs Pueblos, haſta el de Caborca. De aqui ſalieron juntos àzia el Norte con diez Soldados, haſta llegar à San Eduardo de Baipìa, y à San Luis de Bacapa. A eſta Rancherìa de Bacapa llegò Fray Marcos de Niza, Provincial Franciſcano, de quien yà diximos, ſegun èl miſmo eſcrive en ſu Relacion de las ſiete Ciudades de Cibòla. (4) Continuaron ſu viage por doce

(4) Pueden leerſe las Cartas del Padre Nizza, con otras de otros ſugetos, en el tercer volumen de *Navegaciones, y Viages recogidos por Juan Bautiſta Ramuſio*, fol. 354. que yà quedan citadas Part. II. §. III. num. 3.

doce leguas, hasta San Marcelo, unico puesto en toda aquella Costa, y contornos, para establecer una Misión, porque tiene suelo à proposito para siembras, y pastos, y agua bastante para beber, y para riego. Este puesto, segun los reconocimientos de Kino, dista de Caborca por el Sùr cinquenta leguas: del Rio Gila por el Norte otras cinquenta: de San Xavier del Bac por el Oriente otras cinquenta; y por rumbo entre Poniente, y Norte otras cinquenta del Desemboque del Rio Colorado en el Golfo.

En San Marcelo tuvieron agradable respuesta de los Mensages embiados à los Quiquimas, algunos de los quales salieron à encontrarlos à un aguage ocho leguas distante de San Marcelo. De ellos supieron, que para llegar al Desemboque del Colorado havia dos caminos: uno atravessando Valles, y Montañas, con grandes rodeos, dexando à la izquierda la Sierra grande de Santa Clara: otro mas breve, buscando la Costa, y siguiendola, dexando à la derecha la Sierra mencionada, aunque havia grandes arenales hasta llegar al Rio. Acaso los Indios, hechos à caminar sin bagage, ni prevencion, no ponderaron bien la dificultad de el arenal: de qualquier modo, los

Padres eligieron el camino de la Coſta, que convenìa reconocer, y eſta eleccion fruſtrò en gran parte las intenciones de la jornada. Caminaron en buſca del Mar trece leguas, haſta una Rancherìa de doſcientas almas, donde el Padre Kino bautizò à una vieja moribunda de ciento y veinte años, que Dios, con providencia inapeable, havia conſervado haſta el momento dichoſo, en que logrò eſta felicidad. De alli, dexando à la derecha, y Norte el Cerro grande de Santa Clara, que conocieron ſer Volcàn, por tener en la falda media legua de piedra Pomez, entraron en el arenal en 19. de Marzo; y el dia 20. ſubieron el Padre Kino, y el Capitàn Juan Matheo Mangè à un cerro, deſde donde deſcubrieron no ſolo el Mar, ſino tambien la Coſta opueſta, y Montañas de la California. Tomaron la altura con un Aſtrolabio, y ſe hallaron en treinta y un grados. El 21. llegaron à la Playa, ſin agua, ni paſtos; y ſiendo impoſsible continuar el viage por el arenal, retrocedieron à San Marcelo. Deſde aqui intentaron deſcabezar el arenal por mas alto parage; y hallandoſe en treinta y dos grados, y treinta y cinco minutos, ſubieron todos à un cerro no muy empinado, deſde el qual vieron cla-

ra-

ramente, una hora antes de ponerse el Sol, la cordillera de la California, y sus Serranìas, llamadas la del Mescàl, y la Azul. Tambien reconocieron, y divisaron distintamente, y sin la menor duda, la union de la California, y Pimeria Alta, y ultimo termino del Golfo Californico, en el desemboque del Rio Colorado. Assi lo dice el Padre Kino en sus Relaciones Manuscritas; y para lo mismo se citan las Relaciones del Capitan Juan Mathèo Mangè, impressas en Lengua Francesa, aunque ni en esta Lengua, ni en la Castellana, las he podido haver à las manos.

Mas no es necessario este Testigo, porque assi lo dice tambien el Venerable Padre Salva-Tierra en Carta firmada en Loreto à 29. de Agosto de 1701. dando cuenta del Descubrimiento, y sus ventajas al Padre General Thyrso Gonzalez, por estas palabras: „ Doy parte à „ V. P. como saltando en tierra en la otra „ vanda de la Nueva-España, subì por essas „ Costas, hasta tener razon cierta, por los In- „ dios de la comunicacion por tierra, de los „ Indios de la California, con los de la Nueva- „ España; y no fiandome de dichas razones, „ caminè hasta divisar de un Cerro no muy „ alto coronarse los Cerros de la California bien

„ tu-

„ tupìdos con los de la Nueva-Eſpaña. Y la
„ *Virgen Santiſsima de Loreto* fuè la Deſcubrido-
„ ra, y me remito à mas diſtinta Relacion,
„ que eſpero forjar breve, (5) y llegarà à ma-
„ nos de V. P. Llevè conmigo al Padre Euſe-
„ bio Franciſco Kino, quien eſpero, deſpues
„ de eſtas aguas, paſſearà con los pies lo que
„ nos contentamos diviſar con la viſta, como
„ en treinta y dos grados de altura; y aſsi,
„ ruego à V. P. le dè las gracias al dicho Pa-
„ dre Euſebio Kino, por el trabajo, que ſe to-
„ mò en el viage, y ſocorro para ello; y no
„ menos al Padre Melchor Bartiromo, que nos
„ ſocorriò de un todo con muchos gaſtos, y
„ ſudores. Eſta caminata oy parece de poco
„ provecho, por la diſtancia de veinte y ſeis
„ grados, donde eſtamos (en la California)
„ haſta treinta y dos, y poco mas, à donde
„ parece ſe cierra el Golfo; pero ſon paſſos,
„ para que dentro de pocos años ſea eſto el
„ alma de eſte Reyno: y aſsi, ruego por fin
„ à V. P. encargue à todos, que proſigan en
„ ampararnos en eſtas Miſsiones de *Nueſtra Se-*
„ *ñora de Loreto de Californias*; y finalmente, con-
„ fiado en el amparo de V. P. acabo encomen-
„ dandome en ſus Oraciones, y Santos Sacrifi-
„ cios,

(5) No parece eſta Relacion.

,, cios, &c. En este sitio concurriò la mayor parte de los Indios, que el año antecedente se juntaron en San Dionysio, sobre la junta de los Rios, y por ellos supieron, que aùn faltaban treinta leguas del arenal. Quedaban yà pocos viveres, y sin empeñarse en mas, se volvieron Kino à San Marcelo à fabricar Iglesia, y dàr las demàs disposiciones de nueva Misision; y Salva-Tierra à Caborca, y de allì à Dolores, y demàs Misiones de Sonòra, para recoger las limosnas, que conduxo al Rio Hiaqui, desde donde passò con ellas à Loreto à fines de Abril.

No es razon dàr fin à este Capitulo, sin apuntar las diligencias, que despues hizo Kino, para assegurarse de la union de aquellas tierras, y amistar nuevas Naciones, disponiendolas à recibir el Evangelio. En Noviembre del mismo año 1701. hizo viage à San Marcelo por nuevo rumbo, desde aqui al Rio Gila, y vadeado èste à San Dionysio, cerca de su embocadura en el Colorado. Repassò el Gila, y siguiò el curso del Colorado por las Rancherìas de los Yumas, y Quiquimas, hasta veinte leguas. Aquì saliò tanta gente à recibirle, que huyò amedrentado un mozo Español, que llevaba. El Rio Colorado tiene en este parage como doscientas varas de anchu-

ra.

ra. Los Indios le passan à nado, y forman de yervas unas Bateas, que yà diximos, y Coritas tan tupìdas, que en ellas ponen una, y dos fanegas de Maìz, y las passan de una à otra parte, empujandolas, sin que el agua toque los frutos. Dispuso el Padre Kino una balsa de maderas secas, y en ella passò el Rio, hallando en su Ribera Occidentàl muchos Quiquimas, y otros Indios de Lenguas diferentes, Coanopas, Bagiopas, y Cutguanes, à los quales anunciò por Interpretes Pimas la primera vez el Evangelio. Entrò à pie tres leguas por aquella tierra, hasta la Choza del Cacique Quiquima, y hallòla toda poblada de arboledas, estendida en grandes llanuras, à proposito para grandes siembras, y pastos, pareciendole, que en aquellos contornos, à que diò nombre de la *Presentacion de Nuestra Señora*, havria como diez mil Almas. Aquì le ofrecieron muchas Conchas azules, propias de la Contra-Costa de la California; y preguntando por el Mar del Sùr, supo que solo distaba diez jornadas. Deseaba Kino penetrar todo el Paìs, hasta llegar al Puerto de Monte-Rey, ò al Cabo Mendozino; pero no huvo forma de hacer passar el Rio à las bestias, y sin ellas era imposìbie viage semejante. Contentòse con escrivir desde allì

allì al Padre Salva-Tierra à Loreto, que juzgò distarìa de aquel sitio como ciento y treinta leguas. Encargò las Cartas à los Quiquimas, pero nunca llegaron; y desde allì se volviò contento por el Descubrimiento de tantas Naciones, visitando sus Pueblos, y exercitando en todas partes sus Ministerios Apostolicos.

En Febrero de 1702. hizo el Padre Kino el ultimo esfuerzo en compañia del Padre Martin Gonzalez, Misionero, que se combidò à acompañarle en viage tan penoso, que solo podia tolerar el robusto espiritu de Kino. A 28. del dicho mes llegaron à San Dionysio sobre la junta de los Rios, donde se detuvieron acariciando, è instruyendo à los que se juntaban de todas partes. En Marzo se adelantaron hasta la ultima Ranchería de los Quiquimas, que llamaron *San Rudesindo*. La afabilidad de estos Indios era tan estraña, y tales las caricias, que hacian à los Padres, y aun à las bestias, que al Padre Gonzalez obligò à repartir con ellos parte de su proprio vestido. Siguieron su camino, baxando el Rio Colòrado àzia el Mediodia, hasta llegar al desemboque, y à la Playa del Mar. Acudieron muchos Indios de la otra vanda de Poniente del Rio, instandoles, que passassen à sus tierras. Informaronse

de ellos de las Naciones, Montes, y Rios del otro lado, y se confirmaron, en que solo distaba diez dias de camino la Costa del Sùr. El dia 10. durmieron en el mismo Desemboque, y llegò cerca de sus lechos la Plea-Mar. Empezaron à hacer una balsa, para passar el Rio; pero se huvo de dexar, parte por el embarazo de las bestias, anchura del Rio, y rapidèz de sus aguas; y parte principalmente, porque el Padre Gonzalez se rindiò à tantos trabajos, y enfermò gravemente. Esto precisò à tratar solo de la vuelta con el enfermo. Quiso el Padre Kino atravessar el arenal, por ser camino mas breve, y por registrar la Costa hasta San Marcelo: tentòlo, y viendo ser impracticable, volviò con la prisa, que el enfermo pedia, por el rodèo ordinario en otros viages, hasta llegar à la Mision de Tubutama, donde le asistiò, hasta que muriò dentro de pocos dias. En los años siguientes solo tratò el Padre Kino de adelantar, y solidar las Reducciones empezadas en la Pimeria, y sufriò gravisimas persecuciones, que contra èl, y sus nuevos hijos espirituales se levantaron, prosiguiendo siempre en socorrer por sì, y por otros à la California. El hallarse siempre casi solo, para dàr pasto espiritual à una Provincia tan dilatada,

y

y poblada de nuevos Chriſtianos, y Cathecumenos, le obligaba à andar ſiempre en continuos, y penoſos viages de una parte à otra; pero no volviò à acercarſe al Rio Colorado, ſino ſolo el año de 1706. que hizo entrada con los Cabos Militares de Sonòra, y con Fray Manuel de Ojuela, Franciſcano, para reconocer la tierra de orden del Governador. Hallaron lo miſmo, que ſe havia viſto en las entradas antecedentes: dieron la vuelta, y el Padre Kino proſiguiò con igual zelo en ſus miniſterios Apoſtolicos, haſta que el año de 1710. le llamò Dios, para darle el premio de ſus afanes, y tarèas Apoſtolicas, en que por eſpacio de treinta años ſe empleò en America. La Pimeria, aunque tan bien diſpueſta à recibir la Fè, quedò por mucho tiempo ſin Obreros, y ſin Miniſtros; porque la Provincia de Mexico ſe hallaba ſin ſugetos, y ſin caudales, eſtando interrumpido el Comercio en Eſpaña por las guerras, que agitaban toda la Europa; pero en eſtos años ſe ha vuelto à tomar con calor eſta eſpiritual Conquiſta, fomentada con eficaciſsimas providencias de nueſtro piadoſiſsimo, y religioſiſsimo Monarca Don Fernando VI. como dirèmos deſpues. (6)

(6) Parte III. §. XXII.

§. VI.

NUEVOS TRABAJOS, Y REVOLUCIONES en la California, y adelantamiento de sus Misiones, hasta fin de 1703.

CON la llegada del Padre Juan Maria Salva-Tierra à Loreto, fuè indecible el consuelo de todos, porque todos le miraban con amor, y respeto de Padre; pero mas que todos se alegrò el Padre Ugarte, por la veneracion, y singular afecto, que le profesaba. No tenia este licencia de los Superiores para quedarse en la California; mas ansioso de Missiones nuevas de Gentiles, la recabò por medio del Padre Salva-Tierra, que vino bien en dexarle à su lado, aunque conocia la falta, que havia de hacer en Mexico un Procurador tan activo. Tratòse luego, que el Padre Piccolo passasse à la Nueva-España à componer de nuevo el Barco en Matanchel, y tratar los negocios comunes de la Missiòn; y en efecto se embarcò dos veces, y dos veces volviò à la Bahìa por los vientos, y assi se dexò el viage por entonces, hasta que abonanzasse el Mar. Con esto volviò el Padre Piccolo à cuidar de su

ſu Miſsion de *San Xavier*, y el Padre Ugarte quedò con Salva-Tierra en *Loreto*, para aprender la Lengua, y ayudar donde era mayor la neceſsidad.

Proſeguia el Capitan Don Antonio Garcia de Mendoza en ſu deſcontento, turbando con ſu inquietud toda la harmonìa del Preſidio; mas viendo, que de Mexico, no obſtante ſus quexas, no le eximian de la ſubordinacion à los Padres, y que eſtos por otro lado no le permitian abuſar de los Indios para el bucèo, y otros trabajos à ſu antojo, tomò à buen partido el renunciar el cargo. Admitiò el Padre Salva-Tierra ſu dexacion ſin diſguſto, y nombrò por Teniente à Iſidro de Figueroa. Preſto tuvo eſte ocaſion de hacer juſta ſu eleccion con una accion ſeñalada; porque los Indios de la Miſsion de *Viggè Biaundò*, incitados de ſus Sacerdotes, y Curanderos, ſe conjuraron de repente, para matar al Padre Piccolo, y deſtruìr ſu pequeña Caſa, y Capilla. Juntaronſe muchos con eſte deſignio; y aunque lo reſiſtieron algunos pocos fieles, ſe arrojaron con impetu ſobre la Caſa. Havia ſalido de ella poco antes el Padre, por diſpoſicion de Dios: y no hallandole, convirtieron ſu irracional furor contra la Caſa, y Capilla,

y

y ſus pobres alhajas, arruinando, y deſtrozandolo todo. Hicieron pedazos un Crucifixo, y traſpaſſaron con dos ſaetas el roſtro de una Imagen de Nueſtra Señora de los Dolores, pintada en un Lienzo, porque uno de ellos dixo: *Eſta es la que quiere el Padre*; eſte, aviſado de un Indio fiel, ſe retirò à Loreto. No podia abandonarſe el parage de Viggè, ſiendo el mas à propoſito para ſiembras en todo lo deſcubierto; ni tampoco era razon, por la propia ſeguridad, dexar ſin eſcarmiento el atentado. Saliò, pues, con algunos Soldados el Teniente; pero huyeron luego los Indios de la Ranchería. Querian los Soldados ſeguirlos; mas el Teniente los detuvo, por la aſpereza de las quebradas, contentandoſe con coger las reliquias del deſtrozo. Volviòſe deſcontenta la Tropa con ſu Gefe, y eſto diò motivo à hacer nueva eleccion de Capitan por votos ſecretos, ſaliendo por los de caſi todos el Portuguès Don Eſtevan Rodriguez Lorenzo, que lo era aùn año de 1740. con grande aprobacion de ſu conducta. Mas como los Indios veìan la debilidad, à que eſtaba reducido el Preſidio, ſe atrevian à todo; y aſsi, eſtando los Soldados azotando à un Indio de Cinaloa, amigo, y còmplice de la rebelion de San Xavier, algu-

gunos de esta Rancherìa, que se hallaban cerca del Real, fingiendose inocentes, dispararon algunas flechas al Capitan, y à la Tropa, que se empeñò en vano en seguirlos: siendo despues preciso perdonarlos, por no ensangrentar mas la llaga, y porque acudieron obedientes à los requerimientos.

Al fin del mismo año 1700. yà tenia el Padre Ugarte bastante conocimiento de la Lengua del Pais: los Indios de Viggè se mostraban sossegados, y era preciso no desamparar aquella Mision. El Padre Piccolo estaba para passar à Nueva-España, y assi el Padre Salva-Tierra la encomendò al Padre Ugarte delante del Altar de Nuestra Señora de Loreto, Conquistadora, y Patrona de la Mision. Recibiò el Padre su assignacion, con accion de gracias, como especial favor de Dios, y colmo de sus deseos: passò à ella con algunos Soldados; pero tuvo desde luego que sufrir la prueba, que Dios hizo de su ardimiento. Los Indios, ò por desaficion, ò por temor de los Soldados, huyeron, sin dexarse vèr uno por muchos dias. Los Soldados mortificaban al Padre con inquietudes, porque ni tenian Indios que los sirviessen, ni el Padre permitia que los buscassen, por temor de que les hiciessen alguna

ve-

vexacion. Al fin, se resolviò à despedir los Soldados, quedandose solo entre Barbaros, Enemigos, mal reconciliados, fiandolo todo à la providencia de Dios, à cuya gloria consagraba su vida. Assi passò el dia entre funestos, y alegres pensamientos del Martyrio, quando à la entrada de la noche llegò un muchacho à la puerta de la Cabaña, en tono de quien acecha. Recibiòlo el Padre como à un Angel del Cielo, y acariciado, y regalado, volviò à los suyos con recado, para que viniessen, porque yà se havian ido los Soldados. Fueron llegando poco à poco los Indios; y presto, à costa de suma paciencia, y sufrimiento, tuvo recogida toda su Grey, y junta esta, echò nuevos, y mas sòlidos fundamentos à aquella Mission. Pero entrò en dos empeños, igualmente dificiles de conseguir: el primero de enseñar, y doctrinar à los Indios, obligandolos blandamente à assistir todos los dias à Missa, al Rosario, y à la Doctrina, quitandoles la aficion à sus Hechiceros, ò Embusteros Sacerdotes, y el apego à sus supersticiones envejecidas: el segundo acostumbrarlos à cultivar la tierra, y cuidar de los ganados, formando hombres de unas bestias salvages, hechos à vivir en ocio perpetuo, buscando su

co-

cómida por los Montes, como los brutos. La estabilidad, y permanencia de su nueva Misión, pendìa principalmente de lograr frutos, y cosechas, con que mantenerse èl, y sus Indios, sin depender de los inciertos socorros de la Costa de Nueva-España; y no menos pendìa de esta providencia la manutencion del Presidio de Loreto, que cada dia estaba para destruirse al rigor de la hambre, haviendo de venir no solo los vestidos, y demàs generos precisos; sino aun el mismo diario alimento de la otra Costa por un Mar muchas veces alborotado, y en un Barco mal dispuesto, y una lancha dèbil, y maltratada. En Loreto era muy poco el terreno oportuno para siembras, y solo pudo disponerse una huerta de frutales, y hortaliza, cuyos frutos eran poco menos que nada para tanta gente. El Padre Ugarte, pues, que lograba terreno oportuno, tomò de su quenta el assegurar el socorro comun, à lo menos para las mas urgentes necesidades, ademàs del alimento de sus Indios. Los trabajos, y pesadumbres, que esto le debiò costar, lidiando siempre con brutos inconstantes, y mal acostumbrados, si acaso se pueden concebir, de cierto no se pueden explicar, por mas que sean comunes en el establecimien-

miento de toda nueva Misſion ; con todo eſſo apuntarèmos algo , para que ſe venga en conocimiento de lo demàs.

Por la mañana , dicha la Miſſa , à que les obligaba à aſsiſtir con quietud , repetidas las Oraciones de la Doctrina , y dado deſayuno de Pozoli à los que havian de trabajar , los conducia , ò à la Fabrica de la Igleſia , y caſas para sì , y para ſus Indios, que labrò , ò al deſmonte de las tierras para el cultivo , ò à hacer preſas , y zanjas para el riego , ò à abrir hoyas, para plantar arboles frutales, y cepas, ò à mover , y diſponer la tierra , para recibir las ſemillas. En las Fabricas no ſolo era el Padre Ugarte Maeſtro , y Sobreeſtante de la Obra, ſino Carpintero , Albañil , y peon de todos oficios , que de todos debia llevar el trabajo principal ; porque aun movidos del exemplo , de las dàdivas , y de las caricias , no acababan de ſacudir la pereza , y deſidia arraygada en las medùlas , y no dieran paſſo , ſi no vieran al Padre trabajar mas que todos. Aſsi èl era el primero à traer la piedra , à piſar el barro, à mezclar la arena , à cortar , traer , y deſnudar las maderas , à ſacar la tierra , y colocar los materiales. Del miſmo modo ſudaba , y afanaba en los demàs trabajos , yà con el

hacha

hacha cortando la eſpeſura, yà con el hazadon cabando la tierra, yà con la barra hendiendo peñaſcos, yà diſponiendo, yà llevando el riego, yà conduciendo al paſto, y al agua las beſtias, y cortas reſes, que logrò para ſu Miſsion, enſeñando por sì miſmo à los Indios à hacer todas las labores. Verdaderamente confunden, y averguenzan nueſtra tibieza eſtos humildes, y afanoſos exercicios, ſin otro conſuelo, que el que Dios reparte miſericordioſo en el corazon de ſus ſiervos, hechos por un hombre de agudiſsimo ingenio, y de extraordinaria habilidad para todo, que ademàs de haver ſido educado con regalo en el ſiglo, lograba en Mexico, dentro, y fuera de la Religion, los mayores aplauſos. Los Indios, cuya corta capacidad, y ceñidiſsimas ideas no alcanzaban al principio la utilidad de eſtos afanes, que les quitaban la libertad de vaguear, ſegun ſu coſtumbre, por los Montes, dieron mil ocaſiones de aumentar el merito à la paciencia, yà no viniendo à tiempo, yà no queriendo moverſe, yà huyendoſe, yà burlandoſe, yà conjurandoſe, y amenazando muertes, y eſtragos. Todo debia ſobrellevarſe con ſufrimiento invencible, ſin haver otro recurſo para el remedio, que la afabilidad, y el alhago, mezclada tal

vez con algun terror para el reſpeto, no afanandoles mucho, y condeſcendiendo muchas veces con ſu debilidad.

Por la tarde los conducia el Padre otra vez à rezar el Roſario, deſpues del qual ſe repetìa, y explicaba la Doctrina con formalidad, dandoles en premio nuevo regalo de comida. Al principio eſtaban inquietos todo el tiempo de la Doctrina, recibiendo con riſa, y burla quanto el Padre decia, hablando entre sì, y prorrumpiendo muchas veces en grandes carcaxadas. Sufriòlo el Padre: riñòlos deſpues, y como nada baſtaſſe, para tenerlos atentos, pareciòle hacer un dia alguna fuerte demoſtracion, para ſujetarlos por miedo. Eſtaba cerca de èl un Indio muy preciado de valiente, y que preſumido con eſta ventaja, unica que entre ellos merece eſtimacion, ſe atrevia à deſcomponerſe mas que los otros. El Padre Ugarte, que era robuſto, y de grandes fuerzas, quando eſtaba el Indio en la mayor fuerza de ſu riſa, haciendo ſeñas de burla à los demàs, le tomò de los cabellos, y levantandole en el ayre, le mimbreò en èl à uno, y otro lado, aſsi pendiente por tres, ò quatro vezes. Eſto baſtò, para que huyeſſen todos deſpavoridos. Recogieronſe luego poco à poco,

co, y el Padre logrò intimidarlos, para que eſtuvieſſen con atencion ; mas averiguando, que la cauſa de ſu algazara eran las faltas, que èl cometìa en las voces, y pronunciacion de la lengua, procurò poner mas cuidado para inſtruirſe en uno, y otro, tomando por Maeſtros à los niños, haviendo averiguado, que los adultos, ſobre reſiſtirſe, le engañaban, para burlarſe deſpues. Con todo eſſo no ſe lograba promptamente el trabajo, por la rudeza brutal de aquellos infelizes. Ponderòles en una ocaſion, con quanta fuerza pudo, el fuego, y penas del Infierno. El fruto fuè, que deſpues los oyò decir en ſus corrillos, que mejor tierra era el Infierno, que la ſuya, pues no havia falta de leña, ſino mucha lumbre para calentarſe, y que aſsi era mejor dexar ſu tierra, è irſe allà. El deſconſuelo, y deſmayo, que cauſa tanta torpeza, es indecible ; pero todo lo vence el trabajo, y conſtancia de un hombre aplicado, y laborioſo, que ſe afana por la gloria de Dios.

Logrò el Padre Ugarte años adelante el fruto de ſu paciencia, reduciendo à los Indios, no ſolo à ſaber, y entender la Doctrina; ſino tambien à una vida reglada, Chriſtiana, y ſin deſordenes. Acoſtumbrò ſu indocil pereza al

tra-

trabajo, y logrò tener abundantes coſechas de trigo, maìz, y otras ſemillas. Venciò impoſsibles en el riego, y cultivo de tierras aſperas, y fragoſas, y disfrutò coſechas de vino generoſo de cepas, y parras, que ſervian al conſumo de las Miſſas en California, y aun ſobraba para llevar à Nueva-Eſpaña, en trueque de otros frutos. Criò cavallada, y ganado lanar en abundancia, y fuè el proveedor general del Preſidio, y de las Miſsiones, que del todo huvieran perecido, à no haver tenido dentro de la Peninſula el ſocorro del Padre Ugarte, hombre de corazon magnanimo, y de genio induſtrioſo, à quien ninguna dificultad aterraba, que reducia, con el favor de Dios, à la pràctica, quanto intentaba; y que à peſar de todos los eſtorvos, ſalìa con quanto querìa, ſiendo por eſto muchas vezes Padre de todas las Miſsiones. El año de 1707. fuè de miſerable coſecha para toda la Nueva-Eſpaña, por falta de lluvias; y en Cinaloa, y Sonòra era extraordinaria la neceſsidad. Havian faltado tambien las aguas en la California; pero con todo eſſo, eſcriviendo el Padre Ugarte à Don Joſeph de Miranda Villaizàn en 9. de Junio, le dice: „Gracias à Dios, yà và para dos „meſes, que comemos aqui con la gente de

„Mar,

„ Mar, y Tierra buen pan de nueſtra coſecha
„ de trigo, pereciendo los pobres de la otra
„ vanda, aſsi en Cinaloa, como en Sonòra.
„ Quièn lo huviera ſoñado? Viva Jeſus, y la
„ Gran Madre de Gracia, y ſu Eſpoſo, Ob-
„ tenedor de impoſsibles.

No baſtaban eſtas coſechas para todo el año; pero ſirvieron ſiempre de aliviar los gaſtos, y de ſocorrer en urgencias, como eſta, deſpues de ſuſtentados los Indios, al Preſidio, y à las Miſsiones. Por dàr de una vez cabal idea de la induſtria, y zelo de eſte Apoſtolico varon, añadirèmos aqui lo que hizo años deſpues, para proveer à ſus Indios deſnudos de veſtidos. Multiplicadas yà baſtantemente las ovejas, y carneros, que ſe traxeron de la otra Coſta, quiſo, que ſus Indios ſe aprovechaſſen de la lana, enſeñandolos à diſponerla, hilarla, y texerla para ſus veſtidos. Formò, y labrò èl miſmo las ruecas, tornos, y telares, del mejor modo que pudo; y para perfeccionar, y adelantar los obrages, y enſeñanza, hizo venir de Tepìque un Maeſtro Texedor, llamado *Antonio Moran*, con ſueldo de quinientos peſos, el qual eſtuvo algunos años en California, haſta dexar inſtruidos en todas las mani-obras à los Indios. Con eſto pudo eſcuſar los in-

men-

menſos gaſtos de Sayales, y Frazadas con las nuevas Fabricas del Paìs: providencia politica, y ſanta, que ſeguida en Eſpaña, y America para el conſumo de ſus telas, y demàs mani-obras de todo genero, es ſola la que puede remediar ſu deſpoblacion, y pobreza, con infinito provecho eſpiritual, y temporal del Eſtado; pues las deſgracias, y deſmejoras de eſte, nacen principalmente del deſcuido, y falta de induſtria en las manufacturas, en trueque de las quales ſe deſuſtancia uno, y otro Mundo, para enriquecer à nueſtros enemigos.

Eſtas ventajas, conſeguidas años deſpues por el zelo del Padre Ugarte, cuyo exemplo han ſeguido en lo poſsible los Miſsioneros, fueron mas apreciables por las neceſsidades, hambres, y deſamparo, que padecieron en los primeros años. Daba yà fin el de 1701. y con èl todos los baſtimentos del Real de Loreto; y aſsi ſe apreſurò la marcha del Padre Franciſco Maria Piccolo, no menos à aviſar de la urgencia, y pedir ſocorro en la Coſta de Nueva-Eſpaña, que à ſer en Guadalaxara, y Mexico Teſtigo, y Carta viva de lo miſmo, que ſe veìa hacer tan poca fuerza referido en frios Papeles. Embarcòſe eſte Padre en 26. de Diciembre, quedando el Padre Ugarte, y Salva-

Tierra

Tierra con la gente del Presidio en gran necesidad, que durò hasta 29. de Enero de 1702. que volviò la Lancha cargada de maìz, harina, y otros bastimentos. Pero no duraron mucho, porque, como dice en sus Diarios el Capitan Rodriguez Lorenzo „ Era tanta la cha„ ridad del V. P. Juan Maria de Salva-Tierra, „ para dàr limosna à los Indios, que en bre„ ve tiempo volvimos à hallarnos en mayor „ necesidad. Llegò esta à ser casi extrema en la Primavera, y Verano siguiente, no haviendo venido en este tiempo el socorro, que dependia de una sola Lancha maltratada, necesitada à gastar tiempo en componerse, en recoger, y cargar los bastimentos, y luchar luego con el Mar, y los temporales. Acortaronse à todos las raciones; mas al fin se acabò todo el bastimento: y no quedando mas que alguna carne flaca, y desmedrada, à que llegaron à cobrar horror, se vieron precisados à buscar su comida, como los Indios, yà en la Playa con alguna pesca, yà en los Montes, y Valles con Pita-hayas, frutillas, y raìces, siendo el Padre Ugarte el primero en las industrias, y trabajos, para buscar comida para la gente.

Enternecen las Cartas de los Padres, quan-

do refieren por menor el hambre, y anguſtias, que padecieron en aquel tiempo, y las diligencias hechas para no morir. Agravòſe eſta neceſsidad por un alboroto de los Indios, à que diò motivo la indiſcrecion de un Soldado, llamado *Poblano*. Haviaſe eſte caſado aquel año con una India de la tierra, yà bautizada. Por el mes de Junio vino al Real la madre de la novia, y la induxo à deſamparar à ſu marido, para ir à lograr los bayles, y diverſiones, con que los Naturales celebran aquel tiempo, que es el de la coſecha de las Pita-hayas. Cediò facilmente la hija à la ſugeſtion de ſu mala madre, y ambas ſe huyeron de noche, ſin ſer ſentidas. Quando el Soldado echò menos à ſu muger, pidiò licencia al Capitan, para buſcarla, y traerla. Diòla eſte haſta cierto parage. Saliò con un Camarada, y no hallandola, ſe volviò. Pero pocos dias deſpues, no pudiendo ſufrir el torcedor de ſu paſsion, ſaliò ſolo con un Indio Californio, y ſe alexò del Real, haſta llegar cerca de una Rancherìa, donde oyò gran griterìa, y algazàra. Encontròſe con un Indio anciano, que informado del motivo de ſu viage, le aconſejò, que ſe volvieſſe, porque corrìa peligro ſu vida. Ciego de colera el Soldado,

ame-

amenazò al Indio: reſiſtiòſe èſte, y el Soldado le matò de un arcabuzazo. Al ruido del tiro, acudieron los de la Rancherìa, y cercando al Soldado, le mataron à flechazos, eſcapando herido el Californio compañero à dàr aviſo al Real. El Capitan diò noticia à los Padres, que eſtaban en *Londò*, para que ſe retiraſſen à *Loreto*: mandò à tres Soldados, que eſtaban en *Santa Roſalìa*, Pueblo de Viſita de *San Xavier de Viggè*, que eſtuvieſſen en arma, y èl ſaliò con ſu Tropa deſmayada à buſcar à los agreſſores. Sabìan bien eſtos la debilidad del Preſidio, y aſsi alborotaron para una ſublevacion general à caſi todas las Rancherìas. Padecieron mucho los nueſtros, aquexados de la hambre, y de la fatiga de las jornadas por quebradas, y ſierras. Huvo algunas eſcaramuzas, mas que batallas, en que los nueſtros mataron quatro, ò cinco de los Conjurados. Havia ſembrado el Padre Ugarte algun Maìz, y ſe eſtaba yà eſperando la primera coſecha; pero dieron los Indios ſobre ella, y la deſtrozaron; y lo miſmo huvieran hecho con la Capilla, y Caſa, ſi no ſe huvieran pueſto de guardas Soldados, è Indios amigos; mas no pudieron libertarſe unas Cabras, con cuya leche ſuſtentaba la vida el Padre en tan-

ta neceſsidad. Crecia cada dia la inſolencia, y alboroto de los Naturales, y el deſmayo, y miſeria de los nueſtros, quando en buena hora llegò la Lancha con ſocorro de baſtimentos, y alguna gente: con que poco à poco ſe fuè ſerenando aquella borraſca, reconciliandoſe los Indios alzados por medio de los amigos, y eſtableciendoſe de nuevo la tranquilidad.

Entre los referidos trabajos, y amarguras en California, no era la menor no haver tenido noticia alguna del Padre Piccolo, que en Diciembre de 1701. havia paſſado, como diximos, à Nueva-Eſpaña. Eſte Padre, deſpues de dadas en Cinaloa las providencias para el pronto ſocorro de ſus Con-miſsioneros, paſsò à Guadalaxara, donde tuvo noticia de las tres favorables Cedulas yà mencionadas, en que la Mageſtad del Rey Don Phelipe V. mandaba ſituar ſeis mil peſos para aquella Conquiſta, y pedia informes de ſu calidad, y adelantamientos. La Real Audiencia de Guadalaxara le mandò dàr informe de todo, en conſequencia de eſtas Ordenes; y el Padre lo diò en un Eſcrito, firmado en 10. de Febrero de 1702. que ſe imprimiò en Mexico poco deſpues. Añadieronſe à eſto las depoſiciones de tres Teſtigos, que havian eſtado en la California; y

con-

concluìdas eſtas, y otras dependencias, paſsò à Mexico à primeros de Marzo. Tres meſes antes havian llegado las Cedulas Reales, y preſentado el Padre Alexandro Romano un Memorial al Govierno, pidiendo la paga de los ſeis mil peſos, haciendo vèr la ſuma neceſsidad, y peligros de los Padres, y Preſidio; pero no tuvo reſpueſta alguna. Con la llegada del Padre Piccolo, ſe preſentò nuevo Memorial, que paſsò al Fiſcàl: y aunque eſte ſe conformò en todo con la sùplica, ſolo ſe le mandaron pagar tres mil peſos. Acudiòſe con la Libranza à los Oficiales Reales, y eſtos dixeron, que no podian pagarlos, porque en una Cedula de 1696. ſe mandaba no hacer paga alguna, ſi no ſe ſeñalaba Ramo, de que hacerla. Replicaron, quexandoſe los Padres, por ſer tan clara la voluntad del Rey. Conformòſe el Fiſcàl, y en Junta de 29. de Abril, examinados todos los Papeles, ſe mandaron pagar los ſeis mil peſos; pero otras peticiones, que ſe hacian de Barco, ſeis Soldados, y tres Miſsioneros, ſe dilataron haſta dàr cuenta à ſu Mageſtad, lo que ſe hizo remitiendo à la Corte los Memoriales, Informes, y demàs Autos pertenecientes à la California.

Cobrò el Padre Piccolo la cantidad ſituada

da para la paga del Presidio ; y con ella , y limosnas , que pudo recoger , comprò los ge neros pedidos en las Memorias , y preparò el socorro à las mas urgentes necesidades. Ninguna lo era tanto , como la de Misioneros; pero de esta fuè mejor despachado en el Tribunal de Jesu-Christo , porque este tocò el corazon de Don Joseph de la Puente , Marquès de Villa-Puente , varon digno de inmortal memoria por sus prodigiosas limosnas , bien conocido por ellas en Europa , y America , y aun en Asia , el qual ofreciò fundar desde luego tres Misiones ; y asimismo ofrecieron fundar otra Don Nicolàs de Arteaga , y su esposa Doña Josepha Vallejo.

Asseguradas las fincas para la manutencion de quatro Misioneros , acudiò el Padre Piccolo al Padre Provincial Francisco de Arteaga , pidiendo que los señalasse ; pero la escasèz de sugetos en la Provincia , que no llega por lo regular al numero de trescientos Sacerdotes , y la necesidad de acudir à tantos ministerios de Colegios , y Misiones , extendidas por todo el vastissimo Continente de la America Meridionàl , no permitiò señalar mas que dos, que fueron el Padre Juan Manuel de Bassaldùa , natural de Mechoacàn , y el Padre Gero-

nymo Minutili, de Cerdeña. Compròse un Barco en Acapulco, llamado *Nuestra Señora del Rosario.* Aderezòse; y cargado de algunos generos, le conduxo el Padre Minutili à Matanchel, en la Nueva-Galicia, donde se embarcaron con los Padres todas las provisiones, que faltaban. Entraron contentos en el Golfo; pero en èl padecièron una tan brava tormenta, que huvieron de arrojar al Mar quanto llevaban sobre cubierta en el combès del Navìo. Ni esta, ni otra diligencia alguna, bastò para assegurar el Barco contra la furia de las olas, y de los vientos, y llegaron à creerse del todo perdìdos. Cada uno hacia votos à los Santos de su devocion; pero el Padre Piccolo ordenò, que todos invocassen à la Patrona de la California *Nuestra Señora de Loreto*; pues por bien de su Conquista hacian aquella jornada. Entonaron en el mayor riesgo la Letanìa de *Nuestra Señora Lauretana*, delante de su Imagen, y al llegar à aquellas palabras: *Sancta Maria: ora pro nobis*, de repente cessò la furia del viento: poco à poco se serenò el Mar, y entraron en la Bahìa de Loreto Sabado 28. de Octubre, donde dieron rendidas gracias à su Bienhechora, haciendo pintar un Lienzo en el Colegio de *S. Gregorio de Mexico*, para eterna memoria del beneficio.

La

La alegria, y consuelo de la poca gente, que havia quedado en el Presidio, despedidos los demàs por no poder pagar los sueldos, fuè à medida de los trabajos, que havian passado, dando todos al Padre Piccolo tiernas gracias por su diligencia. El Padre Juan Maria, con el nuevo socorro de Obreros, y seguridad de la finca, aunque corta para el Presidio, entrò en mayores ideas; y para executarlas con acuerdo, y madurèz, conferenciò con todos los Padres sobre las medidas, que se debian tomar. Resolviòse, que el Padre Ugarte passasse à la Costa del Continente à solicitar ganados, para hacer cria de ellos, y cavallos, y mulas, assi para la labor de los Campos, como para las entradas en la tierra, y servicio de las Missiones: que el Padre Minutili quedasse en Loreto con el Padre Salva-Tierra, y que el Padre Bassaldùa passasse à San Xavier con el Padre Piccolo, à instruirse en la Lengua, ayudar, y acostumbrarse à los Ministerios. Aunque el Padre Ugarte se embarcò à principios de Noviembre, los Nortuestes le obligaron à volver à entrar en el Puerto, despues de algunos dias; pero volviendo à hacerse à la vela en Diciembre, llegò felizmente al Puerto de *San Joseph de Guaymas*, situado en la Costa

de

de la Pimeria, de donde volviò à la California en Febrero de 1703. con buena proviſion de ganado mayor, y menor, cavallos, mulas, y baſtimentos. Havia entretanto hecho algunas entradas el Padre Salva-Tierra; pero caminando la gente à pie por tierra tan fragoſa, no pudo eſtenderſe mucho. Yà con el nuevo ſocorro ſe atreviò à mas, ſiendo la primera entrada en Marzo del miſmo año 1703. à deſcubrir, y regiſtrar la Contra-Coſta Occidentàl ſobre el Mar del Sùr. Hizo la jornada por la Miſsion de *San Xavier de Viggè*, y Pueblo de *Santa Roſalìa*; y en eſte ultimo ſe juntaron al Padre Salva-Tierra, que venìa con el Capitan, y algunos Soldados, y Californios, los Padres Piccolo, y Baſſaldùa. Llegaron à la Contra-Coſta, ſin hallar gente alguna: corrieron una parte de ella àzia el Sùr, y Norte, ſin tropezar con Puerto alguno de abrigo; y aunque encontraron algunas tierras à propoſito para labor, pero no tenian agua aun para beber, no pudiendo por otro lado fiarſe de las lluvias en un Pais, donde yà havian experimentado ſer eſtas en extremo irregulares. Caminaron por el lado del Sùr, haſta el deſemboque del Arroyo de *San Xavier*, que entra en el Mar por unos Eſteros abundantes de ma-

riſco, y de peſcado; y en eſte parage vieron de lexos algunos Indios, è Indias, que huyeron à ſu viſta; pero embiando delante la Tropa de Californios fieles, los ſoſſegaron. Hallaron en ſu vuelta dos Rancherìas, que exhortaron à acudir à *San Xavier de Viggè*, y ſin haver tropezado con parage à propoſito para fundar, por falta de agua, entraron en Loreto poco deſpues. La ſegunda jornada fuè en Mayo àzia el Norte, para deſcubrir un Rio, que ſe decia haver mas adelante de la *Bahìa de la Concepcion*, que no dudaban ſerìa à propoſito para eſtablecer alguna Miſsion ſobre la ribera. Llegaron à la Bahìa, diſtante de Loreto quarenta leguas, donde encontraron rancheados gran numero de Indios, que à ſu viſta ſe puſieron en armas; pero adelantandoſe ſolo el Padre Ugarte con ſus Californios, que ſervian de Guias, y de Interpretes, los recibieron de paz. De ellos ſupieron, que faltaba aùn largo camino deſde la *Concepcion* haſta el Rio, embarazado con aſperas Sierras, y quebradas: no ſe atrevieron por entonces à tanto empeño, y aſsi dieron la buelta à Loreto, dilatando eſte deſcubrimiento, haſta poderle hacer por Mar en ocaſion mas oportuna.

El dia 7. de Junio de aquel año ſe celebra-

braba la Fieſta del Corpus, y queriendo el Padre Juan Maria inſpirar à los nuevos Chriſtianos, y Cathecumenos la mas alta, y reſpetoſa idea del Sacroſanto Myſterio del Cuerpo, y Sangre de Chriſto, quiſo que concurrieſſen todos los Padres à ſolemnizarle en Loreto con toda la gente del Real, con la mayor oſtentacion, que allì cupieſſe. A eſte fin vinieron los Padres Piccolo, y Baſſaldùa à *Loreto*, deſde la Miſsion de *San Xavier*, con los Soldados, y gente fiel, que los eſcoltaba. Hizoſe la funcion con tierna devocion de los Europeos, y con paſmo, y admiracion de los Californios, que de todas partes acudieron à la ſolemnidad. Los Padres lograron ocaſion oportuna de explicarles las cauſas de la alegria, reſpeto, y pompa, que hàvian obſervado en los Oficios Divinos, y en la Proceſsion, procurando introducir à ſus corazones la Fè, no ſolo por la puerta comun del oìdo, ſino tambien por la de los ojos, y paſſando de una à otra, como ſu barbarie havia meneſter. Pero preſto ſe aguò el gozo comun de la Fieſta; porque preſto llegaron deſpavoridos algunos Indios de la Miſsion de San Xavier, con la noticia, que los malcontentos de ſu Rancherìa, inſtigados del que fuè cabeza principal de la conjuracion paſſada, y jun-

tos con los de otras Rancherìas Infieles, havian en una noche quitado la vida à todos los Cathecumenos adultos, y parvulos yà bautizados, menos los pocos, que pudieron eſcaparſe de ſu furia, y venìan à guarecerſe al Real. Sintieron todos eſta novedad, como el caſo pedia: reſolviòſe, que era neceſſario hacer algun eſcarmiento en los inſolentes, que ſe ſupo ſer en gran parte los miſmos, que brabeaban aùn como victorioſos, por la muerte no vengada del Soldado Poblano. Saliò, pues, el Capitan con ſu gente, è Indios amigos: acometiò à los rebeldes con ſilencio à la media noche; pero caſi todos huyeron, y ſolo cayò tal qual muerto por las balas, y entre ellos uno de los principales matadores. Entre los huìdos ſe eſcapò el cabecilla de la Conjuracion, que tambien lo havia ſido de caſi todas las inquietudes. No era prudencia empeñarſe en ſeguirle los nueſtros por tierras tan fragoſas, y deſconocidas. Mas reſuelto el Capitan à poner freno una vez à los Sedicioſos, amenazò con gran fiereza à todos los Indios, que por parientes de los Cathecumenos muertos, quedaron en *San Xavier*, ò ſe juntaron luego, perſeguirlos ſin piedad, mientras no le traxeſſen vivo, ò muerto al Gefe de la Rebelion. Dentro

tro de pocos dias se le traxeron vivo, y el Capitan fulminò contra èl Processo formal, con las deposiciones de sus mismos Paìsanos, que en todo confirmò su propia confesion. Hallòse haver intentado muchas veces matar à los Padres, y à los Soldados; y por no poder salir con este designio, convirtiò su rabia una vez contra la Capilla, è Imagenes, y ahora contra los Cathecumenos. Viòse haver sido èl causa principal de la muerte de Poblano, y que inducìa à las Indias, que casassen con Españoles, para lograr otros lances como aquel. Finalmente, que desde el principio havia sido el motor de casi todos los alborotos, y que por tanto debia morir. Assi lo fallò en su Sentencia el Capitan; pero antes de executarla, diò cuenta à los Padres en Loreto. Acudiò al punto el Padre Piccolo à libertarle; pero todo fuè en vano. Acudiò tambien despues el Padre Salva-Tierra, que propuso el medio de desterrarle para siempre à la otra vanda de la California. Mas el Capitan estuvo firme en su dictamen, de que era forzoso un escarmiento pùblico; y solo se pudo lograr, que diesse treguas para cathequizarle, y bautizarle. Assi se hizo, con gusto del reo, que era mas despierto, que sus Paìsanos, y yà tenia noticia bas-

tan-

tante de nueſtros Santos Myſterios. Bautizòſe, y mudado en otro hombre, deſeaba la muerte, como bien merecida, y provechoſa, para eſcarmiento de los ſuyos. Executòſe eſta, aſsiſtiendole el Padre Baſſaldùa, retirandoſe enternecidos à Loreto Piccolo, y Salva-Tierra; y ſe viò bien, que fuè conſejo de Dios la firmeza del Capitan contra las caritativas sùplicas de los Padres; porque los Indios quedaron deſde entonces tan humillados en todos los contornos, que en muchos tiempos no ſe volviò à tener inquietud.

No era razon perder la ocaſion, que daba la paz, y ſoſsiego de los Indios, para adelantar nuevas Miſsiones. Deſeaban fundarſe dos: una al Sùr de Loreto, en la Playa de *Liguì*, ò *Malibàt*, que ſe decia ſer ſitio oportuno; y otra al Norte, à la orilla de aquel Rio, que en el mes de Mayo havia buſcado infructuoſamente el Padre Ugarte por tierra. Sabiaſe de eſte Rio, porque la Lancha tocò en èl, arrebatada de los vientos, en uno de ſus viages à *Yaqui*. Para reconocerle, pues, por Mar, ſe embarcaron los Padres Piccolo, y Baſſaldùa, con el Capitan, y algunos Soldados, en la Lancha del Preſidio, à fines de Agoſto. Hicieron rumbo el Golfo arriba àzia el Norte,

y

y passando poco de la Bahìa de la Concepcion, hallaron la embocadura del Rio, que en Lengua del Pais se llama *Mulegè*, antes del *Cabo de las Virgenes*. Saltaron en tierra, y subieron por la margen del Rio, como una legua, conducidos de los Indios, hasta el parage, donde despues se fundò la Mision de *Santa Rosalìa*. Desde alli eran necessarias bestias, para reconocer lo interior de la tierra quebrada, y montuosa. Fuè forzoso volverse à embarcar todos, y passar à la otra vanda, para traerlas. Diòlas luego el Padre Andrès de Cervantes, Misionero de Yaqui, y quedandose el Padre Piccolo con dos Seglares à recoger limosnas en las Misiones de Sonòra, para la suya nueva de California, volviò el Padre Bassaldùa con los demàs al Rio *Mulegè*. Esforzaronse en vano à reconocer la tierra, buscando camino por las Montañas entre Norte, y Sudueste para Loreto. Sin esta diligencia, no podia fundarse la Mision, ni establecerse Misionero sin comunicacion por tierra; mas esta se hallò impenetrable, y se vieron obligados à tomar la Embarcacion otra vez, y passar con ella à la Bahìa de la *Concepcion*, distante solas dos leguas de la embocadura de *Mulegè*: desde alli, despachando à Guaymas

mas la Lancha, fueron por el camino reconocido, y en parte abierto, el Mayo antecedente, hasta *San Juan de Londò*, Pueblo yà de Visita, donde estaba el Venerable Salva-Tierra, y luego à Loreto, à donde los llamò la siguiente desgracia, venida de fuera.

Segun las ordenes del Virrey, emanadas con grande madurèz, para quitar à los Californios el antiguo retrahente à su conversion en las violencias del buzèo, nadie podia passar de la Costa de Nueva-España à rescate, y pesquerìa de perlas, sin licencia del Govierno, y sin hacerla vèr, antes de usar de ella, al Capitan del nuevo Real Presidio Lauretano. Dos Embarcaciones se arriesgaron à hacer, sin estas diligencias, su pesquerìa entre las Islas; mas una gran tempestad, que alborotò el Golfo, y tuvo à punto de ir à pique la Lancha de el Presidio, al passar de la *Concepcion* à *Guaymas*, llevò à las dos Embarcaciones à la Ensenada de *San Dionysio*, y las hizo encallar en la Playa, casi perdìdas. Salvòse con dificultad la gente, que componia cerca de setenta personas, à quienes luego se conduxo à recibir socorro en el Presidio. Poco despues aparecieron en Canoas otras catorce personas: tristes reliquias de otro Barco, que

con

con la misma tempestad havia dado al través. A todos fuè preciso socorrer de ropa, y alimento los meses, que durò el aderezo de los dos Barcos encallados; y en esto se empleò casi todo el socorro, que dentro de poco traxo de Yaqui el Padre Piccolo. Al fin del año fueron transportados los naufragos al Continente con el Padre Minutili, à cuya salud probò mal la California, y el qual fuè señalado Misionero de Tubutama en Sonòra, al lado del Padre Kino.

§. VII.

PROVIDENCIAS FAVORABLES DEL REY sobre la Mision, y grandes trabajos de ella año de 1704. en California, y en Mexico, donde el V. P. Salva-Tierra fuè nombrado Provincial de Nueva-España.

QUedò en suma pobreza toda la Mision Californica à la entrada del año de 1704. septimo de esta nueva Conquista, que estuvo cerca de ser el ultimo de ella. El Barco del *Rosario* necesitaba carenarse en la otra vanda, de donde debia traer los Sueldos, y Memorias para la paga de los Soldados, y los

generos forzosos al consumo de la Misiòn, y de los Padres. En 12. de Febrero se hizo en èl à la vela el Padre Bassaldùa para Matanchèl, de donde passò à Guadalaxara, y à Mexico. El Padre Piccolo passò de nuevo en la Lancha *San Xavier* al Puerto de Guaymas, cuya Misiòn de *San Joseph* se havia aplicado à la Californica, para que estando baxo de la mano de un mismo Superior, y Visitador, fuesse mayor la harmonìa, y mas facil el socorro de viveres, y bestias, que la California necesitaba. Iba, y venìa el Padre Piccolo, trayendo quanto podia recoger su diligente charidad en la Contra-Costa, para mantenimiento de el Presidio; pero era imposible recoger lo bastante para sustento de tantos. Perdiase gran parte de los bastimentos corrompidos en el Almagacèn, y en el Mar; y èste embravecido, no siempre daba lugar al transporte, que debia hacerse en sola una Lancha maltratada.

Entretanto el Padre Bassaldùa creyò, al llegar à Mexico, que se acabarian presto los trabajos, y estrechezes de su California, y se asseguraria firmemente su Reduccion, y Conquista por parte del Rey, y del Govierno; mas viò presto, que le engañaba con falsas, aun-

que

que bien fundadas, esperanzas su corazon. Havian passado como Procuradores de la Provincia de Mexico, à Madrid, y Roma, los Padres Bernardo Robandegui, y Nicolàs de Vera, el año antecedente de 1703. Presentaron estos al Joven Rey Don Phelipe V. un Memorial, è Informe de la Mision establecida en la California, su estado hasta aquel dia, frutos, que se podian esperar para el bien espiritual, y temporal de sus Dominios, si eran fomentados eficazmente por su Magestad los Misioneros, medios de hacer valer esta proteccion, y daños, que podrian seguirse à la Corona, de abandonar la empressa comenzada. Leyòse este Memorial en el Supremo Consejo de Indias en 16. de Junio, assistiendo à la Junta su Magestad. Deliberòse largamente sobre la materia en presencia del Rey, que mandò, que su Fiscàl diesse su parecer, en vista de los Informes anteriores; porque los pedidos al Govierno de Mexico, no havian llegado aùn, y la materia no sufria las dilaciones, que en Mexico se notaban. Oìdo el Fiscàl, despachò su Magestad cinco Cedulas en 28. de Septiembre de 1703. En la primera, dirigida al Virrey, manda, que à los Misioneros de California se diesse en adelante la limosna acostumbrada à los de Cina-

lòa, Sonòra, y Nueva-Vizcaya, como tambien Campanas, Azeyte, Ornamentos, y demàs uſado en las Miſsiones nuevas: que el Virrey hicieſſe Junta de Oficiales de Guerra, Jeſuìtas, y perſonas pràcticas de la tierra, y de aquellas Coſtas, para eſtablecer con todo acuerdo un Preſidio con treinta Soldados, y un Cabo, à eleccion del Virrey, en la Coſta del Mar del Sùr, lo mas al Norte que fueſſe poſsible, para que ſirvieſſe de guarda à la tierra, y de eſcala à las Naos de Philipinas: que ſe compraſſe una Embarcacion proporcionada para la conduccion de ſituados, tripulandola con ocho Marineros, y un Arraez, y prefiriendo en ſu buque todo lo neceſſario à las Miſsiones: que ſe pagaſſen cada año ſiete mil peſos en las Reales Caxas de Guadalaxara, ſobre los ſeis mil yà ſeñalados, ſin detencion alguna, y ſin embargo de las Cedulas de 1696. Finalmente manda ſu Mageſtad, que ſe le informe de las Miſsiones fundadas por particulares: que ſe eſtablezca la peſquerìa de Perlas, precaviendo quexas, violencias, y deſordenes; y que ſe procure embiar familias pobres de Nueva-Eſpaña à poblar, y aſſegurar la Conquiſta. Las otras quatro Cedulas fueron gratificatorias al Fiſcàl de Guadalaxara Don Joſeph de Miranda Villaizàn, y

al

al Padre Provincial de la Compañia, por su zelo, à Don Juan Cavallero y Ocio, y à la Congregacion de los Dolores de Mexico, por la Fundacion hecha de tres Misiones con sus limosnas.

Llegaron estas Cedulas al Virrey en 11. de Abril de 1704. y passadas al Fiscàl, fuè de dictamen este, en 18. del mismo mes, que en todo, y por todo se executasse su contenido. Gozoso el Padre Bassaldùa, diò gracias à Dios, por creer llegado el tiempo de vèr assegurada su Mision. Mas lexos de esso, la Cedula, y respuesta del Fiscàl fueron remitidas por el Virrey à Junta General, à que debian assistir el Padre Piccolo, que se dixo estaba en Acapulco, quando estaba en *Guaymas*, ultimo Puerto traficado del Seno Californico; y el Padre Salva-Tierra, que se hallaba en la misma California. A este ultimo despachò Cartas, llamandole à Mexico el Padre Visitador Manuel Pineyro; y entretanto quedò sin efecto alguno la reciente Cedula Real, à pesar de la eficacia, con que el zelosissimo Monarca se dignò manifestar su Real intencion. Pretendiò el Padre Bassaldùa, que à lo menos se pagassen los seis mil pesos, consignados en Cedula de 1701. para el Presidio; pero tambien se le negò esta pa-

paga aquel año, con el pretexto de haverſe perdido la Flota en el Puerto de *Vigo* en Galicia, y ſer neceſſario emplear los caudales Reales en otras urgencias. La verdadera cauſa de la falta del ſocorro, que entonces, y deſpues ſe negò à la California, eludiendo de diferentes modos las mas apretadas Ordenes del Rey, fuè (dexando à parte las que antes apuntamos) el zelo de los Miniſtros Reales para embiar à Eſpaña mucha plata en aquel tiempo, en que à la verdad neceſsitaba bien el Rey de eſtos ſocorros, para afianzar ſu Corona contra gran parte de Europa conjurada; y no podian remitirſe muchos caudales, ſi ſe diſipaban las Reales Caxas en nuevos ſituados, Barcos, Conquiſtas, Miſsioneros, y Preſidios. Por lo miſmo es digna de eterna memoria la grandeza de animo, y religioſa piedad del incomparable Monarca Phelipe V. que ſobreponiendoſe à todos los embarazos, en que viò por aquellos años no ſolo ſu Eſtado, pero aun ſu Perſona miſma, no dexò jamàs de embiar las Ordenes mas amplas, y fuertes para la proſecucion de eſtas Apoſtolicas, y utiles empreſſas. La deſgracia de la Flota en Vigo, tocò à caſi todos los Bienhechores de la Miſsion Californica en Nueva-Eſpaña; y con eſto el Padre

Baſ-

Baſſaldùa pudo recoger de ellos muy pocas limoſnas para ſocorro de ſu Miſsion. Huvoſe de contentar con carenar el Barco, y poner en èl algunos pocos generos, y en compañia del Padre Pedro Ugarte, que logrò ſer ſeñalado como el Padre Juan ſu hermano, en lugar del Padre Minutili, à la California, ſe embarcò para ella, y entrò en la Bahìa de *San Dionyſio*, con poco conſuelo ſuyo, y del Preſidio Lauretano, à fines de Junio.

Era yà caſi extrema la neceſsidad, que en California padecian los Padres, y Soldados, y acabò de ſerlo à fines del Verano, eſtando el Mar intratable por los Norueſtes, y haviendo hecho entrar dos veces vacìos en la Bahìa al Barco, y à la Lancha, al ir deſde ella al Continente por baſtimentos. La gente del Real, que con Marineros, è Indios de Nueva-Eſpaña, llegaban à ſeſenta perſonas, moſtraban yà ſu ſentimiento, por verſe ſin el todo de las Memorias pedidas à Mexico à cuenta de ſu ſueldo; y ſe conocia, que el amor, y reſpeto à los Padres, à quienes veìan padecer igualmente, era el unico freno, para no dexarſe arraſtrar deſde las quexas à la ultima reſolucion de abandonarlo todo. La hambre, y careſtìa de todo lo neceſſario à la vida creciò

ciò à tal punto, que el Venerable Padre Juan Maria creyò preciso convocar à todos los Padres, y al Capitan, para tratar si se debia abandonar, ò no la Mision. Tenia el Venerable Padre animo firme de quedarse entre sus Californios, aunque fuesse solo. Assi lo havia escrito en 8. de Febrero de aquel mismo año al Fiscàl Miranda. *Yo por mì* (dice) *vivirè solo sin Soldados, aun con algun riesgo, y me parece que el Padre Ugarte harà lo mismo.* Quedaban entonces los dos solos, ausentandose Piccolo, y Bassaldùa; mas no era razon medir por esta regla forzada à los demàs, à quienes, quando quisieran sacrificarse, era justo dexar el merito, y gloria de su propia eleccion: ni era prudencia exponer à perecer tanta gente por sola la voluntad, y zelo; ni cargarse solo con el odio de la pèrdida de todos, si sucedia. Sobre todo, convenìa acallar las amarguras, y sentimiento del Real, que eran tan justas, como irremediables. Llamados todos los Padres, el Capitan, y algun otro Oficial del Presidio, dixo à todos el Venerable Padre, que no necesitaba exponerles el lastimoso estado de las cosas, pues lo estaban viendo, y sintiendo: que tambien les constaba, no ser falta de diligencia suya, pues eran testigos de

sus

sus desvelos, y solicitudes: que yà sabian tambien el mal despacho en Mexico del Padre Bassaldùa, y que por ahora no podia esperarse pronto socorro por aquel lado: que aquel Presidio, y Misson merecia la mayor atencion à la piedad del Rey, de cuyas nuevas Cedulas, despachadas en Septiembre del año antecedente, les diò noticia: que èl se hallaba llamado à Mexico, para conferenciar sobre su execucion; pero no saldria de la California, hasta que quedasse su Misson, ò socorrida, ò deshecha: que como la execucion de estas Cedulas iba larga, y la necesidad urgìa cada dia mas, sin esperanza de alivio, y quedando siempre expuesta la Conquista à los mismos baybenes; deseaba, que con toda libertad resolviessen, si deberian retirarse todos con los Californios, que los quisiessen seguir en la Lancha, y el Barco à la Costa de Nueva-España à socorrerse, y mantenerse ahora, y à esperar mejor coyuntura de volver à la Conquista, y reduccion con la proteccion efectiva del Rey. El Padre Piccolo se explicò con indiferencia al principio, como Fundador, para no empachar con su voto el de los demàs; pero el Padre Ugarte resueltamente se opuso al abandono de la tierra, siendo de pa-

recer, que se diesse licencia, y se assegurasse la paga à toda la gente, que quisiesse irse: que en lo demàs èl se encargaba de buscar el sustento sylvestre de los Indios, mientras venian provisiones del otro lado del Mar; y que por lo que à èl tocaba, quedaria contento, solo comiendo con sus Californios Pita-hayas, frutillas, y raìzes. Lo mismo dixeron, à competencia, los Padres Pedro Ugarte, Bassaldùa, y Piccolo, con gran consuelo del Padre Salva-Tierra. El Capitan, y los otros llamados del Presidio, alarmados de tal exemplo, llegaron à decir, protestarian solemnemente contra los Padres, si se abandonaba la tierra. Sin embargo se hizo saber à la gente, que el que quisiesse irse, podria hacerlo en la Lancha, y Barco, que iban à salir al Continente de Nueva-España, y se daria forma de pagarlos allà por entero. Pero nadie huvo en el Real, que quisiera abandonarle; antes clamaron todos, que en compañia de los Padres moririan contentos, antes que dexarlos solos. Entretanto abonanzò algo el Mar, y saliò la Lancha con el Padre Piccolo à *Guaymas*, y el Barco al Rio *Yaqui*, con Cartas para los Padres Misioneros. El Padre Juan Ugarte, yà solo, yà acompañado de Soldados, è Indios amigos, buscò

por

por montes, y barrancas frutillas, y raìzes, que traer à Loreto. Lo mismo hacian los Indios de *San Xavier*, y *San Juan de Londò*, para mostrarse fieles, y agradecidos à su defensa, y venganza de sus matadores. Al fin, la necesidad llegò al mayor extremo; pero todos se animaron à sufrirla constantemente sin quexa.

En medio de ella el Padre Salva-Tierra, no olvidado del cuidado principal, se dispuso à reconocer el sitio de *Liguì*, ò *Malibàt* al Sùr de Loreto, donde se deseaba fundar, como diximos, otra Mision, que no tendria el embarazo del camino por tierra, yà experimentado por el lado del Norte en la intentada sobre el Rio *Mulegè*. Llegò à dicha Playa de Liguì en 12. de Julio, acompañado del Padre Pedro Ugarte, un Soldado, y dos Indios, que havian de ser Interpretes, por ser la Lengua algo diversa de la Lauretana. Mas no pudieron llegar à la Ranchería, sin recibir primero un buen susto. Porque al acercarse, salieron de una emboscada gran numero de Indios armados de arco, y flechas, que empezaron à disparar con gran fuerza para matarlos. El Soldado Francisco Xavier Valenzuela con una mano alzò el alfange desnudo, y con la otra disparò al ayre un trabuco, para amedren-

drentarlos. Logròse tan bien su intento, que los Indios todos, al oìr el trueno, se arrojaron à tierra con sus armas, y dentro de poco se sentaron à esperar à sus huespedes con mucho silencio. Entonces el Padre les hizo decir por los Interpretes, que no tuviessen miedo; pues no venìan à hacerles mal, sino à visitarlos, y regalarlos, para tenerlos por amigos. Acercaronse todos, y el Padre, à quien yà conocian algunos, acariciò, y regalò con alhajuelas à todos, diciendoles, que en señal de paz, y amistad venìa à traerles al Padre Ugarte recien llegado, para que viviesse con ellos, los ayudasse, y cuidasse como à hijos, y les enseñasse el camino del Cielo. Mostraronse ellos pacificos, y agradecidos; y en prueba de paz, hicieron venir à sus mugeres con sus hijuelos. Registròse la tierra, y hallòse ser bastante acomodada para establecer cabezera de Mision; pero como la estrechèz de las cosas no daba lugar à empezar Capilla, Casa, ni siembras, se contentò el Venerable Salva-Tierra, con que Ugarte tuviesse el consuelo de tomar posesion de su Mision con el Bautismo de quarenta y ocho parvulos, que las madres ofrecieron con instancia, y se volvieron à Loreto con gran sentimiento de los Indios, dando-

doles palabra de visitarles, y venirse presto à vivir con ellos el Padre Ugarte.

El Barco, y la Lancha volvieron con provisiones del Rio Yaqui, y San Joseph de Guaymas à fines de Agosto, y con esto respirò, y volviò en sì la gente del Presidio. Havia sido nombrado en aquel año el Padre Salva-Tierra Visitador de las Missiones de Cinaloa, y Sonòra por el Padre Pineyro. Detuvo esta visita, parte por no dexar en tal calamidad su amada California, y parte por el aviso, de que le esperaban en Mexico para la Junta mandada hacer por el Rey; viage que dilatò por el mismo motivo. Tuvo ahora nuevas Cartas, en que se le avisaba estàr detenidos los negocios de California, hasta que el Padre fuesse à Mexico; y dexando yà socorrida su Mission para algun tiempo, y con esperanzas de mayores, y mas continuados socorros en las Missiones de Sonòra, y Cinaloa, resolviò hacer su viage prontamente à la Nueva-España. Sin embargo huvo de detenerse todo el mes de Septiembre, assi para celebrar la Dedicacion de la Iglesia nueva de Loreto en el dia de la Natividad de Nuestra Señora; funcion que se solemnizò con el Bautismo de muchos adultos, aunque por lo general se hacian, y

ha-

hacen estos en las Pasquas de Resurreccion, y Espiritu Santo, segun la costumbre antigua de la Iglesia, explicada en el Ritual Romano: como tambien para dàr orden en algunas cosas de las Misiones, y especialmente en el govierno del Presidio. Huvo algunos disgustos entre la gente de guerra, que obligaron al honrado Portuguès Estevan Lorenzo à renunciar su Oficio, aunque estaba muy contento con èl, y con los Padres, sin ser posible, que se reduxesse por los ruegos de estos à continuar. Renunciò tambien el Alferez Isidro Grumeque, ofreciendose à acompañar al Padre à Mexico, como lo hizo. Nombrò el Padre por Teniente-Capitan à Nicolàs Marquez, Siciliano; y para el empleo de Capitan embiò à llamar à Don Juan Bautista Escalante, Alferez à la sazon del Presidio de Nacosari en Sonòra, Soldado de mucho valor, y credito contra los Apaches. Encargò al Padre Juan Ugarte el govierno del Presidio, y Mision, dandole, à su ruego, instruccion de lo que havia de hacer: y puestas de este modo en orden todas las cosas, saliò en primero de Octubre para Matanchèl, y Guadalaxara, donde se detuvo hasta el 26. del mismo mes, tratando con los Señores de aquella Real Audiencia, y especialmente con el

el Señor Miranda, yà Oìdor, los negocios de ſu Eſpiritual Conquiſta. Entretanto muriò en Mexico el Padre Viſitador Manuel Pineyro en 21. del miſmo mes; y abriendoſe el ſegundo Pliego de Roma, ſe hallò que venìa nombrado por Provincial el Padre Juan Maria de Salva-Tierra. Llegò eſte à Mexico à los principios de Noviembre, bien deſcuidado de ſemejante novedad. Tratò de eſcuſarſe de eſte penoſo empleo, anſioſo ſolo de ſu Miſsion Californica, y expuſo con grande humildad, y fuerza à la Conſulta de Provincia las razones que tenia, para no admitirlo; pero huvo de ceder por entonces à las inſtancias de los Padres, que no le admitieron la eſcuſa, creyendo que à ſu miſma amada Miſsion, y à todas las demàs, convenìa que èl tuvieſſe la autoridad, y repreſentacion de Provincial. Aceptò, pues, el Govierno de la Provincia; pero al punto eſcriviò al R.P.General Thyrſo Gonzalez, que le deſcargaſſe del oficio, y le dieſſe el conſuelo de morir entre ſus Californios. Logrò prontamente con honroſos informes, que el Virrey concedieſſe la Reforma à ſus dos Compañeros, el Capitan, y Alferez del Preſidio, y ſe diſpuſo à tratar de los demàs negocios de ſu Miſsion.

§. VIII.

§. VIII.

DILIGENCIAS DEL V. P. SALVA-TIERRA por la California: nuevos favores del Rey, y estorvos en Mexico para su Misson, que visita como Provincial.

PRESTO buscò el nuevo Provincial al Excelentisimo Señor Virrey, para darle cuenta à la larga del estado de la Misson de California, y rogarle, que quisiesse poner en execucion las Ordenes del Rey, y de su Supremo Consejo de las Indias. Haviase tenido, en fuerza de estas, la Junta General en 6. de Junio, aunque sin asistencia de los Padres, y pràcticos de la tierra, como se mandaba. En ella se conformaron todos con la respuesta del Fiscàl, sobre la paga pronta, y efectiva de los antiguos, y nuevos situados de Misiones, Barcos, y Presidio; aunque sobre el punto de la ereccion de nuevo Presidio en la Costa del Sùr, y numero de Soldados, fueron de parecer, se dilatasse hasta oìr à los Padres, y pràcticos de la Tierra, y del Mar: con todo esso no se hizo paga alguna, aun del situado antiguo de seis mil pesos; y solo en Des-

pa-

pacho de 24. de Septiempre del mismo año de 1704. se informò al Rey, que por Decreto de la Junta estaba suspensa la execucion de la Cedula de su Magestad de 28. de Septiembre de 1703. hasta oìr al Padre Salva-Tierra, que estaba mandado llamar de la California, para conferir sobre todo.

Oyò el Virrey con gran cortesanìa muy à la larga al nuevo Provincial, y quedò prendado de su Apostolico zelo, humildad, prendas, dulzura, y fortaleza Christiana. Convenciòse de la necesidad, de hacer todo lo que el Rey mandaba, y el Padre pedìa. Oyeronle los Ministros de la Real Audiencia, y quedaron igualmente convencidos: no se tuvo Junta. Era entonces la mejor coyuntura, para hacerse la Junta de pràcticos, hallandose en Mexico el Fundador de la Mision, el Capitan, y Alferez del Presidio, y muchos que havian hecho la navegacion de Philipinas: mas ni se hizo la Junta, ni aun se dieron esperanzas de hacerse algun dia; y el Provincial Salva-Tierra, hallando cerradas todas la puertas, salìò à la Visita de los Colegios; y no volviò à Mexico hasta passada la Quaresma de 1705. Dieronse entonces esperanzas de hacerse la Junta, y para ella se le mandò pre-

ſentar un Informe por eſcrito ſobre los puntos de las Cedulas Reales. Firmòle el Padre en 25. de Mayo; y porque conviene ſaber còmo penſaba en eſtas materias eſte Varon Apoſtolico, y còmo ſe explicaba con chriſtiana llaneza, ſerà bien inſertarle aqui.

EXC.MO SEÑOR.

YO Juan Maria de Salva-Tierra, de la Compañia de Jeſus, Rector de las Miſsiones de Californias, llamado de V. Exc. en obedecimiento de la Cedula de S.M. (que Dios guarde) dada en 28. de Septiembre de 1703. en que ordena, que V. Exc. oyga el parecer de los Padres; y por obedecer à dicha Cedula, y Orden de V. Exc. en poco mas de un mes lleguè à eſta Ciudad deſde Californias, y llegado à las puertas de ella, ſupe haver muerto el Padre Viſitador Manuel Pineyro; y por ſu muerte me hallo yo Provincial de eſta Provincia de Nueva-Eſpaña, y juntamente Miſſionero de Californias. En obedecimiento à la Cedula de ſu Mageſtad, repreſento lo primero, la impoſsibilidad de poderſe vivir en Californias con una ſola Embarcacion; pues en ſiete años y medio, ſiempre hemos tenido

tres

tres Embarcaciones; y no obstante hemos passado grandes desamparos, por las contingencias de Mar, baradas de ellas, y aun pèrdidas totales, detenciones de mucho tiempo en sus avìos, y carenas, por falta de pertrechos, de socorros, y limosnas, de Oficiales, y distancia de Puertos, ò Caletas donde poderse carenar; pues la empressa es tan nueva, que no dà todavia lugar à mayor facilidad.

Y esto fuera assi, aunque huviera mucho dinero, como fuè en tiempo de Don Isidro de Otondo, que teniendo abiertas todas las Caxas Reales, tres Embarcaciones de Gabia, fabricadas para Californias, la Balandra no viò à Californias, ni sirviò mas, sino para que su Magestad gastasse en la fabrica avìos, y pertrechos, Soldados, y Oficiales de Mar; y los dos Barcos, Capitana, y Almiranta, sirvieron tan poco, que por no llegar la Almiranta con el socorro à tiempo, se desamparò, y perdiò hasta la hora de èsta la fundacion del Puerto de la Paz, centro de los Placeres, quedando todavia alzada estaNacion Guaycura por las muertes, que hizo el Almirante con los Indios, que estaban alrededor de un cazo grande, comiendo actualmente maìz cocido, à que los havia combidado: y haviendo despues po-

blado ſetenta leguas mas arriba en San Bruno, ſe hallò diez meſes ſin una ſola embarcacion.

Lo ſegundo que repreſento à V. Exc. es la mucha aſpereza de la tierra; que pues no ſe ha podido poblar, como en ciento y ochenta años, deſde el tiempo de Fernan-Cortès, y de otros muchos, que deſpues entraron, ſeñales, que ſe hallaron grandes dificultades. Y à no haver ſido en eſta ocaſion la Pobladora, y Conquiſtadora la Virgen Santiſsima de Loreto, huviera ſucedido el deſpoblarſe, no cada año, ſino cada dia. Yo no entrè nuevo en eſte trabajo; ſino envejecido en los trabajos de la Nueva-Vizcaya, y poniendo freno à los alzamientos de eſſas Naciones, y ayudandome de la buena correſpondencia de los Eſpañoles, aſsi Soldados, como vecinos, y buena amiſtad con los Indios.

Atento, pues, al dicho conocimiento, y experiencia, propongo en ſegundo lugar à V. Exc. las dificultades grandes, y peligros caſi ciertos de perderſe la tierra, ſi ſe quita en eſtos principios la poteſtad à los Padres, ò al Padre Superior, de poner, ò remover al que fuere Cabo de eſſa pequeña Eſquadra de Soldados; pues he tocado con las manos, que à no ha-

haver tenido yo essa potestad en el espacio de estos ocho años, no se huviera dado passo alguno dentro de la California, y huvieramos estado gastando mas, y mas en la primera Playa, donde saltamos; y por miedo no mas de ser removidos los Cabos, han ido haciendo entradas, y descubrimientos por la persuasion eficàz de los Padres, y fortalecida con la autoridad.

Añado, que es fuerte el atractivo de la Perla; y à no estàr los Padres de por medio con dicha autoridad, que iban atajando inconvenientes, yà huviera entrado, como entraba à prisa, el obligar con varios pretextos, y atarear à los Indios, assi Gentiles, como Christianos, al buzèo de la Perla. Tras esta tarèa forzada, seguro se sigue el alzamiento; y una vez alzada la tierra, serà sin remedio la pèrdida por la aspereza de ella, y no poder servir gente de à cavallo para su recobro. Tambien para sossiego de los Soldados Espanoles, que en tierra tan distante, y ultramarina viven menos descontentos, reconociendo, que con seguridad del amparo valido de los Padres, ò del Superior, que tiene poder de remover al Cabo, tienen seguridad, de que no llegarà à hacerles vexacion injusta, y està sujeta la tierra

à

à ellas con muchos peligros de embidias: pongo por exemplo: porque el Indio và à vender una Perla buena à un Soldado ſu amigo, y no la vendiò al Capitan, entra ojeriza contra el Soldado, y contra el Indio; y ſi el Soldado Eſpañol no eſtà contento, ſe deſeſpera, y ſe arroja à coſas graves, como ſe viò en muchas ocaſiones, en tiempo de Don Iſidro de Otondo, que eſtuvo para perder la vida en muchas ocaſiones, por los Soldados, y Marineros.

Digo aſsimiſmo, que ſe và retirando la piedad de los Vaſſallos de N. Rey, y Señor, que concurren con ſus limoſnas, viendo ſe les quita eſta poteſtad à los Padres, corriendo con la confianza del logro de ſus limoſnas; antes sì temiendo, que lo que ellos hacen con una mano, ſe deshaga por otra. Tambien ſe atajan los ſocoros perſonales de gente Eſpañola, y de los Indios guerreros de Nueva-Vizcaya, que à una voz de los Padres, Californios, Indios, y Eſpañoles, ſe movian de ſus tierras, y vienen Barcos llenos de unos, y otros, como ſucediò tres años hà, llenandoſe una Lancha de Eſpañoles de Cinaloa, que vinieron à ſocorrernos; y haciendo lo miſmo los Indios guerreros de la fideliſsima Nacion Yaqui, que

ſe

se llenò de ellos un Barco de Gavia, muy bien armados, y desembarcaron en nuestro Loreto de Californias. Y en esto podràn desmayar assi los Indios, como los Españoles, desconfiando del amparo, y cariño, y de no ser mirados como hijos, no corriendo por los Padres, y serà uno de los mayores daños, que se padesceràn en la Nueva-Conquista; pues es sabido, que Don Isidro de Otondo, no solo era Almirante de Californias; sino tambien Capitan del Presidio de Cinaloa, y Governador de essa Provincia; y con toda esta autoridad, y repetidos encargos del Excelentisimo Señor Virrey, no pudo conseguir un Indio voluntario de Cinaloa, y Sonòra; y unos pocos que llevò, à causa de graves delitos, como tan malevolos, fueron causa del primer alzamiento, que tuvo en su entrada: y digo, que todos los motivos dichos miran à la seguridad de la tierra, y à assegurar en ella la Religion Christiana.

Assimismo meparece representar à V. Exc. que se han gastado en esta empressa hasta el dia de oy doscientos veinte y cinco mil pesos, sin la fundacion de seis Missiones, que montan de principal cinquenta y ocho mil pesos, y de las Caxas Reales solo he recibido

à la hora de esta, en todos estos años, diez y ocho mil pesos, y el resto se hà sacado con grandes trabajos, y sudores de los Padres de la Compañia, lo qual todo redunda en servicio de su Magestad, y ahorro de su Real Caxa; y que atento à este servicio, le pida yo à su Magestad poner Cabo, y removerle en una Esquadra de veinte y cinco Soldados, por solo el bien de la tierra: no lo tengo por peticion de contrapeso al corazon magnanimo de nuestro Rey.

Dexo de ponderar la Resolucion de este Real Acuerdo, que tomò el año de 1685. en el desamparo de las Californias, despues de grandes gastos con ningun logro. Llamò este Real Acuerdo al Padre Provincial de la Compañia; y por no hallarse en Mexico el Padre Provincial, acudiò el Padre Vice-Provincial Danièl Angelo Marràs, y se le propuso con ruego, y encargo, que la Compañia de Jesus se encargasse de toda la empressa de Californias, ofreciendo quarenta mil pesos de la Caxa por cada año. Y juntando dicho Padre Danièl Angelo Marràs la Consulta de Provincia, se escusaron. Bien es verdad, que volviendo de la Visita el Padre Provincial Bernabè de Soto, sintiò que no huviesse admitido el

rue-

ruego, y encargo, atendiendo à la parte mas favorable à los pobres Californios, y ser este el unico medio, que quedaba que experimentar, para vèr si con èl se plantaba la Santa Fè en este Reyno. Y la persuasion de este Real Acuerdo fuè tan firme, de que no tenia yà otro remedio, sino descargarse todo en los Padres de la Compañia, para la probabilidad de surtir efecto la conversion de las Californias, que acudiendo luego peticion del Capitan Francisco de Lucenilla, pidiendo mucho menos dinero de lo que se ofrecia à los Padres de la Compañia, no se hizo caso de ella.

Pues ahora que no se hà escusado la Compañia, sino que se hà arrastrado con sus Hijos, por persuasion del Padre General Thyrso Gonzalez, à todas las casas de los hombres piadosos, y à todos los Tribunales, pidiendo socorro para la reduccion de este Reyno à nuestra Santa Fè Catholica: es mi parescer, que no se haga afuera nuestra Compañia; sino que con nuevos ruegos, y encargo de V. Exc., en interin se dà cuenta à su Magestad, se alienten los Padres à cuidar no solo de lo espiritual, sino assimismo de lo temporal, y mas ahora con el alivio de los trece mil pesos, que ofre-

ce de nuevo ſu Mageſtad, que para los Padres ſeràn de alivio; pero para qualquiera Secular ſeràn de mucho peſo: pues la experiencia que tengo de haver manejado como ocho años eſta empreſſa, digo, que es impoſsible, que con la dicha cantidad puedan guardarſe las condiciones de la nueva Cedula.

Y ſi admitiere alguno cumplirlas, y aſſegurar la tierra con los trece mil peſos, ſerà, ò por ignorancia, ò por engañar al Rey, haciendo en el interin ſu negocio, y teniendo mil diſſenſiones con los Padres, que de fuerza ſe havràn de oponer à las vexaciones contra los Soldados, y Marineros; y mas en eſpecial contra los Indios nuevos Chriſtianos, è Infieles, que con ſeguro ſe alzaràn. Y mientras ſe acude con Cartas, y Memoriales à la Corte, aun antes que vuelvan las reſpueſtas favorables à los Indios, yà ellos ſe hallaràn alzados: pues como gente nueva, è incapàz, no conoce mas recurſo, que à ſus armas, y fiereza natural. Havia dicho Cabo de comprar allende del Mar por muchos años todo genero de baſtimentos. Y como ſuelen llegar no pocas veces podridos, y apolillados, eſpecialmente la carne, ſon triplicados los gaſtos en la pràctica, de lo que pareſcen en la eſpeculativa; y aſsi nadie podrà man-

mantenerse, sino con grandes gastos de la Real Hacienda.

De lo susodicho deduzgo, que no es la tierra todavia capàz de admitir vecinos Españoles por su aspereza, y no poder todavia sustentar à dos solos Padres. Y el dia de oy no se hallan vecinos Españoles, que quieran poblar tierras nuevas, aunque buenas, sino es assalariandoles el Rey, ò echandoles la Justicia desterrados, y no servir mas, que para alzar la tierra, y tener dissensiones con los Soldados, peligrados à una guerra civil, como pocos años hà sucediò en el Nuevo-Mexico entre Soldados, y Poblado res.

El ultimo punto es, responder à la propuesta de la nueva planta del Presidio en la Contra-Costa, ò Costa del Poniente, por donde passan las Naos de Philipinas: movido este punto del pecho Catholicisimo de nuestro Rey, apiadandose de tantos vassallos Christianos, que mueren de la enfermedad de Berbèn, por no tener Playa en que poderlos dexar en millares de leguas, en la qual con carne fresca, y cosas agrias verdes, podrian sanar casi todos. Lo que à esto respondo es, que yà morirè contento, viendo que nuestro Rey desea lo que en tantos años hè deseado, compadesciendo-

me de tantos enfermos, y muertos: y assi, lo que hè trabajado, siempre ha sido con la mira à esto; pero oy dia, por no acrecentar nuevos gastos à la Real Hacienda, con dàr mas socorro à los Padres, cuyas reducciones de Infieles se vàn yà acercando à la Costa del Poniente, se podrà conseguir en breve, y sin gasto de nuevo Presidio lo que su Magestad desea, y entregandose à los Padres los trece mil pesos por ayuda de costa, con esso, y con las limosnas de los Fieles Christianos, se podrà esperar conseguirse; pues oy los seis mil pesos de ayuda de costa no son ni la tercera parte de lo que se gasta, y son grandes mis afanes, para que de limosnas se acabale el resto.

Solo era menester por un año, ò dos, ademàs de los trece mil pesos, un Barco Perulero, fletado con unos quatro mil pesos de conchavo, para que visitasse, y demarcasse la Costa del Poniente de veinte y quatro à veinte y siete grados los Puertos, y Caletas, ò Bahìas, que en este espacio se topassen, y yo fuera en dicho Barco; y con esso se dieran la mano la Costa del Levante, à donde fixamos el pie en dichos grados, y la del Poniente en los mesmos, para socorro de la Nao de China, y avi-

sar-

sarsa de allì, si andan enemigos en las Costas de la Nueva-España.

El Estado oy dia de la California consiste, en ser oy dia el Rey nuestro Señor posseedor de cinquenta leguas de Playa, desde la Bahìa de la Concepcion, hasta la Agua Verde, y otras cinquenta leguas de la tierra adentro, ò riñon de la Sierra entre los dos Mares, y en estas cien leguas de circuìto toda la tierra de paz: que toda la andan los Padres solos, sin escolta de Soldados, obedientes los Naturales de toda esta circunferencia à la voz de los Padres, y ordenes del Cabo Militar, prontos à tomar las armas à nuestro favor con mil y doscientos Christianos, y otros mas Cathecumenos, y Gentiles.

Ademàs de la tierra reducida, ò conquistada, hay otras descubiertas solamente, como son tres caminos para la Contra-Costa del Poniente, hasta llegar à las mismas Playas, y visitadas dos jornadas de dicha Playa, por donde viene la Nao de Philipinas. Y aunque se huyeron, y retiraron los Indios de la Costa del Poniente en estas entradas, por miedo natural à los Soldados; pero yà oy se vàn amansando, y ellos mismos llegan à visitar al Padre Juan de Ugarte en el riñon de la Sierra en-

entre Mar, y Mar. Es yà la California refugio de Eſpañoles, derrotados de tempeſtades del Mar del Sùr: de modo, que dos años hà ſe abrigaron ſetenta perſonas, perdidas yà ſus Embarcaciones, que todas huvieran pereſcido, y yà empieza à haver buenos aſſomos de minas en el deſcubierto, y obediente Paìs. Eſto es en breve lo que en obedeſcimiento de la Real Cedula puedo repreſentar à V. Exc.: y por entender ſer todo lo dicho, como lo repreſento, lo firmo de mi letra. En Mexico en 25. de Mayo de 1705. = Juan Maria de Salva-Tierra.

En el miſmo dia 25. de Mayo decretò ſobre el Informe el Excelentiſsimo Señor Virrey, que paſſaſſe al Fiſcàl, y deſpues, con el parecer de èſte, à la Junta General. Parecia razonable que eſta ſe tuvieſſe, hallandoſe en Mexico el Padre Salva-Tierra, que podria ſatisfacer à qualeſquier dificultades; pero no ſe tuvo la Junta: y deſengañado èſte de ſus eſperanzas, ſaliò à mediado Junio à viſitar, como Provincial, las Miſsiones de la California, llevandolas todo el ſocorro, que pudo recoger, y llevando tambien conſigo al Portuguès Don Eſtevan Lorenzo, reducido yà à tomar ſegunda vez el cargo de Capitan del Preſidio. De

ca-

camino visitò los Colegios que encontraba, deteniendose en el de Guadalaxara hasta el mes de Agosto, para acalorar con los Señores de la Audiencia el fomento de su Mision, y encargando la Visita de otros Colegios al Padre Joseph Vellido, su Secretario. Apenas saliò el Padre de Mexico, quando se tuvo la Junta en 27. de Junio. Leyòse en ella el antecedente Informe, mandado dàr, como à pràctico, al Padre Salva-Tierra. Decretòse, que por no hallarse los pràcticos, que la Real Cedula requeria, nada se inovasse por entonces en aquella materia; sino se guardasse lo decretado en la Junta de 6. de Junio del año antecedente, que era dàr cuenta à su Magestad, y esperar sus ordenes. De esta resolucion se diò cuenta al Rey, ocho meses despues, en Despacho de 23. de Marzo de 1706. Qualquier prudente estrañarà esta conducta, dificultando, que fuesse la raìz de esta dureza contra la infelìz California el deseo de embiar la plata à España, quando eran tan claras las intenciones del Rey. Tampoco es de creer, que en el Superior Govierno hiciessen impresion las comunes hablillas del Vulgo sobre la riqueza, y avaricia de los Jesuitas, y las voces sobre las Perlas de California, porque estaba bien informa-

mado. Es, pues, forzoso descubrir otra raiz mas cercana, y fuè la siguiente. No solo instò el Padre Salva-Tierra, como Rector de California, al Excelentisimo Señor Virrey, para la paga de los situados à sus Misiones; sino tambien instò, como Provincial, para la paga de los situados de todas las Misiones Jesuitas de Nueva-España. Debianse à estas atrassos de algunos años, y los Misioneros de todas se hallaban reducidos con sus Iglesias, è Indios à la mayor miseria. La Provincia havia suplido, para darles algun surtimiento, grandes caudales, y sobre hallarse en gravisimos empeños los caudales comunes, y los de los Colegios; era imposible la conduccion de sugetos de Europa, de Libros, de Ornamentos de Iglesias, de ropa, y demàs necessario para la corta subsistencia de sus individuos. No tuvo mejor despacho el Provincial en esta pretension, que en la de su California. Instò una, y otra vez humilmente, pero sin mayor fruto; y viendo que nada se lograba, y que las Misiones iban à deshacerse sin remedio en manos de la Compañia, que las havia criado, de acuerdo uniforme de los Jesuitas mas graves, puso en manos del Virrey una renuncia, y dexacion formal de todas las Misiones, firmada de todos

los

los Padres profeſſos mas antiguos, para que ſu Excelencia les proveyeſſe de Miniſtros, como Vice-Patrono. Sintiò altamente el Virrey eſte golpe, que la Compañia huviera querido poderle eſcuſar. Mandò pagar los ſituados de aquel año, dexando los atraſſos para otro tiempo; pero quedòle un viviſsimo reſentimiento, cuyos efectos recayeron principalmente ſobre la California en todas ocaſiones.

Entretanto que eſto paſſaba en Mexico, llegaron à Madrid los Deſpachos de la primera Junta de 6. de Junio de 1704. Vieronſe en el Supremo Conſejo, y à ſu Conſulta deſpachò el Rey nueva Cedula en 13. de Agoſto de 1705. en que ſu Mageſtad decia, que tenia por bien lo decretado por la Junta ſobre eſperar al Padre Salva-Tierra, para oìr ſu parecer ſobre el nuevo Preſidio en la Coſta del Sùr; pero que en lo tocante à los trece mil peſos aſsignados para aquella Conquiſta, y reduccion, mandaba de nuevo, que ſe pagaſſen ſin detencion alguna, y ſe le dieſſe aviſo prontamente de todo. Leyòſe eſta Cedula ante el Virrey en 20. de Junio de 1706. Paſsò al Fiſcàl, que dixo, que pues el Padre Salva-Tierra havia dado yà ſu Informe por eſcrito, ſe embiaſſe à ſu Mageſtad, y que juntamente ſe

le dieſſe aviſo, de haverſe pagado el ſituado de trece mil peſos; pues era eſto ineſcuſable, en viſta de la Real Orden. Cedula, y Parecer Fiſcàl paſſaron à la Junta del Real Acuerdo, que en 24. de Septiembre del miſmo año, deſpues de hacer en ella preſente el Virrey lo exauſto de las Caxas Reales, decretò que ſe embiaſſe el Informe del Padre Salva-Tierra à ſu Mageſtad, por contener varios puntos, que neceſsitaban ſu Real Reſolucion; y en lo demàs ſe guardaſſe lo mandado en la Junta de 27. de Juio de 1704. de no innovar ſin nuevas Ordenes de ſu Mageſtad. Haviaſe yà remitido el Informe del Padre Salva-Tierra en Mayo de aquel año à la Corte, y ahora ſe remitiò de nuevo, con los reparos del Señor Virrey ſobre algunos puntos. Obſervòſe en todo el mayor ſecreto, y con eſto los Padres nada ſupieron, ni pudieron hacer à favor de ſu Miſsion diligencia alguna. Llegaron los Deſpachos à Eſpaña, quando ſe ſabìa, que infeſtaban muchos Corſarios el Mar del Sùr, abrigados en la California, como lo hizo Woodes Rogers, ſegun ſe vè en ſu viage empezado en el año de 1708., el miſmo en que ſe trataba de eſto en Madrid: y viſtos en el Supremo Conſejo de Indias, à ſu Conſulta

deſ-

despachò su Magestad otra Cedula, firmada en Buen-Retiro à 26. de Julio de 1708. que contiene tres partes: en la primera se resumen las de los años antecedentes: en la segunda se epilogan los puntos del Informe del Padre Salva-Tierra, y los reparos del Virrey: en la tercera se manda de nuevo pagar los trece mil pesos, y que prontamente se forme, sin dilacion, la Junta General yà ordenada, de todos los Ministros, Oficiales de Guerra, y personas pràcticas, y el Virrey resuelva lo mas conveniente à la ereccion del Real Presidio deseado en la Costa del Sùr, autorizandole, para sacar de las Caxas Reales, quanto para este fin fuera menester, y se dè aviso de lo hecho à su Magestad. Llegò à Mexico esta Cedula año 1709. Passò al Fiscàl, que fuè de parecer, que debia cumplirse en todo, y por todo. Conformòse el Señor Virrey con un Decreto del tenor siguiente: „ *Como lo dice el Señor* „ *Fiscàl. Y conviniendo, que para la mas acerta-* „ *da expedicion de la Real Cedula sobre el pagamen-* „ *to, y assistencia de los Presidios de Barlovento,* „ *se tenga presente este nuevo Encargo, y Orden de* „ *su Magestad, se llevaràn estos Autos à Junta,* „ *donde se haya de vèr el primer Expediente. Y pa-* „ *ra la formacion de la que su Magestad manda,*

„ *y el Señor Fiscàl pide, se sabràn por èl Oficio de* „ *Govierno los Cabos, y Oficiales de Guerra, que* „ *huviere en esta Ciudad con pràctico conocimiento* „ *de aquellos parages, para su formacion.* Con este Decreto quedò suspenso, y sin execucion el primer Expediente de la Cedula, sobre la paga pronta de los trece mil pesos, remitiendole à deliberacion de la Junta General del Real Acuerdo, sin embargo de ser excluìda sobre este punto toda deliberacion en la Cedula Real. Todavia prosiguò el Señor Virrey su Govierno, sin tratarse mas de la California, hasta fines del año de 1710. en que tuvo por Succesor al Excelentissimo Señor Duque de Linares, Don Fernando de Lancaster Noroña y Sylva, que hizo su entrada en Mexico en primero de Enero de 1711.

Seis años governò, con grande aceptacion, la Nueva-España este Nobilsimo Cavallero, que, como hijo de Don Agustin de Lancaster, Duque de Abrantes, Marquès de Porto-Seguro, y de Valde-Fuentes, Conde de Mejorada, y de Doña Juana de Noroña y Sylva, Duquesa propietaria de Linares, unìa en sì por varias lineas la Sangre Real de Castilla, de Portugal, y de Inglaterra, y à sus grandes prendas personales añadìa las experiencias del Vicaria-

cariato de Italia, Virreynato de Cerdeña, y del mando de las Tropas, como Theniente General de los Exercitos de Eſpaña. Amaba eſte Señor, como ſus antepaſſados, con ſingular amor à los Jeſuitas; y por todo el tiempo de ſu Govierno moſtrò eſpecial aficion à la Miſsion de la California, promoviendola con largas limoſnas de ſu propio caudal, y ſolicitando tambien las de otros Poderoſos en Mexico. Concluìdo ſu Virreynato, y teniendo yà por Succeſſor en èl à ſu primo Don Gaſpàr de Zuñiga, Marquès de Valero, hallandoſe ſano, y bueno, dando las diſpoſiciones para volver à Eſpaña, otorgò, en 26. de Marzo de 1717. en la Ciudad de Mexico, ſu Teſtamento cerrado, para diſponer de la tercera parte de ſus bienes, à la qual ſola, por vivir aùn el Duque ſu Padre, tenia accion, y en èl diò la ultima prueba de ſu eſtimacion à la Miſsion de la California en la Clauſula 17. que dice aſsi:

„ Mando ſe dèn de mis bienes à las Miſsio-
„ nes de Californias cinco mil peſos de oro
„ comun, para que ſe diſtribuyan à diſpoſi-
„ cion de los Padres, que ſe hallaren en ellas,
„ à quienes ſe les entregaràn, falleciendo yo
„ en eſte Reyno: y ſi en la Europa, al Padre

„ Pro-

„ Procurador General de la Compañia de Jesus,
„ para su remision à estas Provincias.

Quando yà estaba para salir à Vera-Cruz, à embarcarse, cayò gravemente enfermo; y en 28. de Mayo del mismo año abriò su Testamento, para reconocerle; y visto, le volviò à cerrar, y otorgar ante Carlos Romero de la Vega: y aunque por dos Codicilos alterò algunas de sus disposiciones, estuvo lexos de mudar el pìo Legado yà hecho à la Mision de la California; y baxo esta disposicion secreta muriò en Mexico en 3. de Junio del mismo año, en manos del Padre Francisco de Solchaga, Jesuita, y Cathedratico de Visperas de Theologìa en aquella Capitàl.

Mas à pesar de tan buenas disposiciones de animo àzia el bien de la California en este Señor, como particular; nada hizo, ni pudo hacer à favor de la Mision, como Virrey, porque nada supo de las Cedulas Reales antecedentes, cuidadosamente guardadas; y porque en su tiempo ningun orden vino de la Corte sobre California, ni los Padres instaron, porque nada sabìan de las ultimas Cedulas citadas. Quedaron sin esperanza alguna de socorro extraordinario desde el año de 1705. pues aun el ordinario iba con grandes atrasos, y

de-

demòras en todas las Misiones, y se huvieron de contentar con lo que por sì solos pudiessen adelantar tardamente la Conquista. Otro tanto sucedia en Sonòra, y Pimeria al Padre Kino, que veìa, con sumo dolor, perderse la mies de dilatadissimos Paìses, maduros para la siega Evangelica, por falta de socorros, y de Obreros. Esta falta hacia eco necessario en la California, no solo por los socorros, que debia esperar de Pimeria, si estuviera reducida, y cultivada, y su Costa sobre el Golfo reconocida, y traficada hasta el *Rio Colorado*; sino tambien por la idea principal de adelantar la Conquista por una, y otra vanda del Golfo hasta el citado Rio, y continuarla desde aqui, juntas yà con comunicacion, y mutuo fomento por tierra las Misiones, hasta salir hasta las tierras anchas, y fertiles Costas del *Puerto de Monte-Rey*. Huvieran sin duda concluìdo los Padres Salva-Tierra, y Kino esta empressa importantissima, à haver sido ayudados, segun la voluntad del Rey; mas todo se malogrò. Yo he referido forzado los estorvos, que tuvieron, para que se vea, si tienen alguna sombra de razon los que culpan de la falta de adelantamientos en estas Misiones à la Compañia. He unido los sucessos de varios años so-

ſobre eſto, por no romper el hilo à cada paſſo. Ahora volvamos al Padre Salva-Tierra, à quien dexamos viſitando en Agoſto de 1705. el Colegio de Guadalaxara.

Concluyò brevemente el Padre Provincial la Viſita de aquel Colegio, y las que hizo à los Señores Oìdores, y Bienhechores de la California; y recogiendo tambien para ella los ſocorros que pudo, paſsò el Puerto de Matanchèl, donde ſe embarcò, y con felìz viage diò fondo en 30. de Agoſto en la Bahìa de San Dionyſio, à viſta de ſu amada Miſsion de *Nueſtra Señora de Loreto de la California.* Saltò en tierra con indecible conſuelo ſuyo, de los Padres, de los Soldados, y aun de los Indios, que le miraban como à Padre de todos. Hallò à todos con harta neceſsidad, y trabajos, no obſtante los ſocorros, que embiaba à menudo el Padre Piccolo deſde Sonòra. Haviale nombrado el Provincial por Viſitador de las Miſsiones de aquella Provincia; aſsi porque eſte empleo pedia un hombre de ſu actividad, y zelo; como porque tuvieſſe mayor autoridad, y facultades, para ſacar de eſtas Miſsiones, aunque tambien neceſsitadas, y pobres, el ſocorro de frutos, que las de California havian meneſter. Hizolò aſsi el Padre Piccolo, y ſu chari-

dad

dad, y cuidado salvò este año la Mision. De esto le diò gracias el Venerable Provincial en el mismo dia 30. de Agosto, avisandole su llegada à Loreto, y diciendo: *Dios le pague à V. R. el socorro para estos pobres Padres: que à no ser assi, al llegar yo en persona, los huviera topado muertos.* No fueron pocos los trabajos, que hizo padecer à los Padres la fogosidad, y dureza del Capitan Escalante, que llevaba tan à mal la sujecion à los Padres, como toda la gente del Presidio la sujecion à èl. Fueron tantos los pesares, y disgustos nacidos de su falta de conducta, que el Padre Ugarte se viò obligado à avisar à Mexico al Padre Salva-Tierra, para su remedio. Por esta razon traxo el Padre consigo al Portuguès Don Estevan Rodriguez Lorenzo, à quien ahora puso en possession del empleo de Capitan, templando à Escalante con tanta suavidad el desayre, y deposicion, que se quedò por mucho tiempo en la California, como puro Soldado, hasta que se le logrò la plaza de Teniente Capitan en el mismo Presidio de *Nacosari*, de donde vino.

Dos meses se detuvo el Venerable Provincial en la California, trabajando en ella con la gente del Real, y entre los Indios, como si fuera actual Misionero. Supo que los Padres, luego que èl se ausentò, se repartieron, el Pa-

dre Baſſaldùa *à San Juan Londò*, el Padre Juan Ugarte à *San Xavier*, y el Padre Pedro de Ugarte à *Loreto*, para acabar de aprender la Lengua, y adminiſtrar el Preſidio. El Padre Juan Ugarte havia adelantado aquel año, con trabajos indecibles, las rozas de muchos pedazos de tierra para ſiembras en *San Xavier*, è iba aficionando à ſus Indios à la labor del campo, que èl miſmo hacia el primero, ſin ceſſar, para enſeñarlos, y animarlos. Havia tambien hecho varias entradas, y reconocimientos por la tierra, y reducido à Pueblos de viſita muchas Rancherìas. Lo miſmo havia procurado el Padre Baſſaldùa en *San Juan Londò*, cuyo Pueblo ſe hallaba yà con muchos mas vecinos domeſticados, y pacificos, traìdos, y cazados, como fieras, de entre las aſperezas de las Montañas. Aſsi en las dos Miſsiones, y ſus Pueblos de Viſita, como en la principal de *Loreto*, ſe hacian los acoſtumbrados Exercicios de Doctrina à parvulos, y adultos, repartimiento del Pozoli, y demàs conducente à la Miſsion. Recorriò el Provincial todas las Miſsiones, Pueblos empezados, y Rancherìas amiſtadas, acariciando, inſtruyendo, y regalando à todos los Indios. Diò orden para eſtablecer fixamente las dos Miſsiones intentadas en Liguì, ò Malibàt,

y

y en el Rio Mulegè, dando las convenientes disposiciones, para que se executasse sin tardanza. Siendo solos tres los Misioneros, era preciso, que uno se encargasse del Presidio de *Loreto*, y de las Misiones de *San Xavier*, y de *Londò*, mientras los otros dos Padres fundaban las dos Misiones nuevas. Era insoportable este trabajo para un hombre solo, bastando para ocupar al mas desembarazado el cuidado temporal del Presidio, de sus Almagacenes, provisiones, distribucion, y pagamento de Soldados, y Marineros, de enfermos, y de Indios, y la remision de viveres, y socorros à los Padres, y Soldados ausentes. Mas Dios proveyò de buen remedio à esta urgencia. Havia traìdo el Padre Provincial consigo desde Mexico al Hermano Jayme Bravo, Coadjutor temporal de grande habilidad, talento, y porte religioso, y Compañero, que havia sido del difunto Visitador Pineyro; porque el Hermano le suplicò con grandes instancias, que pues iba à la California, permitiesse que le acompañasse, y siguiesse en viage tan penoso, y dilatado. Venìa el Hermano Jayme con animo de quedarse en la California, si se le permitìa, para ayudar à los Padres, y servir à la Mision. Logrò ahora la coyuntura de ofrecerse con rendi-

das sùplicas al Padre Provincial, viendo que los Misioneros necesitaban, deseaban, y pedian un Hermano, que los descargasse del cuidado de lo temporal, para emplearse enteramente en sus ministerios. Condescendiò el Provincial à los ruegos del fervoroso Hermano, que sirviò insignemente por catorce años à la Mission, como Coadjutor temporal, hasta que se juzgò conveniente ordenarle de Sacerdote, para que la sirviesse tambien, como zeloso Misionero. Concluyò su Visita el Provincial, sin querer dexar escritos ordenes algunos para el govierno en adelante, ò por humildad, ò por no juzgarlos necessarios. Solo encargò, que se copiassen las *Ordenaciones*, que para otras Misiones formò el Padre Hernando Cavero, Visitador, y que de ellas se observassen las que fuessen practicables en la California. Hecho esto, y despedido de los Padres, y Soldados, y de sus Indios con mucha ternura, se embarcò para Nueva-España à continuar el govierno de su Provincia, mientras venìa de Roma confirmada la pedida demission de su empleo.

***

§. IX.

§. IX.

FUNDACION DE DOS MISSIONES de San Juan Bautista Liguì, y de Santa Rosalìa Mulegè: adelantamiento de las demàs, y nuevo registro de la Costa del Sùr.

TRes cosas principalmente encargò el V. P. Provincial Salva-Tierra à sus Missioneros de la California : establecer prontamente las dos Missiones al Sùr, y al Norte de *Loreto*: hacer entradas tierra adentro en busca de parages còmodos para otras Missiones, hallados los quales, ofreciò proveer de Missioneros; y finalmente, reconocer por nuevos sitios la Contra-Costa Occidentàl sobre el Mar del Sùr, buscando en ella algun sitio proporcionado para el deseado Puerto, y escala de las Naos de Philipinas. Apenas saliò el Padre de la California, quando se emprendiò el establecimiento de las dos Missiones. En un mismo dia, que fuè el de el Patrocinio de Nuestra Señora, à fines de Noviembre del año de 1705. salieron baxo los auspicios de la gran Madre, y Patrona de la Missiòn, por contrarios rumbos por tierra, el Padre Pedro de Ugarte à la Playa de

Li-

Liguì, catorce leguas distante al Sùr de *Loreto*, y el Padre Juan Manuel de Bassaldùa al Rio *Mulegè*, distante quarenta leguas al Norte, quedando el Padre Juan Ugarte con el cuidado de las tres Missiones antiguas, y de sus Pueblos. Llegò el Padre Pedro sin mucha dificultad à la Playa, por no ser muy aspera por aquel lado la tierra. Llaman à aquel parage los Monquis en su Lengua *Liguì*, y los Laymones en la suya *Malibàt*. Diòsele por entonces el nombre de *San Juan Bautista*, porque ofreciò dotar esta Mision con diez mil pesos de principal Don Juan Bautista Lopez, vecino de Mexico, reteniendo en sì el dinero, y pagando por algun tiempo los reditos annuales. Quebrò despues, y perdiò todo su caudal este Bienhechor; y por consiguiente se perdiò la finca de la Mision, que sin embargo no se desamparò, hasta tener reducidos todos los Indios de la Comarca, y hasta poderse aplicar sus Rancherìas, y Pueblos al cuidado, y Visita de otras Missiones. Encontrò el Padre Pedro de Ugarte à sus Indios quietos, y sin recelo; aunque por mucho tiempo no tuvo en su hospedage mas albergue, que la sombra de los Mezquites al principio, y despues unas Cabañas de enramada, mientras se dispuso la Capilla, y corta vivien-

vienda de adoves. Procurò ganar con donecillos, y agaſſajos la voluntad de ſus Indios, aſsi para que le ayudaſſen à la Fabrica, como para que ſe aficionaſſen à la Doctrina, que les explicaba, como podia, por medio de Indios de *Loreto*, mientras aprendia ſu Lengua; pero uno, y otro era en vano con los adultos, que poſſeìdos de mortal pereza, en nada querian ayuderle, aunque recibian, y le inſtaban por el Pozoli, y agaſſajos. Huvo, pues, de recurrir ſu genio induſtrioſo à la ayuda de los muchachos, que engoloſinados del Padre con regalillos, y confituras, lo ſeguian, y acompañaban en quanto queria. Aun à eſtos era meneſter engañar, para acoſtumbrarlos à algun trabajo: Yà apoſtaba con ellos, à quien mas preſto arrancaba Mezquites, y Arbolillos: yà ofrecia premios, à quien ſacaſſe mas tierra: baſte decir, que para formar los adoves, haciendoſe niño con los niños, los combidaba à jugar con tierra, y baylar ſobre el lodo. Deſcalzabaſe el Padre, y entraba à piſarlo: entraban tambien con èl los muchachos: empezaba la danza, ſaltaban, y baylaban ſobre el lodo, y el Padre con ellos: cantaban los muchachos, y con ellos cantaba el Padre, eſtando contentiſsimos, ſaltando à competencia, y

ba-

batiendo, y pisando el lodo por varias partes, hasta el tiempo de la merienda. Assi pudo disponer su pobre Casa, è Iglesia, cuya dedicacion se hizo con assistencia de los otros Padres.

De otras tales industrias se valiò, para aprender su Lengua, enseñando primero à los muchachos muchas voces de la Castellana, para que luego fuessen sus Maestros de la suya propria. Quando por ellos, por los Interpretes de *Loreto*, y por la observacion, y trato con los adultos, tuvo yà de ella conocimiento bastante, empezò à cathequizar à aquellos pobres Gentiles, acariciandolos de mil maneras, para que acudiessen à la Doctrina, y valiendose tambien de sus muchachos para su instruccion. De este modo, con improbos afanes, y con paciencia, y constancia invencible, fuè domesticando à aquellos Barbaros, y los de las Rancherìas vecinas, con los que buscò por los montes, quebradas, y cuevas, haciendo por todas partes entradas, hasta administrar el Bautismo à muchos adultos, y poner en alguna forma à aquella nueva Christiandad. Estaba el Padre Pedro muy gozoso con el fruto de su trabajo, quando un ligero incidente, entre otros que se omiten, puso à pique de perderse todo. Llamaron al Padre para assistir à una enferma Christiana:

passò

paſsò à verla al punto, y hallò, que la eſtaba ſoplando, ſegun ſu uſanza, un Hechicero deſconocido. Ahuyentòlo el Padre, y riñò à ſus Chriſtianos, y Cathecumenos, por haverlo permitido: confeſsò el Padre à la enferma, adminiſtròle la Santa Uncion, y la aſsiſtiò haſta la muerte. A pocos dias vinieron al Padre ſus Indios muy gozoſos à darle cuenta, de que havian buſcado, y muerto al Hechicero ſoplon. Riñòlos el Padre aſperamente, y deſpidiòlos con algun deſdèn, creyendo ſer eſto neceſſario en tal lance, para evitar inquietudes. Mas lexos de eſto, ſe inquietaron entonces contra el Padre, aunque diſsimulaban en lo exterior. Supo eſte ſu reſolucion por un muchacho, que le aſsiſtìa, y le pidiò licencia para irſe à dormir con ſus parientes: negòſela el Padre; y viendo que inſtaba mucho, le preguntò el motivo de quererſe ir? Reſpondiò el muchacho: *Padre, porque eſta noche te han de matar; y me han dicho, que ſi yo eſtoy contigo, me han de matar tambien.* Embiò el Padre à llamar à algunos de los principales, y con grande animo, y mueſtra de firmeza, les dixo: *Yà sè, que me quereis matar eſta noche; pero mirad: con eſta Eſcopeta* (era una vieja, è inutil) *Os hè de matar yo primero à todos voſotros.* Retiròſe con

brìo, y ellos quedaron tan amedrentados, que haciendo junta con todos los demàs, reſolvieron huir aquella noche miſma. Tal es ſu cobardìa, y tanto ſu horror à las armas de fuego! El dia ſiguiente fuè preciſo, que el Padre los buſcaſſe, y le coſtò gran dificultad volverlos à traher, aſſegurandoles de ſu amor, como à hijos, y que en nada queria ſu mal, ſino todo ſu bien. Creyeronlo ellos, porque yà havian viſto, que no los temìa, y ſe vinieron contentos, y ſin ſuſto à ſus Ranchos. Haſe referido eſte lance à la larga, por no detenernos en otros ſemejantes, que cada dia ocurren en las Miſsiones nuevas. No hay paciencia, no hay blandura, no hay prudencia, y conducta, que baſte à un Miſsionero, para no tener ſiempre entre tales Barbaros aventurada la vida. El ſacrificio de eſta es el primero, que debe hacer todo Miſsionero en tierra de Gentiles; porque en efecto, por la inſenſatèz, y volubilidad de los Indios, cada dia ſe ha de hallar expueſto à perderla. Continuò el Padre Pedro de Ugarte en ſu Miſsion de *San Juan Bautiſta Liguì*, ò *Malibàt*, haſta el año de 1709. en que vencido de tan rudos trabajos, perdiò la robuſtèz, y ſalud, y fuè forzoſo embiarle à convalecer à Mexico, y à deſpachar al miſmo

tiem-

tiempo los negocios de la Misſion, entrando en ſu lugar en *Liguì* el Padre Franciſco Peralta. Mas luego que ſe hallò medianamente reſtablecido, volviò à California, y à ſu Misſion, haſta que enfermando ſegunda vez mas, y mas, fuè trasladado à las Misiones del Rio *Yaqui*, que apeteciò entre otras, porque deſde ellas podria ſer, como lo fuè, activo Procurador de los ſocorros de la eſteril, y pobre California.

El Padre Juan Manuel de Baſſaldùa, que ſaliò de Loreto àzia el Norte el miſmo dia del Patrocinio de Nueſtra Señora de 1705. Caminò con gran dificultad por la aſpereza de la tierra haſta la Bahìa de la *Concepcion*. Es deſde ella muy corto el eſpacio de tierra, haſta el pequeño Rio *Mulegè*, yà reconocido por Mar; pero tan aſpero, y montuoſo, que tentado antes dos veces, no ſe pudo penetrar. Ahora venciò eſta dificultad el Padre Baſſaldùa, cortando el monte, y matorrales, derrocando piedras, hinchendo barrancos, y abriendo camino baſtante al tragìn de las beſtias. Saliò felizmente à la margen del Rio *Mulegè*, y en el Rancho mas oportuno eſtableciò ſu Misſion con los miſmos trabajos, que el Padre Pedro de Ugarte la ſuya, añadiendoſe el de allanar el camino de quarenta leguas, deſde ella haſta el

Preſidio de *Loreto*, y el de haverle de componer de nuevo frequentemente. Conſagròla à *Santa Roſalìa*, por voluntad de Don Nicolàs de Arteaga, y Doña Joſepha Vallejo ſu eſpoſa, vecinos de Mexico, que la dotaron con la finca de diez mil peſos. Fabricò el Padre la Caſa, è Igleſia de adoves, cerca del Rio, y tres quartos de legua del Mar. Entre eſte, y la Sierra hay una llanura de ſiete leguas, poblada de eſpeſo mezquitàl, que ha ſervido para paſto, y cria de ganado mayor, y menor: mas no ha podido reducirſe à ſiembras haſta eſtos ultimos años, que ſe formò una preſa en el Rio para riego; porque ſin eſte era vano el trabajo en tierra tan eſcaſa, è irregular en las lluvias. Los Indios de aquel parage, y comarca ſon baſtante deſpiertos, y blandos de condicion, y menos inconſtantes, y varios en ſus propoſitos, que los demàs. Doctrinòlos el Padre con infatigable cuidado, trayendolos, y juntandolos de todas partes por quatro años, haſta que enfermò de modo, que fuè forzoſo llevarle à la otra vanda; donde ſe le encargò la Miſsion de *San Joſeph de Guaymas*, perteneciente al Govierno de la California, para que allì cuidaſſe de ſocorrerla. Hizolo con zelo, aſsi en el tiempo, que eſtuvo en ella, como en la

de

de *Raum*, sobre el Rio Yaqui, à donde despues passò. En *Santa Rosalìa Mulegè* le succediò el Padre Francisco Maria Piccolo, que acabada la Visita de Missiones de Sonòra, se retirò à su California. Administròla apostolicamente varios años, hasta que por muerte del Venerable Padre Salva-Tierra huvo de passar à *Loreto*. Adelantò la Conquista espiritual por el lado del Norte muchas leguas. Hizo muchas, y fructuosas entradas en la tierra, amistando gentes, anunciandolas el Evangelio, y descubriendo muchos parages oportunos, donde se colocaron nuevas Missiones, y sus Pueblos de Visita, como la de *Guadalupe*, *la Purissima Concepcion*, y *San Ignacio*. Finalmente, año 1718. entregò el cuidado de esta Mission al Padre Sebastian de Sistiaga, que la administrò muchos años con el mismo zelo, y trabajos, que sus antecessores, logrando algunas cortas siembras con la presa formada en el Rio, para beneficio de los nuevos Christianos. El cuidado de los Padres en su enseñanza fuè tanto, que muchos adultos de la Mission no solo son admitidos à la Comunion annual; sino tambien algunas veces entre año. Demàs de esto, han aprendido muchos Indios bastantemente la Lengua Castellana, y han servido de Interpretes,

asi para nuevas entradas à otras Naciones, como para asistencia, y enseñanza de nuevos Misioneros. Algunos de ellos han trabajado glorioſamente, y con extraordinaria fidelidad, al lado de los Padres. Entre ellos merecen, por ſu devocion, lealtad, y trabajos, mencion particular *Bernardo Dabava*, y *Andrès Comanayi*, de quienes hacen grandes elogios en ſus Relaciones, y Cartas varios Miſsioneros, à quienes acompañaron, y ayudaron inſignemente en muchas Apoſtolicas, y dificiles empreſſas.

Hallandoſe ſolos tres Sacerdotes en la California, empleados, el uno con tres Miſsiones, y los dos en la fundacion de las nuevas, no era facil de cumplirſe por ellos el ſegundo encargo del Provincial, de buſcar parages tierra adentro para nuevas Miſsiones; pero encargòſe de eſto el Hermano Jayme Bravo, que à eſte fin ſaliò de Loreto con baſtante proviſion, acompañado del Capitan Portuguès, ſiete Soldados, y algunos Indios, à principios del año ſiguiente de 1706. Encaminòſe à *San Juan Bautiſta Liguì*, donde eſtaba el Padre Pedro deUgarte, dando forma à ſu nueva Miſsion. Salieron de ella, y caminaron dia y medio por la Playa: adelantòſe el Hermano Jayme con el Capitan, y dos Soldados;

pero

però presto huvieron de volver atràs, porque corriendo à ellos un Indio de la Comitiva, les avisò, que los otros quatro Soldados se estaban muriendo. Fuè el caso, que uno de los Soldados viò una lumbrada, en que poco antes los Indios pescadores havian assado, ò como dicen en Nueva-España, *tlatemado* algunos pezes: entre ellos fueron algunos *botetes*, cuyos higados contienen activissimo veneno, y assi los Indios los dexaron sobre unas conchas. Viòlos el Soldado, y clamò de lexos à sus Camaradas: *Fritada*: *fritada*. Pararon todos, y al ir à comer, clamò un Indio, que no lo comiessen, que aquello mataba. Replicò el Soldado del hallazgo con deshaogo: *Calla, Indio, que el Español no muere*, y empezò à comer, y diò à los otros tres. De estos uno comiò algo: otro mascò, pero no tragò; y el quarto manuseò, y guardò la parte que le tocaba. Dentro de poco se hallaron todos quatro acometidos, à proporcion, de dolores vehementes, y de violentas convulsiones: el primero muriò à la media hora, siguiendole el segundo poco despues: el tercero quedò sin sentido hasta el dia siguiente, y èl, y el quarto quedaron dèbiles, y enfermos para muchos dias. Sintiò el Hermano Jayme con todos los demàs esta desgra-

gracia, como correſpondìa, y huvo de volverſe, dexando la empreſſa à *Liguì* con los muertos, que ſe enterraron en el ſitio bendito de la Capilla, y con los enfermos à *Loreto*.

Entretanto el Padre Juan Ugarte diſponìa una entrada famoſa, à deſcubrir, y reconocer la Coſta del Mar del Sùr, en cumplimiento del tercer encargo del Padre Salva-Tierra: y haciendo varias viſitas à *Loreto*, y *San Juan de Londò*, cuidaba principalmente de adelantar ſu Miſsion de *San Xavier*. No ſin razon el V. Salva-Tierra apellidaba ſiempre al Padre Ugarte *el Apoſtol*, porque à la verdad no eran ſus trabajos impropios para tan alto epiteto. Infatigable ſiempre, y ſin deſcanſo, en todo eſtaba, à todo ſe hacìa, todo lo emprendia, y todo lo lograba, porque era para todo. Mas nunca ſe moſtrò tan activo, como en eſtos principios tan neceſsitados. Yà eſtaba en el Preſidio, predicando, confeſſando, aſsiſtiendo, curando, corrigiendo, y amoneſtando à los Soldados: yà ſalìa à deſcubrir nuevos parages para Pueblos, y ſiembras: yà ſe le veìa bautizar parvulos: yà doctrinar adultos: yà adminiſtrar Sacramentos à enfermos: yà aſsiſtir à moribundos: yà trabajaba en las Fabricas: yà en el campo, para riegos, plantìos,

tios, y siembras: yà allanaba caminos: yà ayudaba à disponer los Barcos de transporte: y yà en fin se le veìa en continuo afan en todas las ocupaciones, tomandose el mayor trabajo el primero. Como yà iba logrando los frutos temporales de sus industriosas fatigas para alivio de sus Indios, era mas facil hacerles observar la distribucion reglada de Missa, Rezo, Doctrina, Rosario, Explicaciones, y Platicas, para su christiana instruccion. Tenia señalados Fiscales para los que faltaban à estos exercicios, que eran castigados à proporcion, ò cercenando la racion, ò con algunos azotes. Con los niños era mayor su cuidado, porque en su inocente edad se imprimìa mejor la buena, y christiana educacion. Era el Seminario la Casa del Padre, donde estaban todo el dia, enseñandolos èl con prolixa paciencia tales habilidades, que fueran apreciables aun entre Españoles. Lograronse muchos de estos, para exemplo, y enseñanza de las Rancherìas. Para las niñas, especialmente huerfanas, levantò otra Casa separada, donde estaban recogidas con una Maestra, que las habilitaba en los oficios propios de su sexo, instruyendo el Padre à ellos, y à ellas continuamente en santas costumbres.

Otra casa servìa de Hospital, que era el Theatro de la charidad de el Padre en la assistencia espiritual, y temporal de los enfermos hasta la muerte, lograda en muchos con grandes señales de predestinacion. Enterneciò uno de estos extraordinariamente al Padre Echeverrìa, Visitador de la California, hallandose en *S. Xavier*. Havia yà hecho su confesion general con el Padre Ugarte en su lengua: reconcilièse muchas veces en la Castellana con el Visitador: Rogabale, que viniesse à rezar con èl el Rosario, yà que no podìa èl ir à la Iglesia: pedìa perdon à sus parientes de su mal exemplo: decia, que queria morir entonces, temiendo volver à sus malas costumbres antiguas: exortaba à sus amigos à bien vivir, y obedecer à los Padres; y entre afectos de amor, y confianza en Dios, entregò su alma en sus manos. A otro Hechicero, ò embustero muy pertinàz, traxo Dios à la Fè, movido del amor, con que veìa tratado por el Padre à un hijito suyo. Instaba por el Bautismo, mas sin querer sujetarse à aprender la Doctrina. Rindièse finalmente: cathequizòle el Padre, à quien, venciendo toda su repugnancia, declarò los secretos de los enredos, y hechicerìas, con que èl, y otros embaucaban à la Nacion. En el Bautismo se lla-

llamò *Domingo*; y contentiſsimo por verſe yà Chriſtiano, no quiſo ſalir mas de la Caſa, y de la Igleſia, donde eſtaba dia, y noche rezando, por mes, y medio que ſobreviviò. Hizole el Padre entierro muy ſolemne, para que los Gentiles ſe deſamoraſſen de ſus entierros gentilicos, y ſuperſticioſos. Otro Hechicero famoſo, que por mucho tiempo havia inquietado à los Gentiles, y Cathecumenos contra los Padres, y ſu doctrina, vino à pedir con muchas lagrimas el Bautiſmo à *Loreto*, donde entonces ſe hallaba el Padre Ugarte. Negòſele eſte muchas veces; pero fueron tales las veras, y lagrimas, con que prometiò la enmienda, ofreciendo quedarſe en Loreto, que al fin le inſtruyò el Padre, y le bautizò el dia de San Ambroſio, cuyo nombre le puſo, 7. de Diciembre de 1705. Paſsò el Padre à celebrar la Fieſta de la Concepcion el dia ſiguiente en ſu Pueblo de San Xavier: volviò el dia 9. à Loreto, donde el nuevo Chriſtiano havia gaſtado caſi todo el tiempo en la Igleſia: el miſmo dia enfermò, y aſsiſtido del Padre, muriò con grandes ſeñales de predeſtinado por aquel Señor, en cuya mano eſtàn las ſuertes de los hombres.

Entre eſtas ocupaciones, acabò el Padre Juan

Ugarte de dàr las diſpoſiciones para la entrada à regiſtrar la Coſta del Sùr. El Capitan de la Nacion Yaqui, à quien el Padre pidiò para la empreſſa quarenta Indios guerreros de ſu ſatiſfaccion, no ſe contentò con embiarlos; ſino ſe embarcò tambien, y vino con ellos. El Capitan del Preſidio de *Loreto* ſe previno para la Expedicion con doce Soldados, y algunos Indios amigos. Diſpuſieronſe las beſtias, y vituallas para la jornada; y con toda eſta gente, repartida en tres Tropas con buen orden, ſalieron de *Loreto* el P. Juan Ugarte, y el Hermano Bravo, en 26. de Noviembre de 1706. à la Miſsion de *San Xavier*, y al Pueblo de Viſita *Santa Roſalìa*, de donde llegaron à un Arroyo, que llamaron de *San Andrès*, porque ſobre èl ſe dixo la Miſſa el dia del Santo Apoſtol. Hallaron en el camino muchos Indios de paz; pero cerca del Mar ſe puſieron en arma mas de doſcientos Indios de la Nacion Guaycura, antigua enemiga, y ofendida de los Eſpañoles, que huvieron de caminar ordenados, y prevenidos. Regiſtròſe la Coſta por algunas leguas al Sùr, y ſolo ſe hallaron muchos Eſteros con varias Rancherìas, que ſe ſuſtentaban de la peſca; pero ſin mas agua dulce en la Coſta, que la de pequeños pozitos, abiertos por

los

los Indios para beber. Volvieron àzia el Norte, y caminaron algunos dias con grande escasèz de agua, reconociendo ser toda la Costa del mismo modo. Hicieron alto en la Caxa de un Arroyo seco, por donde baxan al Mar las aguas, en tiempo de lluvias, que mostraba humedad por los Sauces, y Carrizales. Desde aqui embiaron Exploradores de la Costa, con orden de no apartarse mas, que diez, ò doce leguas. Entretanto siguieron la Caxa del Arroyo arriba, y abaxo en busca de agua, pero sin fruto. Extraviaronse à buscar parage limpio, y con agua, para passar la noche; pero por mas que unos por un lado, y otros por otro hicieron diligencia, no se hallò agua en todo el dia 7. de Diciembre por todos los contornos, ni para la gente, ni para la Cavallada. Hallabanse todos afligidissimos de cansancio, y de rabiosa sed; y aquella noche se recogieron en un abrigo, encendiendo lumbradas, para vencer el frio, que tambien les afligìa, y soltando las bestias, por si acaso ellas venteaban, y descubrian aguage; pero por mas que hicieron, huvieron de passar tambien la noche en sumo desconsuelo. Por la mañana dixo el Padre Missa de la Concepcion de Nuestra Señora, cuya Fiesta se celebraba, rogan-

gando muy de veras à Dios, por manos de la Purisima Madre, que no los dexasse perecer à todos en dia tan suyo, acompañando devotamente todos las sùplicas del Padre, al mismo tiempo que en *Loreto* ofrecia la Missa el Padre Pedro, por el buen sucesso del descubrimiento. Acabada la Missa, se entonaron las Letanìas de la Señora; y antes de acabarlas, gritò un Indio Yaqui en su Lengua: *Agua, agua.* Acudieron al sitio, y vieron ser el mismo, que al caer la tarde, y por la noche havian passeado, y reconocido muchos, sin encontrar aguage: el parage demàs de esso era seco, è impropio; mas de qualquier modo tuvo agua bastante para saciar toda la Tropa, y bestias, y para hinchir muchas vasijas para la vuelta. Resolviòse esta aquel mismo dia, despues de dàr tiernas, y solemnes gracias à la Purisima Virgen: porque volvieron los Exploradores, diciendo, que havian reconocido la Costa hasta doce leguas, segun lo mandado, y hasta dàr en una grande, y espacioſa Bahìa; mas que no se hallaba agua dulce en toda ella. Volvieron à *Loreto* sin fruto alguno de Expedicion tan costosa, y allì dieron nuevas gracias à la Patrona de la Misſion, por el favor con que en su dia los librò de la muerte en aquellas esteriles Costas.

§. X.

§. X.

VUELTA A LA CALIFORNIA DEL VENERABLE Padre Salva-Tierra, y ſus trabajos. Fundacion de la Miſsion de San Joſeph de Comondù por el Padre Mayorga. Atraſſos de la Miſsion por las deſgracias de los Barcos, y naufragio de los Padres Guillèn, y Guiſi, que muriò ahogado.

ENtretanto que los Padres Miſsioneros cumplian en la California del modo dicho los encargos del Padre Salva-Tierra, llegò à èſte de Roma el alivio del cargo de Provincial, que havia pretendido; porque condeſcendiendo el Padre General Miguèl Angel Tamburini à ſus sùplicas, diò la Patente de Provincial al Padre Bernardo Rolandegui, Procurador de la Provincia à Madrid, y Roma, que vuelto à Mexico, entrò en el empleo en 17. de Septiembre de 1706. Retiròſe el Padre Salva-Tierra muy contento al Colegio de San Gregorio, à diſponer con el Padre Alexandro Romano, Procurador nombrado de la California, las Memorias pedidas por los Soldados, y los generos, y baſtimentos para el Preſidio, y Miſsiones; encargando que los llevaſſe deſde el

Puer-

Puerto de Matanchèl, à donde ſe embiarìa el Barco, el Padre Julian de Mayorga, ſeñalado yà Miſsionero, aunque recien llegado con el Padre Rolandegui de Eſpaña. No quiſo el Padre embarcarſe en Matanchèl, ſino hacer un viage de mas de quatrocientas leguas por tierra por las Provincias de Cinaloa, y Sonòra, haſta el Puerto de Ahomè, por gratificar à los Bienhechores de ſu Miſsion, y recoger para ella nuevos ſocorros, y limoſnas. Fuè eſte viage penoſiſsimo de muchas maneras; pero eſpecialmente por las enfermedades, que en èl padecieron ſus Compañeros. Havia el Padre llevado conſigo en ſu ultimo viage de California à Mexico cinco Indios deſpiertos de diferentes Rancherìas, dexando los tres, que traxo la primera vez, aſsi para que ſe deſpejaſſen mas, como para que vieſſen en Nueva-Eſpaña las Chriſtiandades formadas, y dieſſen noticia ocular de ellas à ſus Payſanos. Fueron regalados, y acariciados los cinco Californios en todas partes de los Jeſuitas, que los miraban como primicias para Dios, y para el Cordero en Miſsion tan trabajoſa: y ſi à alguno no baſtaba eſta razon, baſtaba à lo menos, que fueſſen los Indios queridos de la Miſsion del Provincial. Pero con la intemperie de las tierras, y varie-

dad

dad de climas, y alimentos, à que no eſtaban acoſtumbrados, enfermaron todos cinco en eſte largo viage : y las detenciones forzoſas à curarlos, y ſervirlos, aumentaron mucho las extraordinarias incomodidades, que por otros lados ſobrevinieron. Finalmente, llegaron al Puerto de Ahomè, donde ſe embarcaron para *Loreto* en 30. de Enero de 1707. Apenas ſalieron del Eſtero, quando uno de los Indios, llamado *Diego Joſeph*, enfermò de nuevo de muerte; mas con tanta ſerenidad de alma, que inſtantemente pedia à Dios le quitaſſe la vida, antes de llegar à la California, ſi no le havia de ſervir. Diſpuſole el Padre para morir, y èl logrò ſus ultimos inſtantes con tales actos de todas las Virtudes, y con tal fervor, y deſpejo, que dexò llenos de ſanta embidia à los antiguos Chriſtianos. Siguiòſe à eſto el alborotarſe el Mar tan furioſamente, que „ En la no„ che obſcuriſsima de 31. de Enero, eſtuvimos „ (eſcrive el Padre Salva-Tierra) con el timòn „ amarrado, ſin governalle, y enmedio de eſ„ collos, è Islas, mojados, y remojados de gol„ pes de Mar, que paſſaban de una à otra van„ da, aguardando qual ſeria el ultimo, tirada „ yà, y poſtrada la gente de Mar, y ſin comer „ dos noches, y un dia y medio, yà prevenidos

„ para la muerte; y el menor daño, que podìa „ temerſe, era ſer llevados à los Mares de la „ Galicia, ò de Acapulco: *Triſtiſsima noctis imago.* „ Los Californios, como pollitos, ſe arrima- „ ron à mì, y no tenia yo mayor confianza, „ que en ellos, por ſer hijos nuevos de la gran „ *Madonna*, que por ella havian tomado eſſe „ peligro: *Nè quando dicant gentes, &c.* finalmen- „ te, concluye el Padre, puedo decir, que ha- „ viendo caminado, y navegado tanto, no ha- „ via ſabido lo que eran trabajos por Mar, y „ tierra, ſino ahora. Arrojòlos la tempeſtad à la *Isla de San Joſeph*, diez leguas al Sùr de *Loreto*, en que plantaron la primera Cruz; y deſde ella, ſerenado algun tanto el Mar, paſſaron en tres de Febrero à la Playa deſeada, en que fueron recibidos con grande conſuelo de todos, no hartandoſe los Californios de oìr las maravillas, que les referian de Nueva-Eſpaña ſus quatro Payſanos.

A pocos meſes llegò de Matanchèl con las Memorias el Padre Julian de Mayorga, acompañado del Capitan de *Loreto* Rodriguez, que havia paſſado à caſarſe con una Señora Noble de aquella Provincia, y del Padre Ignacio Alvarado, deſtinado à las Miſsiones de Sonòra. Cayò preſto enfermo el Padre Julian, aſsi por

la

la fatiga de los viages, y navegaciones, y variacion de clima, como por la estrañeza de los alimentos de Atole, Tassajo, y Maìz, que solo havia entonces en el Presidio. Debilitabase cada dia mas por el empeño de ayudar à todos los ministerios, y el Padre Juan Maria resolviò mudarlo à la Costa de Nueva-España. Mas sabido por el Padre Mayorga, le suplicò de rodillas, que le dexasse morir en California, à donde Dios, por medio de la Obediencia, le havia destinado. Su Magestad quiso, que convalecièsse, y que acostumbrandose à los trabajos, le sirviesse fidelisimamente por treinta años en aquellas Misiones. Entrado yà el año siguiente de 1708. le llevaron los Padres Salva-Tierra, y Juan de Ugarte à un parage veinte leguas de *Loreto* al Norueste, enmedio de la Sierra, y en casi igual distancia de ambos Mares, llamado en Lengua del Paìs *Comondù*, en el qual havia muchas Rancherìas de Indios, tendidas à lo largo de un corto arroyo, formado de algunos Veneros de la Sierra. Aqui se diò possession al Padre Mayorga de la Mision consagrada à *San Joseph*, dotada por el piadosisimo Marquès de Villa-Puente, como otras dos, de que se hablarà luego. Acompañaron los Padres por algunos dias al nuevo Misionero, ayudandole à do-

meſticar los Indios, formar Capilla, y Chozas de enramada, y poner la Miſsion en algun concierto; y luego ſe retiraron à ſus ocupaciones antiguas. Formalizò poco à poco ſu Miſsion el Padre Mayorga, con los trabajos ordinarios: conſagrò años adelante con gran ſolemnidad ſu Igleſia: reduxo la mayor parte de los Indios à dos Pueblos de Viſita, *San Ignacio*, y *San Juan*, ademàs de la Cabecera de *San Joſeph*, y algunas Rancherìas ſueltas, que acuden à la Doctrina: erigiò Seminario de Niños en ſu Caſa, y de Niñas en otra, con Maeſtra, y Hoſpital, aſsiſtiendo, y manteniendo de todo todas tres Caſas. Diſpuſo algunas cortas ſiembras de Maìz en el Pueblo de *San Ignacio*, no ſiendo capaces de ellas los otros dos ſitios, ſino de ſolas viñas, que produxeron bien. En lo eſpiritual trabajò con tanto tesòn, y zelo, que era delicia vèr la inſtruccion, devocion, y buenas coſtumbres de aquella nueva Chriſtiandad, que aùn perſevera con fervor, ſiendo muchos Indios admitidos à la Comunion entre año. Succediòle en eſte cuidado años deſpues el Padre Franciſco Xavier Vagnèr, que muriò felizmente empleado en èl à 12. de Octubre de 1744.

Havianſe yà deſcubierto algunos otros pa-

ra-

rages, donde podrian fundarse Misiones, y aun mas acomodados se hallaron en los años inmediatos à la vuelta del V. P. Salva-Tierra à la California; pero fueron tales las desgracias, y trabajos en el Mar, y en la tierra por aquel tiempo, que en todo èl no se pudieron vèr logrados los fervientes deseos de los Padres. La Lancha *San Xavier*, que havia servido para el transporte de bastimentos desde el principio de la Mision con felicidad, saliò de Loreto con tres mil pesos, para comprarlos en el Puerto de *Yaqui*, y conducirlos con los dados por los Misioneros en Agosto de 1709. Pero un furioso temporal, que alborotò el Golfo por tres dias, la arrojò à la esteril Costa de los *Seris*, mas arriba del Puerto de *Guaymas*, y sesenta leguas al Norte de *Yaqui*, varandola entre la arena, y peñascos, ahogandose algunos, y salvandose los demàs en la Canoa. Al peligro del Mar, se siguiò otro no menor en la tierra: porque estaba poblada toda de *Seris*, y *Tepocas* Gentiles, enemigos entonces de los Christianos de las Misiones *Pimas*, *Cocomaques*, y *Guaymas*. Por esto sacaron de la Lancha la hacienda, y trastos, y la enterraron; y volviendo à tomar la Canoa, baxaron en ella con mil necesidades, y peligros

gros haſta *Yaqui*. Mas los Seris deſenterraron preſto el depoſito, quitaron el timon à la Lancha, y la maltrataron por muchos lados, para llevarſe la clavazon. Embiòſe al Padre Salva-Tierra un Barco de buzèo con eſta noticia, y no quedando à la Miſsion otra Embarcacion, que el Barco del Roſario muy maltratado, reſolviò ir en perſona à remediar la Lancha *San Xavier*. Havia el Padre, ſiendo Viſitador de Sonòra, hecho las Pazes entre los *Seris*, y *Pimas* Chriſtianos. Rompieron luego la guerra los Seris, matando quarenta Pimas; y aunque los ſiguieron los Soldados del Preſidio vecino haſta ſus Coſtas, no quedaron ſujetos, porque ſe retiraron à las Islas de *Sal-ſi-puedes*; y para deſaloxarlos, eran preciſos Barcos. Pidieronſe al Padre Salva-Tierra los de ſu Miſsion, pero no pudo darlos; eſpecialmente que el Padre deſeaba ir à los Seris en perſona, aſsi para regiſtrar el Golfo haſta el *Colorado*, como para reducirlos ſegunda vez à la paz, eſperanzado, que deſde la California podria, adelantandoſe la Conquiſta eſpiritual, paſſarſe facilmente à convertirlos, y hacerlos Chriſtianos, quedando ambas Coſtas del Golfo reducidas al Rey, y à la Ley de Chriſto. Dilatòſe por entonces eſta navegacion, y jornada, porque à nada de quanto

to ſe trazaba, y penſaba con zelo, y con acuerdo, daban lugar las anguſtias de ſu pobre, y deſatendida Miſsion. Mas ahora paſsò en el Barco del Roſario en 6. de Octubre al Puerto de *Guaymas*, donde diſpuſo, que el Barco paſſaſſe al Puerto antiguo deſierto de *San Juan Bautiſta*, con algunos Marineros, Oficiales, y baſtimentos: otros en la Canoa à la Playa, adonde eſtaba la Lancha; y el Padre eligiò caminar con catorce Indios Yaquis por tierra, aunque en extremo fragoſa, y de enemigos, por lograr la ocaſion de amiſtar, y cathequizar à los Seris, y viſitar à los Pimas, y Guaymas.

En efecto aſsi lo hizo con grandes trabajos, llegando à los Pueblos nuevamente hechos de eſtos ultimos por los Padres Piccolo, y Baſſaldùa, doctrinando adultos, y bautizando parvulos. Soſſegò muchas Rancherìas de Seris, y Tepocas con aquel ayre de reſpetoſa dulzura, que à la primera viſta le hizo ſiempre ſeguro dueño de los corazones de todos los Barbaros. Paſsò con ſu Tropa dos dias de terrible ſed ſin agua alguna. Llegò adonde eſtaba la Lancha, y hallò à los Marineros de la Canoa faltos de todo alimento, comiendo cocidas las verdolagas, y yervas ſylveſtres. Socorriòlos con las pro-

vi-

viſiones que llevaba; pero ſe acabaron preſto entre tanta gente. Havia eſcrito à los Miſſioneros mas cercanos Padres Fernando Bayerca, y Miguèl de Almazàn, que le embiaſſen alimentos; pero ni los eſpañoles, ni los Indios ſe atrevieron à llevarlos, atraveſſando por los Seris enemigos. Solo un Indio ſe arrojò à paſſar con corto ſocorro, ſiendo bien recibido de los Seris, y guiado haſta la Playa. Fuè en èſta tal la neceſsidad, y el deſamparo, que el Padre, teniendo por cierta ſu muerte, eſcriviò una Carta al Señor Marquès de Villa-Puente, incluyendo la liſta de las deudas de la Miſsion, para que las pagaſſe deſpues de ella, encargando la Carta à un mozo fiel, que la dieſſe en Guaymas. Pero guardòle Dios para nuevas fatigas; y aſsi con poco Maìz, dado por los miſmos Gentiles, pudo emprender nuevo viage por tierra, haſta el Puerto de *San Juan Bautiſta*, donde yà eſtaba el Barco del Roſario, aunque faltaban aùn catorce leguas. A poco trecho diò en la Rancherìa de los Indios, que deſenterraron el caudal, y maltrataron la Lancha. Alteraronſe eſtos, y eſperaron armados, exhortandolos à grandes voces un viejo. Adelantòſe ſolo el Padre àzia ellos; y aunque no ſabìa la Lengua, que es diferente de la Pimeña, por

ſe-

señas, donecillos, y agassajos al viejo, y à sus hijuelos, sossegò à los demàs. Volvieronse à alterar, oyendo los tiros de dos Pedreros de el Barco, à que no estaban acostumbrados; pero muchos huyeron amedrentados, y empezaron à traerle las alhajas, y dinero del robo. Mas parte por sì mismo, parte por Interpretes Pimas, los aquietò otra vez, y les obligò à ofrecer hacer las pazes con sus vecinos.

Vino la gente del Barco con los bastimentos à la Playa, donde estaba la Lancha, y se empezò la obra, que durò casi dos meses. Volvieron à faltar en este tiempo los alimentos dos, ò tres veces; porque aunque los Padres Misioneros, assegurados yà de los Seris, embiaron algunos, no bastaban para tanta gente, haviendo sido aquel año escasissimo en toda la Nueva-España. Supo el Padre, que treinta leguas tierra adentro estaba el Real de Minas de *Nuestra Señora de Guadalupe*, cuyo Capitan era entonces aquel Soldado Don Francisco Xavier Valenzuela, que havia militado en la California: escriviòle, y prontamente remitiò quanto socorro pudo, y poco despues vino èl mismo con sus gentes, y mayor socorro, sacando tiernas lagrimas à èl, y à sus Compañeros vèr al Padre, y su Comitiva en tales apre-

tos. Pagòle el Padre bien, pero mejor le pagò Dios ſu charidad; porque à pocos dias hallò una veta de plata, que le produxo muchos millares de peſos, con que ſaliò de ſus empeños, y deudas, que le tenian à punto de ſer depueſto, preſo, y embargado quanto tenia. No pudo el Apoſtolico Padre perder el tiempo de la compoſtura de la Lancha; y aſsi, no contento con velar en ella, tratò tambien de la Reduccion de los Gentiles de aquella Coſta. Pidiò para eſto la traduccion de la Doctrina en ſu Lengua al Padre Almanſa, y ellos la tomaron con tal fervor, avizorados de las induſtrias, y donecillos del Padre, que èſte en ſus Cartas dice, ſer bien empleados todos ſus trabajos, ſolo por aquel conſuelo. Havian pedido los Seris años antes el Bautiſmo, y Padres, que los enſeñaſſen, como à ſus vecinos: y mas de treſcientos Gentiles, combidados del Padre Gaſpàr Thomàs, Miſsionero de *Cucurpe*, paſſaron à vivir à ſu Miſsion, diſtante quarenta leguas, aunque preſto ſe acabaron por la novedad del clima, y por las cauſas generales, apuntadas en otra parte. Sin embargo pidieron otros muchos lo miſmo al Padre Adàn Gil, Miſsionero del *Populo*, que baxò à viſitarlos, ofreciendo irſe à ſu Territorio; no obſtante ſus fun-

fundados temores. Pero el Padre Gil nunca pudo cathequizarlos, porque nunca pudo vencer la dificultad de su Lengua. Pidióse al Padre Provincial Ambrosio Oddon, Misionero para los Seris; pero al tiempo de embiarle, sucedió el alzamiento de los *Tarahumares*, y despues sus guerras con los vecinos Pimas, y Guaymas, que cerraron los passos. Ahora con los deseos antiguos del Bautismo, con las instancias presentes, y con el deseo de doctrinarlos desde Guaymas, y Costa opuesta de la California, à quien tanto importaba su Reduccion, se resolvió el Padre Juan Maria à bautizar sus parvulos, que ofrecian à porfia. Faltaba aùn el efectuar las pazes, y para esto combidò à los niños de todas las Naciones Seris, Pimas, Tepocas, y Guaymas à una gran fiesta el dia de la matanza de las reses, traìdas de el Real de Guadalupe para abasto de Lancha, y Barco. Con los niños vinieron, como el Padre pensò, sus padres sin rezelo al abrigo del respeto, del que miraban como Padre de todos. Allì se hicieron las amistades con grande alegria, prometiendo à los Seris importunos, que presto tendrian Padres Misioneros, que los cuidassen, y enseñassen, como à los demàs.

Rompiansele las entrañas al zelosissimo

Padre, viendo perderse tantas almas, tan bien dispuestas para entrar en el Rebaño de Jesu-Christo; sabiendo por otro lado, como Provincial, que acababa de ser, los atrasos, y empeños de la Provincia: las dificultades de nuevas Misiones: la falta de sugetos en ella, por las calamidades, y rebueltas en Europa por aquellos años; y porque no todos son para Misioneros, por salud, por genio, y por virtud, aun quando sean buenos en sus Colegios para tantas, y tan sagradas ocupaciones, como tiene en sus anchisimos Terminos la Nueva-España: ocupaciones, que tampoco es razon se desamparen. A la verdad, la Provincia toda apenas llegaba al numero de doscientos cinquenta Sacerdotes: de estos se havian de proveer ciento y veinte Misioneros en otras tantas Misiones de Cinaloa, Sonòra, y Pimeria del Parral, de la Tarahumara, de Parras, y de la Sierra de Topìa, à que se añadieron presto las de Nayarit. No era justo abandonar estas por las de California, mientras no estuviesse muy arraygada en ellas la Christiandad, y assegurada la tierra, lo que entonces no sucedia. Despues se han dexado Misiones, como dirèmos; mas es, porque yà no havia en ellas trabajo, y peligro: unicos bienes, que de sus

Mis-

Misiones saca la Compañia. Como quiera que fuesse, llamaba al V. P. la California, que era su destino; y assi compuesta yà la Lancha, y haviendo vuelto à visitar, instruìr, y consolar à los del Real de Guadalupe, y à tomar nuevo socorro, se despidiò de los Seris; y entrando en el Barco, reconociò los Canales de las Islas de *Sal-si-puedes*, que hallò navegables contra lo que se publicaba. Passò despues à la Lancha, y embiando el Barco à *Loreto*, entrò con ella en la Bahìa de la Concepcion, para visitar al Padre Piccolo, que yà estaba en la Mision de Santa Rosalìa *Mulegè*, y se consolò extraordinariamente, como todos sus Indios, con la no esperada Visita. Desde allì hizo vela à la Bahìa de San Dionysio, ò de Loreto, donde diò gracias à Dios de las utilidades, que havia su Magestad sacado de la misma desgracia, aunque con atrasso de su Mision. Por ella reconociò parte del Golfo, como deseaba: passeò gran parte de la Costa de los Seris, y los caminos, que desde la tierra adentro podian dàr comunicacion por medio de sus Sierras hasta el Mar: amistò sus habitantes, y los preparò para el Evangelio; y finalmente se preservò el Barco del Rosario de ser apresado por los Pyratas *Pitchilingues*, mas conocidos en Europa con el nom-

nombre de *Filibuſtiers*, y por los Corſarios Ingleſes, y Holandeſes, que cruzaban aquellos Mares. Por temor de eſtos, embiò orden el Virrey à Loreto en aquel miſmo tiempo, para que el Barco de California ſalieſſe à cruzar, eſperar, y aviſar à la Nao de Philipinas, que ſe apartaſſe mucho de las Coſtas, infeſtadas de enemigos, que la eſperaban. El Barco ſin duda huviera caìdo en ſus manos, haviendo de paſſar à viſta del Puerto de la *Paz*, donde eſtaban abrigados algunos; mas la deſgracia de la Lancha impidiò la execucion de los Ordenes del Virrey, y le librò del rieſgo.

No faltaron à Dios nuevos caminos, para acriſolar la paciencia, y conſtancia de ſus Siervos fieles en aquellos años. Encendiòſe entre los Indios una terrible epidemia de viruelas, que acabò con caſi todos los parvulos, y muchos adultos de las Miſsiones, añadiendo fatiga ſobre fatiga à los Padres para ſu aſsiſtencia. Las hambres, y eſtrechezes caſi continuas, y el hallarſe reducidos al ſolo alimento de Maìz, y Taſſajo, ſino es quando llegaba de la otra vanda, ſin perderſe, como frequentemente ſolìa, algun refreſco, hicieron picar muchas enfermedades graves en el Preſidio, donde murieron algunos. Los Padres ſobre eſtos

mo-

motivos tenian los de los demàs trabajos Apoſtolicos. Tres vezes ſe hallò à las puertas de la muerte el Padre Piccolo, dos el Venerable Padre Salva-Tierra, y una el Padre Juan Ugarte, prevenidos yà con los Santos Sacramentos, y aſsiſtiendoſe unos à otros para la muerte. Los Padres Pedro de Ugarte, y Baſſaldùa huvieron de deſamparar à la California. Entre eſtas epidemias, ſe temieron alzamientos de muchas Rancherìas yà Chriſtianas, porque los Hechiceros echaban la culpa de ellas à los Padres, y llegaron à perſuadir à muchos, que mataban los niños con el Agua del Bautiſmo, y à los adultos con la Santa Uncion, y que la anſia, con que corrian los Padres de aqui para alli en buſca de grandes, y niños enfermos, y el empeño, con que los juntaban en ſus Xacales, era para que nadie eſcapaſſe con vida. Daba credito à eſtos dichos ſedicioſos, y malevolos la experiencia de las muertes; y à no eſtàr tan arraygados en la Fè, y amor à los Padres los Neophytos, ſe huviera perdìdo de un golpe todo el fruto de tantos afanes. Añadiòſe à eſtos la eſterilidad, con que Dios caſtigò deſde el año de 1709. à la Nueva-Eſpaña; la qual hacia doblemente coſtoſos, y dificiles todos los ſocorros à la California; mas para

col-

colmo de las desgracias, perdiò la Misſion dos Barcos, cuyos coſtos fueron tambien duplicados.

En Noviembre de 1711. embiò el Venerable Padre Juan Maria al Puerto de Matanchèl al Padre Franciſco Peralta, dos años antes llegado à California, donde tuvo à ſu cuidado la Misſion de San Juan *Liguì*, en lugar del Padre Ugarte, como diximos, para que aſsiſtieſſe à la carena de firme, que ſe havia de dàr al Barco del *Roſario*, y à la fabrica de otro nuevo, ſi yà eſte no admitieſſe carena. Llegado al Puerto, fueron tales las trapazas, y fraudulencias de los Oficiales, y Marineros, que cuidaron de la obra, burlando la ninguna inteligencia del Padre en tales materias, que deſpues de gaſtados algunos millares de peſos, quedò el Barco peor, que ſe eſtaba: y à pocos dias, por malicioſa diſpoſicion de ellos miſmos, con corto viento ſe eſtrellò, è hizo pedazos, con ſolo la laſtre contra la tierra firme. Fuè preciſo emprender la fabrica de otro nuevo con los miſmos Oficiales, haciendoſe Maeſtro de ella un Chino, ò Philipino ignorante; pero grande embaucador, que havia ſido Director de la carena, y pèrdida del *Roſario*. Gaſtòſe en la fabrica mas de año y medio

dio, aumentandose los engaños, y supercherìas, y no menos los costos, que passaron de veinte y dos mil pesos. Lo peor fuè, que despues de todo, lexos de ser el Barco arreolado, y seguro, solo era un ataud, sin regla, ni concierto, para sepultar passageros, y haciendas en la Mar. No obstante se huvieron de embarcar en èl con las memorias, y provisiones los Padres Clemente Guillem, y Benito Guisi, destinados à la California, y el Padre Jacobo Doye à Cinaloa. Empezaron su navegacion, y con ella à ser juguete de los vientos, y las ondas entre continuas pendencias de la gente de Mar: parte de la qual havia asistido à la fabrica. Llevòlos el viento al *Cabo de San Lucas*, y volviòlos à las Islas de *Masaztlàn*, donde algunos no quisieron volverse à embarcar, conociendo su peligro. Los demàs continuaron su infelìz viage hasta dàr vista, despues de varias bueltas, à la Costa de *Loreto*; pero sobrevino una tempestad la noche de 8. Diciembre, que arrojò el Barco àzia la otra Costa, hasta que zozobrando la proa, y perdiendo el rumbo el Timonero, ladeò el Barco à estribòr, y hallandose fuera del agua la popa, siguiò el movimiento del Barco, inclinandole con su gran peso, y quedando aboyado entre dos aguas.

En esta tribulacion despertaron los que dormian, à valerse de las tablas, y maderas, para ganar el bordo de la popa, en que se refugiaron veinte y dos personas, y entre ellas el Padre Guillem, y Doye, quedando ahogados todos los demàs, que fueron seis, con el P. Benito Guisi. Bien se dexan conocer las lagrimas, y lamentos de aquellos pobres naufragos en tan grande tribulacion, entre las tinieblas de una noche tempestuosa, y obscura. Quatro Marineros zafaron con destreza la Canoa pequeña, y en ella se entregaron al Mar, olvidando el peligro ageno, por atender al propio. Los demàs, que quedaron flotando con el Barco sobre el bordo de la popa, y sobre el palo mayor, trabajaron en desatracar la Canoa grande, y en desaguarla con solos dos Tecomàtes, ò Calabazos pequeños, que tenian; y recogiendo algunos palos para remos, y un pedazo de vela, se dexaron llevar de las olas hasta la mañana, que divisaron à muchas leguas tierra. Bogaron àzia ella à vela, y remo por dia y medio, contra la fuerza del Mar, creyendo ser tierra de California; pero al saltar à la playa dixeron los Marineros, que era la Costa de Yaqui; mas no era sino la Cinaloa, cien leguas distante de Yaqui, adonde los traxo la fuer-

fuerza del Mar en pocas horas, y un Estero desierto, llamado *Barva-Chivato*. Los trabajos de esta pequeña navegacion, en que iban diez y ocho personas sobre una Canoa, desnudas, y mojadas, traspassadas de frio, quebrantadas de la fatiga de la tempestad, y del remo, hecho por turno, sin agua, sin alimento, y sin recurso, no tuvieron otro alivio en la playa, que el de haver salido del Mar. En la tierra, ni hallaron lumbre, ni con que hacerla, y acallaron el hambre con los hostiones, caracoles, grama, yerva maritima, raìzes, y yervas silvestres. Toda ella estaba sembrada de malezas, y abrojos; pero punzandose à cada passo los pies, y rasgando las carnes, fuè forzoso vencer la aspereza del monte, para buscar poblado. Gastaron en esto otros dos dias con suma flaqueza, hasta encontrar un camino real, adonde por noticia de un Indio del Paìs, vino el Governador Indio del Pueblo de *Tamàzula*, con los cavallos, agua, pinole, y tortas de maìz, que pudo recoger, à socorrerlos, y dirigirlos à la Estancia, distante pocas leguas del General Rezaval, desde ella à *Tamàzula*, y de aqui à *Guazave*, que es la Mision de Cinaloa mas vecina de aquel contorno. Aqui se detuvieron tres dias à descan-

ſar de tantos trabajos en brazos de la charidad del Padre Franciſco Maſariegos, que ſe deshizo de quanta ropa, y baſtimentos tuvo, ſiguiendo ſu exemplo ſus Indios, por veſtir, y regalar à los naufragos. Deſde alli paſſaron eſtos à la Villa de Cinaloa, donde recibiò à todos, proveyò, y ſuſtentò por muchos dias el Padre Juan de Yrazoqui, Rector del Colegio de la Compañia, haſta dividirſe cada uno à ſu deſtino. No hicieron mudar de propoſito tantos peligros, y trabajos al Padre Clemente Guillem; antes engoloſinado, y cebado con ellos ſu fervoroſo eſpiritu, à pocos dias hizo el largo viage por tierra à las Miſsiones de *Yaqui*, para paſſar à fines del ſiguiente mes de Enero de 1714. deſde ellas à la California, padeciendo ſegunda vez tempeſtad en la Lancha *San Xavier*. Aſsi ſe le encargò la Miſsion de San Juan *Liguì*, que adminiſtrò Apoſtolicamente algunos años, haſta que ſe reduxo à Pueblo de Viſita.

Quedaron otra vez las Miſsiones, y ſu mantenimiento pendientes de ſola la Lancha *S. Xavier*: quedaron ſin baſtimentos, y proviſiones, que traìa el Barco: quedaron ſin la ropa, y generos de las memorias pedidas por los Padres, Marineros, y Soldados: quedaron ſin cau-

da-

dales, exauſtos en malogrados coſtos de Memorias, y Embarcaciones: y aunque hizo algun caſtigo la Audiencia de Guadalaxara en los Oficiales, y Marineros Fabricantes, y fraudulentos; mas eſte eſcarmiento ſirviò de poco à la California. Supieronſe eſtas deſgracias, y el deſamparo, y peligro de los Padres en Mexico; y al punto la piedad del Señor Virrey, Duque de Abrantes, y Linares, mandò aplicar à la California la Balandra *Nueſtra Señora de Guadalupe*, dada por de comiſſo à Jorge Rodriguez, valuada en quatro mil peſos, pagados à cuenta del ſituado, con orden de que ſirvieſſe tambien para deſcubrir por Mar algun Puerto para la Nao de Philipinas. Pero deſpues del tercer viage, la mandò el Padre Ugarte reconocer por un Maeſtro inteligente, que deſcubriò en ella grande engaño: porque ſolo tenia tres, ò quatro dedos de quilla, y à la vanda de Eſtribor eſtaban rebentados quatro eſtemenares, y ſolo aforrada por fuera con tablas, para cubrir el defecto: la cubierta no eſtaba amarrada: eran delgadas las ligazones, y finalmente toda compueſta de remiendos, y pedazos de un Navìo Francès, perdido en las Coſtas del Perù. Por eſta razon à otro viage, tocando en un banco de arena, quedò perdi-

dida. Igualmente ſe perdiò otro Barco Perulero, comprado por aquellos años, en lugar del *San Joſeph*, ido à pique en Acapulco, y vendido. La Lancha *San Xavier* tambien tuvo algunas quiebras por las tempeſtades, gaſtandoſe en ſu reparo caudales, y tiempo. Las proviſiones para el Preſidio, y Miſsion ſe traìan en los Barcos del Buzèo de vecinos de la otra vanda, quando ſe hallaban aumentando gaſto ſobre gaſto los fletes. Por toda eſta avenida de deſgracias, ni reconociò el Venerable Padre Salva-Tierra al Golfo por una, y otra vanda, y ſus Islas haſta el *Colorado*, como deſeaba; ni ſe proſiguiò la importante Reduccion de los Seris, y Tepocas tan felizmente empezada: ni ſe buſcò por Mar el deſeado Puerto en la Coſta del Sùr, para la Nao de Philipinas: ni ſe entablaron en la miſma California las Miſsiones àzia el Norte, y Poniente, que ſe pudieran: ni tampoco ſe amiſtaron, y reduxeron àzia el Sùr los ofendidos, y enconados Guaycuros, que tanto importaba ſoſſegar, y convertir, para no dexar enemigos del Rey, y de la Religion à la eſpalda deſde *Loreto* al *Cabo de San Lucas*. En fin, Dios no quiſo cumplir los buenos deſeos de ſus Siervos; ſino acriſolarlos con todo genero de males, para que aquella Conquiſ-

ta

ta fuesse sazonado fruto, no menos de su zelo, que de su paciencia.

A pesar de tantas dificultades, y congoxas, no afloxaron un punto los Padres Missioneros Californicos en sus Apostolicas tarèas, en quanto lo permitieron las circunstancias. Todos reduxeron muchas Rancherìas vagantes à Pueblos, donde se juntaban los Indios para ser doctrinados, mientras no los obligaba à esparcirse por Montes, y Playas la precision de buscar el sustento en la pesca, y frutos sylvestres. El Padre Ugarte hizo desde *San Xavier* algunas entradas al Sùr, mientras el Padre Piccolo hacìa otras al Norte desde Santa Rosalìa *Mulegè*. Havian venido à èl diferentes veces muchos Indios de las Rancherìas de *Cadegomò*, cercanas à la Costa del Mar de el Sùr entre Norte, y Poniente de *Mulegè*, à pedirle que los visitasse, y les llevasse un Padre, que viviesse con ellos: y el año 1712. mal convalecido, emprendiò visitarlos en compañia del Capitan, y algunos Soldados, è Indios. Atravessaron con guias las Sierras de *Vajademin*; y al lado de Poniente tropezaron un pequeño Arroyo, que siguieron hasta su desemboque en el Mar, por registrar aquel pedazo de Costa. Mas no hallandose esta à proposito para

Pue-

Pueblo, volvieron por el mismo camino, y à ocho leguas del Mar, marcò el Padre el terreno para nueva Misiòn, que desde entonces consagrò à la *Purisima Concepcion de Maria.* Allì se juntaron todas las Rancherìas comarcanas, rogandole mucho, que se quedasse con ellos, y prometiendo darle sus mejores Pita-hayas, y Plumas, que le empezaron à presentar, y juntamente sus hijuelos para el Bautismo. Bautizòlos el Padre, regalando, y acariciando à todos, y prometiendoles Padre Misionero. Pidiòle luego al Padre Provincial; mas no pudo empezarse la Misiòn hasta cinco años despues, contentandose el Padre con visitarlos algunas veces desde la suya, à donde ellos iban, y venìan continuamente con las mismas instancias, no obstante el camino fragoso de treinta leguas. La misma pretension entablaron en diferentes tiempos los Cochimies del Norte de las Rancherìas de *Kadà-Kaaman*, que significa en su Lengua *Arroyo de Carrizal*, en las vertientes de la Sierra àzia la Costa del Mar del Sùr quarenta leguas de Santa Rosalìa. Emprendiò esta jornada en 13. de Noviembre de 1706. con solos tres Soldados, y algunos Indios Mulegès, para cuidar de dos machos cerriles, en que por falta de mejor bagage, iba la provision

sion para todos. A tres dias de camino, salió à recibirle en la Playa de *Amuña* la Rancherìa, llamada antes por el Padre en otras entradas *Santa Agueda*: de aquì pasò à las de *Santa Lucìa*, y *Santa Nympha*: y finalmente el dia 19. llegò à la Cabeza del Arroyo, hallando tres Rancherìas nuevas. Hacian todas grandes fiestas al Padre, acompañandole en el camino, desde donde le hallaban, adelantandose à quitar las piedras, y estorvos, regalandole redes de Pita-hayas, y dandole quantas muestras podian de su gozo; como por el contrario, mostraron gran sentimiento, viendo mojadas las petacas de provisiones, haviendose arrojado los machos, por descuido de los Guardas, à una lagunilla de carrizales, que formaba el Arroyo.

Aqui concurrieron muchas Rancherìas de la Comarca con igual contento, ofreciendo las madres à porfia sus hijuelos para el Bautismo, que el Padre confiriò à cinquenta: doce de los quales, de tres à cinco años, corrieron al Padre, luego que le vieron, con tantas caricias, como si los huviera criado; mas supo con gusto, que no eran estas las primicias de esta Christiandad: porque su Indio Joseph, Fiscàl de *Mulegè*, diestro yà en bautizar en caso de necesidad, viniendo el Verano antecedente

con recados del Padre, bautizò tres niños moribundos, que luego volaron al Cielo. Detuvoſe haſta el mes de Diciembre, por conſolarlos, levantando una Choza de enramada para decir Miſſa, y hacer una Novena à Nueſtra Señora, por el bien de aquella Reduccion. Hizo regiſtrar el Arroyo, que à diez, ò doce leguas ſe pierde entre la tierra. Viò ſer eſta à propoſito para baſtantes ſiembras, y paſtos, y propia para eſtablecer Miſsion. Ofreciòles que vendrìa Padre, que los cuidaſſe, aunque eſto por los eſtorvos, y falta de Obreros, no pudo ſer haſta el año de 1728. en que ſe fundò la Miſsion de *San Ignacio* en aquel parage. Finalmente, faltando baſtimentos para el Padre, y para ellos, y apretando à todos el frio, que en aquel ſitio, à veinte y ocho grados de altura, ſe dexa bien ſentir, huvo de volverſe, guiado de ellos, por otro camino, para vèr otras muchas Rancherias, que hallò igualmente diſpueſtas à recibir la Fè, ſi huviera quien la anunciàra.

Avisò de todo al Padre Salva-Tierra, para que pidieſſe Miſsioneros al Padre Provincial. Eran tan grandes las dificultades de coſtearlos, y mantenerlos, como hemos viſto; pero eſto miſmo hacia nacer mayor confianza en eſtos

Apoſ-

Apoſtolicos varones; porque con ellas ſe confirmaban cada dia mas, que era de Dios la empreſſa, y eſperaban humilmente, que ſu Mageſtad, deſpues de moſtrarles la flaqueza de los medios humanos, llevarìa ſus deſeos à colmo, y los conſolarìa por medios, y modos no eſperados, ni conocidos de la prudencia humana. Lexos, pues, de deſmayar el Venerable Padre, pidiò, è inſtò muchas veces por nuevos Miſsioneros; y no contento con lo yà deſcubierto por ſus Subditos, penſaba cada dia, còmo podria reconocer el Golfo, y dàr una vuelta à lo menos à los deſamparados Seris, y Tepocas. Ni uno, ni otro le concediò Dios; pero en el miſmo año de 1716. ſe empeñò en la pacificacion de los Guaycuros. Paſsò para eſto en la Balandra *Guadalupe* al Puerto de *la Paz*, porque en èl fuè el mal aconſejado lance de Otondo, cuya memoria refreſcaban cada dia en los Indios las vexaciones, y violencias reciprocas de los Barcos, que acudian à ſus cercanìas al buzèo. Llevò conſigo tres priſioneros Guaycuros, que à eſte fin ſacò de poder de los Buzos de Nueva-Eſpaña, pagandolos, para entregarlos de paz à ſus parientes, y para que entre ellos fueſſen teſtigos de lo bien, que en Loreto eran tratados de los Padres los In-

dios, y lo mucho que ellos havian ſido regalados en el tiempo, que ſolo à eſte fin fueron allì detenidos. Mas Dios no queria yà de ſu Siervo otro fruto, que acabar de labrar ſus heroycas virtudes al cincèl de nuevos peſares, dolores, y contratiempos, para trasladarle al Cielo. Por alta Providencia de ſu Mageſtad ſe malogrò del todo la jornada. Deſembarcò el Padre en la Paz con el Capitan, Soldados, è Indios Lauretanos, que fueron los primeros à ſaltar nadando en la tierra. Los Guaycuros, que en diverſos Ranchos ſe aloxaban en la Playa, al vèr tanta gente, hoſtigados de lo paſſado, ſe puſieron con ſus mugeres, è hijos en precipitada fuga. Los Lauretanos, ſin conſejo, y ſin orden, con aquel impetu brutàl, que los reviſte de brabura, y fiereza, ſolo quando vèn agena cobardìa, corrieron tras ellos por entre peñaſcos, y eſpeſuras impracticables, ſin hacer caſo de los gritos, y voces para detenerlos. No alcanzaron à los Guaycuros; pero sì à ſus mugeres, como mas flacas, que pueſtas en aprieto, les hicieron cara, y ſe defendieron de ellos con piedras, y como pudieron. Mas los Lauretanos, ſobre añadiendo barbaridad à barbaridad, las acometieron, y maltrataron, tan encarnizados contra las pobres

ino-

inocentes, que huvieran acabado con todas, à no llegar à eſte tiempo à la infame batalla el Capitan, y algunos Soldados mas ligeros, que los riñeron aſperamente, y los apartaron con dificultad. Mas no por eſſo ſalieron de ſu ſuſto las acoſadas Guaycuras; pues queriendo agaſſajarlas el Capitan, volvieron luego la eſpalda, y huyeron de nuevo, dexandole burlado. Sintiò viviſsimamente el lance el Padre Salva-Tierra; mas diſsimulò, levantando los ojos al Cielo, y entendiendoſe à ſolas con Dios. No era ſazon de tratar de pazes con los fugitivos, ofendidos de nuevo en ſus mugeres, y las circunſtancias tampoco daban lugar à hacer larga detencion en la *Paz*. Contentòſe, pues, el Padre con inſtruìr bien à los priſioneros, que havia ſido lo hecho ſin culpa, ò voluntad ſuya, ni de los Eſpañoles, que iban à hacerſe amigos: cargòlos de donecillos, y embiòlos à que diſpuſieſſen à la paz à ſus parientes para otra ocaſion. Con eſto diò la vuelta à *Loreto* en la Balandra: deſpachòla à Matanchèl por las Memorias, y entonces fuè quando, para nueva prueba de la conſtancia del Padre, varò con un recio temporal en un banco, y ſe perdiò con la carga, ahogandoſe nueve perſonas, eſcapando en media cubierta las demàs, y quedan-

dando otra vez sola la vieja Lancha *San Xavier*, que havia servido diez y ocho años; esto es, desde el principio de la Misión, defendida acaso contra todas las desgracias por la proteccion del Grande Apostol de las Indias, à cuyo nombre estaba consagrada.

§. XI.

GOVIERNO ESTABLECIDO POR el Venerable Padre Salva-Tierra en lo espiritual, y temporal de los Misioneros de la California, y de los Indios.

EN este mismo año de 1716. logrò, entre tantas congoxas, el Venerable Padre Salva-Tierra el consuelo de vèr asseguradas del modo que deseaba las dotaciones, hechas por diferentes Bienhechores de las Misiones, yà fundadas, y entablada mejor forma de govierno en lo temporal. Esto nos darà motivo, para hablar de el que el Padre estableciò en la California sobre todos los diferentes Ramos, que componen su policìa espiritual, y temporal, antes que lleguemos à dàr noticia de su muerte. Desde la primera entrada en la California

viò

viò el Venerable Padre, que era preciso tener en Mexico un Procurador, que tuviesse à su cargo recoger los reditos de las Misiones fundadas, las limosnas, y socorros de los Bienhechores, los generos, ropas, y provisiones, que con esto se comprassen, para surtimiento de los Padres, Soldados, y Marineros, empleados en la Reduccion, y para el servicio de las Iglesias, y de los Indios: y que tambien cuidasse del despacho de los negocios de la Mision, pendientes ante la Real Audiencia, y el Virrey: solicitasse las compras, construcciones, composturas de los Barcos; y en fin, providenciasse sobre todo lo temporal de tan distante, peligrosa, y necesitada Conquista. Encargòse de esto en los primeros años el Padre Juan Ugarte, hasta que passò à ser Misionero. En su lugar entrò à Procurador de la California el Padre Alexandro Romano, con orden de N. P. General, à representacion del Padre Salvatierra, para que solo cuidasse de las cosas de aquella Mision; assi porque necesitaba esta de un Procurador desembarazado de toda otra ocupacion, como tambien para que de ninguna manera se pudiessen mezclar los caudales de la California, con otros de los Colegios, y de la Provincia; ni trocarse, confundirse, ò em-

emplearſe en otro fin, que el que los Bienhechores pretendian. Sirviò con gran zelo el Padre eſte empleo por diez y ocho años, haſta que en el de 1719. entrò à ſer Provincial de Nueva-Eſpaña. Succediòle por once años, haſta el de 1729. el Padre Joſeph de Echeverrìa, que en dicho año fuè nombrado Viſitador de la miſma California, y en ſu lugar fuè pueſto el Hermano Franciſco Tompes, que ha ſervido con grande actividad, y provecho de la Miſsion haſta ſu muerte, ſucedida en Mayo de 1750. La conſignacion hecha por el Rey à las Miſsiones de Nueva-Eſpaña, aſſi las adminiſtradas por los Jeſuitas, como por otras Sagradas Religiones, es de treſcientos peſos anuales, que ſe emplean en la manutencion del Miſsionero, y en los gaſtos, que debe hacer èſte con los Indios, aſsi Gentiles, como Chriſtianos. Eſta cantidad, que en Europa parecerà à los poco pràcticos exceſsiva: es à la verdad bien corta en la America, eſpecialmente reſpecto de las Miſsiones remotas, aſsi por la menor eſtimacion de la plata para la commutacion, y comercio, como por el exceſsivo precio de los generos Europeos, y mucho mas por la dificultad, y gaſto de los tranſportes, en que ſe conſume mas de la mitad

tad del importe, que à veces no alcanza aun todo entero. Porque què ſe havrà de gaſtar en un viage de quatrocientas, quinientas, y mas leguas, por tierra deſpoblada por la mayor parte, de aſperas Montañas, y eſcabroſas Serranìas por muchas leguas, ſiendo forzoſo llevar conſigo todas las proviſiones del camino para sì, y para los bagages? Como en la California eran mucho mayores los coſtos por la mayor diſtancia, Embarcaciones, perdimiento de generos, y eſterilidad de la tierra, aun para comeſtibles, ſe regulò la conſignacion de cada Miſsionero por quinientos peſos anuales: y aſsi, los que quiſieron fundar alguna Miſsion, conſignaron diez mil peſos de principal para ſu Dotacion, cuyos reditos regulados à cinco por ciento, rendian la congrua ſuſtentacion del Miſsionero. Todas las Miſsiones de la California ſon Fundaciones de perſonas particulares haſta ahora, y ninguna corre de cuenta de las Reales Caxas; porque aunque ſu Mageſtad mandò fundar de ſu cuenta otras nuevas, no ſe ha hecho eſto todavia.

No entregaron los Bienhechores, y Fundadores eſtos caudales à la Compañia; ſino quedòſe cada uno con ellos, pagando ſolamente los reditos cada año, luego que la Miſsion ſe

fundaba : hasta que siendo Provincial el mismo Padre Juan Maria de Salva-Tierra, y hallandose de Visita en la California, le pareciò que serìa mejor emplear los Capitales en haciendas de campo, assi porque no estuviessen aventurados en el gyro del Comercio de sus Dueños, como sucediò con Don Juan Bautista Lopez, Fundador de *San Juan de Liguì*, que perdiò su caudal, y con èl el de esta Misson; como porque necesitando la California, para su provision, comprar en Nueva-España ganados, y generos comestibles, podria proveerse à menos costa de los frutos de sus propias haciendas. Pidiò su dictamen al Padre Ugarte, de quien por su gran virtud, è inteligencia fiaba mucho, y este alabò, y aprobò su pensamiento. Vuelto à Mexico, para resolver este negocio con el acuerdo, y madurèz, que acostumbra la Compañia, lo propuso en Consulta de Provincia. Todos los Padres aprobaron la idèa con el Padre Alexandro Romano, Procurador de California, y poco despues Provincial. Solo un Consultòr escrupulizò, y dudò si era, ò no conforme al Instituto de la Compañia, tener Misiones dotadas con fincas seguras. No debia prevalecer un escrupulo contra los votos resueltos de los demàs. Sin embar-

bargo baſtò eſto al Padre Juan Maria para detener la execucion, haſta aviſar al Padre General, y que vinieſſe de Roma ſu reſolucion. Reſpondiò èſte, que no era contra el Inſtituto de la Compañia, tener Miſsiones dotadas, ò con haciendas, ò de otra manera: pues en la octava Congregacion General, Decreto veinte y ſiete, ſe mandò dàr gracias, à nombre de toda la Compañia, à Don Fernando de Fuſtemberg, Obiſpo, y Principe de Munſtèr, y de Paderborn, por la dotacion, que hizo de quince Miſsiones para el Japòn, para Alemania, y otras Regiones del Norte: que eſtas Fundaciones debian mirarſe del miſmo modo, que las de los Colegios; pues aunque los Jeſuitas ningun eſtipendio, recompenſa, ò limoſna pueden llevar por ſus miniſterios; por eſſo miſmo es forzoſo, que la Compañia cuide de proveerlos de alimento, y de veſtido; y que para eſto haya fincas, y Dotaciones, donde no huviere lugar à pedir, y mantenerſe de limoſnas, como lo hace la parte mas noble, y principal de la Compañia, que ſon las Caſas Profeſſas, en las quales ni aun para las Igleſias puede haver Dotacion. Llegò eſta Carta à California al Padre Salva-Tierra eſte año de 1716. y luego diò orden al Padre Romano, para que re-

cogiendo las fincas, compraſſe con ellas haciendas de campo, y las adminiſtraſſe de cuenta de la Miſsion. Aſsi lo hizo ſucceſsivamente con las haciendas de *Guadalupe*, en el Valle de Acolmàn, ò de Oculma, la de *Huaſteca* de ovejas, la de *Huapango*, y la de *Arroyo Sarco*. En eſtas compras ſe emplearon todos los Capitales de las ſiete Miſsiones yà fundadas, exiſtentes haſta la muerte del V. P. Salva-Tierra. Los cinco mil peſos, que en ſu Teſtamento legò à la California el Excelentiſsimo Señor Virrey Duque de Abrantes, y Linares, otros quatro mil peſos de un Cavallero de Guadalaxara, y mucha parte de las limoſnas menores, dadas por diferentes perſonas para la Miſsion.

No hay coſa tan buena en el Mundo, que no tenga diferentes viſos, y razones en pro, y en contra; mas à la verdad, en el caſo preſente, eſto parece que dictaba la prudencia mas arreglada, y mas Chriſtiana. Bien pudieran ſer embiados los Miſsioneros entre los Indios, como Corderos enmedio de los Lobos, ſin baculo, y ſin alforja; pero quien admire eſto en los Apoſtoles, para fundar las Igleſias, no por eſſo condenarà las colectas, que entre los Fieles hacian los miſmos, ni la diſtribucion de

ali-

alimentos encargada à los Diaconos de huerfanos, y viudas, que no se podia hacer, sin haver algunos fondos; ni mucho menos se atreverà à contradecir las Dotaciones, que à las mismas Iglesias se hicieron desde el tiempo mismo de los Apostoles, hasta ahora, con los Diezmos, y Primicias, con las oblaciones, predios, esclavos, estipendios, y derechos para el culto de Dios, y decente sustentacion de los Obispos, y Ministros inferiores, que las sirven. Si estas Dotaciones, aunque muchas veces tan pingues, no deben condenarse: què razon havrà de clamar contra la pobre, y escasa Dotacion de aquella parte del Clero, que estrechandose mas, y desterrandose de su Pais, parientes, y amigos, se dedica à vivir en el ultimo rincon del Mundo, privada de toda comodidad, de toda sociedad, de todo regalo corporal, y racional, con mil peligros, y trabajos entre Barbaros, por solo el interès de atraherlos à Jesu-Christo? Còmo podrian allì vivir de las limosnas de los Indios, si el medio casi unico de convertirlos es, que ellos las reciban de los Misioneros? Loable cosa es vivir de limosnas, como muchas Religiones viven; mas tambien es loable vivir de haciendas propias, sin pedir à los Fieles, como viven

otras:

otras: y de uno, y otro tiene la Compañia. Cosa Apostolica es missionar, recibiendo el sustento mendigando; mas tambien lo es missionar, proveyendose à sì, y à los suyos con el trabajo de sus propias manos, sin mendigar: y de uno, y otro tiene la Compañia, y la California: uno, y otro està expuesto à inconvenientes, y murmuraciones. El Ministerio Apostolico puede parecer, y aun ser tambien, gancho para la limosna. La hacienda puede parecer, y ser tambien, mas fomento del regalo, y conveniencia, que remedio à la necessidad. De uno, y otro huyò la Compañia, quando ni recibe cosa alguna por sus Ministerios, y aun en sus Iglesias no admitiò limosnas, zepillos, ni demandas; y por otro lado vive de limosna mendigada su mejor parte, donde puede: y donde tiene haciendas, mantiene à sus hijos con tal moderacion, que no passa de lo forzoso. Tiene haciendas para sus Colegios la Compañia; pero aun quando alguno està abundante, que no es lo ordinario: no por esso cada individuo de èl dexa de ser verdaderamente pobre, pues solo recibe el precisso vestido, y sustento. Lo demàs son habillas del ignorante vulgo. Para proveer à todos de esta necessaria decencia, son necessarios

fon-

fondos, y con ellos se mantiene la observancia, el trabajo, el descuido de lo temporal, y la misma pobreza Evangelica, y de espiritu de los particulares: si los fondos faltan en el comun, y cada uno ha de cuidar de sì, y proveerse, presto falta tambien en los particulares la observancia, y regularidad, el trabajo, y la misma verdadera pobreza. Mas por esta razon la Compañia, lo que ni de limosnas, ni con fondos puede mantener, lo desampara; y para lo que ha de mantener, quando no hay posibilidad de passar con pura limosna, que es la que mas confronta con su Instituto, admite fondos, y Dotaciones para sustento de los empleados. Estas consideraciones obligaron à San Francisco Xavier à admitir las consignaciones, que para sì, y sus Compañeros le hizo liberalmente Don Juan III. de Portugàl, para estender la Fè por todo el Oriente: y sin ellas, còmo huviera hecho los costos de tantos viages, y navegaciones suyas, y de sus subditos, tantas Fundaciones de Misiones, Seminarios, y Colegios? Por estas se han admitido las Dotaciones, y consignaciones, que los Reyes Catholicos, còn estupenda largueza, han hecho en las Americas, y en Philipinas, para alumbrar con el Evangelio à innumerables

bles Naciones. Por las miſmas en Europa ſe hallan dotadas Miſsiones circulares en muchos Obiſpados: y finalmente, para plantar la Fè, mantenerla, y eſtenderla en la California, pudo la Compañia formar ſugetos, y varones Apoſtolicos; pero no acuñar caudales. Vea el prudente, y deſapaſsionado Lector, què otro medio havia, que el que ſe tomò, admitiendo las Dotaciones, y ſentencie, ſi eſtas ſon contra el Eſpiritu de Jeſu-Chriſto?

Cuida, pues, el Procurador en Mexico de la Adminiſtracion de eſtas haciendas, y percibe ſus frutos, y tambien los diez y ocho mil peſos, conſignados por el Rey para la paga del Real Preſidio, y tripulacion de los Barcos. Con los caudales del Rey ſe pagan los ſueldos de Soldados, y Marineros, yà en dinero, yà remitiendoles los generos, que piden en Liſtas, ò Memorias embiadas à Mexico, ſegun la neceſsidad, y voluntad de cada uno. Con los productos de las haciendas, ſe embian à cada Miſsionero la ropa, utenſilios, viveres, y medicinas uſuales, bagages, y demàs coſas, que para sì, y para ſus Indios ha meneſter, haſta cumplir, ſi ſe puede, y alcanza ſu conſignacion en lo que queda liquido, que ſiempre es poco prorateados coſtos, y gaſtos para conſervar

var la harmonìa, è igualdad. Si deſpues de eſto quedan algunos caudales, ſe emplean en gaſtos de viages, compras de Barcos, gratificaciones à los Soldados, y Marineros, prevenciones, y gaſtos de nuevas empreſſas, y ſocorros extraordinarios à las Miſsiones, para ſu mayor adelantamiento. Si falta aùn para cubrir los gaſtos forzoſos, como ha ſucedido haſta ahora caſi ſiempre, ſufren los Miſsioneros ſolos la falta, y la eſcasèz: ſe atraſſan las Miſsiones, y no ſe executan las entradas, reconocimientos por Mar, y tierra, y nuevas Reducciones, que deſean, y en otras circunſtancias harìan.

Aunque el magnanimo, y piadoſo Rey Don Phelipe V. mandò, que ſe aſsiſtieſſe de ſu cuenta à las Miſsiones de la California con todo lo neceſſario al Culto Divino, Campanas, Imagenes, Ornamentos, Lamparas, Azeyte, y Vino para las Miſſas, que ſu Mageſtad dà à las otras Miſsiones de la America; ſin embargo nunca ſe ha llegado à executar eſte orden, y todo ſe ha coſteado, y coſtèa de las conſignaciones de los Miſsioneros, y de las limoſnas, y haberes de la Miſsion. De cuenta del Miſsionero, que es el Cura Parroco de los Indios, corre la Fabrica de la Igleſia, y la ma-

nutencion, y gaſto ordinario, y extraordinario de ella. Mas no es eſta la unica conveniencia de los Curatos de la California. Digno es en todas partes el Operario de la recompenſa de ſu trabajo; y quien ſirve al Altar, no es mucho que coma del Altar; porque quien ſiembra entre los Fieles lo eſpiritual, juſto parece, que ſiegue algo de lo temporal. Por eſto no fuera eſtraño, que los nuevos Chriſtianos Californios mantuvieran, y ſirvieran de alguna utilidad temporal à ſus Curas; pero bien al contrario los Curas, y Miſsioneros Jeſuitas ſon los que han de mantener à ſu coſta, y cuidado, no ſolo ſus Igleſias, ſino tambien à ſus Feligreſes.

Al principio ſuſtentaban los Padres à todos los Indios, que ſe juntaban en los Pueblos, à trueque de que no anduvieſſen vagantes por los Montes, y pudieſſen ſer inſtruidos en la Fè, convirtiendoſe en eſto las limoſnas de los Bienhechores en gran parte. Deſpues de reducidos, no ſiendo poſsible ſuſtentar à todos, ni tampoco reducirlos en muchas partes à hacer ſementeras, yà por la impro porcion de la tierra, y falta de aguas, y yà por ſu brutalidad, y holgazanerìa entrañada, con que todo lo abandonan, ſe ha tomado el me-

to-

todo ſiguiente. En primer lugar, ſe mantienen por el Miſsionero los Gentiles, que vienen à cathequizarſe, ò de ſu voluntad, ò buſcados, haſta algunos meſes deſpues de haverſe bautizado, y dado pruebas de ſu inſtruccion, y firmeza en la Fè. Daſeles por mañana, y noche racion de *Atole*. Aſsi llaman las Poleadas, ò Gachas de Maìz cocido, y deſpues molido, desleìdo en agua, y pueſto otra vez al fuego. Al medio dia ſe les ſirve racion de *Pozoli*, que es el maìz cocido, y juntamente carne freſca, ò taſſajo, frutas, ò legumbres, ſegun lo que hay en la Miſsion. Del miſmo modo ſe ſuſtentan el Indio Governador del Pueblo, el Fiſcàl de la Igleſia, los enfermos, los viejos impedidos, y los niños, y niñas de todas las Rancherìas de ſeis à doce años. Demàs de eſto, cada ſemana ſe dà la miſma racion à todos los Indios, è Indias de dos Rancherìas; porque todas por ſu orden, y turno vienen cada ſemana de dos en dos à la Cabezera, para renovar la inſtruccion en la Doctrina, y los Exercicios de la vida Chriſtiana. Finalmente, todos los Domingos acuden à oìr Miſſa, rezar la Doctrina, y el Roſario, y cantar las Letanìas con el Padre todas las Rancherìas, que no eſtàn diſtantes por muchas leguas de la Ca-

bezera, ò del Pueblo, donde el Padre ſe halla de Viſita, y à todos los que aſsiſten ſe les dà de comer, ſegun ſe puede, haciendoſe lo miſmo en la Semana Santa con todas las Rancherìas.

Tambien el Cura Miſsionero viſte à todos ſus Parroquianos de ſayales, xergas, bayetas, palmillas, y telas ſemejantes, y los provee de mantas, y frazadas, que de cuenta de ſu conſignacion de alimentos hace venir de Mexico. A los que pueden trabajar, donde hay proporcion de algunas ſiembras, ſe les induſtria por los Padres en la labor, y riego de las tierras, cuyo producto es ſolo para ſu proprio bien, ò bien lo recojan ellos, que al punto lo deſtrozan todo, ò bien lo guarde el Padre para diſtribuirſelo con concierto, ò para ſocorrer otra Miſsion mas neceſsitada. El vino ſolo es el fruto que ſe les prohibe, porque no ſe acoſtumbren à la embriaguèz: y por eſta razon, aunque ſon tan cortas las coſechas, ſiendo tan pocos los conſumidores en la California, han podido traerſe algunas porciones à la Nueva-Eſpaña, en trueque de otros generos, y frutos. Con los enfermos no ſolo ſe gaſta quanto hay en la Caſa del Padre para ſu aſsiſtencia, ſino tambien las medicinas, que èſte diſpone ſe les apli-

apliquen. De manera, que un Misionero, y Cura de Californias, no solo ha de exercitar todos los cargos de Padre de Almas, y Almas tan brutales, y rudas; sino tambien todos los de Padre de Familias, todos los de Maestro de los Oficios mecanicos, desde Labrador, hasta Cocinero, y los de Ayo, Medico, Cirujano, y Enfermero de todos; y esto sin la menor utilidad, interès, ò recompensa, gastando en ello su proprio sustento, quitando el bocado de la boca, para darselo à ellos. Tales Curatos sufriràn tal vez, como han sufrido, las murmuraciones mal fundadas, y dura oposicion de muchos; pero es de creer, que ni en America, ni en Europa tendràn jamàs muchos Opositores.

Este fuè el govierno establecido por el Padre Salva-Tierra, para la subsistencia temporal de la California, que se conserva el dia de oy. El Govierno Politico de los Indios, introducido por el mismo Padre en Loreto, y à su exemplo, y mandato en las demàs Misiones, se reduce à que en cada Mision recien fundada estè con el Padre un Soldado de Escolta, y hasta ciertos limites particìpa la jurisdiccion del Capitan del Presidio. Quando yà el Padre tiene reducidas algunas Rancherìas,

rìas, nombra al que mejor le parece entre todos los Indios por Governador del Pueblo. Otro Indio es Fiſcàl de la Igleſia; y de cada Rancherìa ſe nombra al mas inſtruìdo, y quieto por Maeſtro de la Doctrina en ella. El Governador cuida de mantener la paz, y buen orden en todas las coſas, y de aviſar al Padre, y Soldado, ſi algo ſucede, que èl no pueda remediar. El Fiſcàl de la Igleſia debe cuidar de ella, y tenerla aſſeada, y guardarla: debe ſaber los que faltan à la Miſſa, y demàs Exercicios de piedad; los que no aſsiſten à ellos con devocion; y los que, ò vuelven à ſus antiguas ſuperſticiones, ò ſe inquietan con los Padres, ò con la Doctrina. Al Maeſtro de la Rancherìa toca hacer repetir à todos los de ella las Oraciones, y Doctrina, rezar con ellos el Roſario, y Letanìas todas las mañanas, antes de ſalir al Monte: y ſi eſtando en la Rancherìa, ſucede algo digno de remedio, es de ſu cuenta el aviſar al Padre. El Soldado vela ſobre todo, quando el Padre ſe auſenta, ò à la Viſita de Pueblos, y Rancherìas, ò llamado à la aſsiſtencia de enfermos, ò à apaciguar inquietudes. Debe eſtàr à las ordenes del Padre para ſalir, ò ir donde llama la neceſsidad. Puede prender los delinquentes, y caſtigarlos

con

con diſcrecion, quando no es de muerte el delito; porque en tal caſo debe dàr cuenta al Capitan del Preſidio, en quien reſide la plenitud de juriſdiccion. Los delitos menores ſe caſtigan con algunos azotes, y los mayores con priſion, y zepo. Para introducir el caſtigo de azotes, uſado en otras Provincias con los Indios, ſe valiò el Padre Salva-Tierra en Loreto à los principios, quando havia muchos ladroncillos, y rateros; y era forzoſo eſcarmentarlos, de la induſtria ofrecida por el Capitan del Preſidio. Cogiò èſte à uno de ellos con el hurto en las manos: convocaronſe todos los Indios, hizoſele cargo en ſu preſencia, afeòſele el delito con grandes demoſtraciones. Condenòle el Capitan à caſtigo muy fuerte, conviniendo todos ellos en que lo merecia, para enſeñanza de los demàs. Intercediò entonces el Padre Salva-Tierra, para que ſe conmutaſſe en azotes. Aſsi ſe hizo, y à pocos golpes mandò ceſſar. Con eſto ſe introduxo eſte genero de pena, que ſi en Europa puede cauſar diſſonancia, no la tiene à la verdad en America, por el caracter pueril de los Indios, con quienes no cabe mayor formalidad, y rigor, y en quienes ſe executa por ſus miſmos Payſanos, y compañeros.

Por

Por lo que mira à ſu govierno eſpiritual, fuera de lo que hemos dicho al hablar de la Fundacion de algunas Miſsiones, el general de todas es uniforme. El primer cuidado es de los niños, porque de ſu educacion pende todo. Algunos de todas las Miſsiones ſe crian en Loreto, donde hay Eſcuela de leer, y eſcrivir, y de canto Ecleſiaſtico, con Maeſtros de uno, y otro pagados, y traìdos de la otra vanda. Deſpejanſe con el trato: aprenden el Caſtellano, y deſpues ſirven de Fiſcales de las Igleſias, y Maeſtros de la Doctrina en ſus Rancherìas, donde ſon inſignemente reſpetados. En las Cabezeras por la mañana el Fiſcàl, eſtando yà todos los que viven en el Pueblo, y las Rancherìas de turno en la Igleſia, entona el *Alabado*. Sigueſe la Miſſa, y à eſta el rezar la Doctrina traducida en ſus Lenguas, que el Padre concluye con explicacion, ò Platica algunas veces en la ſemana, para inſtruirlos, y alentarlos en toda la ſerie de la Religion, y vida Chriſtiana. Vanſe los adultos Chriſtianos à trabajar en algo, ò à buſcar comida en los Montes, y por la noche rezan todos en la Igleſia el Roſario, y Letanìas: quedan con el Padre los niños, y Cathecumenos adultos, para mas larga inſtruccion, haſta la hora de

en-

enseñarlos, y acostumbrarlos à algun trabajo, y ocupacion corporal. Todos los Domingos salen al rededor del Pueblo, cantando la Doctrina en Procesion, hasta volver à la Iglesia, donde se les predìca. En Loreto se hace tambien lo mismo los Sabados en Castellano para la gente del Presidio, concluyendo con Platica, y exemplo, y Salve. Celebranse, con quanta solemnidad es posible, las Fiestas del Santo Titular, la de Natividad, la del Corpus, y las dos Pasquas, que, segun el Ritual Romano, se solemnizan con los Bautismos. En estos dias gozan de inmunidad los que andan fugitivos por los delitos, y se les permiten alegrias, danzas, y juegos decentes. En la Semana Santa se convocan à la Cabezera todas las Rancherìas, y el Padre, con los Cantores enseñados en Loreto, hace todos los Oficios devotisimos de aquellos Santos dias. Disponense Procesiones de penitencia, como en la Christiandad mas bien formada; y es tanto el fervor de aquellos nuevos Christianos, que es menester irles à la mano en las penitencias de tales dias. En ellos se pide à todos razon de la Doctrina: son instruìdos para la Confesion anual: y los pocos que son admitidos à la Comunion, la reciben con la solemnidad posi-

ble el dia de la Paſqua del Cordero. Vanſe en eſto los Padres con el tiento debido, para no arrojar el Santo de los Santos à los perros; pero en algunos Indios ha querido Dios derramar tanto de ſu Eſpiritu, y mueſtran tanto conocimiento, tanta Fè, devocion, y buena vida, que ſon admitidos aun à comulgar entre año, eſpecialmente los Cochimies, ſin el menor peligro de irreverencia. Algunos de eſtos han llegado, y llegan à ſer devotiſsimos Chriſtianos, y de puriſsimas, y exemplares coſtumbres: donde ſe vè, que el Santo Eſpiritu eſpira, donde quiere, por ſu miſericordia.

Todo eſte concierto eſpiritual, y temporal de los Indios, nace de el que tienen los Miſsioneros. Para eſte alto, y divino miniſterio, ſe eligen los ſugetos mas à propoſito: eſto es, hombres de Oracion, y trato con Dios, abnegados à sì miſmos, y de gran mortificacion, probados en toda virtud, y adornados de las prendas naturales, y robuſtèz conveniente para tal vida, y trabajos. Pero fuera de eſſo, para mantener el eſpiritu, y harmonìa religioſa, tambien hay la devida ſubordinacion de unos à otros, y eſtàn tomados todos los medios. Al principio era el Padre Salva-Tierra unico Superior, y por eſſo ſe llamaba *Rector*

de

de las Misiones de Californias, (1) siendo al mismo tiempo Misionero de *Loreto*, y del Presidio. Creciendo despues las Misiones, y ocupando yà casi toda la Peninsula, se han dividido todas en tres Rectorados, en que uno es Superior inmediato de los demàs. Con este deben juntarse todos dos veces al año à tratar, y dàr cuenta de su aprovechamiento espiritual, y del de sus Misiones. Sobre los Rectores està un Visitador con su Consulta compuesta de Misioneros antiguos, y señalados, el qual visita personalmente las Misiones, y sus Pueblos de continuo: vè su estado, y vela sobre la conducta de cada Misionero. Los negocios mas graves passan al Padre Provincial, y su Consulta en Mexico, y de esta muchas veces à la resolucion del Padre General, y su Consulta de Assistentes en Roma, (como sucediò sobre la compra de haciendas) sin que esto estorve los avisos, y noticias ordinarias, y extraordinarias, que tiene entabladas la Compañia, para su concierto interior, y buen govierno. Todos los años hacen los Misioneros los Exercicios de N. P. S. Ignacio, como todos los Jesuitas, para renovacion de sus fervores.

(1) Vease su Memorial puesto antes, Part. III. §. VIII.

Por lo demàs, fuera de las Conſtituciones, y Reglas univerſales de la Compañia, ſe obſervan, en quanto es poſsible, las *Ordenanzas* de el Padre Cavero, para las Miſsiones de orden, como yà apuntamos, del V.P. Salva-Tierra. En ellas ſe contienen los medios, que deben los Padres guardar, para cumplir las obligaciones, que tienen de Curas, ſin olvidar las de Religioſos, y eſtàn prevenidos los daños con los mas oportunos remedios; porque al fin de tantas pruebas, y precauciones, quedan puros hombres, y no Angeles. Mas por la gracia de Dios ha tenido ſu Mageſtad, en aquel ultimo termino del Mundo conocido, Miniſtros fideliſsimos de ſu gloria, cuyas virtudes no ſe han podido confundir del todo entre la ruſticidad de ſus Indios; y algo de eſto ſe verà con edificacion en las Relaciones particulares de la vida, y ſanta muerte de algunos.

§. XII.

GOVIERNO ESTABLECIDO POR EL V. PADRE Salva-Tierra en el Real Preſidio, y Soldados, en los Barcos, y Marineros de la California, y el que ſe eſtableciò con ſu acuerdo en la Peſquerìa de las Perlas.

PAra dàr de una vez idea cumplida del Govierno de la California en todos ſus Ramos, ſerà bien añadir aquì el que el Padre Salva-Tierra logrò eſtablecer en el Preſidio Real, y en los Barcos; pues ſobre el miſmo pie antiguo proſigue eſte Govierno el dia de oy. En primer lugar, no nos canſarèmos, ni moleſtarèmos à los Lectores juicioſos con una larga deduccion de las razones, que hay para eſtablecer eſtos Preſidios entre los Indios Barbaros, que ſirvan de defenſa à los Miſsioneros, y Predicadores Evangelicos contra ſus inſultos. Tampoco nos fatigarèmos en formar la apologia de eſta ſabia, y chriſtiana providencia contra los que creen, que los Preſidios, y Soldados, eſcoltando à los Miſsioneros, quitan la libertad, con que pide ſer recibida la palabra Divina, y la Religion Chriſtiana. Eſte punto no in-

intereſſa à ſola la California, ſino tambien à otras muchas Provincias de la America, donde ſe anuncia el Evangelio al abrigo de los Preſidios. Es punto, ſobre que ſe ha deliberado por muchos años de orden de los Reyes de Eſpaña, y con maduriſsimo examen ſe ha pueſto en pràctica eſte medio, como unico para la reduccion de los Americanos. A quien no baſte por razon el exemplar de innumerables Religioſos Jeſuitas, Dominicanos, Franciſcanos, y de otras Ordenes, que empeñandoſe en entrar à predicar ſolos, y ſin eſcolta à Indios Barbaros, ſolamente lograron por fruto perder à ſus manos glorioſamente la vida, dexandolos à ellos en mayor ceguedad, è inſolencia; podrà vèr à la larga las razones de eſta conducta, no eſtablecida, ni inventada por los Jeſuitas, ſino por los Reyes Catholicos de Eſpaña, con repetido Acuerdo de ſu Supremo Conſejo, en la excelente Obra de el Padre Acoſta: *De procuranda Indorum ſalute*. En la miſma California ſe verà preſto, que la falta de un Preſidio, deſeado, y pedido por los Jeſuitas, puſo à pique de perderſe en pocos dias todas las Chriſtiandades formadas con inmenſos trabajos, y gaſtos por caſi quarenta años. Baſta ahora advertir, que à nadie ſe obliga por fuer-

za à recibir la Fè: que todos los que se bautizan, no solo lo hacen libre, y voluntariamente, y sin el menor apremio; sino precediendo tambien muchas instancias, y quantas seguridades caben sobre la sinceridad, y perseverancia de el que lo pide. Los Soldados, y Presidio enfrenan los insultos de los Barbaros; pero si se cumplen los ordenes, è intenciones del Rey, y del Govierno Español, jamàs los ofenden, ò persiguen, sino provocados: ni sirven de otra cosa, que de una justa, y pròvida guarda, y simple defensa de la vida de los Misioneros.

Siendo, pues, necessario el Presidio de Soldados para la reduccion de la California, lo estableciò en ella desde el principio el Venerable Padre Salva-Tierra con la cortedad que vimos, aumentandose, y disminuyendose despues el numero de los Soldados, segun era mayor, ò menor el numero de limosnas, y posibilidad de pagarlos, y mantenerlos. Desde que el Padre Piccolo logrò la paga efectiva de los seis mil pesos, consignados por el Rey Don Phelipe V. fuè mas constante el numero de los Soldados; aunque este no pudo crecer mucho: porque à cada Soldado paga el Rey trescientos pesos, y al Capitan quinientos pesos en los Presidios de Nueva-Vizcaya,

So-

Sonòra, y Cinaloa: y los Soldados de la California no ſe contentaban con eſte ſueldo, ſiendo mayores ſus coſtos: ademàs, los Marineros, y gente de los Barcos conſumian igualmente ſueldos exceſsivos. Deſpues unos, y otros, no ſolo ſe han reglado al numero, y ſueldo pagado por el Rey, como dirèmos; ſino ſiempre ſon en mayor numero, por ſer neceſſarios, pagados de los caudales de la Miſsion. La primera diligencia, y cuidado del Venerable Padre Salva-Tierra, fuè ſolicitar para el Preſidio juriſdicion, y poteſtad legitima, que reſidieſſe en el Capitan de èl, emanada de la poteſtad Real. Eſta logrò del Señor Virrey, Conde de Galvez, en el primer Deſpacho, en que tambien ſe le concedieron las demàs licencias para la entrada en la California, ſeñalandoſe en particular las facultades que ſe daban, aſsi al Padre, como al Capitan, y Soldados, y las gracias de que debian gozar. Y aunque deſpues ſe puſo eſtorvo en el uſo de ellas en Mexico; ſin embargo la Mageſtad del Rey Don Phelipe V. ſe ſirviò confirmarlas en la Cedula yà citada de 28. de Septiembre, mandando, que no ſe innovaſſe en el govierno, que la California tuvo deſde el principio. De eſtas facultades, y gracias, unas fueron dirigidas al Padre,

otras

otras à los Soldados en comun, y otras al Capitan, ò su Substituto el Alferez.

Al Padre concediò el Virrey, que pudiesse llevar à California la gente, que pudiesse mantener, y municionar à su costa; y aunque ahora paga el Rey la gente, no por esso està derogada esta facultad: que pueda nombrar Cabo, y Capitan de su satisfaccion; esto es, de valor, experiencia, prudencia, y christiandad, confirmandolo el Virrey; y que tambien pueda removerlo, dandole assimismo cuenta: que pueda admitir Soldados, y despedirlos; y finalmente, que el Capitan, y la gente estèn à sus ordenes, para las entradas, escoltas, y demàs, que no sea accion de guerra, ò govierno privativo de la Milicia, de que cuida el Capitan. A los Soldados concediò el Señor Virrey todos los Fueros, y Privilegios, que gozan de su Magestad los Oficiales, y Soldados de sus Reales Exercitos: que sus servicios se miren, y reputen como hechos en guerra viva, y frontera: que sus sueldos se regulen como los de Sonòra, Cinaloa, y Nueva-Vizcaya; y que à las Certificaciones, que llevaren firmadas del Capitan, y del Padre, se dè entera fè, para el goze de las essenciones adquiridas por el servicio. Al Capitan del Pre-

ſidio ſe le hizo Juez, y Juſticia Mayor de toda la tierra de la California, de los Soldados, no ſolo en lo Militar, ſino en lo Politico, y Civil, igualmente que de los Marineros, Sirvientes, y Pobladores, que huviere, y tambien de los Indios, ſiguiendo todo genero de Cauſas, y procediendo en ellas haſta Sentencia definitiva, y execucion de ella: que ſea Capitan General no ſolo de la tierra, ſino tambien del Mar, y Coſtas de la California; y que por tanto, el Navìo principal del Preſidio tenga titulo, y Vandera de Capitana, y con ella arbolada èntre en todos los Puertos, menos en Acapulco, ſi eſtuviere en èl la Nao de Philipinas. Finalmente, deſpues ſe añadiò la Superintendencia Real ſobre el buzèo de Perlas, que ſe dirà.

El Govierno privativo Militar de el Preſidio, es el miſmo que el de los demàs Preſidios fronteros, y corre à cargo del Capitan el hacerle guardar, y caſtigar à los que halla omiſos, ò culpados, haſta proceder à la expulſion, ſi es meneſter. Bien que aun en eſte caſo ſe dàn al deſpedido, no ſiendo ſus delitos graviſsimos, las Certificaciones para ſu reſguardo. No ſe admiten à Soldados hombres foragìdos, ni deſterrados por Sentencia; y aun-

que

que en los aprietos de los primeros años propuſo el Fiſcàl Miranda al Padre Salva-Tierra, que ſe le embiarìan deſterrados por la Audiencia, à que ſirvieſſen ſin ſueldo, no quiſo el Padre admitirlos; porque mas daño traerìan, que provecho, à la Reduccion, y buen exemplo de los Indios nuevos Chriſtianos, y Gentiles. La mayor parte de los Soldados aſsiſte de continuo en el Preſidio. Los demàs ſe emplean en acompañar, y eſcoltar à los Padres, yà en las entradas peligroſas tierra adentro, yà en el eſtablecimiento de las Miſsiones nuevas. En cada Miſsion hay regularmente un Soldado de Eſcolta, aunque la Miſsion ſea antigua; porque aunque ſe deſea poderſe eſcuſar, quando no hay que temer de los Indios; mas no ſe halla medio de poderlo hacer. No ſe admiten en las Miſsiones Indios ſirvientes de la otra vanda, porque traen graviſsimos inconvenientes. El Padre neceſsita ſalir muchas veces de la Cabezera à las Viſitas de Pueblos, y Rancherìas, y no tiene hora ſegura, de ſer llamado à los enfermos de otros parages. Dexar la Igleſia, Caſa, deſpenſa, niños, viejos, y enfermos à ſolo el cuidado del Governador Indio, y del Fiſcàl, es exponerſe à no hallar coſa alguna, quando vuelva, de lo

que dexò. Encomendar à eſtos el cuidado del alimento diario, y ſu diſtribucion entre los dichos, y los Cathecumenos, es impoſsible. Es, pues, neceſſaria la preſencia de el Soldado, que ſupla eſtos cuidados en las auſencias forzoſas del Padre, y que contenga los deſordenes, inquietudes, y movimientos, que ſuelen ſuceder. El remedio de todo, y que traerìa grandes conveniencias al bien eſpiritual de los Indios, ſerìa, que en cada Miſsion ſe colocaſſen no uno, ſino dos Jeſuitas Sacerdotes, como ſe eſtableciò deſde luego en el Paraguay. Pero aunque ſe ha deſeado por la Compañia, y ultimamente ordenado por el Rey N. S. D. Fernando Sexto, no ha ſido poſsible practicarſe, por graviſsimas dificultades; de las quales la mayor es, haver de atender à tantas Miſsiones, y Colegios con numero de ſugetos tan corto la Provincia, que por otro lado no puede coſtear los tranſportes de tantos Europeos, como ha meneſter: eſpecialmente haviendo años paſſados perecido ahogada en la Mar una Miſsion entera, que iba de Eſpaña.

Lo que en eſte govierno puede cauſar eſtrañeza es, que el Capitan, y Soldados eſtèn ſubordinados al Padre Superior Jeſuita. Eſta ſuperioridad de los Padres ha ſido mal lleva-

da,

da de algunos Miniſtros Reales, que han formado con buen zelo ſus Repreſentaciones al Rey contra ella. Ha ſido, y es muy murmurada de muchas perſonas, parte acaſo con ſana intencion, y parte llevadas de aquel eſpiritu de contradicion, que la Compañia ha tenido en todas ſus obras, deſde ſus principios, haſta ahora, y que tendrà ſeguramente, mientras cumpliere con ſu Inſtituto, y llenàre ſus obligaciones. Los Soldados deſpedidos del Preſidio han henchido muchas veces la Nueva-Eſpaña de quexas, y de fabulas contra los Padres, y han hallado quien las oyga con guſto, quien las apoye, y muchas veces quien pretenda hacerlas valer. Bien enterado eſtaba el Padre Salva-Tierra de las voces, que contra la Compañia, y eſpecialmente contra èl, ſe eſparcian, y de las calumnias, con que era infamado, ſingularmente en los primeros años, en que no havia noticia baſtante de las coſas. Deciaſe, que todo ſu fingido zelo era en el fondo ambicion, y codicia deſordenada: ambicion, para mandarlo, y governarlo todo ſin opoſicion, y hacer ſervir à todo el Mundo à ſus ideas: codicia, porque queria deſfrutar ſolo con los Padres las riquezas de la California, aſsi de la tierra, como de la peſquerìa de las

Per-

Perlas, y aumentar con inmenſos theſoros la autoridad, riqueza, y poder ſuyo, y de la Compañia, con pretexto de la converſion de las almas. A eſtas voces daban cuerpo las querellas de un Capitan, y de muchos Soldados, que ſe volvieron por aquellos años, tan deſcontentos del Padre, como havian ido eſperanzados, de enriquecer brevemente en la California. Demàs de eſto era notorio, que la Coſta de Californias abundaba de placeres de Perlas: perſuadirſe, que los Padres no uſaban de ſus Indios, y aun de los Eſpañoles del Preſidio, cuyos ſueldos pagaban para cogerlas, era hacer demaſiada merced à los Padres, en dictamen de algunos Miniſtros del Rey: por otro lado, no aparecian eſtas Perlas en Mexico en manos de los particulares, que las eſperaban, ni de ellas ſe pagaba al Rey el quinto acoſtumbrado. Què ſe podia penſar, ſino que ſe ocultaban, en perjuicio de la Real Hacienda, y de la Fè pùblica? Serìa bien, que el Rey ſujetaſſe ignominioſamente al mando de Religioſos ſus Tropas, pagaſſe ſueldos, dieſſe Barcos, y expendieſſe caudales, para armar, y proteger à los enemigos, y defraudadores de ſu Real Erario, ſolo por un mal texido velo de piedad, y religion? Serìa juſto agotar las

Ca-

Caxas Reales, solo para saciar la ambicion, y codicia de los Jesuitas? Esto, y mucho mas, que se decia, sabìa bien el Padre Salva-Tierra: veìa tambien, quànto le ocupaba à èl, y à los Padres el cuidado de lo temporal de la California, y los embarazos, en que se hallaban con los Soldados, y Marineros; pero como hombre tan sesudo, y experimentado en aquellas Provincias, sabìa fundamentalmente su Constitucion, y desde luego conociò, que no podia medirse la empressa, que meditaba, de la Reduccion de la California, por las reglas, que las de otras Regiones de Europa, y aun de la misma America. Penetrò bien, que serìa inutil, y vano todo trabajo, mientras no estuviesse à su mandato el Capitan, y el Presidio; y que era imposible lograr el fin de la Conquista espiritual, si no se tomaba este medio temporal, aunque tan enojoso, y pesado. Convencido de esto, no emprendiò su obra espiritual, hasta tener assegurado este passo, que èl juzgaba ser el primero. Las razones gravissimas, que à esto le movieron, se hallan explicadas en parte en el Memorial, que arriba copiamos: (2) parte pueden inferirse de lo

(2) Parte III. §. VIII.

lo que dexamos dicho de la Provincia de Sonòra; (3) y parte finalmente ha moſtrado la triſte experiencia, no ſolo en otros parages, ſino en la miſma California. Finalmente, la Compañia ſiente, y conoce bien, quan cargoſa le es eſta ſuperioridad, y cuidado temporal; pero la ſufre, como medio unico para lograr ſu fin eſpiritual. Por otro lado, no una, ſino muchas veces, ſe ha deliberado ſobre eſte punto en el Supremo Conſejo de las Indias, y ante ſu alto Miſtiſterio; y ſiempre, deſpues de ponderadas de uno, y otro lado las coſas, han reſuelto los Reyes Padre, è Hijo, que ſe mantenga el govierno eſtablecido, y que los Padres tengan la ſuperioridad, que deſde el principio tuvieron, como ſe vè en la Cedula de 4. de Diciembre de 1747. de que hablarèmos deſpues. (4) Para los prudentes, y bien intencionados, baſta eſta ſatisfaccion: con quien ni uno, ni otro fuere, ſerà razon detenernos?

El Capitan del Preſidio, como que tambien lo es del Mar, y Coſtas de la California, tiene entera juriſdicion ſobre los Barcos todos, y gente de Mar, que la pertenecen, con la miſma

(3) Parte III. §. V.
(4) Parte III. §. XXI.

ma ſobordinacion à los Padres. Las Embarcaciones propias de la California regularmente han ſido dos: un Barco grande, para conducir las Memorias, y ſituados deſde Acapulco, Matanchèl, ù otro Puerto diſtante; y una Lancha para el tranſporte continuado de baſtimentos, y viveres de las Coſtas de Sonòra, y demàs cercanas. Ambas Embarcaciones, eſtà mandado, ſe labren, y mantengan con ſu tripulacion à coſta del Rey. Sin embargo de diez y ſeis Vaſos, entre grandes, y pequeños, que haſta el año de 1740. havia tenido la California, ſolos quatro no ſe coſtearon en ſu fabrica, ò compra por las limoſnas de la Miſsion. Bien es verdad, que deſde el Virreynato del Marquès de Caſa-Fuerte, que aſsi lo mandò, baxan los Barcos à Acapulco cada dos años, y allì ſon carenados de cuenta de la Real Hacienda. Muchas veces ha eſtado la California pendiente de una ſola Embarcacion, con grave rieſgo, y no menor atraſſo. Por eſta falta de Barcos bien baſtecidos, no ſe han hecho los reconocimientos tan deſeados, como importantes, del Golfo; pues aun el ultimo ſe huvo de hacer en Canoas tierra à tierra, con tanto peligro, como ſe verà en ſu Diario: (5) y por

(5) Parte IV. Apendice III.

la miſma no ſe han podido emprender los otros, mucho mas coſtoſos, y dificiles de la Coſta Occidentàl ſobre el Mar del Sùr, aunque tan repetidamente encargados por ſu Mageſtad. La ſuperioridad del Capitan ſobre los Barcos, no es menos eſſencial à la manutencion, y buen govierno de la California, que la que exerce ſobre los Soldados de el Preſidio; y la ſubordinacion à los Padres en eſta parte aun es mas neceſſaria, que la que tiene en la tierra. La razon principal, fuera de otras menores, explicò el V. P. Salva-Tierra en ſu Memorial. (6) La aficion à las Perlas de la Coſta, y la inclinacion al buzèo de ellas, es violentiſsima en los Soldados, y mucho mas en la gente de Mar, que vèn ſubitamente enriquecidos algunos conocidos ſuyos de las Coſtas de Nueva-Galicia, y Cinaloa con ſola la peſquerìa. Si el Capitan del Preſidio no fuera Gefe tambien de los Barcos, ſeguramente eſtos mas ſervirìan al buzèo, que à los tranſportes forzoſos, y dentro de poco no ſe podrìa contar ſobre ſeguridad alguna de ſus viages: y ſi el Capitan, y Soldados eſtuvieran independientes de los Jeſuitas, ſerìa el Capitan con ſus Soldados los pri-

(6) Parte I. I. §. VIII.

primeros en el buzèo : en eſto ſe emplearìan ellos, y forzarìan à emplearſe los Barcos, y los Indios, en lugar de guardar, y defender la tierra reducida, y los Padres de hacer entradas: y de eſcoltar, y ſervir à las demàs urgencias de la Miſsion en la parte que les toca: ſeguirianſe las vexaciones, y atropellamiento de los Indios, aſsi Gentiles, como yà Chriſtianos, ſus quexas, ſus amarguras, ſus conjuraciones, ſu deſeſperacion, ſu alzamiento general, y la pèrdida de toda la Conquiſta temporal, y eſpiritual, deſpues de todos los gaſtos, y afanes. Quien aſsi no lo juzgue, ſerà, porque no eſtè inſtruìdo ſobre la materia.

Fuè, pues, forzoſo, que los Barcos de la California eſtuvieſſen ſujetos en lo Militar, y Politico al Capitan; y que èſte con ellos eſtuvieſſe baxo de la direccion de los Padres. Mas preſto tambien autorizò al miſmo Capitan el Superior Govierno de Mexico, con la entera juriſdicion ſobre los Barcos, que traficaſſen el Golfo, porque aſsi ſe juzgò preciſo, por razones muy juſtas. Con la entrada de los Jeſuitas en la California, y pacificacion de toda ſu Coſta deſde la Bahìa *de la Paz*, haſta la de la *Concepcion*, ſe abriò la puerta tambien al buzèo de las Perlas, y al reſcate de ellas, que no reſiſ-

ſiſtian, como antes, los Indios, que la poblaban. Solos los Isleños de *San Joſeph*, y los *Guaycuros*, y *Coras*, deſde *la Paz* haſta el Cabo de *San Lucas*, hacian opoſicion à la gente del buzèo, que no ſe atrevìa à llegar à ſus Playas, por las deſgracias experimentadas. Los vecinos de la Coſta de Nueva-Galicia, Cinaloa, y Oſtimuri, que antes iban pocas veces en Barcos pequeños, y con gran peligro al reſcate, y buzèo, empezaron à fabricar Barcos mayores, y en ellos, ſin recelo, paſſaban à la Coſta opueſta à reſcatar Perlas, y mucho mas à buzearlas, valiendoſe de los miſmos Californios de las Playas en eſte miniſterio, caſi ſiempre por fuerza, con ultrages, y ninguna paga. Toda la gente de Mar, y tierra del Preſidio de Loreto inſtò repetidas veces al Padre Salva-Tierra por licencia, para buzear ellos tambien; pero el V. P. cerrò la puerta deſde el principio, diciendo, que los pagaba el ſueldo para Soldados, y no para Buzos: que ſu empleo, y funciones Militares eran incompatibles con buzear; y que deſde luego ſe dieſſe por deſpedido el Soldado, ò Marinero, que no quiſieſſe ſujetarſe à eſta condicion, ò la quebrantaſſe de qualquier modo. Quexabaſe la gente del Preſidio, y Barcos: deſpedianſe muchos, y murmura-

ban

ban todos. Pero el Padre se mantuvo firme en su proposito, de no permitir por cosa del Mundo el buzèo à todos los que pendiessen de su mano.

Confirmòse en esta intencion con un lance, que el Padre mirò como aviso, y favor particular de la *Madonna Lauretana*, Patrona de la empressa Californica. Embiò el Padre un Barco à la vecina Isla del *Carmen*: detuvose este mucho mas de lo que pedia la diligencia à que iba: sospechò el Padre, que se havian detenido à buzear, y despues supo secretamente, que assi fuè. Sintiòlo vivamente; pero haviendo despedido yà à muchos por el mismo motivo, y hallandose casi sin gente, dudò si debia disimular, ò despedirlos todos tambien, quedandose casi solo. Ordenò à todos los Padres, y gente de *Loreto*, para aquella noche, muchas Oraciones à Nuestra Señora por una grave necesidad; y el Venerable Padre la passò toda ante la Estatua, que ocho meses antes havia colocado en el Altar, dadiva de Don Ventura de Medina Picazo, piadoso Cavallero de Mexico. Por la mañana se hallò sobre el Altar caìdo, y desprendido de la Santa Imagen todo el aljofar, y perlas, con que havia estado adornada todo aquel tiempo. Creyò el Padre,

dre, que la *Madonna Lauretana* daba bien à entender ſu voluntad, y que no queria de ſus Conquiſtadores mas Perlas, que las Almas de los Indios: y aſsi deſpidiò à todos los que iban en el Barco, confiando en Dios, que le embiarìa nueva gente, como ſucediò.

Mas eſta ſignificacion de la voluntad del Cielo no acallò las quexas, y amarguras de los Soldados, que crecian al paſſo, que veìan aprovecharſe à los de la otra vanda de la Peſquerìa. Aumentabanſe eſtos ſentimientos, porque los Indios, amigos, vexados, y atropellados por los Buzos, venìan à los Soldados à que los defendieſſen: y porque no lo hacian, ſe quexaban de ellos, como de malos amigos; y que tambien venìan à buzear, y hacerles mal, como los otros. Lloraba el Padre Salva-Tierra las violencias hechas à los Indios por los Buzos de la otra vanda; mas no eſtaba en ſu mano remediarlas. Llegò à tanto el deſorden de dos Barcos à fines del año 1702. que fuè forzoſo, que el Capitan ſalieſſe con ſus Soldados à defender los Indios. Apartados eſtos, requiriò à la gente de los Barcos, que le moſtraſſen la licencia del Virrey para buzear. Reſpondieronle, que moſtraſſe el Deſpachos, por donde conſtaſſe ſer ſu Juez, y Superior, para pe-

pedirsela : y aunque el Capitan dixo, que le tocaba esta inspeccion, como à Justicia Mayor de la California, y Capitan General de su Tierra, Costas, y Mares, como no tenia Comision especial, quedò todo en competencias de palabra, y huvo de dexarlos ir, apercibiendolos solamente sobre los daños de los Indios. Mas luego que llegò à Loreto, escriviò el Capitan al Virrey una Carta-Consulta, en que refiriendo el lance antecedente, y otros varios de violencias hechas à los Indios, y el peligro de inquietudes, y rebeliones, pedia ordenes, de lo que debia observar en tales casos. Añadia, que èl, y la gente del Presidio, pues eran los Conquistadores de aquella tierra, debian ser privilegiados en la licencia de buzear, que pedia para sì, y sus Compañeros, con antelacion à todos los demàs: especialmente quando hacian esta trabajosa Conquista, sin sueldo alguno. Leyòse esta Carta en el Real Acuerdo de Mexico, en 18. de Enero de 1703. y passada al Fiscàl, fuè èste de parecer, que se debia prohibir por ordenes circulares el buzèo de Perlas, mientras se daba cuenta à su Magestad: que se hiciesse informacion de los que havian ido à buzear sin licencia, para castigarlos, segun las Leyes de la Nueva Re-

co-

copilacion de las Indias, (6) que lo prohiben: y que para evitar en adelante todo deſorden, ſe libraſſe Deſpacho autorizado al Capitan de la California, para que pudieſſe reconocer todos los Barcos, que fueſſen à buzèo, pedirles las licencias, y proceder contra los que no las llevaſſen, ſegun el tenor de las Leyes, confiſcando las Embarcaciones, haciendo Autos, y remitiendo à Mexico preſos los tranſgreſſores. Mas la Junta General, en 27. del miſmo mes, y año decretò, que el buzèo no debia prohibirſe à los que dieſſe licencia el Señor Virrey, pues hacerle con ella no era contra las Leyes; y por otro lado ſeria grande beneficio de los particulares, y Real Hacienda: que ſe formaſſen los Deſpachos, y Facultades para el Capitan de el Real Preſidio de la California, que pedia el Fiſcàl: y finalmente, que informaſſen los Padres Salva-Tierra, y Piccolo, ſi de eſta providencia podian reſultar inconvenientes: pues las violencias contra los Indios ſe impedirian con grandes eſcarmientos: y pues eſtas podian impedirſe, no era juſto eſtorvar el bien pùblico, por temor de un mal, que admitìa facil remedio.

En

(6) Ley 29. tit. XXIX. Lib. IV. Recop. Ind.

En fuerza de este Decreto, se embiaron los Ordenes correspondientes à la California, cuyo Capitan quedò con plena jurisdicion, para impedir el buzèo clandestino, y las vexaciones, que se pretendiessen hacer à los Indios. El Padre Salvatierra respondiò solo, por ausencia del Padre Piccolo, al Señor Virrey en Carta, fecha en Loreto à 11. de Febrero de 1704. que existe original, y toda de su puño, en los Autos archivados en la Secretarìa de Govierno de Mexico. Su contenido en substancia es: „ Que conviene, y es justo, que se „ permita, y fomente el buzèo de Perlas, que „ hacian en la Costa de la California los ve- „ cinos de la otra vanda, por muchas razo- „ nes, como son, entre otras: el bien, y em- „ pleo de muchos vassallos con este fruto: el „ aumento de la Hacienda Real en los Quintos: „ el fomento de la navegacion, y fabrica de „ Barcos en aquellos Mares, y Golfo, en que „ cada Embarcacion era un medio Presidio: la „ defensa, que de ellos se seguirìa contra los „ Pyratas: la mayor facilidad de transportes „ de bastimentos, en caso de urgencia, à tier- „ ra tan necesitada: la formacion, è instruc- „ cion de mucha gente de Mar en toda la „ Costa del Sùr, desde Acapulco, de que po-

„ dria uſarſe en otras mayores empreſſas: y
„ finalmente ſer juſto, que la California rin-
„ dieſſe à la Corona la utilidad, que en ella
„ cupieſſe; pues en ella ſe gaſtaban tantos
„ caudales de particulares, y del Rey. Que
„ debian darſe las licencias; pues de otro mo-
„ do muchos ſe la tomarian, y aſſegurar los
„ derechos del Rey, por los medios, que el
„ Govierno creyeſſe convenir. Que con la au-
„ toridad dada al Capitan del Preſidio de Lo-
„ reto, ſe quitaba todo eſtorvo; pues ſe harìa
„ juſticia à los Indios, contra las violencias
„ de los que quiſieran maltratarlos; *y es* (dice)
„ *zelo indiſcreto el que ſe dexe el buzèo, porque pue-*
„ *de ſuceder algun daño: poniendoſe el antidoto, y*
„ *ſiendo por otra parte tantas las conveniencias del*
„ *buzèo.* = Que ſin embargo de eſto, de ningu-
„ na manera convenìa conceder licencia de
„ buzear à los Barcos, y gente de Mar, ni al
„ Capitan, y Soldados de la California; y me-
„ nos el ſer preferidos, como pretendian, à los
„ de la otra vanda, porque ſerian graviſsimos
„ los inconvenientes, y todo ſe perderìa: que
„ aunque alegaban, que *no ſe les pagaba ſueldo,*
„ eſto ſolo era verdad de *ſueldo del Rey*, que
„ aquel año empezarian à cobrar con el nuevo
„ ſituado de los ſeis mil peſos; pero que ſiem-
„ pre

„ pre se les havia pagado puntualmente el „ mismo sueldo à costa de las limosnas dadas „ por los Bienhechores de la Misión; y por „ tanto, à ella, y sus progressos debian servir „ como Soldados, y no como Buzos, sin que- „ xa de no permitirles buzear; pues por esso „ se les daban sueldos tan excesivos, y gratifica- „ ciones sobre ellos, aun quando faltaba pa- „ ra la asistencia de los Misioneros. *Añado „ mas*, (dice) *que mal se podrian emplear los Solda- „ dos en la guarda de la tierra, defensa de ella, en- „ tradas à nuevas Naciones, y guerras ofensivas de „ los enemigos, si se empleassen en buzear.* = Esta fuè la respuesta del Padre Salva-Tierra, con la qual se confirmò lo resuelto por la Junta: y el Virrey tomò las providencias, que le parecieron mas oportunas, para que ni el buzèo se hiciesse furtivamente contra las Leyes, ni se defraudassen de los debidos Quintos los derechos del Rey. Consta, que cada Quinto de Barco de Buzos estuvo arrendado por muchos años en doce mil pesos: (7) cosa en que se vè, quànto mas util, que gravosa es, y puede ser al Estado, tomadas buenas providencias, la California, aun atendida esta sola utilidad.

(7) Veasse la Cedula de 4. de Diciembre de 1747. Part. III. §. XXI.

Este fuè el Govierno establecido entonces en la pesquerìa de Perlas de la California, con dictamen del Venerable Padre Salva-Tierra: este mantuvo el Padre toda la vida: y este mismo dura de parte de los Jesuìtas, Presidio de Loreto, y Barcos de èl, hasta el dia de oy. Es verdad, que con esta providencia quedaron disgustadisimos los Soldados, mucho mas los Marineros, sobre todos los Buzos de la Nueva-España, y unos, y otros han llenado contra los Padres de quexas, y hablillas el Nuevo-Mundo. Pero se han parte despreciado, parte sufrido, contandolas entre los demàs trabajos forzosos, que en aquella Mision se han de ofrecer à Dios por el bien de las almas. No fuè ideado, ni pretendido por la Compañia este establecimiento, sino solo apoyado despues de resuelto. Sin embargo, luego que se publicaron las Ordenes Circulares del Virrey sobre la pesquerìa de las Perlas, y las jurisdicciones dadas al Capitan de la California, gritaron todos los Buzos interessados en ella por toda aquella Costa, y con ellos otras muchas personas, arrastradas de las primeras apariencias, ò de sus pasiones. Decian, que yà la Compañia havia arrojado la mascara de su fingido zelo, y descubierto patentemente los fi-

fines perverſos de ſu codicia en la famoſa entrada, y Conquiſta de la California: que bien ſe veìa ſer ſolo ſu intencion, hacerſe unica dueña del reſcate, y peſquerìa de las Perlas: que à eſte fin diſponia con maña, que à todos ſe prohibieſſe el buzèo ſin licencia del Vierrey; porque los Padres de Mexico, con ſu autoridad, y con pretextos fingidos de ultrages hechos à los Indios, lograrian que el Virrey à nadie dieſſe la licencia: y ſi alguno ſe atrevia à buzear, como antes, ſin ella, caerìa en manos del Capitan, y de los Padres, que le mandaban, y que le havian autorizado para vengarſe, y deſtruìr por ſu mano à qualquiera, que los inquietaſſe en la poſſeſsion de los theſoros inmenſos, que ſacarìan de aquellos Mares. Que el hipo de mandar à los Soldados, y Marineros era, para poder obligarlos à que buzeaſſen para ellos con los Indios: que finalmente los Padres deſtruirìan la Coſta de Nueva-Eſpaña con la Conquiſta de la California, en que no havia mas fruto, que enriquecerſe à expenſas agenas contra Dios, contra el Rey, y contra el pùblico. Entretanto que aſsi blaſfemaban los Buzos contra la Compañia, porque ſe les ataban las manos, aunque no por ella, para abuſar de los Indios; y porque ſe

les

les pedian por las licencias, y por los Quintos Reales, derechos, que no eſtaban acoſtumbrados à pagar : la gente de Guerra, y de Mar de la California ſe inquietò extraordinariamente tambien, y ſe acabò de eſtomagar contra los Padres, y contra la Compañia, viendo deſatendida del Virrey, por influxo del Padre Salva-Tierra, ſu pretenſion de buzear con antelacion à todos los demàs, y experimentando que el Padre cada dia aumentaba el rigor, con que deſde el principio les impidiò el buzèo. Deſpidieronſe por entonces caſi todos, unos deſpues de otros : y como ſiempre ſe ha obſervado el miſmo rigor en la prohibicion, muchos de los que deſpues han ido à ſervir, han vuelto igualmente deſcontentos, y quexoſos de los Padres à la Nueva-Eſpaña. Es verdad, que ſu teſtimonio, y murmuraciones han deſhecho las murmuraciones, y calumnias de los Buzos, à lo menos con aquellas perſonas, que aman la verdad, y la razon, y que no han entrado en el iluſtre empeño de deslucir, y deſayudar à la Compañia en todas ſus empreſſas, y de picar, como enemigos, la retaguardia de eſte Eſquadron, añadido oportunamente por Dios à los antiguos Exercitos de ſu Santa Igleſia.

Pero

Pero al mismo tiempo dieron con otras querellas sabrosa materia à las conversaciones de muchos. Ponderaban sus trabajos, peligros, hambres, y estrechezes, como si no las padecieran primero los Padres, y muchas veces solos por causa de ellos: decian, que en la California nada menos eran, que Soldados, si no viles criados, aun mas que de los Padres, de los Indios. Que eran Baqueros, y Pastores: cuya quexa se fundaba, en que se les encargaba tal vez, que velassen sobre los Indios, que cuidaban de las pocas reses de las Missiones. Que eran Despenseros; porque los Padres les dexaban las llaves de todo, y solo en su ausencia cuidaban de las comidas de los Indios, que los Padres reparten siempre por sì mismos. Que eran Cocineros; porque disponian tal vez la comida para sì, y para el Padre, quando èste no podia hacerlo por sì mismo para sì, y para el Soldado, como sucedia regularmente, mientras èste dormìa, holgazaneaba, y por ventura pervertia à los Indios, lo que tambien era muy frequente. Que eran Còmitres; porque mandaban azotar à los Indios, yà por sus descuidos, y yà no pocas veces por su antojo. Que eran disparatadas las entradas por tierra, y registros por Mar, exponiendo la gente à trabajos

jos insoportables, y à morir de hambre, y sed. Y finalmente, que era locura, y gasto inutil de hombres, y caudales toda la empressa, y Conquista, haviendo tantas, y tan buenas tierras en la Nueva-España. Pero que sobre todo, la locura de las locuras era, sujetar la Tropa à Religiosos, y que un Soldado no tuviesse mas libertad, que la que logra un Estudiantillo baxo de la ferula del Maestro. Mas entre tantas quexas, la principal, y mas continua era, que siendo ellos los Conquistadores, no se les dexaba gozar de la unica cosa buena en aquella tierra, que era el buzèo, quando se permitia à todo el que queria de estotra Costa: que era horrible rigor pacificar ellos la tierra con tantos trabajos, para que solos estotros fuessen à sus ojos con manos lavadas à disfrutarla, atando ellos, y teniendo atada la res, para que la esquilassen sin estorvo sus vecinos: que los Padres, por el empeño de su fantastica Conquista, ni buzeaban con los Indios, ni les dexaban à ellos buzear; y solo les permitian el rescate, y este con ciertas cortapisas, y condiciones, siempre por los Indios, y siempre contra ellos.

Esto solìan, y aun suelen decir los Soldados, y Marineros, que eran, ò se daban por

des-

deſpedidos. Mas no por eſſo ſe crea, que los Padres en la California eran ſervidos de ellos, ò de los que ſe quedaban, ò venìan de nuevo, como ellos ſolian decir. Es forzoſo hacer juſticia à todo el Mundo, y por eſſo debe confeſſarſe, que hà havido, y hay ahora algunos Soldados en la California, que han ſervido de grandiſsimo alivio, y ayuda à los Padres, como ſe viò en el Soldado Mugazabàl: y el antiguo Capitan Don Eſtevan Rodriguez Lorenzo es acrehedor à grandes elogios, por ſu buena conducta; pero à vueltas de eſſo, los Padres ſe han viſto preciſados à admitir por Soldados à muchos, que eran el deſecho del Mundo: porque la diſtancia, calidad de la tierra, y ninguna eſperanza de mejor fortuna, no dexaba ir allà otras gentes. Por eſto el Preſidio, los Barcos, y la Eſcolta han ſido el mayor tormento, y amargura de quantas han paſſado, y paſſan los Miſsioneros: el Padre Salva-Tierra llegò à decir de algunos, que eran la gente mas perverſa, que havia viſto, en quanto havia andado: el Padre Ugarte decia feſtivamente à ſu Eſcolta aquello de Marcial: *Nec tecum poſſum vivere, nec ſine te*: Y finalmente, como ſu Miſsion *de San Xavier* era la mas cercana à Loreto, y èl llegò à ſer tan amado, y reſpe-

tado de los Indios; se resolviò à vivir solo con ellos, y sin Soldado. Para los demàs Misioneros, el Soldado es el mayor mal; pero mal necessario, sin el qual no se puede aùn vivir entre los Barbaros. Qualquiera conocerà facilmente los pesares continuos, que podrà dàr un hombre zafio, malvado, arrebatado, sobervio, holgazàn, y que se conoce preciso à un pobre Jesuita hombre de bien, cultivado, blando, activo, y zeloso en una Mision nueva de Indios, en que se halla solo con èl, y èl dueño de todo. Esto passa, estando los Soldados baxo la orden de los Padres: què seria de las Misiones, si estuviessen todos independientes? Este es todo el mando, è imperio de aquellos voluntarios desterrados Jesuitas. Sin embargo este mando se embidia, y murmura, igual en esto al del Paraguay? Pero querràn los embidiosos, y murmuradores aceptar este mando, cumpliendo fielmente las cargas, que tiene? Alguno dirà, que fuera mejor à los Jesuitas abandonarlo todo, para no sufrir tales calumnias, oposiciones, è infamias. Assi debiera ser, segun el juicio, y lenguage del Mundo; mas los Jesuitas obran, y deben obrar segun los dictamenes, lenguage, y exemplos de su Capitan Jesus, deseando, segun el Evan-

ge-

gelio, y segun su Regla, *passar injurias, y afrentas, y ser tenidos, y estimados por locos, no dando ellos ocasion alguna de ello, vistiendose de su misma vestidura, y librèa; pues la vistiò èl por sumo amor, y caridad*, y por las almas, que buscan en California.

§. XIII.

NUEVOS FAVORES DEL REY, à la California. Muere el V. P. Salva-Tierra, llamado à Mexico; y despacho, que allì tuvieron los negocios de la Misiion.

ENtrò el año de 1717. entre las congoxas, que dexamos dichas. Hallabase el Santo anciano Salva-Tierra cargado de años, y de achaques; pero Dios apretò à este tiempo el mal de piedra, que tiempo antes padecia. No por esso dexaba el Venerable Padre sus ordinarias faenas, sino solo el dia, que no podia estàr en pie, y aun entonces velaba sobre todo desde su pobre camilla. Pero presto mostrò su alhagueño semblante la consolacion, que Dios queria darle en aquel año, assegurando, y premiando sus Apostolicas fatigas. En el mes de Marzo llegò à la Bahìa de *San Dio-*

nyſio, ò de *Loreto*, el Padre Nicolàs Tamaràl, deſtinado à la ideada Miſsion de la *Puriſsima*. Traxole Cartas del Padre Gaſpàr Rodero, Provincial, que le aviſaba haver llegado à Mexico en 10. de Agoſto del año antecedente el Excelentiſsimo Señor Don Gaſpàr de Zuñiga, Marquès de Valero, nuevo Virrey, que traìa grandes encargos de la Corte ſobre la Reduccion de la California, y no menor voluntad de cumplirlos: que para eſto queria tratar ſu Excelencia con el Padre muy à la larga, y aſsi ſe diſpuſieſſe à paſſar quanto antes à Mexico: que animado de eſta eſperanza, le embiaba entonces al Padre Tamaràl, y que à ſu vuelta traeria conſigo otros, aunque hicieſſen falta en la Provincia. Achaques, males, dolores, años, cuidados, eſtrecheces, y peligros, no fueron parte, para que el Padre Salva-Tierra dexaſſe de embarcarſe el dia 31. del miſmo mes, Miercoles de Paſqua, para Matanchèl, con el Hermano Jayme Bravo, que de nuevo ſe empeñò en acompañarle, y aſsiſtirle, cometiendo al Padre Ugarte el cuidado de todo. En nueve dias atraveſſaron el Golfo con bonanza; pero con la agitacion del camino por tierra haſta *Tepìque*, ſe agravaron tanto al V. P. los dolores de piedra, que no pudiendo montar

à

à cavallo., ni dexarse vencer à quedar en *Tepìque*, fuè forzoso llevarle en hombros de Indios à *Guadalaxara*, con gran fatiga del paciente. Redoblaronse aquì los dolores, y debilidad, y tuvo por dos meses un Martyrio continuado, en lugar del que toda la vida havia deseado à manos de Gentiles. Conociò con tiempo, que era yà llegada su hora, y llamando al Hermano Jayme, le diò Poderes, è Instrucciones para tratar en Mexico los negocios de la Mision. Prometiòle, que èl seria su Agente en el Cielo, si Dios, compadeciendose de èl, le llevaba consigo: que morìa contento ante la *Madonna de Loreto*, cuyo culto havia procurado estender en *Guadalaxara*: que assegurasse à los Padres Misioneros, que èl con su Esquadròn de parvulitos Californios, que estaban en el Cielo, obligarian à la *Madonna* à tender el Manto sobre los vivos en California, y en Mexico: que fiassen en Dios, y en nadie mas: que esperaba, que los Padres antes se dexarìan morir, que desamparar à sus hijos en Christo: y finalmente, que pidiesse perdon à todos los de California en su nombre de su mal exemplo: y que de este, y de las molestias causadas, le perdonasse èl tambien. Lloraba el Hermano sin consuelo, al oìr, y vèr la profunda humil-

muldad, charidad, zelo, viva esperanza, y fè de aquel Varon Apostolico; pero concibiò con sus voces tal confianza, que nunca en adelante dudò del buen despacho de los negocios de la Mision. Conmoviòse con la noticia de su peligro toda la Ciudad, y aun la Provincia, que le amaba años havia como à Padre, y le respetaba como à varon Santo, y vaso de eleccion para la conversion de nuevas gentes; pero lo que mas llenaba à todos de ternura, era el dolor, y demostraciones extraordinarias de los Californios, que traxo consigo. Dentro, y fuera de Casa se hicieron muchas oraciones, y votos por la vida de un hombre tan importante à la gloria de Dios, y comun Bienhechor de todos; pero su Magestad quiso darle el premio merecido de tan bien empleados trabajos, y muriò placidamente, cercado de los llorosos Jesuitas, Sabado, dia consagrado à Maria Santisima, 17. de Julio del mismo año de 1717. Assistiò à su entierro toda la Ciudad, deshaciendose todos en elogios suyos, y colocando sus huessos à los pies de la *Madonna de Loreto*, en la misma *Casa Lauretana*, que èl en honra suya havia edificado.

Recogiò el Hermano Bravo todos los Papeles, y passò à Mexico, donde hallò quanto

to podia desear en la buena voluntad de el nuevo Virrey. La Orden, que à èste diò sobre la California el gran Monarca D. Phelipe V. en Madrid à 29. de Enero de 1716. despues de recapitular las antecedentes hasta la ultima de 26. de Julio de 1708. concluye: „ Y „ respecto de no haverse tenido noticia en mi „ Consejo de Indias de lo que se ha executa- „ do en virtud de la expressada ultima Orden, „ ni del estado, en que se hallan las Conver- „ siones de las Californias: y considerando la „ suma importancia, de que se promuevan, fo- „ menten, y adelanten por todos los medios „ posibles, ha parecido participaros estas no- „ ticias, para que enterado de ellas, os dedi- „ queis con especial cuidado (como os lo en- „ cargo) à facilitar el cumplimiento, execu- „ cion, y pràctica de los citados Despachos de „ 26. de Julio del año passado de 1708. aten- „ diendo muy particularmente al adelanta- „ miento de aquella Conquista, y dandome „ cuenta de el estado de ella, y de todo lo „ demàs, que se ofreciesse sobre este assumpto: „ sin innovar en la forma de govierno, que „ hasta ahora se ha tenido en aquel Territo- „ rio, interin que en vista de los Informes, que „ me hiciereis, se dè la providencia conveniente: „ que assi es mi voluntad. No

No huvo para eſte Orden otro influxo, que el ràpido movimiento, en que puſo à todos los miembros de el vaſto cuerpo de eſta Monarquìa el penetrante, y fogoſo eſpiritu de el Abad *Julio Alberoni*, dueño entonces de todos los negocios, y cuyas grandes ideas, y altos penſamientos no ſe ciñeron à dàr nuevo sèr al Comercio, Marina, y Navegacion de la Eſpaña en Europa, y Coſtas Orientales de America; ſino ſe eſtendieron tambien al uno, y otro lado del Mar del Sùr, inquietado aùn impunemente por los Corſarios enemigos, y por los Pyratas. Informòſe eſte perſpicàz, y vigilante Miniſtro, poco deſpues Cardenal, de todos los negocios pendientes en el Conſejo de Indias. Entre ellos hallò ſepultado en el olvido por ocho años el Expediente de la empezada Conquiſta de la California. Penetrò deſde luego eſte poderoſo genio las ventajoſas conſequencias de el logro de la empreſſa, y ſe hizo informar ſobre ella mas à fondo; pero ſin tardanza. A eſte tiempo ſe preſentò cierto hombre acaudalado de la Nueva-Eſpaña ante el Rey en ſu Conſejo Supremo, ofreciendo ſervir à ſu Mageſtad con ochenta mil peſos anticipados, ſi ſe le conferìa el govierno abſoluto de la *California*, y la Alcaldìa Mayor de *Aca-*

po-

poneta, y *Santipac*. Fuerte tentacion era esta para un Ministro, ahogado por faltar dinero para todo, y mucho mas si meditàra las grandes, y costosas empressas, que se trazaban entonces. Pero Alberoni no era hombre capàz de obrar sin systèma, ò que solo atendiesse à salir del dia. Examinòse la Peticion, y se viò, que aquel Pretendiente no podia dàr lo que ofrecia; sino estando assegurado de indemnizarse despues con ruina universal de todo aquello, à que se estendiesse su mano: que aquel corto socorro de presente, perderìa para despues muchas Provincias; y sobre todo destruirìa à la California, causando despues gastos infinitamente mayores, ò quedando como antes, sin sujecion al Rey: que atropellarìa el Pretendiente hasta el ultimo extremo, no solo à los Jesuitas, y Californios Christianos, sino tambien à los Soldados, y Marineros de la California, y à los Vecinos, Buzos, è Indios de la otra vanda; y que finalmente, en seis años de su govierno quedarìan alzadas las tierras, y los Mares, y perdidos miserablemente por la codicia de un hombre millares de hombres, y de leguas de Dominio Real. Respondiòsele, pues, por el Rey, como convenìa à la Religion, y Justicia de tal Monarca: que presen-

taſſe primero Certificaciones de los Obiſpos, à cuyo cargo eſtaban aquellas tierras, ſi ſu oferta era, ò no dañoſa al bien de las Almas, y nuevas Chriſtiandades: y conſtando no ſerlo, ſe paſſarìa à tratar de ſu pretenſion.

Eſte Expediente ſirviò de hacer caer la conſideracion de Alberoni ſobre la parte Septentrionàl del Mar del Sùr, y ella le conduxo à grandioſas, y vaſtas ideas. Atribuyenſele varias, y entre otras, la de eſtablecer nuevas Colonias en las Coſtas Septentrionales Americanas ſobre el Mar del Sùr, y de adelantar igualmente el Dominio Eſpañol con las nuevas Poblaciones, por las inmenſas tierras deſconocidas al Norte de Sonòra, deſde los Rios *Gila*, y *Colorado* en adelante: para que eſtas pudieſſen dàr ſalida à ſus generos, y frutos al Mar por dichas Colonias, ſirviendolas de fomento, y recibiendo de ellas lo que huvieſſen meneſter. Meditaba tambien no dexar pendiente el Comercio, y ſubſiſtencia, aſsi de eſtas Colonias, como de las otras Poblaciones nuevas en las Provincias interiores, de ſolos los generos, y tràfico de Nueva-Eſpaña, y de Europa. Por el contrario, ſu idea principal era dàr grande extenſion à la navegacion, y Comercio de las *Islas Philipinas*, à las quales deſtinaba à ſer centro

tro de todo el Comercio de la China, y del reſto del Oriente, haciendo ſervir ſu excelente ſituacion para Almagacen General de èl. Deſde ellas havian de eſtenderſe los Ramos de eſte Comercio al uno, y otro lado de la America Septentrionàl, y Meridionàl, formando de la Nueva-Eſpaña un Canal ſeguro, para traer todos los generos Orientales à la Eſpaña antigua, y Europa, y reglando de tal ſuerte el Comercio de èſta con las Americas, y el de eſtas con el de Oriente, que ni faltaſſe la forzoſa, y debida dependencia de las Indias Occidentales, reſpecto de la Eſpaña antigua, ni ſe menoſcabaſſe; antes creciеſſe el Comercio util, y provechoſo de generos, y frutos propios de èſta con ellas, y ſe diſminuyeſſe, y deſtruyeſſe el que por mas de cien años havia diſipado à ambas ramas de la Nacion Europèa, y Americana; por ſer de generos, y frutos agenos por la mayor parte, ſiendo ſolo los trabajos, y peligros para la Nacion, y toda la utilidad de mano en mano para ſolo el Eſtrangero, y muchas veces enemigo.

No es del caſo eſtendernos ahora en los medios proyectados, y en parte executados, para reſucitar la Marina, para reſtituir à ſu antiguo pie la maravilloſa animoſidad, labo-

rioſidad, è induſtria de Eſpaña, amortecida con ſu miſma gloria, y fortuna: para entablar Fabricas, y Manifacturas en ella de toda eſpecie, y fomentar la abundancia, y Comercio interno de unas Provincias con otras: para reglar el Erario exhauſto, y gravado, ſin nuevas moleſtias; antes con alivio de los Pueblos: para deſtruìr los abuſos de las Aduanas del Mar, reglarlas uniformemente, y hacer deſpues, que de todos los Puertos de Eſpaña pudieſſen ſalir los Navìos igualmente cargados para las Indias, como de eſtas venir à todos ellos: para aſſegurar la Carrera, y navegacion de una parte à otra, impedir el comercio clandeſtino, aumentar infinitamente el de unos Vaſſallos con otros, con ventajas de todos, y mayores del Erario, que no nacieſſen de el exceſſo en precios, y derechos por la eſcasèz, ſino de la multiplicacion inmenſa de pequeñas ganancias por la abundancia, y facilidad: para que la Eſpaña antigua, deſpertando de ſu letargo, entablaſſe Comercio activo, y no ſufrieſſe el puro paſivo en Europa: para que la miſma desfrutaſſe las Americas: para que unida en caudales con ellas, fueſſe la mayor, y mas principal intereſſada en el Comercio miſmo de Oriente, y en la navegacion de todo

do el Mar del Sùr ; y finalmente , para dàr nuevo ſemblante , y aun nuevo sèr à toda la Nacion.

Baſta decir , que para llevar à ſu perfeccion eſta grande obra en bien de las dos Ramas de la Nacion , ſe havian de tomar tales medidas , que hallandoſe abaſtecidas las Americas con mayor abundancia , y con gaſtos , y coſtos infinitamente menores , y aliviados , como es juſto , los vaſſallos que las puéblan ; fueſſe el Rey Dueño del Mar Atlantico , y del Mar del Sùr , deſaloxados los Corſarios , y Pyratas, que burlaban vergonzoſamente nueſtro poder: fueſſe la Nacion Eſpañola efectiva, y Real poſſeedora , y desfrutadora de ſu propio Comercio en uno , y otro Mar : y deſpues de todo recayeſſen , y vinieſſen à parar las ventajas ſobrantes de las Americas , è Islas Philipinas à la antigua Eſpaña , como oy recaen ſobre la Francia , Holanda , è Inglaterra las ventajas de ſus cèlebres , y poderoſas Compañias , y eſtablecimientos de Oriente , y las de ſus Colonias Americanas , para cuya ereccion no tuvieron eſtas Potencias la proporcion , que logra Eſpaña, para la execucion de dichas ideas. Todo eſto podia penſar un hombre ſolo ; pero la execucion de tan bizarra , y magnifica fabrica pendia

dia de las cabezas, y de las manos de muchos; y los primeros movimientos debian ser reglados, y compasados por el Systèma general; mas no tan grandes, y esplendorosos, como los fines. El Ministro sabìa por experiencia, que nada havia arduo, y dificil al magnanimo corazon de su Monarca, como cediesse en bien, y gloria de Dios, y de su Corona: y por esso para dàr principio à la execucion de tan vastos proyectos en la parte, que de ellos tocaba à nuestra California, y à las tierras, y Mares, que tiene à una, y otra mano; al mismo tiempo que se mandò al nuevo Virrey fomentar el adelantamiento de las Misiones de Sonòra, se le hizo el encargo referido sobre la California, encomendandole mucho el Ministro de palabra la ereccion de Colonias, y Presidios en las Costas del Sùr, y el reconocimiento de estas.

Acalorado, pues, el Virrey con ordenes tan positivos, tratò sobre su execucion à poco tiempo de su llegada à Mexico con el Padre Provincial Gaspàr Rodero, al qual, y al Padre Alexandro Romano, Procurador de la California, llamò luego à una Junta general de Ministros. En ella hizo leer el Virrey sus Despachos, y explicò su intencion de fundar pron-

ta-

tamente por lo menos una Colonia Eſpañola en la Coſta exterior de la California ſobre el Mar del Sùr. Aprobaron todos los Miniſtros el penſamiento; pero el Padre Alexandro, mejor inſtruìdo en las coſas de la California, expuſo, que aunque nada deſeaban tanto como eſto los Padres, y à eſte fin ſe havian hecho muchos, y coſtoſos reconocimientos, y tentativas inutiles; pero que la empreſſa era mas dificil de lo que parecia: porque haſta entonces, ni ſe havia deſcubierto parage còmodo para Puerto con agua, leña, y tierras de ſiembra en la Coſta: y quando ſe hallaſſe, tendria el Rey que coſtear todo el eſtablecimiento, y mantenerle por algunos años: pues no produciendo aquella ingrata tierra mantenimientos aun para ſolos los Miſsioneros, y pocos Soldados, que ahora havia; menos podria mantener de frutos por algunos años una Colonia entera: añadiò las dificultades ſobre Embarcaciones, y tranſportes, la actual ſituacion miſerable de los Padres con ſola una Lancha vieja, ſus hambres, eſtrecheces, naufragios; y finalmente, obligò à que el Señor Virrey reſolvieſſe con la Junta llamar al V. P. Salva-Tierra, para que con ſu acuerdo, como de tan practico en la materia, ſe pudieſſe tomar la mejor reſolucion

ſo-

ſobre todo. Mas por la muerte del Padre en el camino, huvo de ſucceder en el encargo de informes el Hermano Jayme Bravo, preſentado por el Padre Provincial al Excelentiſsimo Señor Virrey, que hallò con complacencia en ſus talentos, porte, y modales mucho mas de lo que al principio por ventura eſperò. Tratò con èl à la larga, oyendole con tanto guſto ſobre todo, que llegò à decir, que aunque fueſſe muy ſenſible la muerte de un varon, como ſe decia ſer el Padre Salva-Tierra; mas para el negocio preſente no hacia falta. De ſu orden preſentò el Hermano dos eſcritos à ſu Excelencia: uno en que daba noticia de la tierra, y habitantes de la California, Coſtas deſcubiertas, fundacion, y eſtado actual de las Miſsiones: otro de los medios, que creìa oportunos para el adelantamiento de la Conquiſta por todos lados, y para llenar las Ordenes, y deſeos del Rey. Mandò el Virrey llevarlos à la gran Junta, que ſin tardanza hizo convocar, compueſta de los ſeñores Don Franciſco Valenzuela Venegas, y Don Juan Diaz de Bracamonte, Oìdores: Don Gabrièl Guerrero Ardila, y Don Iſidro Nicolàs Pardo, Contadores del Tribunal de Cuentas: Don Joſeph Bolio, y Don Simon de Carragàl, Oficiales Reales:

les: Don Joseph Antonio de Mendoza, Fiscàl de su Magestad en lo Civil: El Padre Gaspàr Rodero, Provincial; y Padre Alexandro Romano, y Hermano Jayme Bravo, Procuradores de la California: y finalmente, D. Pedro Pablo Orduña, como pràctico de aquellas Costas, y Mares. En 25. de Septiembre del mismo año mandò el Virrey leer en la Junta todas las Cedulas, Informes, Autos, y Despachos sobre la California, desde la expedida en 26. de Septiembre de 1703. hasta los dos escritos ultimos del Hermano Bravo. Deliberòse menudamente sobre los puntos contenidos en el ultimo de estos, para execucion de las Cedulas Reales. Diò el Fiscàl allì mismo su parecer, conformandose con los Votos de todos: y el Decreto de la Junta, aprobado, y resuelto unanimemente, fuè el siguiente, copiado à la letra de los Autos.

„ Fuè resuelto, en conformidad de los Or-
„ denes de su Magestad, se ministre à las Mis-
„ siones de Californias todo lo necessario para
„ la paga de los sueldos de veinte y cinco Sol-
„ dados, con su Capitan, Marineros, Grume-
„ tes, y demàs Oficiales para la Embarcacion.
„ Que esta se haga correspondiente al fin de
„ su destino, y otra pequeña para el transpor-
„ te de los bastimentos: y si los trece mil pe-
„ sos

„ ſos aſsignados no fueſſen baſtantes, para re-
„ portar eſtos gaſtos, ſe dè todo lo neceſſario
„ de la Real Hacienda por ahora: conſideran-
„ doſe, que era preciſo mayor porcion para
„ executarlos. Que no ſe deben retardar, ni
„ reparar en ellos, por el peligro de que ſe
„ pierda el trabajo, que ha coſtado eſta Reduc-
„ cion al ardiente zelo de la Religion de la
„ Sagrada Compañia de Jeſus, ſin coſto conſi-
„ derable de la Real Hacienda, y à cargo de
„ ſu fervoroſo, y caritativo zelo en las limoſ-
„ nas tan crecidas, que èſte ha conſeguido para
„ obra tan del agrado de Dios, y de ſu Ma-
„ geſtad, que paſſan de quinientos mil peſos
„ lo que en ella ſe ha erogado por los referi-
„ dos Padres, ſiendo voluntad de ſu Mageſtad,
„ encargada geminadamente, el que no ſolo
„ ſe conſerven eſtas Miſsiones, ſino que ſe ade-
„ lanten en quanto fuere poſsible, y ſe hagan
„ todas las diligencias convenientes, à fin de
„ que ſe deſcubran Puertos, para que ſe pueda
„ fortificar, y en èl conſtruìr Preſidio para ali-
„ vio de la Nao de Philipinas, en el que pue-
„ da entrar con todo ſeguro, baſtimentarſe,
„ refreſcar la gente, dexar los enfermos, y po-
„ der proſeguir ſu viage haſta el de Acapulco,
„ ſin los rieſgos que experimenta, aſsi por los

„ ene-

„ enemigos Pyratas, como por la mucha gen-
„ te que muere, en reconociendo la Costa. Y
„ para conseguir tan importante fin, acabada
„ dicha Embarcacion, guarnescida con gente
„ de Guerra, y Marinería, la que parescière
„ correspondiente, y el Piloto, que se hallàre
„ mas inteligente, y con intervencion de los
„ Padres Missioneros, y embarcandose en ella
„ el que fuere, ò los que parescieren necessarios,
„ se passe à reconocer la Costa por adentro, ò
„ por la parte, que los referidos Padres eligie-
„ ren: que como tan practicas personas, de tan-
„ ta Christiandad, y verdad, se debe confiar
„ la buena conducta, y acierto de este nego-
„ cio en su discrecion; haviendose experimen-
„ tado, que por otros sugetos no se ha logra-
„ do, haciendo crecidissimos gastos à la Real
„ Hacienda, y quedandose en la mesma confu-
„ sion que à los principios, lo que se desea sa-
„ ber, è importa tanto. Y que con el Mapa,
„ Informes, y Parescéres de dichos Padres, Pi-
„ loto, y hombres inteligentes, se elija el Puer-
„ to, y se dèn las providencias para la cons-
„ truccion de la Fuerza, que en èl se manda
„ fabricar, con las demàs correspondientes, à
„ que se logre lo que se desea por su Magest-
„ tad: y en quanto à los estipendios de los

„ Miſsioneros en las Miſsiones, que en lo de
„ adelante ſe fundaſſen, ſe tendrà preſente el
„ trabajo, y deſcomodidad, con que ſe aplican
„ en eſte parage à ſu Inſtituto: la dificultad del
„ tranſporte de los baſtimentos, y demàs ge-
„ neros de veſtuarios: los mayores coſtos, que
„ puede cauſar el referido tranſporte, por ha-
„ ver de hacerlo en Embarcaciones, y no co-
„ mo à los demàs, que exercen eſte miniſterio
„ en tierra firme. Y por lo que mira à las
„ Salinas, que ſe piden para el Santuario de
„ Loreto, ſiendo eſta propia Regalìa de ſu
„ Excelencia, ſe dexa à ſu arbitrio, para que
„ diſpenſe eſta gracia como le pareciere, tem-
„ poral, ò perpetua, y ſe libren los Deſpachos
„ neceſſarios.

El primer punto pedido por el Hermano Bravo fuè, que ſe pagaſſen las plazas de cinquenta Soldados, y ſe puſieſſe otro Preſidio en la *Paz*, ò en *Cabo de San Lucas*. Aſsi ſe reſolviò; mas el Decreto ſolo dice veinte y cinco, por lo que ſe dirà. Lo miſmo fuè de la peticion de *Seminario formal* de Niños Californios, que tambien ſe calla. Las *Salinas*, de que habla, ſon las que ſe hallan en la Isla del *Carmen*, Frontera de Loreto, que el V. P. Salva-Tierra pidiò algunas veces, y no las conſiguiò entonces, co-

mo

mo ni tampoco se han concedido despues. Otros puntos pedidos por el Hermano Bravo, como el premio del Capitan D. Estevan Rodriguez, libertad de los dos Pueblos de Ahomè, y Yaqui de *Mita*, y trabajos de sus Indios, quedaron tambien à disposicion del Señor Virrey. Dieron los Padres humildes gracias à Dios, por vèr abierta tan gran puerta à la entrada de muchas Almas en el Seno de la Iglesia; pero al dia siguiente los mortificò el Señor con una no esperada amargura. El señor Fiscàl Mendoza, que siempre havia estado en extremo favorable à los negocios de la Mision, aun en un thema bien diferente de govierno, y que en la Junta vino bien, y aun ayudò à lo decretado, saliendo de ella, recapacitò, que para cinquenta Soldados, Barcos tripulados, reconocimientos de Costas, y Puertos, ereccion de Presidios en la *Paz*, y Costa del Sùr, Misiones nuevas, Seminario, y demàs resuelto, no bastaban los trece mil pesos consignados por el Rey, aunque no pagados hasta entonces, y que serìa forzoso triplicar, ò quadruplicar la cantidad. Con este pensamiento entrò en fuerte aprehension, de que la Corte de Madrid havia de desaprobar altamente estos gastos, y à èl se culparìa principalmente. No es mucho, que

aquel

aquel buen Señor temieſſe de Madrid; pues haſta el feliz Reynado de Don Phelipe V. no ſe oia otra coſa, que eſtrecheces, aprietos, deudas, alcances, y encargos de ahorros de la Real Hacienda, que por eſtos caminos miſerables vino à punto de diſiparſe, y quedarſe por conſiguiente ſin alma el cuerpo de la Nacion en Europa, y America. Pero de qualquier modo al dia ſiguiente ſe dirigiò al Virrey, y le comunicò no menos ſus penſamientos, que ſu aprehenſion, y miedo, obligandole à mandar, que ſe ſuſpendieſſe eſcrivir en los Autos el Decreto, que aùn no eſtaba formalizado. Llamò luego à los Padres, y aunque eſtos expuſieron con mayor extenſion, y fuerza las razones dadas en la Junta: el Virrey, fluctuando entre las ordenes, y encargos de la Corte, y la aprehenſion, y temores abultados por el Fiſcàl, reduxo el numero de plazas de Soldados de cinquenta à veinte y cinco: negò la ereccion del Preſidio de quince Soldados en la *Paz*, ò *San Lucas*, aunque era forzoſo: negò el Seminario, aunque antes le parecia poco uno ſolo: negò tambien las Salinas, y ſe apagò ſu primer ardor para todo lo demàs. No dexaba de inſtarle eficazmente el Hermano Bravo, y el Virrey ſe holgaba de verſe convencido; pero enfrenaba ſus re-

reſoluciones la memoria de Madrid : y para ſalir de el lance, tomò el medio termino de ajuſtar las plazas de los veinte y cinco Soldados, y de la gente de Mar, ſegun el pie de las de Cinaloa, Nueva-Vizcaya, y Mar del Sùr, y ſaliò la ſuma de caſi diez y nueve mil peſos, que le pareciò mucho. Mandò regularlas ſobre el pie de la guarda del Palacio de Mexico, y Preſidio de Vera-Cruz, y de los Marineros de Barlovento, y ſaliò la ſuma de poco mas de diez mil peſos, que pareciò muy poco al Hermano Bravo; y aſsi le hizo nuevas repreſentaciones, pidiendo Teſtimonio de todo lo actuado, para recurrir al Rey. No quiſo dàr el Señor Virrey eſte Teſtimonio, acordandoſe de los apretados encargos de ſu Mageſtad, y ſu Miniſtro para la empreſſa à qualquier coſta. Finalmente, deſpues de varias detenciones, ſoſſegado el Fiſcàl, y el Virrey algun tanto con la eſperanza de poderſe eſcudar contra qualquier cargo, con las amplas reſoluciones de la Junta, en que ſin reparo ſe concediò todo lo pedido : ſe formalizò el Decreto antecedentemente copiado, con las modificaciones de reduccion de plazas à la mitad, omiſion del Seminario, Preſidio en la Paz, y demàs puntos, que en èl ſe vè; mas no ſe juntò dicho De-

cre-

creto à los Autos de la Junta, que quedaron con solos los escritos del Hermano Jayme, y se perdiò con todos los Papeles, que à ella tocaban, hallandose tres años despues en la casa de un particular. Consignaronse para las pagas de Soldados, y Marineros, sobre el pie de los de Nueva-Vizcaya, y Mar del Sùr, diez y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos, y quatro reales. Mandaronse pagar tres mil y veinte y tres pesos, que importaba la Lista de deudas, que dexò en su muerte el V. P. Salva-Tierra. Compròse à costa de la Real Hacienda en quatro mil pesos una Embarcacion Perulera, y se adjudicò à la California; bien que por tener podrìda la quilla, se perdiò el año siguiente dentro del Puerto de Matanchèl. Todo lo demàs ordenado, y mandado quedò sin execucion, y solo en buenos deseos, y voluntad del Virrey, que deseaba de veras la Reduccion, y Conquista, y aun la Poblacion Española de la California, y de todas las tierras ulteriores de la Costa del Sùr; pero que esto fuesse sin los gastos, y dispendios, à que no se atrevia.

Bien lexos estaba el Rey, y el Ministerio de España de las cortedades de animo, que recelaban sus Ministros en la America. Al tiempo mismo que esto se trataba en Mexico à fi-

nes

nes del año de 1717. escriviò el Padre Piccolo familiarmente à su antiguo Comissionero Bassaldùa, Rector entonces del Colegio de Guadiana, una Carta, en que le daba cuenta de sus felices entradas, y descubrimientos al Norte de la California, las buenas disposiciones de los Indios de el Sùr, y la Contra-Costa à recibir la Fè, si huviera Obreros; y finalmente, la pobreza, desamparo, y peligro en que vivian todos por falta de Barcos, bastimentos, ropa, y caudales. Llegò esta Carta à manos del Illustrissimo Señor Obispo de Durango Don Pedro Tapiz, à cuya Diocesi toca la California, y se conmovieron tanto sus entrañas con estas noticias, que rogò se le dexasse la Carta original, para remitirla con Informe suyo al Rey. En efecto, en 18. de Febrero del año siguiente de 1718. escriviò largamente à su Magestad, incluyendo la Carta del Padre Piccolo, y rogandole instantemente, que quisiesse emplear su Real piedad en el mas eficàz fomento de aquellas nuevas Christiandades, y aumento de Missioneros, que traxessen al Rebaño de Christo tantas Almas, como por falta de ellos se perdian. Recibieronse estas Cartas en Madrid año de 1719. y su Magestad las mandò examinar en el Supremo Consejo

de las Indias : y à Conſulta de èſte, è influxo del Miniſtro Cardenal Alberoni, firmò el Rey nueva Cedula en 29. de Enero de 1719, dirigida al Virrey, en que inſertando la antecedente, que al paſſar à Mexico ſe le diò, „ Le encargaba de nuevo, con mas eficaces „ expreſsiones, que cumplieſſe, y executaſſe lo „ mandado, por quanto haſta entonces no ſe „ havia tenido noticia alguna acerca de ello „ en ſu Real Conſejo : y que de ſu cumpli- „ miento informaſſe prontamente, porque aſsi „ era ſu voluntad. Llegada à Mexico eſta Cedula, tuvo el Virrey el peſar de ſaber, que no ſolo no ſe havia embiado à la Corte copia de los Autos formados en la Junta, que celebrò ; pero ni parecian los Papeles de ella. Hallaronſe al fin en caſa de un particular, como llevo dicho ; y aunque es de creer, que el Virrey informarìa à ſu Mageſtad en ſus Cartas ; pero tampoco conſta en las Oficinas, que ſe paſſaſſen los Autos de la Junta à la Corte, que en ellos huviera viſto à la larga las peticiones, los votos, y pareceres, las reſoluciones tomadas, y ſu modificacion. Como quiera que fueſſe, el miſmo año 1719. ſaliò de Eſpaña el Cardenal Alberoni, y con ſu caìda ſe cortaron de un golpe ſus vaſtas ideas ſobre

las

las Americas, Philipinas, y Mar del Sùr; assi como tambien se cortaron las que todo el Mundo sabe sobre la Europa.

§. XIV.

ADELANTAMIENTO DE LAS MISSIONES con los Padres Sistiaga, y Tamaràl: Fundacion de la Missionde la Purissima: Fabrica de un Barco en la missma California à diligencia del Padre Ugarte: y logro de otro en Mexico por el Hermano Bravo: Ordenase èste de Sacerdote, y funda la Missionde la Paz, al tiempo que el Padre Helèn la de Guadalupe.

LUego que el Hermano Jayme Bravo despachò en Mexico los negocios de la Missionde, y diò las gracias debidas al Señor Virrey, y demàs Ministros, recogiò con el importe del nuevo situado los generos, y provisiones, de que tanta falta havia, y con ellos llegò à Loreto, en compañia del Padre Sebastian de Sistiaga, en Julio de 1718. en el mismo Barco Perulero, concedido por el Señor Virrey. Consolòse en gran manera el Padre Juan Ugarte, nombrado Superior de la California en lugar del V. P. Salva-Tierra, y con èl todos

los Padres, y Soldados, dando ſolemnes gracias à Dios, y à la Patrona Santiſsima de la Miſsion, por los favores, que ſu Mageſtad derramaba ſobre ella. Acordabanſe con ternura del Venerable Padre Salva-Tierra, y à ſus Oraciones ante Dios, con ſus niños Californios, atribuìan principalmente tan buen ſuceſſo. Confirmabalos en eſta opinion el Hermano con el recado, y promeſſa, que le confiò para los Padres antes de morir, y por lo que entonces miſmo le encargò decir de ſu parte al Padre Siſtiaga. Hallabaſe èſte en Mexico con grande eſtimacion, Maeſtro del Seminario en el Colegio de San Andrès, ſin penſar en Miſsiones. Mas ſabiendo, que havia ſido llamado de orden del Virrey el Venerable Padre para tratar del adelantamiento de las de California, ſe hallò vivamente inclinado à ſacrificarſe, y pedir ſer deſtinado à ella, como lo hizo. No vinieron en ello los Superiores, porque la California no podia mantener mas Jeſuitas, y èl hacia falta en Mexico. Nada de eſto pudo ſaber el Padre Salva-Tierra, porque fuè pocos dias antes de ſu muerte, y en ſecreto. Mas en eſtos miſmos dias encomendò al Hermano Bravo, que en llegando à Mexico, dixeſſe de ſu parte al Padre Siſtiaga, que continuaſſe humilde-

men-

mente en su demanda. Pasmòse el Padre con este recado; y creyendo ser cosa de Dios, instò de nuevo, y logrò ser señalado, y venir en esta ocasion.

Havia llegado año, y medio antes, como diximos, el Padre Nicolàs Tamaràl, Español, Sevillano, mozo de bellas prendas, y mayor espiritu, à quien Dios destinaba para regar con su sangre aquella Sementera Evangelica; y con esta recluta, y las gracias nuevamente logradas del Rey, se empezò à dàr mayor calor à las Misiones antiguas, y las disposiciones para la fundacion de otras nuevas. El Padre Piccolo vino à cuidar de la de *Loreto*, y de *San Juan de Londò*, desde *Santa Rosalìa Mulegè*. En su lugar fuè embiado el Padre Siftiaga, que cultivò aquella Viña del Señor por muchos años con grande zelo, y fruto. El Padre Guillèn prosiguiò en *Liguì*, ò *Malibàt*, como el Padre Mayorga en *San Joseph de Comondù*. El Padre Ugarte, aunque Superior, quedò con el cuidado de su Misiòn de *San Xavier*, llevando al Padre Tamaràl al Pueblo de *San Miguèl*, perteneciente à ella, para que desde alli procurasse disponer la fundacion de la Misiòn de la *Purisima Concepcion*, à que fuè destinado. Huviera antes empezado esta Misiòn el Padre Tamaràl, luego

go que por algunos meſes aprendiò la Lengua, y ſe hizo prácticò en los miniſterios de las Miſsiones, en compañia del Padre Piccolo, en Mulegè, ſi no lo huviera eſtorvado una deſgracia bien eſtraña. En el Otoño del año 1717. ſobrevinieron à la California, y ſu Golfo tan terribles, y eſpantoſos uracanes por eſpacio de tres dias, acompañados de aguaceros tan fuertes, y copioſos, que arrebatando, y deſtrozando quanto encontraban, derribaron la Igleſia, y Caſa del Padre Ugarte, ſalvando èſte la vida al abrigo de un peñaſco, donde ſe mantuvo expueſto al agua veinte y quatro horas: deſtrozaron todas las demàs de las otras Miſsiones: cegaron la zanja, y rompieron la preſa de *San Xavier*, y aun robaron la tierra cultivada allì, y en Mulegè caſi del todo, quedando cubierto el ſuelo de pedregalès inutiles. Tal fuè la violencia del viento, y de las mangas, que cogiendo deſprevenido en Loreto à un muchacho Eſpañol, llamado *Matheo*, le arrebatò, y nunca mas pareciò vivo, ni muerto, por mas que ſe buſcò. El miſmo rigor ſufrieron algunas Embarcaciones de Buzos, que eſtaban ſobre la Coſta de la California: perdieronſe dos de unos vecinos de Compoſtela, ahogandoſe quatro perſonas, ſalvandoſe las demàs

en

en dos Balandras mayores, que se hallaban surtas cerca en buen abrigo, amarradas con fuertes anclas, y con gruesos cables. Estas conduxeron à los naufragos despues de la tempestad à *Loreto*, donde el Padre Ugarte los recibiò, y aliviò con heroyca charidad, hasta que pudieron ser conducidos à Nueva-Galicia en el Barco del Virrey, que presto se perdiò, à cargo de Don Juan Bautista Mugazàbal, Alferez del Real Presidio. Antes, y despues han sentido los Padres algunos uracanes, y aguazeros desde su entrada; mas ninguno tan fuerte, y continuo. Si de estos hà havido muchos en los siglos anteriores en la California, no serà maravilla, que hayan despojado su suelo de toda la tierra movediza, quedando desnudos los peñascos de las Montañas, y cubiertos de pedregales sus hondos, y llanuras.

Ahora, pues, con mayor esperanza, passò el Padre Tamaràl al Pueblo de San Miguèl, estrenandose en èl con la venida de dos Rancherìas de Gentiles à solicitar el Bautismo. Tuvolos consigo, sustentandolos, segun costumbre, todo el tiempo, que fueron Cathecumenos: administròles el Santo Bautismo, y concibiendo con este consuelo mayor ardor para nuevas Reducciones, abriò camino con gran di-

dificultad por la Sierra, hasta las Rancherìas de *Cadegomò*, visitadas años passados por el Padre Piccolo. A este sitio vinieron à visitarle las Rancherìas de la *Purisima Concepcion*, que se empeñaron en abrir, y facilitar el camino, para que pudiesse passar à vivir con ellos. Assi lo hizo el Padre, despues de haver instruìdo por mucho tiempo à los de *Cadegomò*, y *Cademino*, y otros de la Sierra de *Vajademin*, hasta bautizarlos: esperando hallar en la *Purisima* mayor comodidad para siembras, y ganado, que en *Cadegomò*, donde aunque hizo despues zanja, y presa, para recoger agua de riego, fuè en vano; porque acabaron con todo los torrentes, y el descuido de los Indios. En la *Purisima* hallò robadas las tierras con los aguazeros antecedentes; pero en fin, con grandes trabajos en algunos años, pudo disponer Iglesia, Casa, y siembras de Maìz en diversos parages, para sì, y sus Indios. No menor dificultad costò abrir camino traficable à las bestias à la Mision de *Santa Rosalìa*, que era la mas cercana, para proveerse de bastimentos: porque los Pueblos de *San Miguèl*, y *San Xavier* quedaban muy à trasmano, y con camino muy agrio, y expuesto. En todas estas dificultades sintiò repetidas veces el Padre singulares favo-

res

res de Dios, y de Maria Santiſsima, de quien era devotiſsimo, no menos en librarle muchas veces de las Conjuraciones de los Hechiceros, ò Embuſteros, haſta que fuè llegada ſu hora. Adminiſtrò eſta nueva Miſsion por algunos años; y para prueba de ſu zelo, y fervor, baſte decir, que ſin embargo de muchas enfermedades padecidas, eſtendiendoſe los terminos de eſta Miſsion por mas de treinta leguas de fragoſa, y quebrada Serranìa, poblada de mas de quarenta Rancherìas, eſparcidas, y vagantes por ella: civilizò, inſtruyò, y reduxo treinta y tres de ellas, y bautizò caſi dos mil almas, formando de aquellos infelices Barbaros una Miſsion *de las mas numeroſas en Chriſtiandad, y de las mas bien governadas.* Aſsi lo teſtifica el Padre Viſitador Echeverrìa, que la viò, como Superior, al embiarle à fundar la Miſsion, que regò con ſu ſangre bendita. (1) Lo que es *bautizar dos mil almas* en California, nadie puede bien conocer, ſino quien haya viſto, y contemplado lo que es aquella tierra. De ſus trabajos, y de los ſingulares favores, que recibiò en una, y otra Miſsion eſte fiel Miniſtro,

(1) En Carta al Marquès de Villa-Puente, fecha en Loreto à 10. de Febrero de 1730.

y constante Martyr de Jesu-Christo, hará particular mencion la Relacion separada de su vida, y preciosa muerte, à que nos remitimos, para no romper la serie de la Noticia general.

Con las mismas buenas disposiciones de Madrid, y de Mexico, se resolviò el adelantado espiritu del Padre Ugarte à la execucion de empressas, que solo èl pudiera llevar al cabo. Deseaba ansiosamente registrar por una, y otra vanda el Golfo Californico, y averiguar ciertamente, si se unìa, ò no la California al Continente de Nueva-España; porque muchos, sin embargo de los descubrimientos del Padre Kino, dudaban fuertemente de tal union, sospechando, que entre *Loreto*, y el *Rio Colorado* podia tener el Golfo algun canal, ò estrecho, por donde saliesse al Mar del Sùr, y por el qual huviessen navegado las Embarcaciones, que en tiempos antiguos se decia haver dado vuelta entera à la California. Igualmente deseaba registrar por Mar la Contra-Costa del Sùr, en busca del ansiado Puerto, y Presidio à las Naos de Philipinas, no solo porque esta idea se tuvo desde los principios de la entrada; sino porque ahora lo encargaron encarecidamente los Superiores de parte del Virrey,

en

en cumplimiento de las Ordenes Reales. Para tales Expediciones era, ante todas cosas, necessaria una Embarcacion grande, fuerte, y segura. Esta ni la tenia la Mission, ni aun la havia en todos aquellos Mares. La vieja Lancha *San Xavier* no era à proposito. El Barco, concedido por el Virrey, tampoco lo era, y cada dia se temia que se perdiesse, como sucediò. Comprar algun otro Perulero en la Costa de Acapulco, era exponerse à engaños, iguales à los yà padecidos; porque los del Perù se arriesgan con facilidad en tales vasos mal fabricados, en confianza de que navegan un Mar, à excepcion de ciertas temporadas fixas, verdaderamente *pacifico*. Fabricar Barco nuevo en las Costas de Nueva-España, era arrojar al Mar los costos, los caudales, y los hombres por la ignorancia, y malicia yà experimentada de los Oficiales en los Barcos *San Fermin*, *San Joseph*, y el *Rosario*. Las Philipinas huvieran podido proveer de Embarcacion de qualquier porte, aunque con la tardanza forzosa en su mucha distancia, assi como oy pueden inundar facilmente de toda suerte de Embarcaciones el Mar del Sùr. Pero el actual reglamento, y syssthèma del Comercio de España, y Mexico, hacia ser las Philipinas un sagrado, en que ni entonces

ſe pensò, ni deſpues ſe ha podido penſar, ſin embargo de las luces, que para ello dàn las providencias del Rey Don Phelipe III. (2) Quedaba por unico recurſo el labrar un Barco de toda ſatisfaccion en la miſma eſteril, y pobre California, donde ni ſe hallaban maderas, ni clavazon, ni jarcias, ni brea, ni otro apreſto alguno para tal Fabrica, ni Maeſtro, Conſtructor, Aſſerradores, y demàs Oficiales neceſſarios à la conſtruccion, ni inſtrumentos para ella, ni aun alimentos forzoſos à tanta gente.

Impoſsible parecia à los prudentes vencer tantas dificultades, eſpecialmente quando la Miſsion no ſe hallaba ſobrada aun con los nuevos ſituados, haviendoſe aumentado con ellos el Preſidio, y los gaſtos; pero no havia otro medio de hacer el ſervicio de Dios, y del Rey, y de adelantar la Conquiſta. El Padre Ugarte lo ideò, lo intentò, y ſaliò con ello. Traxo Conſtructor, y Oficiales à Loreto, con animo de hacer conducir maderas de la otra vanda, como havia conducido las vigas para ſus Igleſias; porque en todo lo reconocido haſta entonces

(2) Veaſe la Cedula de eſte Rey de 19. de Agoſto de 1606. copiada Part. II. §. IV.

tonces de la California no las havia. Mas oyendo à los Indios, que à ſetenta leguas al Norte de *Loreto* havia arboles grandes, paſsò con el Maeſtro, dos Soldados, y algunos Indios à *Mulegè* en Septiembre de 1719: de allì, acompañado del Padre Siſtiaga, penetrò la fragoſidad de las Sierras, que oy tocan à la Miſsion deſpues fundada de *Guadalupe*; y con mil dificultades, y trabajos, hallò al fin à treinta leguas de *Mulegè* una gran porcion de Guarivos corpulentos; mas entre tales honduras, y barrancos, y con tales eſtorvos en el que havia de ſer camino, que el Maeſtro dixo ſer impoſsible conducirlos à la Playa; mas el Padre replicò, que eſſo quedaba à ſu cuidado. Volvieron à *Loreto*, donde toda la gente havia quedado burlando de la jornada, como de toda la empreſſa. El Padre volviò dentro de poco à la Sierra, donde ſe aloxò por quatro meſes en una Choza, y en ellos, ſiendo el unico Director, ſe cortaron, y desbaſtaron las maderas, ſe abriò el camino de treinta leguas, y ſe conduxeron à la Playa de *Santa Roſalìa Mulegè* con los bueyes, y mulas de la Miſsion, empleandoſe en el corte tres Oficiales de la otra vanda ſolos, ſiendo todos los demàs Californios Chriſtianos, y Gentiles de las Rancherìas

ve-

vecinas, y en la conduccion cinco hombres de razon, y los Gentiles de la Sierra, à quienes en eſte miſmo tiempo domeſticò, inſtruyò, y diſpuſo, para fundar à poco tiempo entre ellos nueva Miſsion. Las induſtrias de que ſe valìa, para obligar, enſeñar, entretener, y hacer conſtantes en el trabajo à aquellos brutales Indios, nacidos, y criados en ocio perpetuo, quièn las podrà explicar? Al fin ſe labrò, con aſsiſtencia del Padre, una Balandra la mas hermoſa, grande, fuerte, y arreglada, que, à juicio de Americanos, y Philipinos, ſe havia viſto en aquellas Coſtas, y en tan corto tiempo, que el miſmo Padre la bendixo en 16. de Julio, dia del *Triumpho de la Cruz*, cuyo nombre le puſo, y ſe botò al agua dia tambien de la Exaltacion de la Cruz 14. de Septiembre del año ſiguiente de 1719. Gaſtò en eſto todo el ſobrante de frutos, y caudales de la Miſsion, ſin faltar à ſus Indios, y aun quanto para ſu perſona le embiaban de Mexico ſus parientes, devotos, y amigos; pero girada la cuenta, coſtò la Balandra aun menos de lo que huviera coſtado ſu fabrica en Nueva-Eſpaña.

Mientras duraba la conſtruccion de la Balandra Californica, unica haſta ahora en ſu eſpecie, proveyò Dios à la Miſsion de otro nue-

nuevo Barco, nuevo Miſsionero, y nuevo Procurador de lo temporal, por raros caminos. Por Agoſto de 1719. haviendoſe yà perdido el Barco Perulero, dado por el Señor Virrey, y hallandoſe muy eſtrecha la California con el gaſto ordinario, y el extraordinario de nuevos Soldados, y Fabricantes de *Mulegè*, ſaliò de ella el Hermano Procurador Jayme Bravo à la Coſta de Cinaloa à ſolicitar generos, y baſtimentos. Hallòſe allì con Cartas del Padre Alexandro Romano, yà Provincial, en que de orden del Padre General Tamburini le mandaba, que vinieſſe à *Guadalaxara*, y ſe ordenaſſe de Sacerdote, para ſer Miſsionero de la California. Cogiò muy de nuevo, y llenò de confuſion al humilde Hermano ſemejante mandato; pero huvo de obedecer: y paſſando à *Guadalaxara*, recibiò en tres dias ſeguidos, ſegun los Privilegios de la Compañia, los Sacros Ordenes de mano del Iluſtriſsimo Señor Obiſpo Don Fray Manuel de Mimbelà, que lo recibiò con paternal amor, y charidad. De aquì paſsò, llamado del miſmo Provincial, à Mexico, para darle cuenta de los adelantamientos, y urgencias de la California. Era entonces la mayor la de Barco, porque aunque ſe acabaſſe felizmente la Balandra, eſta no baſtaba para el

tranſ-

tranſporte, eſtando deſtinada à reconocimientos. Para ſocorrerla, implorò con un Memorial el favor del Señor Virrey, Marquès de Valero, que lo remitiò al Fiſcàl, èſte al Tribunal de Cuentas, y el Tribunal à la Junta; porque ſiempre ſe havian tratado, y decidido en ella los negocios de la California. La Junta mandò en 15. de Marzo de 1720. entregar al Padre Jayme un Barco Perulero, de que diò noticia en ella el Virrey, con armas, y pertrechos, como lo pedia. No eſtaba el Barco, como ſe dixo, en *Acapulco*, à donde el Padre lo fuè à buſcar, ſino en *Guatulco*, de donde no vino haſta Junio. Entretanto el Marquès de Villa-Puente, movido de la neceſsidad de la reduccion de los Guaycuros, diò la finca ordinaria para la fundacion de una nueva Miſsion en la Paz, pidiendo, que el Padre Bravo fueſſe ſu Fundador. Ofreciòſe el Padre de buena gana, por lo miſmo que era expueſta, y arrieſgada la empreſſa: y en Julio ſe hizo à la vela en Acapulco ſobre ſu nuevo Barco, con las ropas, ornamentos, y utenſilios, que havia de llevar para el Preſidio, y Miſsiones. Tocò en Matanchèl à tomar proviſiones, y entrò en Agoſto en la Bahìa de *San Dionyſio*, en que hallò la nueva *Balandra Californica*, con gran con-

ſue-

ſuelo de todos; y eſpecialmente del Padre Superior Ugarte, que eſcriviò afectuoſas gracias al Señor Virrey, por sì, y por los demàs. Yà tenia Dios proviſta la neceſsidad de Procurador de lo temporal, empleo, que no podia cumplir el Padre Jayme Bravo en *Loreto*, ſi havia de ſer Fundador entre los *Guaycuros*. El Alferez del Preſidio Don Juan Bautiſta Mugazàbal, hombre de tan gran juicio, y habilidad para todo, que era deſde ſu entrada por Soldado en la California el mayor conſuelo de los Padres tenerle de compañero, y de Eſcolta en ſu Miſsion cada uno, havia aſsiſtido algunos años al Padte Piccolo en *Santa Roſalìa Mulegè*, y el Padre confeſſaba, que à Mugazàbal ſe debia gran parte de ſus adelantamientos. Eſte, pues, movido del exemplo, fervor, y virtudes, que veìa en el Padre Piccolo, pidiò con inſtancia ſer admitido en la Compañia para Hermano Coadjutor. La neceſsidad de la California obligò à que, contra la coſtumbre, tuvieſſe allì ſu Noviciado al lado del Padre Ugarte, de cuya enſeñanza ſaliò tan aprovechado en toda virtud, que fuè exemplar de Coadjutores; y ſirviò tanto, y tan bien à la Miſsion, que no ſe echò menos al Hermano Bravo.

El mismo año de 1720. fuè señalado con la Fundacion de dos Nuevas Misiones, una al Sùr, y otra al Norte de Loreto, con que se ensanchò notablemente la Christiandad, y assegurò la Conquista. La primera, y mas peligrosa fuè la deseada en la de la Bahìa de la Paz, ochenta leguas de *Loreto* entre los *Guaycuros*. No es este nombre propio de Nacion, pues los Pobladores de aquellas comarcas son propiamente la Nacion *Pericù*, ò los *Pericùes*. El nombre de *Guaycuros* se les diò, porque en las Expediciones passadas, unos Soldados oyeron gritar muchas veces à los Indios al saltar à tierra: *Guaxòro*, *Guaxòro*, que en Lengua del Pais significa *Amigo*. Desde entonces los dieron en llamar *Guaxòros*, y despues *Guaycuros*, y assi se entienden mas comunmente. Desde la entrada del Almirante Otondo, quarenta años antes, estaban estos Indios receloso de los Espanoles, como diximos, y en continua guerrilla con los Buzos, que iban à sus Costas. Havia de ordinario reciprocos daños, prisiones, y muertes; y era de temer, que tal vez los Guaycuros fomentassen alzamientos, y rebeliones, aun en las Naciones yà Christianas. Esto moviò al Padre Salva-Tierra à visitarlos con el mal sucesso que vimos, porque *reservaba*

Dios,

Dios, como el Padre decia, *esta empressa para el Apostol*: esto es, para el Padre Ugarte, como con efecto la consiguiò con el nuevo Misionero Padre Jayme Bravo. Era forzoso hacer à un mismo tiempo dos entradas, una por Mar, y otra por tierra. La de tierra, para abrir camino, y comunicacion desde Loreto para las ordinarias provisiones, y amistar las Naciones de la mediania: y la de Mar, para que pudiesse ir comodamente toda la gente, vituallas, y prevenciones, que para empressa tan arriesgada eran menester. La entrada por tierra se encomendò al Padre Clemente Guillèn, desde su Mision de *San Juan Bautista Liguì*. De la de Mar se encargò el Padre Ugarte, que quiso estrenar su Balandra Californica *el Triumpho de la Cruz* con este viage, tan correspondiente à su nombre, y de tan felìz aguero.

Embarcòse, pues, en ella con el Padre Bravo, que estaba ansiosissimo de dàr principio à su Mision, y tareas el dia de Todos Santos, primero de Noviembre de dicho año 1721. y llegando felizmente à la Paz, saltò en tierra la gente con buen orden, como en tierra enemiga. Mas presto se viò, que no havia tanto que recelar, como se pensaba; porque aunque algunos Guaycuros de lexos se pu-

ſieron ſobre las armas : luego que vieron à los Padres, que con ſolo un Indio Interprete ſe adelantaron àzia ellos, ſe ſentaron en ſeñal de ſu ſoſsiego. Hicieronles los Padres muchas caricias, dieronles ſayales, cuchillos, velduques, navajas, y otros utenſilios, y diges, que eſtiman mucho, y recibieron bien : y por medio del Indio les dixeron, que venian à ſer ſus amigos, y à hacer tambien ſus pazes con los Isleños de *San Joſeph*, de *Eſpiritu Santo*, y otros cercanos, antiguos enemigos, y deſtruidores de los Guaycuros. Moſtraron mucho contento, y alegria; pero en los primeros dias no quiſieron acercarſe à los Soldados. Finalmente, vinieron poco à poco muchos, aun de Rancherìas lexanas, traìdos principalmente de aquellos tres Priſioneros, que dexò el Padre Salva-Tierra, los quales los havian yà informado largamente de ſu buen acogimiento en Loreto; y que los Padres no eran como los Buzos, ni hacian mal, ſino bien à todos. Con eſto, y mucho mas con la gracia ſingular del Padre Ugarte, para hacerſe reſpetar, y amar de los Barbaros, ſe levantaron Chozas de enramada, y Caſas pagizas para toda la gente: ſe limpiò el ſitio para la Igleſia, y Pueblo: ſe ſacaron de la Balandra las proviſiones, y animales,

les; y se empezò à poner en orden, con gran gusto de los Guaycuros, la nueva Misision.

Faltaba aùn la Tropa del Padre Guillèn, cuya detencion daba yà no poco cuidado. Havia emprendido este su jornada con algunos Soldados, è Indios; pero fueron tales los embarazos, y rodeos de los Montes, y Sierras, de las barrancas, y espesuras, que gastaron en el camino veinte y seis dias, con tantas fatigas, y trabajos, que el Padre Guillèn propuso à todos en los ultimos dias, que seria mejor volverse, aunque con animo de proseguir èl con los que le quisiessen seguir. Mas todos se animaron de nuevo à continuar, aunque yà faltos de viveres, y con flaqueza suma, hasta que caminadas mas de cien leguas, vieron la Bahìa, y en ella en la otra Costa la Balandra, que saludaron con los Mosquetes. Embiaronseles prontamente las Canoas, que los conduxeron à la enramada con gozo universal, y sin susto, ni oposicion yà de los Guaycuros. Tres meses se detuvo el Padre Ugarte en la *Paz*, y en ellos se diò tan buena maña, que los Guaycuros le instaron muchas veces, que les dexasse uno de los Padres, que los hicieſſe Christianos. Hizo las pazes con los Isleños, à quienes suavemente hizo venir à la Playa,

ya, donde quedaron unos, y otros amigos. Pedianle, que los libraſſe de los Buzos, y èl les ofreciò, que quedaria con ellos el Padre Bravo, y algunos Soldados, para que no les hicieſſen mal alguno. Finalmente, à fines de Enero de 1721. ſe embarcò para *Loreto*, y los de *Liguì* volvieron por mejores caminos de noventa leguas, quedando el Padre Bravo ſolo con algunos Soldados. El primer trabajo del Padre fuè, como en toda nueva Miſsion, el aprender de ellos miſmos ſu Lengua. Siguieronſe los demàs de labor de Igleſia, Caſa, y Chozas, atraerlos, aſsiſtirlos en todo, civilizarlos, inſtruirlos, y cathequizarlos incanſablemente, como lo hizo, con zelo verdaderamente apoſtolico, haſta el año de 1728. en que paſsò à Loreto, para ayudar, y cuidar al Padre Piccolo, viejo yà, y muy enfermo. En eſtos ocho años bautizò mas de ſeiſcientos, entre parvulos, y adultos, y dexò agregados à la Miſsion ochocientos adultos Cathecumenos, y amiſtados muchos Gentiles: reduxolos à tres Pueblos, la Cabezera de *Nueſtra Señora del Pilar de la Paz*, *Todos Santos*, y *Angel de la Guarda*. Deſcubriò algunas tierras à veinte leguas de la Paz àzia la Contra-Coſta, propias para ſiembras de Maiz, que entablò. Finalmente hizo reconoci-

cimientos tierra adentro à uno, y otro lado: amistò varias Rancherìas lexanas, disponiendolas à recibir la Fè, y empleò fielmente el buen talento, que Dios le havia dado, y el favor singular de su Sacerdocio en servicio, y bien temporal, y espiritual de aquellos pobres Barbaros desamparados.

Durante la detencion de los tres Padres en la Paz, se hizo la Fundacion de la otra Mision al Norte, baxo la Advocacion, y Patrocinio de *Nuestra Señora de Guadalupe*. Havia el Padre Ugarte enamorado tanto àzia la Religion Christiana à todos los Cochimies de la Serranìa, donde se detuvo à cortar las maderas para la Balandra, que cada dia embiaban recados, para que los volviesse à vèr. Volviò el Padre à este fin, acompañado del Padre Everardo Helèn, nuevo Misionero, embiado poco antes à la California por Abril de 1719. Mostraron ellos entonces mayores deseos de tener consigo Padre, que los doctrinasse, y les prometiò, que quanto antes les embiarìa à aquel mismo Padre, para que viviesse con ellos. Al embarcarse para la *Paz*, dexò dadas las disposiciones, para que se hiciesse esta Fundacion, y à ella saliò de *Loreto* el Padre Helèn, que yà havia aprendido algo de la Lengua, con el ru-

do,

do, y penoso Magisterio de un Indio, acompañado de el Capitan, y algunos Soldados, con los quales llegò al sitio de *Huasinapi*, sesenta leguas al Norte de *Loreto*, dia del Proto-Martyr San Estevan, 26. de Diciembre de 1720.

Hallase este parage en veinte y siete grados de latitud en el centro de la Sierra, en clima frio, y mal sano, veinte y siete leguas al Norueste de *San Ignacio*, y treinta de la *Concepcion*. A este Lugar vinieron los Indios de las Rancherìas vagantes por aquella comarca, mostrando sumo contento, y gozo, de que el Padre se viniesse à vivir con ellos. Luego al punto se empezò la fabrica de Iglesia, dedicada à *Nuestra Señora de Guadalupe*, Casa para el Padre, y casas tambien para los Indios, ayudando èstos sin la pereza ordinaria al Capitan, y Soldados, los quales viendo su fervor, y deseos, se aplicaron à estos trabajos de buena gana. Empezò luego el Padre, con lo que sabìa de su Lengua, à instruirlos en la Doctrina Christiana, que llevaba traducida; y era tanto el tesòn, con que tomaron el aprenderla, que el Padre no podia desasirse de ellos en todo el dia, para atender à otra cosa. Repetian lo que yà sabìan continuamente, aun quando estaban à solas: especialmente por las

ma-

mañanas, antes de amanecer, se despertaban unos à otros para la repeticion, y en todas las Rancherìas entonaban à un tiempo la Doctrina, y Oraciones por sì solos unos con otros, guiados de solo su fervor. Muchas veces, al levantarse el Padre à tener su Oracion, y prepararse para decir la Missa, le sacaron abundantes lagrimas de consuelo estos gritos, con que resonaban en murmullo agradable à Dios, y à los Angeles todas las cercanìas de su estancia. Este fervor obligò al Padre à dàr incessantemente vuelta à las Rancherìas mas apartadas, de donde le venìan repetidos mensages, para instruìr à los viejos, y enfermos, que no podian venir con los demàs, y cuyo bien no sufria tantas treguas; y para bautizar todos los parvulos, temeroso de las epidemias, yà experimentadas otros años, y que en efecto sobrevinieron poco despues.

Entretanto el Capitan, y su gente daban calor à las pequeñas Fabricas de la Mision; y quedando yà todo en buen estado, se retirò al mes y medio el Capitan con los demàs, quedando quatro Soldados de Escolta, que al Capitan parecieron precisos, por ser la tierra tan apartada, y no poderse fundar en los Indios seguridad alguna. El fervor de los Indios

proſiguiò de tal manera, que el Padre Helèn pudo celebrar el primer Bautiſmo de adultos el Sabado Santo de 1721. Fueron veinte los bautizados, con el mayor aparato, y ſolemnidad que ſe pudo. Eſte favor hecho à los veinte, avivò el cuidado de otros en inſtruirſe, y amoldarſe: y fueron bautizados en la Paſqua inmediata de Pentecoſtès. Deſpertaronſe con eſto mayores deſeos en otras Rancherìas lexanas, que inſtaron mucho por el Bautiſmo; pero el Padre les dixo, que no lo eſperaſſen, mientras no ſe inſtruyeſſen à ſatisfaccion, y le traxeſſen ante todas coſas las tablillas, capas de cabellos, peſuñas de venado, cabelleras, y demàs traſtos, que uſaban en ſus embuſtes, y hechicerìas, como lo havian hecho los bautizados. Coſtò eſto mucha dificultad; porque eſtos artificios uſaban los mas viejos, y ladinos, para hacerſe reſpetar de los demàs, y obligarlos à que les dieſſen lo que tenian. El Padre, en el trato continuo, y obſervacion cuidadoſa de quince años, no hallò entre ellos idolatrìa formal alguna, ni hechicerìa verdadera, pacto expreſſo con el Demonio, hablas, ò apariciones de èſte, ò coſa de eſte genero. Conociò, y viò con experiencias, y pruebas repetidas, que los llamados *Hechiceros* no eran

mas

mas que *Embuſteros* de profeſsion, que fingian tener poder ſecreto del Cielo, para hacer bien, y mal, y regularmente ſe metian à eſto los viejos, para ſacar de eſtos embaucamientos, y trapazas ſu comida, quando yà no la podian buſcar por los Montes. Hacianſe Curanderos, y Maeſtros de los niños, abultando myſterios; pero todo ſe reducia à necedades, y embelecos, à fin de comer, como yà ſe dixo en otro lugar. (1) Sin embargo, eſte fuè ſiempre el mayor embarazo de la propagacion de la Fè; y por eſſo el Padre Helèn, como todos los demàs Miſioneros, mandò traer à sì todos los inſtrumentos, que ſervìan à ſus necias ſuperſticiones. Traxeronle gran numero de ellos de todas las Rancherìas; y en dia ſeñalado, combidados de todas partes los Indios, ſe hizo una grande hoguera, en que todos ſe quemaron, con algazara univerſal, apedreados de adultos, y parvulos, hombres, y mugeres, para mayor demoſtracion, y vilipendio.

Siguieronſe los años de 22. y 23. que fueron trabajoſiſsimos para toda la California, y ſingularmente para la nueva Miſsion de *Guadalupe*. Embiò Dios el año de 1722. ſobre aque-

(1) Part. I. §. VII.

aquella Peninſula tal muchedumbre de langoſtas, que à veces, como nubes eſpeſas, cubrian el Sol por donde paſſaban. Deſtruyeron las Pita-hayas, y frutillas de los Montes, de que ſe ſuſtentaban en gran parte los Indios; y à no haver ſido por el Maiz, que ſe les daba en las Miſsiones, huvieran muerto ſin duda de hambre muchos de ellos. Mas como no podia baſtar eſta proviſion, para ſuſtentar bien à todos, eſpecialmente en *Guadalupe*, ſe dedicaron los Indios à matar la langoſta, no ſolo para deſtruirla, ſino tambien para comerla. Pegaban fuego à los gramadales ſecos, donde paraba, recogiendola en montones, y ſe alimentaban de ella, como tambien de la que cada uno de por sì podia coger. Vieronſe igualmente obligados de el hambre à comer bueno, y malo, quanto encontraban; y de eſto reſultò una epidemia general de ulceras ponzoñoſas, que quitò la vida à gran numero de Indios, y à muchos mas puſo en peligro de perderla. No cabe en las expreſsiones el trabajo del Padre Helèn en eſte conflicto, para aſsiſtir al ſocorro eſpiritual, y corporal de ſus amados hijos Californios. Infatigable en el trabajo, daba continuamente vueltas por todas las Rancherìas de aquella aſpera Sierra, haciendo

ciendo oficios de Medico, Enfermero, Confeſſor, Cura, Socorredor, y Padre de todos. Quebrabale el corazon vèr tantas neceſsidades; pero mucho mas quando ſupo, que eran tan Barbaros los de algunas Rancherìas, que ſi tocaba à alguno el mal, buſcando ſu comida en algun parage retirado, de donde no pudieſſe ſer conducido al Rancho facilmente, le enterraban vivo los demàs, ò le dexaban cubierto de ramas à morir à la aventura, ſin ningun ſocorro. Volaron al Cielo en eſta ocaſion bautizados muchos niños, y tambien recibieron muchos adultos el Bautiſmo antes de la muerte.

Pero apenas ſe havia mal deſterrado eſta epidemia, quando al año ſiguiente de 1723. ſobrevino otra mas rigurosa de dyſenterias. El Padre ſe afanò tanto en eſta ſegunda en los miſmos ſantos empleos, que contraxo una hernia peligroſa, y una tan moleſta, y fuerte fluxion à los ojos, que fuè forzoſo retirarſe à Loreto por algunos meſes para curarle, embiando otro Padre en ſu lugar. Mal convalecido, volviò à ſu Miſsion, donde fuè recibido como Angel de ſus afligidos Indios, teſtigos de la charidad, con que aſsiſtiò à doſcientos veinte y ocho Chriſtianos adultos de

di-

diferentes Rancherìas, que murieron en eſte tiempo, confeſſados todos, oleados, y auxiliados por el Padre, y la que exercitò con muchos mas, que por ſu aſsiſtencia quedaron con vida. Valiòſe el Padre de eſte amor, y gratitud de los Californios, para adelantar ſu Reduccion, y entrada en la Santa Igleſia à coſta de nuevos deſvelos, y afanes ſuyos, de tal manera, que en la Viſita del año 1726. hallò el Padre Juan de Gandulain treinta y dos Rancherìas convertidas, y en ellas, fuera de los Cathecumenos, mil ſetecientos y ſiete Chriſtianos, entre parvulos, y adultos. De eſtas ſe aplicaron algunas à la Miſsion de *Santa Roſalìa Mulegè*, y otras à la que deſpues ſe fundò de *San Ignacio*; porque deſde ellas ſe podian adminiſtrar mejor. Quedaron veinte Rancherìas al cuidado de la Miſsion de *Guadalupe*, tendidas por la Sierra, ſegun la comodidad de los aguages. El Padre las reduxo à cinco Pueblos, formados con Capilla, y caſitas, en que viven reglados los Indios, con el methodo general yà explicado. No ſe han podido entablar ſiembras de ninguna eſpecie en toda aquella Sierra; y aſsi ſolo cuidan de algunos ganados, que el Padre hizo venir, y les repartiò. De eſtos ſe mantienen, junto con el Maiz, que ſe les

dà,

dà, y ſus antiguas frutas, y raìces, que ſalen à buſcar en quadrillas, deſpues de hechas las devociones, y pedida licencia al Governador. El fruto eſpiritual, para decirlo en pocas palabras, fuè tanto, que, como ateſtigua el Miſſionero ſucceſſor, no ha quedado yà Gentil alguno en todo el diſtrìto de la Miſsion. Los nuevos Chriſtianos de *Guadalupe* ſon de los mas bien inſtruidos, reglados, y devotos de toda aquella Chriſtiandad, y muchos de ellos ſon admitidos à la Comunion entre año, en fuerza de las pruebas dadas de ſu deſpejo, virtud, y fervor. El Padre Helèn no pudo menos de rendirſe à tantos afanes. Agravòſele el achaque antiguo, con otros que ſobrevinieron; y aun enfermo de eſte modo, y arraſtrando, deſeaba morir entre ſus Indios. Pero deſpues de quince años de tan glorioſos trabajos, le mandaron los Superiores retirar à trabajar con mas deſcanſo, y mayor comodidad à Nueva-Eſpaña; y aſsi fuè arrancado de ſus Indios de *Guadalupe*, con ſumo dolor de ellos, y del Padre, à fines del año de 1735.

§. XV.

§. XV.

RECONOCIMIENTO HECHO POR TIERRA de la Bahìa de la Magdalena por el Padre Guillèn: otro por Mar del Golfo Californico haſta el Rio Colorado por el Padre Ugarte: y deſcubrimiento de tres Puertos en la Coſta ſobre el Mar del Sùr.

LOS deſeos, que deſde el principio ſe tuvieron de hallar un Puerto acomodado en la Coſta Occidental de la California ſobre el Mar del Sùr, en que hicieſſen eſcala las Naos de Philipinas, crecieron en eſtos añ os, por los apretados encargos del Señor Virrey Marquès de Valero, empeñado aùn en el eſtablecimiento de Colonias, y Preſidios en aquella Coſta, ſegun las Ordenes, que à ſu partida ſe le comunicaron en Madrid. Tres diligencias eran las mas propias para el logro de eſte deſignio: la primera, regiſtrar por Mar exactamente la Coſta del Sùr deſde el *Cabo de San Lucas* àzia el Norte, y eſto hizo un ſiglo antes el Capitan Vizcaìno; pero era impoſsible, que ahora lo pudieſſen hecer los Padres, por mas que el Padre Ugarte confiaſſe ſalir con ello:

pues

pues si con muchos, y grandes Navios, bien pertrechados de gente, y provisiones, abiertas para todos los gastos las Caxas Reales, fuè tan peligrosa, dilatada, y expuesta la navegacion de aquel Capitan; còmo podia, ni podrà jamàs la Mision Californica, tentar por sì sola empressa semejante, con solos sus Barcos, caudales, provisiones, y gente, que todo junto es nada, para lo que requiere un reconocimiento de esta naturaleza, si se ha de hacer con algun fruto? La segunda diligencia era buscar por tierra este Puerto. Haviase yà esto executado diversas veces, con grandes costos, y sin provecho: porque todo lo reconocido por tierra en la Contra-Costa por diferentes parages de ella, no ofrecia Puerto de buen abrigo por Mar, y mucho menos proporcion para establecerle por el lado de tierra, faltando agua dulce, leña, tierras de pasto, y siembras, y las demàs conveniencias necessarias à una Colonia, Puerto, y Presidio. No havia mucha esperanza de hallar tierras menos ingratas, mientras no se subiesse la Costa arriba àzia el Norte en mayores latitudes, que las de las Misiones yà establecidas. Sin embargo, para que no quedasse escrupulo de falta de diligencia, se encomendò nueva tentativa al Padre

Clemente Guillèn. La tercera diligencia relativa al miſmo deſignio, era reconocer àzia el Norte el Golfo miſmo Californico, y ſus dos Coſtas de uno, y otro lado, y averiguar ſi eſtaba unida la California al Continente de Nueva-Eſpaña, como aſſegurò el Padre Kino; ò ſi por el contrario era Isla, ſaliendo el Golfo por algun canal deſconocido, antes, ò deſpues del deſemboque del Rio *Colorado* al Mar del Sùr, como querian otros en Mexico, tratando de ligerezas los llamados Deſcubrimientos del Padre Kino, publicados yà, y aplaudidos en Europa. Si la California no era Isla, ſino Continente unido al de Nueva-Eſpaña, tenian toda ſu fuerza las ſaludables ideas de los Padres Kino, y Salva-Tierra, que aunque malogradas, fueron ſimpre, como yà diximos, adelantar cada uno ſus Miſsiones, y Reduccion àzia el Norte: Kino las de Pimeria; y Salva-Tierra las de California, haſta juntarſe unas con otras en las margenes del Rio *Colorado*, en treinta y tres, y treinta y quatro grados de latitud, y deſde alli por tierras, ſegun noticias, y apariencias, yà fertiles, y capaces de todo cultivo, proſeguir la Reduccion juntos, y con reciproca ayuda, y fomento facil por tierra, haſta ſalir à la Coſta del famoſo *Puerto de Mon-*

Monte-Rey, y *Cabo Mendozino* en treinta y siete, y en quarenta grados: parage el mas propio, y acomodado para la escala del Comercio de Philipinas. Este reconocimiento del Golfo, como empressa de mayor arduidad, y peligro, reservò para sì el Padre Ugarte; y mientras daba las disposiciones necessarias para ella, quiso, que el Padre Guillèn executasse la suya.

Sabiase por las Relaciones del Capitan Sebastian Vizcaìno, que havia en la Costa del Sùr en altura de veinte y quatro à veinte y cinco grados, una grande, y anchurosa Bahìa, reconocida en su viage, y llamada *de la Magdalena*, bastantemente acomodada para los Navios, por estàr guardada de los vientos, y de las furias del Mar. A esta, como à cosa yà por Mar conocida, y menos dificil de reconocerse por tierra, se dirigiò el Padre Clemente Guillèn, acompañado del Capitan Don Estevan Rodriguez Lorenzo, con una Esquadra de Soldados, y tres Compañias de Californios, armados à su usanza, año de 1719. Caminaron veinte y cinco dias con los trabajos, que de tierra tan aspera, y estèril se podia esperar, y fuè bien menester guardar buen orden en las marchas, porque en todas partes se alarma-

ban los Indios del Paìs, al vèr tanta, y tan nueva gente en ſus tierras. Al fin llegaron à la *Bahìa de la Magdalena*, que cae en el diſtrito de la Miſsion, fundada deſpues, *de San Luis Gonzaga*, la qual vieron cercada toda, y abrigada de Montañas, que la rodean, con un Eſtero de caſi media legua de ancho, que entrando largamente en la tierra, corre al Sùr àzia el *Cabo de San Lucas*, y buelve luego à la Bahìa. Cerca del Eſtero deſcubrieron una Rancherìa de Indios, con quienes, por medio de las dàdivas, aſſentaron paz, y amiſtad. Buſcaron por todas partes aguages, y preguntaron de ellos à los Indios; pero vieron, y ſupieron, que no ſe hallaba agua dulce en los contornos; ſino en un pozo cabado en los medanos de arena, de que los Indios bebian. Añadieron eſtos, que en una Isla cercana, llamada de *Santa Roſa*, donde ſe paſſaban à vivir algunas temporadas, havia agua baſtante; pero no huvo diſpoſicion para paſſar à ella. Tampoco hallaron en la Bahìa conchas azules, ni ſeña alguna de los abundantes placeres de Perlas, que ſe decia haver en aquella Coſta. Sabiaſe, que tenia dos entradas la Bahìa, y para regiſtrar la que cae al lado del Sùr, embiò el Capitan Exploradores, que ſiguiendo la caxa

de

de un arroyo, regiſtraſſen ſi ſe podria hacer aguada en el otro Eſtero de la Bahìa, que forma el Puerto llamado *del Marquès*. Hicieronlo aſsi, y vieron de lexos la ſegunda boca, y Eſtero; pero hallaron, que el arroyo ſe mezclaba mucho antes del Mar con unas pozas de agua ſalobre, en tal parage, que no era poſsible hacer aguada para los Navios. Quiſieron reconocer todo el ſitio; mas embarazados de un lado de peñaſcos cortados, y eſcarpados, y de otro de pantanos intranſitables, torcieron el camino haſta la Rancherìa, llamada *San Benito de Aruy*, quatro leguas diſtante de la Mar, donde los Indios dixeron, que tampoco havia agua dulce en aquella Coſta. Aqui ſe juntò toda la gente, y el Padre Guillèn ſe esforzò, por quantos medios ſupo, à empeñarla à reconocer lo reſtante de la Coſta, ò quanto de ella ſe pudieſſe àzia el Sùr. Mas no fuè poſsible vencer al Capitan, ni à los Soldados, à cuyo exemplo ſe inquietaban tambien los Indios, pidiendo la buelta à *Loreto*. Huvo de ceder, y ſacrificar ſus deſeos el Padre Guillèn, y diſpuſo el tornaviage, llevando por guias algunos Indios amiſtados en aquella playa, con cuya direccion ſe evitaron muchos rodeos, y malos paſſos de la venida, y en quince dias

de

de marcha llegaron al *Loreto*, caminadas como setenta leguas poco mas, ò menos.

Màs feliz fuè el suceſſo de la empreſſa, que tomò de su cuenta el Padre Ugarte; aunque los trabajos, y peligros fueron incomparablemente mayores. Dia 15. de Mayo de 1721. ſaliò de la Enſenada de *San Dionyſio de Loreto* en la Balandra Californica *el Triunfo de la Santa Cruz*, llevando conſigo un pequeño Eſquife, labrado al miſmo tiempo que ella, llamado *Santa Barbara*, de dos varas de boca, once de quilla, y ſin cubierta, deſtinado à fondear, y reconocer los parages, à que la Balandra no ſe pudieſſe acercar. Iban en eſta veinte perſonas, de las quales ſeis eran Europeos: dos de eſtos havian paſſado el Eſtrecho de Magallanes; y otro, ſobre haver navegado el Mar Atlantico, havia hecho la carrera de Philipinas, y ſido llevado priſionero à Batavia, quando fuè apreſada la Nao de Philipinas en el *Cabo de San Lucas*; y otro havia hecho diferentes viages à *Terra-Nova*. Los demàs eran Indios de la Tierra. El Piloto, hombre de inteligencia, y experiencia, ſe llamaba *Guillermo Eſtrafort*. En el Eſquife *Santa Barbara* iban ocho perſonas, dos Chinos, ò Philipinos, (que es lo miſmo en el comun lenguage de Nueva-Eſpaña) un

In-

Indio Yaqui, y cinco Californios, que son en todo veinte y nueve personas. La provision de viveres para tan incierta navegacion, fuè muy corta, por la esperanza de proveerse en la Costa opuesta de los Seris, en fuerza de la promessa hecha el año antecedente por un Missionero de la *Pimeria*. Subieron, pues, con buen viento por el Golfo hasta la Bahìa de la *Concepcion*, y Rio *Mulegè*, donde el Padre Ugarte visitò brevemente la Mision de *Santa Rosalìa*, y à su Missionero el Padre Sistiaga. Levando de alli, fueron demarcando la Costa de la California, hasta cerca de las Islas de *Sal-si-puedes*, à cuya vista atravessaron el Golfo en demanda del Puerto de *Santa Sabina*, ò *Bahìa de San Juan Bautista*, que estàn cerca de estas Islas, en la Costa de los *Tepoquis*, y *Seris*. Lograron tomar el Puerto en cinco dias de navegacion, y saltando en tierra, no hallaron Indio alguno en la playa, sino solo una Cruz, que antes de desembarcar vieron fixar en la arena à un Indio, que luego desapareciò. Dirigieronse los nuestros à la Santa Cruz, que besaron, y abrazaron de rodillas, y prontamente diò un grito el Indio que la puso, y à èl salieron de paz los Indios, que estaban escondidos en acecho, y que observaron demàs de esto, que

la

la Balandra traìa tambien Cruz ſobre el Vauprès. Havian aprendido eſtas ſeñas del Venerable Padre Salva-Tierra, que les advirtiò, que acogieſſen bien à las Embarcaciones, que traxeſſen Cruz, porque eran de los Padres de la California; y que para mas aſſegurarſe, ſe la puſieſſen delante, y verìan como la adoraban.

No eſperaron los Indios à que el Padre ſaltaſſe à tierra, para buſcarle. Luego que le vieron à bordo, ſe arrojaron al Mar algunos de ellos, y nadando fueron à la Balandra. Subieronlos à ella, y mojados, le abrazaban los pies, y beſaban la mano, y roſtro, con otras mil cariñoſas demoſtraciones. Acariciòlos el Padre, y regalòlos, y lo miſmo hizo con los demàs en la tierra. Encomendò à dos de ellos, que llevaſſen una Carta al Padre Miſsionero de *San Ignacio*, que havia ofrecido las proviſiones, dandoles de anticipado pago veſtido de ſayal, y otras alhajuelas. Luego ſe echaron à tierra todas las vaſijas vacìas, para hacer aguada, y al verlas, levantaron los Indios un murmullo, como de controverſia; y de allì à poco rato marcharon todos, diciendo por ſeñas, que al dia ſiguiente volverìan. Quedaron ſuſpenſos los nueſtros, y por ſer yà tarde

para

para mayor seguridad, se retiraron à bordo. Al amanecer del dia siguiente se dexaron vèr los Indios en tropas, cargados todos de cantaros de agua, los hombres con dos cada uno en unas redes colgadas de un palo, atravessado en los hombros, y las mugeres con uno. Regalòles el Padre de nuevo, y ellos le rogaron, que visitasse à los Indios de una Isla cercana, sus parientes. Assi se hizo, y levando aquella tarde con dos Indios de la Costa, amanecieron al dia siguiente en un estrecho Canal, que creyeron mediar entre la Isla, y la tierra firme. Empeñaronse en reconocerle, yendo adelante la Canoa, y el Esquife, y dentro de poco se hallaron en parage, de donde no podian volver atràs. El Canal era tan estrecho, y tortuoso, y tan poblado de bancos de arena, que sin embargo de la guia, que hacìa el Piloto con la Canoa, encallò la Balandra por la Proa, y soplandola el viento por la Popa, estuvo para perderse. Echaron por la misma Popa un ancla, y xalando por el cabo, mientras con seis grandes remos hacian fuerza contra el banco de arena, lograron que nadasse, retirandola luego à la parte de babòr, donde havia fondo de dos brazas. Nuevo trabajo fuè haverse despues des-

aparecido la Canoa, y Esquife, arrebatados de las corrientes. La Balandra huvo de proseguir, subiendo un Marinero al tope, para ir observando por donde azuleaban mas las aguas, en señal de mayor fondo, y llevando otro el Escandallo en la mano, para ir fondeando.

Al fin, despues de tres dias de continuado peligro, salieron al desemboque de el Canal, donde hallaron la Canoa, y Esquife, dando vista no al Golfo, como pensaron, sino à una grande, y espaciosa Bahìa, desde la qual vieron bien la Isla que buscaban, y à ella hicieron rumbo por el Mar ancho sin dificultad. Adelantòse el Esquife, y à distancia de un tiro de escopeta observò, que los Isleños armados à su usanza con carcaxes, arcos, flechas, y morriones de plumas, estremecian à gritos la Playa, queriendo espantar con ellos, y con otras amenazas, y amagos à la Embarcacion, que se acercaba à sus Costas. Mas saltando luego à tierra los Indios parientes, y sabiendo por ellos, que aquel Barco era del Padre, que venìa à visitarlos, dexadas las armas, le recibieron de paz, y le guiaron àzia el Puerto, donde tenian aguage, y buen surgidero. Llegò à èl la Balandra, y diò fondo; pero el Padre Ugarte no pudo saltar à tierra, ha-

hallandoſe atormentado de tan vehementes dolores de cintura abaxo, que ni en pie, ni ſentado podia eſtàr, ſin grave tormento. Eſte mal contraxo en el Puerto de los *Seris*, haviendoſe mojado al ſaltar à tierra con el agua del Mar, y ayudando deſpues à la faena de la aguada. Los Isleños que vieron, que no iba el Padre à tierra, juntaron haſta trece balſillas, y en ellas paſſaron cinquenta Indios à la Balandra à rogarle, que fueſſe à ſu Isla, donde yà le tenian prevenida una Caſa para ſu alojamiento. Impedian al Padre todo movimiento ſus crueles dolores; pero ſin embargo ſe hizo baxar à la Canoa, que le conduxo à la Playa. A ella le ſacaron igualmente los Marineros, y Californios, ſaliendole à recibir los Isleños en dos filas, una de hombres, y otra de mugeres. Llevaronle à la Caſilla, hecha de enramada, que tenia dos puertas, y ſentandoſe el Padre, fueron entrando los Iſleños de uno en uno con grande orden, y ſin tropèl: primero los hombres, y deſpues las mugeres. Entraban por una puerta, inclinaban la cabeza, para que el Padre los puſieſſe encima la mano, lo que hacia con mucho amor, y ſalian por la otra: con eſta ſencilla diligencia quedò cumplida de una, y otra par-

te toda la ethiqueta del Ceremonial de aquel Paìs, y finalizados los cumplimientos de la bien-venida. Cercaron luego todos los Isleños al Padre, que, à peſar de ſus graves dolores, los hizo quantas caricias pudo: exhortòlos à ir à la Miſsion *del Populo*, diſtante dos, ò tres dias de camino de la vecina Coſta, y à traer à ſu Isla un Indio *Temachtiàn*, ò Maeſtro, que les enſeñaſſe la Doctrina, para que pudieſſen ſer bautizados. Detuvoſe poco tiempo con ellos, por ſer forzoſo volver à la Coſta à recoger proviſiones; y deſpidiendoſe de ellos, volviò à embarcarſe, para ſeguir ſu navegacion àzia el deſemboque del pequeño Rio de *Caborca*.

Fueſe reconociendo la Coſta, ſin hallar ſurgidero acomodado haſta un pequeño, y mal ſeguro abrigo, en donde dieron fondo. Deſde aquì ſe embiò el Eſquife à reconocer lo demàs de la Coſta àzia el Norte, y obſervar las ſeñas, que de ella ſe tenian por noticias de la Pimeria, que eran unos medanos de arena, deſpues de la Coſta Brava, y luego dos Bahias: y otros tres hombres fueron à reconocerla por tierra. Volvieron eſtos à otro dia, diciendo, que todo lo por ellos viſto era Coſta brava, ſin Enſenada alguna, y que ſolo havian deſcubier-

bierto un Pozo de agua turbia, y una vereda, y en ella raſtros de una mula. Deſpachò luego el Padre dos Marineros, que ſiguiendo aquella vereda, llegaron al tercer dia à la Miſsion de *la Concepcion de Caborca*, donde hallaron al Padre Luis Gallardi, recien entrado en aquella Miſsion. Dieronle las Cartas del Padre Ugarte para èl, y para el Padre Miſsionero de *San Ignacio*, en que ſe pedian à eſte ultimo los baſtimentos ofrecidos el año antecedente. Luego ſe puſo èſte en marcha, porque yà havia recibido la primera Carta de mano de los Seris, con quanto pudo recoger de baſtimentos, y proviſiones, que fuè bien poco, porque le cogieron deſprevenido ambos menſages. Haviale eſcrito el Padre Ugarte, aceptando ſu oferta, y aviſandole el tiempo de ſu jornada; mas eſtas Cartas no llegaron à ſus manos, y creyò, que no ſeria en aquel año la Expedicion. Recogiò tambien lo que pudo en Caborca para ſocorro de la Balandra, y paſsò à la Playa, donde eſperaba el Padre Ugarte, tan afligido todavia de ſus dolores, que para tomar un bocado, y deſcanſar algo, le era forzoſo eſtàr de rodillas, por no hallar alivio en otra poſtura. Por la miſma razon, deſpues de doce dias, no havia podido ſaltar à tierra, y

tam-

tambien porque la Mar eſtaba tan alborotada, y eran tan grandes las rebentazones contra la Coſta, que no la pudieron tomar en dos ocaſiones, en que le puſieron en la Canoa. Sin embargo, con la noticia de que venìa el Padre Miſsionero de *San Ignacio*, ſe hizo llevar à tierra con gran trabajo, y peligro, y ſaliò à eſperarle legua y media de la Coſta en el aguage, mejorandoſe, y aliviandoſe mucho con el exercicio.

Llegò el Padre deſconſolado por el poco ſocorro, y ſiendo eſte forzoſo para lo reſtante de la navegacion, ſe diò providencia de comprar proviſiones en las Eſtancias mas cercanas de los Indios *Pimas*, parte fiadas, y parte pagadas con lo que llevaba la Balandra, para repartir, y amiſtar à los Gentiles. Tratòſe tambien de hacer aguada de nuevo; y ſin embargo de la dificultad de la diſtancia, logrò hacerla en poco tiempo la induſtria del Padre Ugarte, repartiendo la gente à trechos, y paſſando las vaſijas de mano en mano. Entretanto la Balandra ſe hallaba en continuo peligro, por la fuerza del Mar alborotado, y continuas oleadas, con que azotaba la Coſta. De tres amarras fuertes havia perdido la una; y el Vauprès, aunque de palo *de Marìa*, muy fuerte,

te, en una cabezada contrareſtada de otro golpe contrario de Mar violento, à la fuerza del balance ſe quebrò, y no fuè poca fortuna recoger ſu mayor parte, que brincò al Mar. Al dia ſiguiente abonanzò èſte, y aunque con gran trabajo, ſe compuſo el Vauprès, y ſe embarcaron las vaſijas de la aguada. Sin embargo ſe deſconſolò la gente, porque ſe havia perdido la Cruz, pueſta ſobre el Vauprès, à que tenian gran devocion, por ſer la primera coſa, que ſe hizo de las maderas Californicas, que ſirvieron à la conſtruccion de la Balandra. Dixeron al Padre, que aùn eſtaba en la Playa eſte ſu ſentimiento; pero les reſpondiò, que ſe conſolaſſen, que èl tenia allì la Cruz, que les moſtrò traìda por un Indio Gentil de mas de una legua al Norte. Arbolaronla de nuevo, dando gracias à Dios, y reconociendo con el Padre, que no les negaba ſu Mageſtad ſu proteccion, pues por tan raro camino, y mano les volvia la ſeñal de ſu *Triumpho*, que daba à la Balandra nombre, y auſpicio.

Al tiempo que andaban en eſtas faenas, ſe dexò vèr un mozo Californio de los que havian ido en el Eſquife al regiſtro de la Coſta, gritando los Marineros de la Balandra, al verle de lexos: *Albricias*: *albricias por el Eſquife*. El Pa-

Padre con todos le juzgaba yà perdìdo, ò por naufragio, ò por hambre, no haviendo llevado baſtimentos mas que para ocho dias; y porque haviendo procurado, que algunos de la Comitiva (no ſiendo poſsible alcanzar eſto de los Indios del Paìs) corrieſſen la Coſta al Norte, y al Sùr, no hallaron raſtro de èl. Llegò à ellos el Californio, y otros tres ſus compañeros, que deſpues aparecieron, y contaron, que deſpues de muchos trabajos por la fuerza del Mar, entraron en una gran Bahìa toda baxial, donde dieron fondo de noche ſobre mas de dos brazas de agua; pero que al amanecer ſe hallaron en ſeco, haviendoſe retirado el Mar caſi dos leguas de modo, que deſde el parage en que quedaron no le veìan, haviendoſe roto parte de la quilla con la fuerza de la reſaca: Que los quatro ſalieron à buſcar agua en la Coſta, y deſpues, creyendo ſerles forzoſo morir en aquel deſierto, porque apenas quedaba yà que comer en el Eſquife, havian reſuelto huìr, y correr como pudieſſen la Coſta haſta *Yaqui*, ſi no hallaban la Balandra. Volviòſeles à embiar prontamente con agua, y baſtimentos al parage: y los del Eſquife, que al volver la Plea-Mar le llevaron con dificultad à un Eſtero vecino, reforzados

con

con el ſocorro, compuſieron la quilla; y haciendoſe al Mar, volvieron à juntarſe à la Balandra à los quatro dias. Juntos yà, ſalieron todos de aquel peligroſo ſitio el dia 2. de Julio, con animo de apartarſe de aquellas eſteriles Coſtas, donde no havia hallado aguages algunos el Eſquife en ſu reconocimiento, ni Puertos tampoco de algun abrigo: porque las Bahìas, que de la Pimeria dieron por ſeñas, eran ſin duda formadas ſolo por las entradas furioſas de las mareas.

Dirigieron, pues, el rumbo àzia la Coſta de la California, y en tres dias paſſaron la traveſsìa del Golfo, que ſerà por aquel lado menos que de quarenta leguas. Dieron fondo, aunque no havia Puerto, y embiaron la Canoa à tierra. Salieron los Indios à la Playa receloſos, y armados; y haviendo hecho una raya en el ſuelo, amenazaban con ſeñas à los que ſaltaron à tierra, ſi la traſpaſſaban. Los nueſtros los agaſſajaron con donecillos, y con ſeñas de paz, y aquietandoſe ellos facilmente, los conduxeron à ſu Rancherìa, y aguage, y de allì à otro mas abundante no lexano, en donde los encomendaron à ſus parientes. Recomendados de eſte modo de unos à otros, corrieron nueve leguas de Playa, hallando en

ellas cinco aguages, y todos con Rancherìas, que los recibian, por los informes de ſus vecinos, con toda paz, y mueſtras de quietud. La Balandra ſiguiò tambien ſu viage, buſcando Puerto, ò Bahìa à que poderſe retirar en mal temporal; y deſpues de haver montado una punta, que ſalìa mucho al Mar, diò en una grande Enſenada, donde aunque no havia Puerto, dieron fondo por el reſguardo, que lograba del viento Sueſte, que reynaba entonces. Aqui hallaron otro enemigo mayor que el viento debaxo de sì: porque las corrientes eran en toda la Enſenada tan impetuoſas, que no dexaban aproar el Barco al viento: enredaban las anclas, y hacian balanzear la Balandra de coſtado à coſtado como en tormenta. Por eſto, mientras el Eſquife reconocia mas de cerca la Coſta, y buſcaba Puerto, reſolviò el Piloto *Strafort* ſaltar à tierra en la Canoa à buſcar fondo en lo interior de la Enſenada, y regiſtrarla con la ſondaliza. Perdiòſe de viſta la Canoa, y no volviò à parecer haſtà el dia ſiguiente, que temiendoſe yà ſu pèrdida, gritaron deſde ella de lexos, que previnieſſen los apreſtos, porque ſe iban à pique. Aſsi ſe hizo, y luego que arrimaron, ſubieron à bordo con los apreſtos la Canoa medio

deſ-

deſtrozada, paſmandoſe todos del arreſto de entregarſe en ella à tal Mar, y corrientes.

Refiriò el Piloto ſu aventura, y fuè, que haviendo dexado la Canoa en ſeco ſobre la arena, ſe fuè con otros cinco, que le acompañaban à un parage al pie de la Sierra, rodeado de Indios en Xacalillos, y Chozas, que los recibieron con amor, repartiendo entre ellos varias alhajuelas de parte del Padre. Pero mientras ſe ocupaban en eſto con reciproco guſto, ſubiò con eſpantoſos bramidos la marea, no poco à poco, como ſuele, ſino de repente mas, de tres brazas. Volvieron los ojos à ſu Canoa, que vieron ſer arrebatada del Mar, y dàr fuertes golpes contra unos peñaſcos, que la partieron à la larga en dos pedazos de proa à popa. Acudieron à ſu remedio con los Indios, ſignificandoles por ſeñas ſu afliccion. Oliò uno de ellos la madera, y diò à entender, que allì cerca havia madera de la miſma eſpecie, para hacer otra. Mas eſta diligencia era impoſsible ſin inſtrumentos, ni otra diſpoſicion alguna. Reſolvieronſe à unir los dos pedazos con dos clavos, quitados de los remos, y con las cuerdas de la ſondaliza. Del cabo de amarra hicieron eſtopa, para calafetear las junturas por dentro, ſirviendoſe de barro en lugar de brea.

En esto se ocuparon gran parte de la noche, aprovechandose de la lumbrada de los Indios, que desde la Balandra vieron, y à otro dia en Plea-Mar se fueron Playa à Playa, para poder coger la tierra en todo acontecimiento. Iba siempre uno de ellos achicando el agua; pero al llegar al Barco, era tanta la que hacia, que temieron perderse antes de llegar à èl. Poco despues volviò el Esquife de su registro, sin haver hallado Puerto en mas de veinte leguas. Hallaronse tambien los que iban en èl en grande afliccion, porque les faltò el agua: acercaronse à una Playa, en que vieron Indios, y dixeronles por señas su trabajo desde el bordo: respondieron ellos con otras, que lo havian entendido, y en efecto embiaron luego por agua à dos mugeres: un mozuelo, para mayor demostracion, se acercò al Mar, llevando el agua salada con las manos à la boca, y señalando luego àzia las mugeres, que caminaban al aguage. Traxeron estas el agua, y los del Esquife saltaron despues sin susto à tomar la que huvieron menester, hasta dàr vuelta à la Ensenada, en que havia quedado la Balandra, esperando el fruto de su reconocimiento.

Con el aviso, que diò el Esquife, levò esta

en

en profecucion de ſu viage àzia el Norte; y deſpues de haver navegado algun tiempo, vieron mudarſe el color de las aguas, yà en cenicientas, yà en negras, y yà mas frequentemente en coloradas. Avisòles eſta obſervacion, que eſtaba yà cerca el deſemboque del *Rio Colorado*; y temiendo dàr en algunos baxos, tiraron àzia la Coſta de la Pimeria, yendo ſiempre adelante ſondeando el Eſquife. Enmedio del Golfo, yà por allì muy eſtrecho, era aùn mayor la turbacion en el color de las aguas, y cerca de la Playa ſe hallò el fondo yà de ſiete, yà de ocho, de diez, y mas brazas, ſiempre con deſigualdad, y ſin haver Canal ſeguida. Dieron fondo cerca del deſemboque del Rio por el lado de la Pimeria, y deſde alli notaron dos avenidas de èl, que arrojaron al Mar mucha palizada, balſas de ceſpedes, y troncos de arboles, leños quemados, horcones de Chozas, y otras baſuras, traìdas de la corriente impetuoſa. Acabadas las avenidas, quiſo la gente entrar por el Rio à reconocerle; mas el Padre Ugarte no lo permitiò, porque las dos noches antecedentes ſe havian viſto àzia el Norte grandes turbonadas con fuertes truenos, y relampagos, de cuyas lluvias ſe originaron las dos avenidas obſervadas del Rio:

y

y profiguiendo el miſmo temporal, y diſpoſiciones de nubes, era de temer nueva avenida, que ſin duda los perdiera, ſi los hallàra en la caxa de èl. Demàs de eſto ſe hallaba el Padre Ugarte muy enfermo, como otros tambien de la Comitiva, y à algunos empezaba à afligir el mal de Loanda, ò Vervèn. Paſsòſe de largo el deſemboque del *Colorado*, y à poco trecho dieron fondo ſobre quatro brazas, por navegarſe con horror, y ſuſto continuo de dàr en baxiales, pantanos, y tierras anegadizas.

Cotejando eſta Relacion con el reconocimiento, hecho por el Padre Fernando Conſag año 1746. ſe vè, que de los dos Canales formados por una Isla, por los quales entra el *Colorádo* en el Mar, el Padre Ugarte ſolo paſsò por delante del que cae à la izquierda de la corriente del Rio, y al lado de la Pimeria; y que hallandoſe enmedio de los dos, viò de lexos el otro de la derecha, deſde el parage del Golfo, donde diò fondo. Deſde el miſmo ſitio viò clara, y diſtintamente el Padre Ugarte la punta de la tierra de la California, continuada con las vecinas Sierras de ella, y dividida ſolo de la Coſta de la Pimeria por las aguas del Rio. El no ſaltar en eſta punta à tier-

tierra à reconocerla, naciò parte de ſus enfermedades, y de las de ſu gente, y parte de lo que ſe obſervò ſobre el fluxo, y refluxo. Hacele el Mar en aquellos parages de ſeis en ſeis horas. Sube la marea deſde tres à ſiete brazas con impetu terrible, inundando la tierra llana por algunas leguas, que deſpues dexa en ſeco la Baxa Mar, volviendo la reſaca con el impetu miſmo. La Balandra no eſtaba ſegura, ni ſe hallaba Puerto donde guarecerſe. Hallòſe en aquellas aguas la miſma calidad, que ha encontrado deſpues en ellas el Padre Conſag : à quien mojan, levantan el pellejo, y cauſan agudiſsimos dolores en las partes mas ſenſitivas, que duran deſpues por meſes. Pero ſin embargo, el Piloto, que ſe acercò à tierra en el Eſquife por diferentes parages, para demarcarlo todo, y formar ſu Mapa, quedò igualmente convencido, que aquel era el ultimo termino del Golfo Californico, y que las aguas, que adelante ſe veìan, eran del *Rio Colorado*, con quien en la Plea-Mar ſe mezclaba el Golfo, pujando, y deteniendo ſu corriente. No havia ſeñas de Canal en el fondo, que à ſer de Canal, debiera ſer muy grande, y apenas ſe hallò de quatro à cinco brazas: dicho fondo es de barrillo pegajoſo, y abetu-

na-

nado, que salìa pegado al ancla. No se veìa entrada de Canal en quanto alcanzaba la vista, que vuelta la cara al Norte à todas manos, tropezaba con la tierra. Las atroces, y extraordinarias mareas, que assi allì, como en una, y otra Costa se experimentaron, probaban igualmente, que alli quedaba cerrado el Golfo: pues sus aguas non crecieran, ni batieran con tanta fuerza, y altura contra las Costas, si tuviessen algun desahogo, salida, y vertiente al Mar del Sùr; y si no se hallassen por el contrario estrechadas en su ultimo golpe, y contrapuestas à las del Colorado en el fin del Estrecho. Finalmente, hecha Junta de la gente de Mar, se resolviò, que la Balandra no podia mantenerse en tales angosturas, sin resguardo alguno contra ruina cierta en qualquier temporal: que el Esquife iba expuesto à los golpes de mareas, y à las turbonadas, que amenazaban, no teniendo cubierta: y que mas que valor, serìa temeridad proseguir. Con esto gritando todos: *Buen viage*, se levaron las anclas, para empezar el torna-viage à la California el dia del *Triumpho de la Cruz*, cumpleaños de la Balandra, 16. de Julio del mismo año 1721.

Dirigieron su rumbo por enmedio del Golfo,

so, tirando yà à una Costa, yà à otra, segun pedia la necesidad de los baxos, y de algunas Islillas, que iban descubriendo. Entretanto cargaron las lluvias, y turbonadas, con que acaso huvieran perecido, si huvieran entrado Rio arriba por el *Colorado*. Llamò el Padre à bordo al Contra-Maestre del Esquife, que sin cubierta iba muy expuesto en tal tiempo, para decirle, que importaba poco dexar el Vaso perdido, como la gente se salvasse: y asi subiesse con ella à bordo de la Balandra, si no se atrevia à navegar. Respondiò èste, que con el favor de la *Santa Cruz*, y de *Nuestra Señora de Loreto*, Patronos de la empressa, no recelaba los peligros del Mar: que le diesse bastimentos, y èl iria siguiendo la Costa hasta *Loreto* tierra à tierra, para poder saltar à ella en qualquier riesgo. Asi se hizo: tomò la bendicion del Padre, y se apartò en el Esquife, para seguir costeando su navegacion. La Balandra llegò yà en Golfo ancho à las Islas de *Sal-si-puedes*, que en gran numero forman diversos Canales antes de su desemboque, conocido de los Buzos de aquel Mar por este nombre. Fueron grandes los peligros, y era forzoso quedarse muchas noches à la capa, y otras fondeados, para no estrellarse, llevados del viento, y de

las corrientes. Yà havian montado, à fuerza de barloventear, la Isla de *Tiburon*, (que acaſo es la que llama en ſu Mapa el Padre Conſag *del Angel de la Guarda*) y las corrientes los arrebataron tan rapidamente, que en ſeis horas deſcaecieron, y perdieron lo grangeado en ocho dias. No ſon eſtas corrientes, como las que ſe vèn à fuera en el Golfo, manſas, y con pequeño eſcarcèo, y ruido; antes forman rebentazones como de baxiales, y es el eſtruendo como de Rio caudaloſo, que corre rapido por entre peñaſquerìa: ni ſon de un hilo ſolo, ſino de medios circulos encontrados; porque como hay diverſas Islas, viene de diverſas partes la corriente.

La continuacion de los peligros diſminuyò el ſuſto: alentòſe la gente con vèr iluminada tres noches la Cruz, pintada en el Campo de la Grimpola, con el fuego llamado *San-Telmo*, durante grandes turbonadas, coſa que atribuyeron à favor del Cielo; y à peſar del empuge de las corrientes, vencidas yà dos bocas de *Sal-ſi-puedes*, forcejò por vencer la tercera; pero fuè vana la diligencia de veinte dias, que trabajaron para vencerla. Deſmayaron todos, y viendo Puerto acomodado en una de las Islas, dieron fondo en èl, con animo de

ſal-

ſaltar à tierra. Era yà eſta diligencia forzoſa, porque de toda la Comitiva ſolos cinco iban ſanos, y entre eſtos ſe repartian dia, y noche todas las faenas. Los demàs iban picados, unos del mal de Loanda, y otros deſpellejados, y abraſados de los efectos rabioſos del agua del Mar. El Padre Ugarte no ſe havia mojado deſde la Coſta de los Seris, ni ſe hallaba tocado del Vervèn; pero fuera de otros achaques, le ſobrevino un calor tan eſtraño de medio cuerpo arriba, que parecia eſtàr en un horno, y el pellejo ſalìa pegado à la camiſa, chorreando ſangre. Fuè ſingular conſejo de Dios el retirarſe al Puerto, porque luego deſcargò una tan fuerte turbonada, que à no eſtàr en abrigo, y bien amarrada la Balandra, ſe huviera ido à pique ſin duda. Quatro dias ſe eſtuvieron en aquel Puerto; y ſe le agravaron tanto ſus males al Padre Ugarte, que reſolviò, que le paſſaſſen en la Canoa à la Coſta de los *Seris*, para ir por tierra deſde ella à *Guaymas*, ſi mejoraba. Pero ſe deſconſolò tanto toda la gente con eſta noticia, que el Padre les prometiò no deſampararlos, aunque le coſtaſſe la vida. Reforzaronſe mucho los demàs enfermos: hicieron todos muchas, y fervientes Oraciones à Dios, por medio de Nueſ-

tra Señora, para ſalir de el rieſgo. Oyòlos la *Madonna Lauretana*, y el miſmo dia, Sabado 18. de Agoſto, en que ſe hicieron à la vela, ſalieron con buen viento de la boca tercera de *Sal-ſi-puedes*, que cae àzia la Coſta de la California, y los havia detenido veinte y quatro dias. Aumentòſe el gozo, por vèr al amanecer del Domingo en las nubes ſobre la Iſla, que acababan de montar, tres arcos Iris, uno ſobre otro.

Proſiguieron el viage, mirandoſe yà ſeguros; pero poco antes de la Bahìa de la *Concepcion* ſe levantò entre Nordeſte, y Norte tan fuerte temporal, que luego aferraron las velas, y tomaron à la mayor los dos riſos. Acercòſe la turbonada, haſta nublarſe todo al medio dia, como ſi fuera entrada de noche. Era horrible, y eſpantoſo el ruido de los truenos, aguaceros, y Mar encreſpado furioſamente; pero lo que mas terror causò à todos fuè vèr, à menos de media legua, venir àzia sì una de las mangas, ò nubes, que ſorben el agua con los remolinos del viento. Imploraron mas devotamente que nunca el amparo de Nueſtra Señora, y de la Santa Cruz: y el Padre Ugarte dice, que en un viage de tantos rieſgos, eſte fuè el dia de mayor temor. Pero

Dios

Dios quiso, que mudasse el viento, y llevasse à la tempestad, y uracanes à descargar sobre las Montañas de la California. Con esto pudieron entrar, y dàr fondo en la Bahìa de la *Concepcion* à los primeros dias de Septiembre, y desde ella en Canoas, y mulas passaron à buscar alivio de tantos males en la charidad del Padre Sistiaga, y sus Indios de *Mulegè*. Aqui se curaron los enfermos, descansaron los pocos sanos, y à mediado Septiembre dieron la vuelta à Loreto con la Balandra, que hallò à su entrada al Esquife, llegado pocos dias antes con felicidad.

Varios fueron los frutos de este reconocimiento del Golfo, los quales hacian mas sabrosa la memoria de los trabajos, y peligros passados. En primer lugar se viò, que en toda la Costa de California se hallan aguages para las Embarcaciones, è Indios que los muestren; y en la Costa de la Nueva-España, desde *Guaymas* hasta los *Seris*, solo se encuentran muy pocos, y en mas de legua de distancia de la Playa. Desde los *Seris* hasta el desemboque del Rio de *Caborca*, la mayor parte es Costa brava, y sin agua. Desde *Caborca* hasta el *Rio Colorado*, solo hay tres aguages, y casi ningunos pastos: porque en tanta distancia

de

de leguas, no hay mas que esteriles arenales, y Playas desiertas, sin Indios algunos. El reconocimiento de la Costa de California, hecho modernamente por el Padre Consag, confirma lo que el Padre Ugarte observò en ella, como se verà en su Mapa, y Derrotero, en que vàn señalados los aguages. Otro fruto fuè, y no poco importante, haver observado las ventajas en capacidad, luzes, y nobleza de Alma, que hacian los *Cochimies* de las Playas Californicas à los Indios de la Costa de la otra vanda, y aun tambien à los de su misma Peninsula. De los *Seris*, y *Tepocas*, andando entre ellos el Padre con la paga en la mano, no pudo conseguir, que le ayudassen à cosa alguna, de tantas como en su Playa huvo menester: viendo trabajar à todos, se estaban ellos sentados, ò recostados con gran serenidad, y sin el menor comedimiento, despues de quarenta años, que conocen Padres: unas ollas de barro tosco se les pidieron por qualquiera paga, y no huvo forma de sacar de ellos una sola. Mas los Californios del Norte, en los lances que de proposito se han referido, y otros muchos que se ofrecieron, mostraron siempre gran franqueza, y blandura de corazon: sin haver conocido jamàs Padres, ù otros hombres

bres blancos, ni visto Barcos, acudian todos con sus donecillos, aun antes que se les diesse cosa alguna: ayudaban à todo quanto era menester sin pereza, y acudian compasivos al remedio de sus huespedes en qualquiera trabajo, luego que se asseguraban, que no eran enemigos. Sin esperar paga, dieron las ollas, que para los Barcos eran menester, y estas tan perfectas, y delgadas, que ni hechas à torno pudieran ser mejores. El Padre Ugarte procurò conservar algunas, para que las viessen los otros Misioneros; y yo advierto esta menudencia, porque, como dixe en otro lugar, (1) no se ha hallado en lo restante de la California, que los Indios huviessen sabido aprovecharse del barro, para formar estos utensilios: lo mismo confirma Voodes Rogers, en su *Viage al rededor del Mundo*, (2) que notò tambien la misma desidia, y poltroneria en los Californios del Sùr, que el Padre Ugarte en los *Seris*. Mayor fruto que los dos referidos fuè descubrirse los yerros de los antiguos Mapas, y Derroteros, que colocaban Islas, Rios, Ensenadas, y Puertos, donde no los hay; y al con-

(1) Part. I. §. VI.
(2) Tomo segundo de la Traduccion Francesa, edicion de Amsterdam 1717. pag. 14.

contrario, no ponen los que hay en las dos Coſtas, y Golfo.

El Extracto, que tengo delante de la Relacion de eſte viage, no añade las noticias individuales de cada coſa, las quales copiarìa yo de mejor gana, que todo lo referido haſta aqui, porque ſerìa mas util eſte conocimiento, que la Relacion circunſtanciada de todo lo demàs. Contentome, pues, con decir finalmente, que ſe logrò el fin principal de la navegacion, que fuè ſaber de cierto, ſi la California era Isla, ò no, ſino Peninſula unida al Continente de Nueva-Eſpaña. Vìoſe ſer ciertamente Peninſula, ſin mediar otra coſa entre ella, y la Pimeria, que el Rio *Colorado*. Por tanto no era poſsible lo que algunos penſaban en Mexico, pretendiendo, que los Galeones de Philipinas entraſſen por Canal, que no havia, al Golfo Californico, y por èl hicieſſen ſu viage à la Nueva-Eſpaña. Vìoſe tambien, que aun quando dicho Golfo ſe comunicaſſe por algun Canal al Mar del Sùr, era impoſsible eſta navegacion, por ſer tan borraſcoſo, de tan corto fondo, y tan dividido en eſtrechos Canales de rapidas corrientes el Golfo àzia el Norte, que no podia ſufrir Navìos de tanto porte, como ſon los Galeones de Philipinas.

Aſsi,

Asi, el unico medio para hacer estas Naos escala, era erigir Colonia, y Presidio en algun Puerto acomodado de la Costa del Sùr, y adelantar àzia èl las Misiones, y Reduccion de una, y otra Costa del Golfo, para asseguarle de insultos por la parte de tierra. A este fin se havian hecho antes tantas entradas, y tentativas inutiles, como hemos referido, omitiendo otras hechas en diversos años con menos gasto, y ruido, pero con igual sucesso. Por estos mismos años el Padre Tamaràl, desde su Mision de *la Purisima*, corriò gran pedazo de la Costa àzia el Norte, y casi toda hasta el Cabo de *San Lucas*, en diferentes veces; porque el Virrey Marquès de Valero, al despedirse de su Excelencia, para venir à la California, le encargò, con los mayores encarecimientos, que buscasse Puertos, y parages para Colonias, Presidios, y Escalas; pero todo fuè en vano. Por la misma razon, apenas llegò el Padre Ugarte à *Loreto*, quando diò las disposiciones para hacer nueva entrada, y reconocimiento de la Costa del Sùr, lo mas al Norte que fuesse posible. De su orden passò el Capitan del Presidio con algunos Soldados à la Mision de *Santa Rosalìa de Mulegè*, y de ella, con el Padre Sebastian de Sistiaga, à la de Gua-

dalupe, à juntarse con el Padre Everardo Helèn. De aquì salieron todos en demanda de la Costa el dia 19. de Noviembre del mismo año 1721. Corrieronla por muchas leguas, hasta passar de el grado veinte y ocho de latitud; y aunque fueron muchas las penalidades, tuvieron el consuelo de hallar en esta correrìa tres Puertos bien acomodados con aguages cercanos, abundantes, y al parecer seguros, y con leña bastante, aunque las tierras esteriles, y sin proporcion para cultivo. El mas ancho, y abrigado, y de mejor agua, fuè el mas vecino al Pueblo de Indios de *San Miguèl*, perteneciente à la Mision de *San Xavier*, desde donde podrian socorrerse los Navios, que à èl arribassen.

Con estas buenas nuevas dieron vuelta à Loreto, donde el Padre Ugarte dispuso la Relacion de su Viage, juntando con ella el Mapa, y Derrotero, hecho por Guillermo Strafort. Tambien hizo Relacion de sus descubrimientos el Padre Sistiaga, y delineaciones de los Puertos hallados: todo lo qual se embiò à Mexico, para que se presentasse al Señor Virrey, y èste tomasse las providencias, que sobre todo le pareciessen convenientes, y remitiesse todas las noticias, y Papeles à su Mages-

geſtad, y ſu Supremo Conſejo de Indias. No ſabemos ſi eſtos Diarios, Relaciones, y Mapas llegaron à Madrid. Lo cierto es, que nada ſe mandò en fuerza de ellas, por uno, ni otro Govierno. Tambien ſe debe advertir aquì, que aunque en Madrid ſe han buſcado cuidadoſamente eſtos Papeles, no ſe han encontrado, y tampoco ſe remiten de Mexico, aunque ſe han pedido. Bien sè, que ſerìa de mucha ſatisfaccion à los Lectores curioſos hallar en eſte Libro el Derrotero entero del Padre Ugarte, y la Relacion de los Padres, que regiſtraron los Puertos deſcubiertos, ò à lo menos un Extracto mas ſubſtancial, que el que acabo de hacer, con noticia individual de las latitudes de cada parage, ſituacion, y viſtas de las Islas, Coſtas, Puertos, y Bahìas, obſervaciones de baxos, fondos, fluxos, declinaciones de la Aguja, y aſsi de lo demàs. A lo menos los Mapas hechos en ſemejantes Expediciones ſobre los miſmos ſitios, ſon eſſenciales, para dàr noticia cumplida de los deſcubrimientos; y eſtos Mapas bien hechos, ſon el fruto principal de tales empreſſas. Mas à peſar de eſte conocimiento en que vivo, me veo en preciſion de ſer el primero, y el mas intereſſado en ſentir eſta falta: conſolandome

ſolamente en ella, y en otras, con que de mi parte no ha quedado diligencia, que haya eſtado en mi mano, para evitarlas; y con la eſperanza de que algun dia querrà Dios, que ſe llenen eſtos vacìos, ſi lo que ahora ofrecemos, fuere de alguna utilidad, y agrado del pùblico.

§. XVI.

FUNDACION DE LA MISSION DE NUESTRA Señora de los Dolores del Sùr, por el Padre Guillen; y de la de Santiago de los Coras por el Padre Napoli.

EL cuidado de las empreſſas generales, executadas para cumplir los Ordenes del Rey, y ſus Miniſtros, y para proporcionar los medios univerſales del adelantamiento de la Conquiſta, no embarazaba el zelo particular de cada Miſsionero en ſu diſtrito, para procurar la reduccion, civilidad, y virtud de ſus Feligreſes: ni tampoco el adelantar el numero de Miſsiones, y eſtender aquella Chriſtiandad, ſegun ſe podia en las circunſtancias. Las fundaciones, las entradas, y los reconocimientos por Mar, y tierra àzia el Norte, havian hecho vèr, que las tierras Septentrionales eran me-

nos esteriles, y menos faltas de agua dulce, que las del Mediodia. Tambien se veìa, que las Naciones, y gentes del Norte eran mucho mas despiertas, mas dociles, mas quietas, y fieles, menos viciosas, y libres, y por tanto mas proporcionadas para el Evangelio, y reduccion à vida racional, y Christiana, que las del Sùr. Por el contrario, la Mision de la *Bahìa de la Paz* havia hecho saber, que toda la Nacion *Pericù*, y sus diversas Ramas de Guaycuros, Uchities, Coras, è Isleños estaba entre sì en continuas guerrillas, odios, trayciones, muertes, y venganzas, con que se destrozaban, sin cessar, unos à otros, y no era posible tener seguridad, haciendo Christianos à unos, sin serlo los demàs, y sin hacerse paces duraderas, y perpetuas entre todos. Tambien eran mayores en esta Nacion Meridional los otros vicios de floxedad, y desidia, veleidad, ingratitud, ruindad, y doblèz en el trato; y sobre todo la carnalidad brutàl, con la permission que tenian, y aun gala, y grangerìa, que hacian de la poligamia.

Pero estas mismas razones, que parece obligaban à preferir à los del Norte en la Reduccion, y favor de la Doctrina, empeñaron en atender primero à los Pericues: porque no ha-

haviendose logrado eſtablecer, como ſe pretendiò, Preſidio en la *Paz*, y no baſtando veinte y cinco ſolos Soldados de *Loreto* à hacer las forzoſas Eſcoltas, entradas, y defenſa de tierras entre sì tan diſtantes, quedaba expueſta toda la Conquiſta, y Reduccion, que àzia el Norte ſe hicieſſe; mientras no quedaſſen reducidos, y pacificados todos los del Sùr, dexados à la eſpalda. Fuera de eſto, los Uchities tendidos entre la *Paz*, y *Loreto*, daban mueſtras de querer cortar la comunicacion por tierra entre las dos Miſsiones, con algunos inſultos hechos à los Indios Chriſtianos, que iban de una à otra. Los Coras, nombre dado à los que pueblan la punta de la Peninſula àzia el *Cabo de San Lucas*, inquietaban cada dia à ſus antiguos enemigos los Guaycuros de la Paz, y ſu Comarca. Los Isleños de *San Joſeph*, de *Eſpiritu Santo*, de *Cerralvo*, y otros entre *Loreto*, y la *Paz*, aunque amiſtados por el Padre Ugarte con los Guaycuros, en la entrada, y fundacion de la *Paz*, bolvian à ſus antiguas inſolencias en aquellas Playas: y el haver Miſsion, Maiz, y Pozoli, cuchillos, y alhajuelas en la *Paz*, mas ſervìa de ſeñuelo à ſu atrevimiento, y codicia, que de reſpeto, y enfrenamiento. Tres vezes havian eſtos Isleños ſaqueado la Miſsion de *San Juan*

Bau-

Bautiſta Liguì, ò *Malibàt*, en auſencia de ſu Miſſionero el Padre Guillèn, ſin dexar en ella coſa alguna. Y aunque paſsò el Capitan, y Soldados del Preſidio à caſtigarlos, y mataron tres, ò quatro, apreſando catorce Canoas, y once hombres vivos, que bien tratados en *Loreto*, fueron deſpues reſtituìdos à ſu Isla por prueba de amiſtad; pero eſta ſolo duraba en ellos mientras duraba el miedo, ò mientras no era mayor, que eſte, ſu encono con los de Playa, ò la codicia de ſus alhajuelas. El remedio, pues, unico era poner en planta la Reduccion de Uchities, y Coras à uno, y otro lado de la *Paz*, y atraher à los Isleños. A eſte fin ſe emprendiò la fundacion de dos nuevas Miſsiones el miſmo año 1721. al miſmo tiempo que ſe eſtaban haciendo los reconocimientos referidos de las Coſtas, y el Golfo por tierra, y por Mar.

Havia faltado la finca de *San Juan Liguì*, ò *Malibàt*, por quiebra de ſu Dotador Don Juan Bautiſta Lopez, como yà apuntamos; y aunque ſe aſsiſtia al Padre Guillèn, como à los demàs Miſsioneros para sì, y ſus Indios, era à fuerza de ahorros de otros gaſtos, y haciendo falta para las coſas comunes. Fuera de eſto, el Pueblo, y Rancherìas de *Malibàt* ſe havian

diſ-

diſminuìdo notablemente en las epidemias antecedentes; y los pocos Indios que quedaban, vivian con ſuſto continuado de los Isleños, temiendo nuevos aſſaltos, y ſaquèos en qualquiera de las auſencias del Padre, haſta abandonar en ellas el Pueblo por el miedo. En eſte miſmo tiempo dotò dos Miſsiones el piadoſiſsimo Marquès de Villa-Puente, que ſe havian de fundar entre *Loreto*, y el *Cabo de San Lucas*, ſegun ſu voluntad: y con eſto ſe reſolviò, que el Padre Guillèn dexaſſe à *San Juan de Malibàt* en calidad de Pueblo de Viſita, y fundaſſe nueva Miſsion entre los Uchities, y Guaycuros, cuya Reduccion era tan importante. Diſpuſoſe, pues, el Padre à nuevos trabajos de ereccion de Igleſia, Pueblo, y demàs propias de nueva Miſsion en eſte año 1721. paſſando à vivir de aſsiento entre ellos. Fixò en el mes de Agoſto de dicho año ſu reſidencia en la Playa de *Apate*, diſtante quarenta leguas de *Loreto*, y mas de ſeſenta de la *Paz* por tierra, à cauſa de los inevitables rodeos de las Montañas, dedicando la Miſsion à *Nueſtra Señora de los Dolores*, que ſe llamò *del Sùr*, para diſtinguirla de otra Miſsion, fundada con la miſma Advocacion en el Norte. Los trabajos que ſufriò el Padre Guillèn en eſte territorio, el mas

eſte-

esteril, y pobre de la California, y el zelo, y fatigas increìbles, con que cultivò esta Viña del Señor, que se le encomendò de nuevo, fueron de los mayores, y mas utiles, que haya tenido otro alguno en la California. El año de 1744. firmò una breve Relacion, pedida por los Superiores, del estado de su Misision. Està escrita con grande modestia, y humildad; y no menos se vè en ella su gran capacidad, y buen juicio, que su virtud, y Apostolico zelo, que contaba entonces treinta años de Misionero de la California, desde el de 1714. que entrò en ella, despues del lastimoso naufragio, en que se ahogò su Compañero el Padre Guisi.

Mudòse despues la Cabezera de los Dolores de la Playa al parage llamado *Tañuètìa*, que vale tanto como *Lugar de Patos*, por sola la conveniencia de los Indios, à diez leguas de el Golfo, y veinte y cinco del Mar del Sùr. Buscò las familias de Indios de una en otra en sus cuevas, montes, y abrigos por aquellas asperas Sierras, y las reduxo à seis Pueblos. Primero, *Nuestra Señora de los Dolores*. Segundo, *la Concepcion de Nuestra Señora*. Tercero, *la Encarnacion*. Quatro, *la Trinidad*. Quinto, *la Redempcion*. Sexto, *la Resurreccion*: y en estos se

avecindaron los Indios de *Malibàt*, que al fin desampararon aquel parage. Demàs de esto, traxo à la Fè, cathequizò, y formalizò otros tres Pueblos, con que formò otra nueva Mission de *San Luis Gonzaga*, dotada por Don Luis de Velasco, Conde de Santiago, vecino de Mexico, à que fuè señalado otro Missionero propio el año de 1737. Finalmente amistò, y traxo à la Doctrina, y Mision todos los demàs Gentiles de la Costa del Sùr, desde la Mission de *San Xavier* hasta la Nacion de los Coras, quedando todos alistados Cathecumenos, prontos à formar otra Mision, que se trataba fundar aquel año, por ser imposible la assistencia de todos en tales distancias, y tierras. De manera, que èl solo hizo Christianos todos los habitadores de mas de quarenta leguas de la Peninsula, cortada desde una à otra Costa. En todo este espacioso territorio no pudo lograr siembras, sino solo de un poco de Maiz en *Apate*, para sus Indios: tan fragoso, è ingrato es todo aquel suelo. De aquì nace ser mayor la necessidad de los Indios, y mayor tambien la pobreza del Missionero para su socorro. Pero en la linea espiritual logrò tanto fruto, que en las rebeliones, que despues acaecieron en el Sùr, no solo se mantuvie-

vieron firmes en la Fè los Guaycuros, y Uchities del Padre Guillèn, tan inquietos antes contra el exemplo, y fuertes ſugeſtiones de los demàs Pericùes, y Coras; ſino que la Miſsion *de los Dolores del Sùr* fuè el refugio, y aſylo de los Padres, y Chriſtianos fugitivos, como verèmos.

Por las miſmas razones, que llevamos dichas, ſe fundò eſte miſmo año la otra Miſsion, dotada por el Marquès de Villa-Puente, en la Nacion de los Coras, no lexos del *Cabo de San Lucas*. Deſeabalo con anſia el Padre Superior Ugarte; y aſsi, antes de ſalir al reconocimiento del Golfo, dexò dadas las diſpoſiciones, para que paſſaſſe el Padre Ignacio Maria Napoli, llegado pocos meſes antes à la Bahìa de la *Paz*, y deſde ella à la Enſenada de *Palmas*, Lugar eſcogido para la nueva Miſsion. Havia gran falta de viveres en Loreto; pero ſe eſperaba el Barço con las Memorias, y baſtimentos de Nueva-Eſpaña. Mandò el Padre Ugarte al nuevo Miſsionero, que tomaſſe quanto venìa deſtinado para ſu Miſsion de *San Xavier*, con lo demàs, que huvieſſe meneſter, y ſalieſſe en el Barco miſmo à ſu deſtino, guardando las inſtrucciones, que le diò para todo. Llegò el Barco à mediado Julio, y à 21. de dicho mes

ſe embarcò el Padre Napoli con el Capitan Don Eſtevan Rodriguez, y quatro Soldados, y llegò con felicidad à la *Paz* à 2. de Agoſto ſiguiente. Recibieronle los Indios de aquella Miſsion al ſaltar à tierra, con gran veneracion, beſandole de rodillas la mano, y conduciendole con el Capitan, y Soldados en Proceſsion à la Igleſia, donde le eſperaba el Padre Jayme Bravo. Deſpidiòſe el Barco, para cargar en la Coſta de Cinaloa de Maiz, eſcaſo en *Loreto*; y aſsi, para paſſar las cargas à la Enſenada de *Palmas*, fuè forzoſo valerſe de las Canoas de la Balandra del General Don Andrès de Rezavàl, ſurta en la Bahìa al buzèo. Los Padres, y Soldados dirigieron ſu viage por tierra, para abrir, y deſmontar el camino deſde la *Paz*, y combidar los Indios, que al paſſo encontraſſen, à acudir à la Miſsion. Ocho dias gaſtaron en llegar à la Enſenada, à que dieron viſta en 24. de Agoſto; mas no hallaron en ella Indio alguno, por haverſe retirado todos los que la poblaban, como tambien ſe retiraban las Rancherìas tropezadas en el camino. Tampoco hallaron en ella las Canoas, y en quatro dias no ſe dexaron vèr ni ellas, ni los Indios, congoxandoſe en extremo por uno, y otro el Padre Napoli, que demàs

màs de eſto ſe hallaba muy aquexado de dolores, haviendole arrojado impetuoſamente à tierra la beſtia en que viajaba, quedando ſin ſentido por algun tiempo, y aun muerto al primer juicio de ſus Compañeros, que tuvieron à milagro verle con vida.

Haviaſe alexado de eſtos, y de la Tienda à reconocer la Playa la ultima tarde, quando repentinamente viò venir corriendo àzia sì una tropa de Indios deſnudos, y delante de todos uno mas alto, y corpulento que los demàs, pintado à trechos todo el cuerpo de negro, y encarnado, mal cubierto de una capa texida de cabellos, con peſuñas de venado en la cintura, avanico de plumas en una mano, y el arco con flecha preparada en la otra, dando horroroſos gritos, que ſeguia la vocerìa de los demàs, con ademanes de eſpanto, y amenazas. Creyò el Padre Napoli, que era yà llegada ſu ultima hora, y levantando el corazon à Dios, le hizo con fervor ſacrificio de ſu vida, rogandole, que por èl le perdonaſſe ſus culpas. Hecho eſto, y armado con la ſeñal de la Cruz, ſe adelantò con brio à los Indios, diſſimulando quanto pudo ſu temor natural, y ſuſto, guardando la inſtruccion dadà de no moſtrar jamàs miedo. Al principio, como nun-

ca

ca havia visto el trage de los Hechiceros Californios, estremecido de la fealdad de aquel hombre, dudò si era el Demonio, que en figura visible conducia à los Indios à darle muerte. Sin embargo, recobrado del primer espanto, afrontò con èl, como quien le despreciaba: despues diò à todos por señas quexas, de que quisiessen hacerle mal, y echando mano à quanto llevaba consigo, empezò à repartirlo à todos, con las mayores demostraciones de amor, combidandolos à ir al Real, donde les darìa mas. Amansaronse ellos, y el Padre los conduxo poco à poco à la Tienda, donde fueron regalados de comida, y alhajuelas para sì, y para otros de sus Rancherìas, que fueron prendas de la paz, y amistad, que querian tener con todos ellos. Despidieronse luego muy contentos, y al irse rogaron, que si querian que volviessen ellos, y otros Compañeros suyos, se escondiessen, y apartassen las bestias, y un perro, que como no las havian visto jamàs, los llenaban de pavòr, y susto. Al dia siguiente fueron llegando en quadrillas, hasta juntarse cerca de quinientos, trayendo de sus donecillos, y frutillas, à que se les correspondiò con Pozoli, sayales, navajas, y demàs mercerìas, que para este fin se llevaban prevenidas.

Era

Era yà el quinto dia de la entrada, y aun no parecian las Canoas, cuya pèrdida en el Mar los huviera puesto en el ultimo conflicto. Pero estas havian llegado quatro dias antes, y estaban esperando à los de tierra en unas lagunas, distantes pocas leguas, creyendo ser aquel el sitio acordado para juntarse. Supose de ellas por los Indios, y viniendo à la Playa donde estaba el Padre, desembarcaron las cargas, y se empezò à reconocer la tierra para establecer la Mision. Descubrieronse muchos palmares, y carrizales, y en la cercanìa del Mar algunas lagunillas de agua dulce, como tambien el arroyo de los *Coras*, aunque con dificultad podian servir por las aguadas. Hallaronse tambien algunos pedazos de tierra para siembras, y pastos; aunque por la cercanìa à la *Paz*, y facilidad de los socorros, determinò el Padre establecer su Mision en el mismo parage, donde llegaron primero. Desmontòse el sitio, y se diò rudo principio à la pequeña poblacion, quando de repente desaparecieron todos los Indios, sin dexarse vèr uno en todo un dia. No sabìa el Padre à què atribuìr esta repentina mudanza, y resolviò al caer la tarde passar à buscarlos, solo con un Soldado, y un mal Interprete. Alcanzò à al-

gu-

gunos, que reſpondieron à ſus quexas cariñoſas la cauſa verdadera de ſu miedo. Eſtaban los *Coras* en enconada, y perpetua guerra con los *Guaycuros* de la *Paz*: havia el Padre venido con los Soldados de el territorio de eſtos, en que yà havia Miſsion: havian viſto los *Coras* reconocer toda ſu tierra, y comarca, y empezar à levantarſe paredes para la Igleſia, que aunque de tierra mal hechas, podian tener alli, en concepto de los Indios, el miſmo uſo, que las mas fuertes murallas en Europa. Finalmente, el Padre havia traìdo conſigo algunos Guaycuros, y tres de eſtos havian vuelto aquel dia de orden del Padre por el camino abierto deſde la *Paz*, para traer una mula cargada de Maiz, que rendida quedò en èl con un Indio de guarda. Todas eſtas coſas hicieron creer à los *Coras*, que el Padre, y ſus Soldados, con los *Guaycuros*, venian à matar à toda ſu Nacion: que para eſto havian regiſtrado la tierra, y levantaban paredes para guarecerſe: que con eſte fin los regalaban, y querian juntarlos todos los dias: y que yà finalmente, teniendo aſſegurado el lance, havian embiado à llamar à toda la Nacion de los Guaycuros, para dàr juntos ſobre ellos, y acabarlos, cogiendoles deſprevenidos. Procu-

curò el Padre ſoſſegarlos, por quantos medios ſupo, y logrò, que muchos ſe vinieſſen con èl à la tienda, y enramada de *Palmas*, en que hicieron centinela toda la noche los Soldados. Otro tanto hicieron los Indios temeroſos, encendiendo, y fomentando varias lumbradas, por ſi acaſo venìan ſus enemigos. Acobardòlos ſegunda vez el miedo, y al amanecer deſaparecieron todos, y en los dos dias ſiguientes ninguno ſe dexò vèr. El Padre Bravo, que ſabìa yà la Lengua Guaycura medianamente, y podia ſer entendido de los Coras, lexos de poder ſervir en eſta coyuntura, era quien, ſin querer, hacia el mayor daño; porque era mirado como Padre, Cabeza, y Gefe de ſus enemigos. Llegò la Mula detenida con el Maiz; pero aunque los Indios vieron de lexos cumplido el dicho del Padre Napoli, no por eſſo ſe movieron à volver al Rancho. Era en vano buſcarlos, como ſe hizo, porque huìan; y faltando todo medio humano, ſe proſiguiò con mayor fervor la pretenſion, yà antes entablada de ſu Reduccion por medios mas ſeguros. Multiplicaronſe las Oraciones à Dios, que ſe hacian por eſta cauſa: empezòſe una Novena à *Nueſtra Señora* el dia 31. de Agoſto, para acabarla el dia de ſu Natividad; y luego

go, sin nueva diligencia, empezaron à venir hombres, y mugeres con sus hijuelos, no solo sin recelo, sino pidiendo, que bautizassen sus niños como los de la *Paz*, y que fuessen amigos para siempre. Dexòseles instar muchas veces sobre esto: hicieronse las pazes, y amistades de Guaycuros, y Coras, permitiendoles celebrarlas con sus alegrias, y bayles acostumbrados, quitadas las indecencias: y en el dia 4. de Septiembre, dedicado à *Santa Rosalìa*, Patrona del Padre Napoli, se diò principio à los Bautismos, recibiendo el Agua Sagrada veinte y nueve parvulos, continuandose luego otros muchos, que à porfia venìan à solicitar las madres en los dias siguientes. Santificòse de este modo la tierra: consagròse à Dios, y se ahuyentò de su antigua possession el Demonio de manera, que no sabìan apartarse de los Padres los que antes andaban tan recelosos: siendo mas notable, y reparada de todos esta repentina mudanza en los niños, y criaturas bautizadas, llenas antes de horror, y de miedo contra los Padres. Haviase yà repartido entre los Indios casi todo quanto se traxo, para aquietarlos, y atraerlos, sin perdonar la ropa, que iba destinada para el Altar: y apenas quedaban viveres para volver

à

à la *Paz*. Fuè, pues, forzoſo volverſe todos, para hacer el Padre Napoli nuevas proviſiones; y dexando la Caſa de *Palmas*, y algunos traſtos encomendados à los mas ancianos, ſe diſpuſo el viage por nuevo parage, reconociendo otras tierras, dandoles el P. Napoli muchas ſeguridades de volver preſto, para regalarlos, y vivir con ellos.

Detuvoſe el Padre Napoli dos meſes en la Miſsion de la *Paz*, aſsi para eſperar proviſiones, como para aprender lo mas que pudo de la Lengua de los Coras: trabajo forzoſo, y regular en toda Miſsion; pero uno de los mayores, que ſe deben ſufrir, como puede conocer qualquiera. Entretanto que los Padres eſtaban en la Enſenada de *Palmas*, quarenta Iſleños de *Cerralvo*, fronteros de la Bahìa de la *Paz* enmedio del Golfo, ſaltaron en tierra, y hallando la Miſsion ſin Padre, y ſin Eſcolta, dieron repentino aſſalto à una Rancherìa, matando cinco niños bautizados, dos mugeres, y un hombre Gentiles, cautivando un muchacho Chriſtiano, y ſaqueando à los demàs, que huyeron de todas ſus miſeras proviſiones, y alhajuelas. Lo miſmo huvieran hecho con la Igleſia, y Capilla del Padre, à no haver temido dàr tiempo à caer ſobre ellos toda la Na-

cion de los Guaycuros. Por esta razon passò à la Isla de *Cerralvo* en dos Canoas el Capitan, con algunos Soldados; y aunque los Isleños se retiraron à las peñas, y quebradas: con dos, ò tres muertes, y mucho, y espantoso ruido de las armas de fuego, se les diò mucho escarmiento en pequeño castigo. Fuese luego à *Loreto* el Capitan, y el Padre Napoli volviò en Noviembre del mismo año 1721. à la Ensenada de *Palmas*, donde no quiso colocar la Cabezera, por distar mucho de la Bahìa de la *Paz*, unica garganta de los socorros en aquellos principios. Eligiò interinamente un sitio, llamado *Santa Ana*, en la medianìa del camino, à treinta leguas de la *Paz*, y cinco del Golfo, y en èl levantò Capilla, y Casa pequeña, atrayendo à la Fè las inmediatas Rancherìas. Año de 1723. levantò en otro sitio algo mas distante del Mar la Iglesia, para mudar la Cabezera; pero todo se malogrò, por una fatalidad imposìble de prevenir. Estaba yà cargado el nuevo Edificio de madera, para techarle, y ausente el Padre con un enfermo, quando sobrevino un furioso uracàn, y aguazero, de los muchos que azotan aquella infelìz Lengua de tierra. Acogieronse à la Iglesia los Indios cercanos, para guarecerse, y la fuerza del uracàn,

càn, no ſolo derribò la mal ſentada techumbre, ſino tambien las paredes no bien ſecas, y poco fuertes. Deſplomado el Edificio, cogiò debaxo à los pobres Indios, matò à algunos, eſtropeò, y llenò de horror à todos. Al ruido acudiò el Padre Napoli, que ſocorriò à muchos oprimidos: diò el Bautiſmo à los mal heridos, por ſer todos Cathecumenos, y curò à los demàs cuidadoſamente. Levantòſe luego una conjuracion entre los parientes de los muertos, de las muchas que cada dia ſolian hacerſe, y deshacerſe con menores motivos: enojandoſe ahora contra el Padre, como ſi èl huviera ſido cauſa de las muertes de todos. Soſſegòſe preſto la inquietud: porque los vivos les hicieron ſaber, que nadie les mandò entrar allì, y que ellos por ſu voluntad ſe metieron. Pero ſin embargo, ſe erigiò la Igleſia de nuevo en mejor parage, que tenia agua para beber, y regar algunas cortas tierras de ſiembra, y ſe dedicò al *Apoſtol Santiago*. Deſcepòſe algun terreno, y ſe empezò à ſembrar de Maiz, que correſpondiò bien. No ſucediò eſto con la ſiembra eſpiritual; porque aquella gente brutàl, mudable, floxa, y encarnizada en ocioſidad, y luxuria, ſe acomodaba muy mal à la Doctrina del Evangelio: y aunque

el

el Padre trabajò, y afanò, como fiel Miniſtro, ſolo ſe reſolviò à bautizar noventa adultos, y cerca de quatrocientos parvulos; porque daban pocas mueſtras de perſeverancia en la Fè, y menos de mudanza de coſtumbres. El año de 1726. fuè ſeñalado el Padre Napoli à las Miſsiones de la otra vanda, y en ſu lugar fuè embiado el bendito Martyr Padre Lorenzo Carranzo, que regò con ſu ſangre aquel herial eſpinoſo de vicios, como dirèmos deſpues.

§. XVII.

FUNDACION EN EL NORTE DE LA MISSION de San Ignacio, en lo temporal, y eſpiritual, por el Padre Luyando, y ſus adelantamientos: Muerte de los Padres Piccolo, y Ugarte: Alborotos de los Pericùes; y Fundacion de la Miſsion de San Joſeph en el Cabo de San Lucas, por el Venerable Padre Tamaràl.

DEſde el año 1706. ſe deſeaba la Fundacion de una Miſsion en el Norte, mas adelante de la de *Nueſtra Señora de Guadalupe*, en el parage *Kada-Kaamàn*, ò *Arroyo del Carrizàl*, en la Sierra de *San Vicente*, en altura de veinte y ocho grados, quarenta leguas de *San-*

ta Rosalìa Mulegè à Sueste, y veinte y cinco de *Guadalupe* al Sùr. Deseaban los Indios *Cochimies* de aquel Partido hacerse Christianos con tantas veras, como mostraron al Padre Piccolo, que en dicho año los visitò, segun dexamos dicho. (1) Mas la falta de Obreros, y de caudales, y la forzosa atencion à la Reduccion de los *Edùes*, y *Pericùes* al Sùr, obligaron à dilatar la execucion, contentandose con visitarlos los Misioneros mas cercanos algunas veces, hasta el año de 1728. Havia llegado el año antecedente à Loreto el Padre Juan Bautista Luyando, Jesuìta Mexicano, de muy singulares prendas, el qual no solo renunciò sus legitimas en manos de los Superiores, para que con ellas se fundasse en la California una Mision; sino se ofreciò tambien èl mismo fervorosamente à ser el Fundador en persona. A este fin saliò de Loreto en Enero de 1728. con nueve Soldados, y à 20. del mismo mes llegado al parage destinado para Cabezera por el Padre Sistiaga, Misionero de *Santa Rosalìa Mulegè*, que meses antes passò à disponer los Indios, y prevenirle. Recibieronles los Naturales con grandes muestras de contentamiento, y à pocos dias se juntaron cerca de

(1) Part. III. §. X.

de quinientos de diverſas Rancherìas, con quienes luego ſe diò principio à la tarea de la Doctrina, que yà ſabìan algunos, y havian oìdo los mas al Padre Siſtiaga. Aplicaronſe con tanto fervor, y devocion à aprenderla, y à los demàs Exercicios de la Vida Chriſtiana, que con la buena diſpoſicion, que yà tenian, ſe pudieron empezar muy preſto los Bautiſmos de los adultos, deſpues de quemadas, y apedreadas las alhajas ſuperſticioſas de los Hechiceros. Por mas de ſeis meſes tuvo el Padre que ſuſtentar cerca de quinientos Cathecumenos: porque aunque algunos yà bautizados ſe iban à ſus Rancherìas, venìan otros de nuevo. Temiò que faltaſſen muy preſto las proviſiones; y aſsi por deſcargarſe, como por vèr tan ſoſſegada la tierra, y porque ſe embiaſſe de Loreto prontamente nuevo ſocorro, deſpidiò à ſiete Soldados, quedandoſe con ſolos dos. Eſtos, y ſus compañeros, viendo al Padre tan bien ocupado, havian empezado la labor de la Igleſia, y Caſa, que con ayuda de los Indios, prontos à hacer quanto ſe les mandaba, quedò en buen parage antes de la marcha de los deſpedidos, y pudo dedicarſe ſolemnemente el dia de Navidad de aquel miſmo año.

Causò mucha ternura al Padre una Ran-

che-

cherìa muy distante, que à los dos meses de su llegada vino entera à pretender el Bautismo. Ofreciòsele el Padre, como aprendiessen la Doctrina, y le traxessen las tablillas, chacuacos, y cabelleras. Respondieron todos, que la Doctrina yà la sabian, y que allì traìan las tablillas, y demàs instrumentos; porque sabian; que sin esso no los havia de bautizar. Pasmado el Padre, quiso saber de ellos còmo sabìan la Doctrina, estando tan distantes, y no haviendo visto antes al Padre Sistiaga. Mas le replicaron, que los havia ido à enseñar un muchacho bautizado, llevado à este fin por ellos; y en efecto venìan tan enseñados, que solo los hizo detener el Padre tres semanas, para perfeccionar su instruccion, y luego les confiriò el Bautismo. No fuè menos maravillosa la Providencia de Dios con una moza sorda, y muda de nacimiento. Haciase reparar la devocion, y perseverancia, con que esta pobre California seguia à los Christianos, y Cathecumenos en todos los exercicios de Missa, Doctrina, Rosario, Letanìas, y Processiones, hallandose à todo la primera con la quietud, y sossiego, que pudiera el Christiano mas fervoroso. Siempre que havia Bautismos, se metia entre los demàs, è hincada de rodillas,

llegaba la ultima, y por señas poniendo la mano sobre la cabeza, pedia instantemente ser bautizada. Havia el Padre por sì, y por otros procurado instruirla por señas; pero no estando satisfecho de su inteligencia de los Mysterios, le negaba siempre el Bautismo. Lloraba ella sin consuelo, al vèr frustradas todas sus diligencias en cada lance, que se bautizaban otros: hasta que yà el Padre, informado de su buena vida, y dudoso entre su instruccion, y su poco conocimiento, como de parvula, se hallò tan movido en una de estas ocasiones, en que se presentò de rodillas, que la bautizò. Quedò la muda contentissima, explicando con saltos, brincos, risas, y señas su alborozo à todos sus parientes, y apuntando con las manos al Cielo, como que yà estaba segura de ir allì, hallandose bautizada. Apenas salìa de la Capilla interina de enramada desde aquel dia, y à poco mas de dos meses muriò, dexando quantas señales cabìan de su predestinacion eterna.

Estos consuelos, y felices sucessos alentaban el corazon del nuevo Ministro, assi para trabajar incessantemente en la enseñanza, y formacion de los que acudian à la Cabezera, como para hacer correrìas àzia todas partes,

yà

yà à buſcar nuevos Indios, y yà à bautizar parvulos, y adultos enfermos. Llamaronle de muy lexos para uno, à quien havia picado una vivora; y no hallandoſe allì el Soldado, ni el ladino criado en *Loreto*, que le acompañaba, ſaliò intrepidamente ſolo con uno del Paìs, bautizado el dia antecedente. Llegò al parage, donde hallò una Rancherìa grande de Gentiles, que jamàs havian viſto Europeos, ni cavallos: aſſuſtaronſe, pero preſto les quitaron el miedo los regalos, y la dulzura del Padre. Cercaronle todos, y yà confiados, le hicieron tantas fieſtas, palpandole ſin ceſſar, y lo miſmo al cavallo, que en toda la noche no le dexaron dormir. Diòlo por bien empleado, porque deteniendoſe allì el dia ſiguiente, los obligò ſuavemente à venir à *San Ignacio* à diſponerſe à recibir el Bautiſmo.

Eſta docilidad de los *Cochimies*, acompañada de mayor viveza de eſpiritu, y cuerpo, que la de otras Naciones, fuè cauſa que la Miſsion pudieſſe hacer grandes ventajas tambien en lo temporal en poco tiempo. Hay en eſte territorio mayor comodidad para ſiembras, aſsi por la mayor miga de la tierra, como por la facilidad del riego: y ſi no eſtuviera tan apartada, y no fuera tan grande la falta de apreſ-

tos de labranza, tal el descuido, y floxedad de los Indios, y tanta la precision de emplearse el Padre en los Ministerios espirituales por la mayor parte con tanta gente, y tan derramada; pudieran haverse establecido cosechas tan abundantes, que del todo sacassen à los Indios de la precision de andar vagantes por los montes, para buscar su sustento. Havia dispuesto de antemano el Padre Sistiaga alguna tierra para siembra de Maiz, y de trigo, y en aquel primer año se cogieron de uno, y otro hasta cien fanegas. La cosecha al quarto, y ultimo año del Padre Luyando, subiò hasta mil fanegas de todo grano. Esto hizo, que se pudiesse asistir mucho mejor à los Indios, que como menos brutales que otros, sufrian de buena gana el trabajo moderado, que hacian por turnos, viendo que para ellos solos era toda la utilidad. Yà el Padre Helèn en otra entrada los havia enseñado à cultivar calabazas, y otras hortalizas, que plantò; y con esto el Padre Luyando pudo entablar huerta, que produxo muy bien quantas especies de plantas se llevaron nuevas en aquella esteril tierra, y otras, que ella daba sin cultivo, y se mejoraron con èl. Plantò tambien viña de quinientas parras, algunos pies de olivos, y de hi-

higueras, y caña dulze para panocha : todo esto ha sido despues de grande alivio en tan retirada Misision, y ha dado proporcion, para que se dilate mas que otras, y sean los Indios mejores, y mas reglados Christianos; à que se añade el haver tenido juntamente por mucho tiempo dos Misioneros. Procurò luego el Padre reducirlos à Pueblos, juntando en un parage el mas comodo las Rancherìas cercanas, levantando en cada uno una Capilla, para que hiciessen diariamente en ella sus devociones, y para decirles Missa en el tiempo de las Visitas, dirigiendolos, y ayudandolos à hacer sus casillas de adobes, y enramadas, aunque les cuesta mucha dificultad recogerse en ellas; y hechos continuamente al ayre, y Cielo libre, se angustian debaxo de techado. En los parages, que havia proporcionados para pastos, tambien procurò fomentar la cria de ganados mayores, y menores para el uso de la Misision.

Iba esta muy en bonanza; mas no faltaron muchas de las ordinarias contradicciones, y de otras suscitadas por el Demonio, pesaroso de verse privado de la antigua possessìon, que tenia de las desamparadas almas de aquellos infelices. Muy à los principios mataron

de

de noche ocho Gentiles à un Cathecumeno, cerca de la Casilla del Padre, acaso porque este le acariciaba mas por sus buenas disposiciones para el Christianismo. Fuè menester passar por alto la injuria, para no fomentar alborotos; pero Dios la vengò, quitando à todos ocho la vida en la epidemia del año siguiente de 1729. Otra Rancherìa se resistiò pertinàz, no solo al Bautismo, pero aun à venir à la Mision; y luego que se bautizaron los tres primeros adultos, los buscaron los de ella para matarlos, lo qual huvieran hecho, à no haverse refugiado à la Casa del Padre. Dos años se mantuvieron en su obstinacion, hasta que por fin pudo mas que su dureza la paciencia, y agasajos del Padre, sus Oraciones, y la gracia interior del Espiritu Santo. Sin embargo, los viejos no se rindieron hasta siete años despues. No solo en esta Rancherìa, sino en todas, eran los viejos el estorvo mayor à la Christiandad. Como eran estos por lo regular los Hechizeros, Sacerdotes, Maestros, ò Embaucadores de las Rancherìas, y perdian toda su autoridad, è intereses, luego que estas se hacian Christianas: no es estraño, que quando los demàs se reducian, pusiessen de su parte à la Fè quantos estorvos pudiessen. Por otro lado su vida

era

era generalmente mas licencioſa, y deſahogada: eſtaban mas arraygados en ſus brutales coſtumbres, y modo de vivir: coſtabales mayor trabajo la decoracion de la Doctrina, la ſujecion à la aſsiſtencia en la Igleſia, y la práctica de los Exercicios devotos: y haviendo ſido ellos haſta allì los Maeſtros reſpetados de la Nacion, llevaban muy à mal paſſar à diſcipulos de los Eſtrangeros, confundidos con los mozos, y niños, hallandoſe vencidos, y aun burlados muchas veces de eſtos ſobre las ventajas de la nueva Doctrina, y ſobre las que en aprenderla les hacian.

Deſde la primera Platica, que el Padre hizo à los Cochimies en ſu Lengua, anunciandoles los atributos de Dios, el Myſterio de la Trinidad, y Encarnacion, el premio de los buenos en el Cielo, y el caſtigo de los malos en el Infierno, la enemiſtad del Demonio con los hombres, y como ſe valìa eſte de los *Wamas*, ò Hechizeros para engañarlos: ſe levantò un gran murmullo en el auditorio, y llegaron à inquietarſe tanto los Indios, que el Padre temiò, que arremetieſſen à èl, y le quitaſſen la vida. El principal motor del alboroto fuè un *Wama*, ò Hechizero famoſo, no muy viejo, que por mas deſpierto, y aviſado que

los

los otros, se havia levantado sobre toda la Comarca en autoridad, y era el Reyezuelo, y Cazique de ella. Despedidos de la Platica del Padre, juntò este *Wama* en lugar secreto à todos los Indios, y les hizo otro Sermon contra el que havian oìdo, valiendose de quantos artificios supo, para que no creyessen al Padre. La principal razon para esto era, que nunca havian visto lo que el Padre les decia; y por el contrario havian visto, y hablado muchas veces al *Fezval*, de lo que ponia por testigos à los otros *Wamas*, y que à èl, y los demàs no les enseñaban desde niños, sino lo que el *Fezval* les decia. Yà diximos, que assi llamaban al espiritu, que fingian aparecerseles, y hablarles muchas veces. Añadiò por ultimo, que estaba *Fezval* muy enojado desde la entrada del Padre, y por esso havia quitado los *Tayès*, ò Venados de toda la tierra desde entonces. Hizo grande impresion este Sermon en aquellos miserables; y el no haver visto Venados desde el establecimiento de la Mision, daba para con ellos entero credito à la predicacion del Embustero *Wama*. Mas à este tiempo llegaron unos Californios ladinos de *Santa Rosalìa Mulegè*, criados en *Loreto* entre los Españoles, que asseguraron, que en las diez le-

guas

guas antes de *San Ignacio* havian visto siete *Tayès*, y por tanto el *Wama* mentia en esto, como en todo lo demàs. Dieronles credito sus Paysanos, por ser Californios, y por ser ladinos, que entre ellos tienen mucha estimacion, y el *Wama* quedò confuso; mas no del todo arrepentido. Vivia escandalosamente amancebado, cosa entre los *Cochimies* mas reparable, que en otras Naciones: riñòle el Padre muchas veces, y le amenazò, y èl pidiò finalmente el Bautismo, ofreciendo con muchas veras enmendarse: confiriòselo el Padre, y lo nombrò Governador del Pueblo: mas dentro de poco volviò à sus vicios con mayor desenfrenamiento; y no bàstando suaves, ni fuertes reprehensiones, secretas, ni pùblicas, fuè forzoso valerse del castigo, de modo que sirviesse de escarmiento. Juntò el Padre los Indios, y en su presencia hizo cargo al Governador de los escandalos sabidos de todos; y que pues su culpa era mas grave en èl, que en otros, era forzoso castigarle como à los demàs, para no autorizar sus desordenes con el silencio. Callaron todos, temblando aùn las iras de el Governador, que en el tiempo de su gentilidad se havia hecho temer de todos. Pero un nuevo Christiano, llamado *Thomàs*,

levantò la voz, diciendo, que era muy justo lo que el Padre mandaba: y diciendo, y haciendo, asiò, animando à otros, del sobervio Governador, que con pùblica verguenza, despues de quitado el empleo, fuè azotado como los niños. Enmendòse, ò disimulò por pocos dias; pero luego tratò de sublevar toda la Nacion por muchos medios contra el Padre, à quien procurò matar con diferentes engaños; y lo huviera logrado varias veces, si no estuvieran de parte del Padre todos los Indios; ò por mejor decir, la defensa de Dios Nuestro Señor por su medio. Librò su Magestad de este embarazo à la Mision dentro de poco, llevandose el primero en una epidemia al *Wama* Governador, que muriò arrepentido, y asistido con extrema charidad del Padre, hasta el ultimo aliento.

Mejor se logrò la correccion en otro Hechizero, que pidiò repetidas veces el Bautismo, y se alistò por Cathecumeno; pero sin dexar los vicios, en que vivia enredado; antes en este tiempo engañò à una Christiana, y se fuè con ella al Monte. Embiò el Padre à algunos Fieles en su seguimiento, y presto traxeron à ambos à la Cabezera. Contentòse el Padre con reñirle, y amenazarle para otra vez

con

con el caſtigo ; pero no diò èl lugar à que eſte tardaſſe mucho, porque muy preſto cayò en ſemejantes delitos. Caſtigòſele blandamente; mas èl ſufriendo entonces con diſsimulo, ſe diò deſpues por tan ofendido, que ſe huyò, diciendo contra el Padre grandes amenazas: y paſſando à buſcar unas pocas Cabras, llevadas en el entable de la Miſsion, matò una de ellas *negra*, diciendo al Indio Paſtor, que la mataba por vengarſe del Padre, por ſer de ſu color, yà que no podia en ſu perſona ; pero que yà llegaria dia, que le mataſſe tambien, como à la Cabra. Como la inquietud de uno puede baſtar entre Indios para alborotar à todos, eſpecialmente en los principios, ſe buſcò el fugitivo, y deſpues de dia y medio fuè hallado, y traìdo preſo por ſus Payſanos. Tuvoſele encerrado, y con guardas aquella noche, y à la mañana, pueſtos en forma de Tribunal los dos Soldados con el Indio Governador, cercados de los Indios, fuè preſentado ante ellos el reo. Hizoſele cargo de ſus recaìdas, y nuevos delitos, que confeſsò : fuè ſentenciado à azotes, clamando todos, que merecia mas; y empezandoſe à executar la ſentencia, à tres, ò quatro golpes ſaliò el Padre, que de propoſito no aſsiſtiò al juicio ; y mandando ceſſar, ſe

interpuſo con los Jueces, para que le perdonaſſen, prometiendo ſu enmienda. Aſsi ſe hizo, y èl quedò tan pagado de eſta humanidad Chriſtiana, que deſde entonces fuè muy otro, ſe bautizò preſto, y luego fuè fervoroſo Chriſtiano. Con la miſma ſuavidad ganò el Padre à otro viejo revoltoſo, que no ceſſaba de clamar en ſus Eſtancias contra èl, y contra los mozos, que ſe dexaban engañar de un foraſtero, que iba à quitarles las uſanzas de ſus padres, y antiguas coſtumbres, incitandoles à que los mataſſen à todos, y ſugiriendo los medios. Condenaronle los Soldados à gran numero de azotes, pero el Padre lo librò; y aſsi quedò agradecido, y dentro de poco ſe hizo Chriſtiano, y lo fuè muy de veràs haſta la muerte.

Entre eſtos ſuceſſos, yà proſperos, yà adverſos, ſe iba adelantando la Miſsion notablemente con la docilidad, y noble franqueza de aquellos Indios, que llanamente advertian al Padre Luyando quanto veìan digno de reparo en ſus compañeros, y frequentemente venìan ellos miſmos à pedirle caſtigo de lo que ellos havian hecho, aunque fueſſe ſecreto, y tal vez por ſolos ſus malos deſeos. Logrò facilmente de ellos, que para poderlos viſitar en

ſus

ſus Rancherìas, y deſpues en los Pueblos, que ſe fueron formando, abrieſſen deſde ellas caminos traginables haſta la Cabecera de la Miſſion. Para alentarlos proponia premios, que regalaba à los que mas ſe eſmeraban. Eſto encendia la emulacion de unos con otros, y de unas con otras Rancherìas, en que ſucedieron algunos lances, que moſtraron ſobradamente, que los *Cochimies* no eran tan bozales, y tan poco pundonoroſos, como otros Indios. Vieron los de una Rancherìa, que los de otra cercana llevaban mucho mas adelantado el camino, que ellos el ſuyo, y ſe havian de llevar la alabanza, y el premio. Para impedirlo, quitaron un papel de la caſa del Padre; y haviendo obſervado, que las Cartas hablaban à los diſtantes, y ſervian de embiar recados, pintaron en èl algunos borrones, remedando las letras, y embiaron el papel à los de la otra Rancherìa, con recado fingido del Padre, para que dexando el camino empezado, lo abrieſſen por otra parte. Suſpendieronſe los otros, y temiendo el engaño, les volvieron el papel, y menſagero, diciendo: Que el Padre no les embiarìa papel, pues no ſabian leerlo. Replicaron eſtotros, que el papel era para ſeña de ſer verdad: mas receloſos ellos,

acu-

acudieron al Padre, y descubrieron el engaño. Otro motivo de adelantamiento fueron las epidemias, que picaron el año siguiente de 1729. especialmente de viruelas: porque de ellas murieron algunos Hechiceros rebeldes; y aunque tambien faltaron algunos Christianos adultos, y mucho mas parvulos, los que quedaron se aficionaron mas à nuestra Santa Fè, viendo, y tocando la charidad, y penosissimos trabajos, viages, malos dias, y peores noches, que el Padre sufria para la assistencia espiritual, y temporal de los enfermos. Es verdad, que el comun enemigo hizo correr entre los Gentiles la voz, de que morian todos los bautizados, y oleados, y assi se escondian muchos del Padre que los buscaba, y escondian los niños, que el Padre instaba por bautizar, viendolos apeligrados. Pero desmentianlos los yà Christianos, que observaron ser menos entre ellos los que morian, que entre los Gentiles en igual numero de enfermos: y era natural que assi fuesse, siendo tanto mejor la assistencia, abrigo, y sustento de estos, que de aquellos desamparados de todo.

Fuè notable, y digna de memoria la muestra, que hizo de su poder la gracia de Dios en un Gentil de la Rancherìa *Walimèa*, llamada

San-

Santiſsima Trinidad, en la Coſta del Mar del Sùr. Tuvo eſte noticia por otras Rancherìas yà Chriſtianas, de los Myſterios de nueſtra Santa Fè, y de la neceſsidad del Bautiſmo para ſalvarſe. No havia viſto jamàs Padre, ni venido à *San Ignacio*, y ſin embargo ſe hizo predicador de toda ſu gente, exortandolos dia, y noche à venir à la Miſsion à bautizarſe, ofreciendo èl ſer el primero. Contradecianle los *Wamas*, y viejos con las voces yà eſparcidas, de que ſe morian luego los bautizados; mas èl les ſatisfacia con buena razon, ſiendo la ſuya deſpejada, y la contienda llegò à terminos de paſſar deſde las palabras à las manos. Al fin ſe reſolviò à venir à vèr al Padre con ſola ſu familia, proteſtando à los otros ſus parientes, que ſe havia de bautizar, aunque ſupieſſe, que havia de morir en el miſmo dia. Siguieronle varios, al verle tomar el camino, y con todos ellos llegò à *San Ignacio*, donde el Padre Luyando los recibiò, y agaſſajò con el amor, que merecian ſus deſeos, y contradiciones padecidas, que le contaron. En prueba de eſte amor, y por temor tambien de la epidemia, que yà corria de viruelas, bautizò la miſma noche de ſu llegada todos los parvulos que traìan, y al dia ſiguiente puſo à todos los adultos en la liſ-

ta

ta de los Cathecumenos, asi para sustentarlos, como para instruirlos desde aquel dia. Mas en este tiempo enfermaron la muger, y un hermano del fervoroso predicador de *Walimèa*, y muriò de viruelas una hijita suya recien bautizada. Temiò el Padre, que se tentàran fuertemente contra la Fè los nuevos Cathecumenos; mas lexos de esso añadieron, à exemplo de su guia, y conductor, mayor ardor en el exercicio de la Doctrina, y este fuè bautizado antes que los demàs, llamandose en el Bautismo *Christoval*. Detuvose en la Mision con los demàs de su Rancherìa, segun costumbre, algunas semanas; y en este tiempo diò tales, y tan buenas muestras de su Christiandad, que el Padre Luyando no cessaba de dàr gracias à Dios, que reparte, como quiere, sus dones, y le proponia como norma, y exemplo de bien vivir à los Christianos mas antiguos. Al volverse à su tierra, ofreciò al Padre no descansar, hasta vèr hechos Christianos à todos los de su Rancherìa, y otras vecinas por aquella Costa. En efecto, dentro de pocos dias volviò à la Mision con otra tropa de parientes suyos, que traìa, para hacerse Christianos. Asi fuè poco à poco trayendolos à todos, aun los viejos, y viejas, y hasta los mismos *Wamas*, y

He-

Hechiceros mas pertinaces, ſin poderſe reſiſtir à la gracia de Dios, que les hablaba por boca de *Chriſtoval*, à quien eligiò entre ellos por Miniſtro ſuyo, mientras el Padre no podia apartarſe facilmente de la Cabezera para ſitios tan lexanos. La Reduccion de eſta Rancherìa de *Walimèa*, y de otras en aquella Playa, facilitò la extenſion de la Fè por toda aquella Coſta àzia el Norte, à que ſe diò nombre de *Playa de San Xavier*, y proporcionò el reconocimiento de las Islas vecinas, hecho poco tiempo deſpues, como dirèmos.

Entre eſtos progreſſos de la Miſsion de *San Ignacio*, permitiò Dios una grande afliccion al Padre, y à los Indios, de que luego ſacò ſu Mageſtad mayor extenſion, y arraygamiento de la Fè, nuevamente plantada con nuevo enſalzamiento de ſu gloria. Enojados, ſin ſaber por què, contra la Chriſtiandad, ò inducidos del Demonio unos Indios bravos del Norte, ſe arrojaron ſobre una Rancherìa Chriſtiana, en que mataron dos Indios, una niña, y un viejo, huyendo precipitadamente todos los demàs à la Cabezera. Querian tomar las armas contra los invaſores los Chriſtianos, y Cathecumenos de otras Rancherìas; pero el Padre temiendo, que ſe encendieſſe entre ellos una

guerra eterna, los detuvo, exhortandolos à la paciencia, y perdon de las injurias, como Chriſtianos. Creìa el Padre, que eſte ſilencio, y blandura obligarìa à los enemigos, y los diſpondria poco à poco à recibir el Evangelio, y para eſto los embiò algunos recados, y regalillos; pero la experiencia le hizo vèr, que ſe engañaba, y que aquellos Barbaros ſe deben ſujetar primero con el terror, y miedo, quando reſiſten; porque de eſte modo creen deſpues facilmente, que nace de amor qualquier beneficio, que ſe les hace deſpues. De otro modo, lo atribuyen à cobardìa, y flaqueza, y con la dulzura, y agaſſajo ſe inſolentan mas. Aſsi ſucediò en el caſo preſente, en que os acometedores creyeron lleno de miedo al Padre, y à ſus Indios, en fuerza de ſus menſages, y dones: y altaneros, y orgulloſos dieron ſobre otras Rancherìas, pillando lo que encontraron, ahuyentando à los Chriſtianos, y amenazando à la Cabezera de la Miſsion. Como el Padre ſe quedò ſolamente con dos Soldados, y los Indios eſtaban amedrentados, y ſin armas, tomò por mejor partido retirarſe à la Miſsion de *Guadalupe*, donde el Padre Siſtiaga ſuplìa las auſencias del Padre Helèn. Deſde aqui volvieron ambos Padres à *San Ignacio*,

cio, donde visto el semblante de las cosas, y conferenciada la materia, se acudiò en primer lugar à las armas del Cielo, haciendo fervientes Oraciones à Dios, para que no permitiesse caer de nuevo tantas almas, perdiendose la Mision, en las tinieblas de la muerte, de que acababan de salir. Empezòse una Novena à la Santissima Trinidad à este fin, à que assistian devotamente todos; pero al mismo tiempo se resolviò en segundo lugar, que era forzoso salir al encuentro vigorosamente à los enemigos, sin esperar Soldados de *Loreto*, distante setenta leguas. Para esto se convocaron las Rancherìas Christianas, y luego se empezaron à disponer las armas con gran ruido, y alboroto, no menos para animar à los Christianos desmayados, que para intimidar à los Gentiles enemigos con las assonadas, y grandes preparativos de la guerra, segun el antiguo estilo de la California. Unos hacian arcos: otros formaban cuerdas: otros aguzaban puntas de pedernales para las flechas: marcharon algunos à cortar maderas para lanzas, no usadas hasta entonces en aquel Paìs, en cuyas puntas acomodaron los dos Soldados algunos cuchillos belduques, llevados para repartir en la Mision; y otros tostaron las puntas al fuego.

Aun las mugeres texian bolsas, y formaban redes, para llevar la provision: tostaban Maiz para *Pinoli*: cocian vizcocho, y cortaban, y componian *Catles* de cuero crudo, que es el calzado vulgar de los Indios en Nueva-España, introducido por los Padres desde los principios en la California. Del mismo cuero dispusieron los Soldados ayudados hasta trescientas adargas, con presillas del mismo cuero, para acomodarlas mejor.

Hizose el alarde, y reseña de la gente, durante aùn la Novena, acabadas las prevenciones, y se hallaron casi setecientos hombres de pelea. Pero no haviendo bastimentos para tanta gente, y temiendose desorden, se apartaron, y licenciaron los muy mozos, viejos, y dèbiles, quedando para la jornada la mitad, como trescientos cinquenta hombres escogidos. Eran estos de varias Rancherìas, y era costumbre elegir cada una su Capitan; lo que ahora huviera servido de grande embarazo, como lo era en sus antiguas guerrillas. Por esto los Padres les hicieron saber, que convenìa, que todos fuessen baxo de un solo mando, y assi se nombrarìan dos Capitanes, uno por ellos, y otro por los Padres, ambos de su Nacion, de valor, cabeza, y conocimiento de toda la

tier-

tierra, los quales havian de mandar, de comun acuerdo, lo que se havia de hacer. Eligieron ellos al mas acreditado entre los suyos, y los Padres nombraron al que era Governador del Pueblo aquel año: mozo ladino, y fiel, criado en *Loreto*, à donde le llevò niño el Padre Ugarte, quando cortò las maderas para la Balandra. Tomò todo el Exercito la bendicion de los Padres en la Iglesia; y precedido de la Santa Cruz, marchò à buscar los enemigos, quedando los Padres en el Pueblo para todo acontecimiento. La instruccion dada al ladino, se reduxo à que à nadie matassen, si no precisados, y que buscasen todos los medios, para coger vivos à los enemigos. Assi se cumpliò puntualmente por el favor de Dios, y buena maña del Capitan Governador. Embiò èste sus Espias, por las quales supo, que rancheaba la principal parte de los enemigos en un aguage retirado à la falda de la Sierra. Acercòse à ella de noche, y dividiò su gente, para cercarlos por todos lados, estrechando el cordon poco à poco, y con silencio, para no ser sentido. Por la mañana, al rayar el Sol, se dexaron vèr los Indios armados por todas partes, levantando sus gritos descompuestos temeroso ruido, con que despertaron assustados los que dormìan

pro-

profundamente sin recelo alguno. Acudieron luego à sus armas; mas entretanto se fueron acercando los nuestros con buen orden, sin disparar; y hallandose cercados, y cortados, y no menos inferiores en numero, que en armas, y en orgullo, siendo yà mayor el de los nuestros, arrojaron las armas al suelo, en señal de darse por vencidos. Solo dos pudieron escapar huyendo, y dieron cuenta à otros pocos de otro Rancho, que luego precipitadamente dieron la vuelta à sus tierras. Los demàs, en numero de treinra y quatro, fueron luego sin dificultad aprisionados, y desde allì, despues de recorrido por algunos el Pais, y sabido estàr libre de enemigos, dieron vuelta à *San Ignacio*, donde entraron con los Prisioneros en cierta especie de triunfo. Llevaron los Padres à la Iglesia al Exercito victorioso, donde se dieron solemnisimas gracias à Dios, por la victoria lograda sin sangre, y sin disparar una flecha: distribuyeronse algunos regalos à la gente, y al dia siguiente se cantò la Missa de gracias à la Santisima Trinidad con toda la pompa possible. Luego juntò de nuevo todo el Pueblo, y sentados en Tribunal los Soldados, y Governador, se traxeron los Prisioneros à juicio, donde fueron convencidos de las muertes, robos,

y

y alborotos passados. La primera sentencia fuè, que debian ser remitidos à *Loreto*, porque merecian la muerte por sus delitos, y este castigo solo podia mandarle el Capitan de el Real Presidio. Volvieronlos à la prision llenos de tristeza, y los nuevos, y rudos Christianos baylaban de gozo, porque havian de matar à sus enemigos, y vengarse. Pero luego salieron los Padres, asseguraron à los presos, que no moririan, regalaronlos con quanto havia en la Mision, y à los demàs riñeron suavemente sus alegrias. Con este motivo les hicieron saber las obligaciones de la charidad, y compasion christiana, su distincion de la Justicia, la importancia del perdon, y de la paz, y lo demàs, à que nuestra Santa Religion nos lleva.

A otro dia se abriò de nuevo el Juicio, à pùblicas instancias de los Padres, que llevaron consigo muchos Indios para rogar à los Soldados, que sentenciassen de nuevo, sin dàr pena de muerte, ni remitir à *Loreto* los prisioneros. Traxeronse estos ante el Tribunal, y fuè sentenciado cada uno à gran numero de azotes. Empezòse en el matador principal la execucion; mas prontamente volvieron à salir de su Casa los Padres, è intercedieron, para que cessas-

ſaſſe el caſtigo en èl, y ſe perdonaſſe à los demàs, como ſe hizo, repartiendoſe ſolamente algunas de las armas de los vencidos à los principales entre los vencedores, para mueſtra, y memoria del triunfo. Tuvieron todo ſu efecto eſtas piadoſas diligencias, importantiſsimas entre aquellos Barbaros; porque los Chriſtianos quedaron enſeñados, y los Gentiles enamorados de los Padres, y de ſu Ley, que aſsi mandaba tratar à los enemigos. Detuvieronles ſin priſiones algunos dias, à fin de que vieſſen la harmonìa, y buen tratamiento de los Indios en la Miſsion: inſtaron à los Padres, que los bautizaſſen à ellos, y à los hijuelos, que allì tenian; pero uno, y otro ſe les negò, porque convenìa probar, y engroſſar ſus deſeos. Deſpidiòſeles con mucho amor, y marcharon para ſus tierras; pero deſde la mitad del camino volvieron à que les bautizaſſen à lo menos los niños: porque de otro modo creerian, que no los querian los Padres, y temerian, que los Chriſtianos les hicieſſen otra vez guerra. Bautizaronſe los parvulos, menos un hijo del matador principal, y cabeza de la conjuracion, que con los demàs marchò deſconſolado. Mas volviò otra vez del camino con ſu hijito en los brazos, y con lagrimas pidiò, que le bau-

tizaſſen, aunque le mataſſen à èl. Bautizòſe entonces ſu niño, y èl fuè contento, y regalado de nuevo à alcanzar à los ſuyos. A pocos meſes vinieron todos los priſioneros antiguos, con los demàs parientes ſuyos, y familias, y aun los viejos impedidos, à inſtruirſe deſpacio para el Bautiſmo, que à ſu tiempo ſe confiriò à todos, con gran conſuelo.

La fama de eſta victoria, nunca viſta en aquella tierra, y tambien de ſus reſultas, hizo grande eco en toda la Serranìa, y ambas Coſtas, y fuè un pregòn oportuno del Evangelio, que amilanò à los Gentiles, y los encariñò à la Doctrina, y Ley, que predicaban los Eſtrangeros, quedando abierta la puerta à la Fè àzia las Naciones del Norte, ſin eſtorvo de parte de ellas. El fruto eſpiritual, por tanto fuè muy grande en los años ſiguientes, como verèmos; mas el Padre Luyando perdiò la ſalud entre eſtos trabajos, y fuè forzoſo retirarle de la Miſsion, que fundò con ſus bienes, con ſu zelo, con ſus trabajos, y con ſu robuſtèz; y en ſu lugar fuè pueſto el Padre Siſtiaga, antiguo Miſsionero de *Santa Roſalìa Mulegè*.

Por el miſmo tiempo perdiò la California ſus dos Operarios mas antiguos, Fundadores ambos de la Miſsion, en compañia del

Venerable Padre Salva-Tierra. El primero fuè el Padre Franciſco Maria Piccolo, que lleno de dias, y de merecimientos, diò fin à ſu Apoſtolado en el Preſidio Real de Loreto, en 22. de Febrero de 1729. à los ſetenta y nueve años de edad, y treinta y dos de ſu entrada en la California. Al año ſiguiente de 1730. muriò en paz en el Pueblo de *San Pablo*, perteneciente à ſu Miſsion de *San Xavier*, el Padre Juan Ugarte, à los ſetenta años de edad, y treinta de Miſsionero Californico, que pudieran contarſe por ſeſenta, y por mas; pues en ellos trabajò, no como uno, ſino como muchos, ſiendo el Atlante de toda la Miſsion, que cien veces ſe huviera deshecho, à no haverla ſoſtenido à coſta de imponderables afanes, con aquel ſingular talento, que Dios le diò para todo. Las noticias individuales de la vida, y virtudes de eſtos dos Varones inſignes, fuera de las que vàn eſparcidas en eſta *Noticia* general, ſe veràn en las Relaciones particulares, que de ellas ſe diſponen, para comun edificacion, y para aliento, y exemplo de otros, que Dios elija para Apoſtolicos Obreros.

Entretanto las Naciones del Sùr moſtraban cada dia mas ſu genio bullicioſo, vario, deſareglado, y traydor, de que havian dado

pruc-

pruebas baſtantes deſde los principios. Aunque el Padre Guillèn en *Dolores*, Padre Bravo en la *Paz*, y Padre Napoli en *Santiago*, y deſpues de ellos ſus ſucceſſores, havian domado la libre barbarie de muchos Uchitìes, Guaycuros, y Coras, trayendolos al Rebaño de Jeſu-Chriſto: quedaban aùn en eſtas Naciones, y en otras vecinas muchos Gentiles, que cada dia inſultaban à los Chriſtianos, y entre eſtos havia muchos, que ſe haſtiaban de la vida racional, y Chriſtiana, à que ſe les reducia; y facilmente moſtraban ſu deſcontento, fomentando ſediciones, y revolviendo los humores de los que eſtaban quietos en la Fè recibida. El año de 1723. quando eſtaban recien fundadas todas tres Miſsiones, tuvo que venir el Capitan del Preſidio, con algunos Soldados, à dàr con ellos vuelta à toda la tierra, para infundir miedo, y pacificar los que inquietaban à los demàs. Los Coras del *Cabo de San Lucas* le pidieron con mucha inſtancia Padres, que los hicieſſen Chriſtianos. Mas otros, aun de los yà Chriſtianos, por el contrario le dieron bien que hacer, y en una ocaſion, dexandole deſcuidar un Gentil, le arrojò un jarazo por la eſpalda, que le causò una herida bien profunda, aunque pudo diſsimularla,

aſsi al recibirla, como en dos meſes, que durò ſu curacion en la *Paz*, ſin ſer conocido el mal aun de los Indios fieles de Loreto, con quienes todavia eran convenientes eſtas precauciones. En el año de 1725. fuè forzoſo, que el Capitan viſitaſſe de nuevo con mano armada, aunque ſin hacer daño de muerte, à algunas Rancherìas de Uchitìes, y Guaycùros, retirados àzia la ContraCoſta. Volvieron eſtos, y algunos Coras à nuevos atrevimientos el año de 1729. inducidos principalmente de algunos Mulatos, y Meſtizos, dexados en aquellas Coſtas por los Navios Eſtrangeros de Corſarios, y de Pyratas, que tocaron en ellas. Eran eſtos la levadura, que corrompìa la ſencillèz de aquellos Indios, faciles por sì miſmos à ſer llevados à todo lo malo: pues como eſcrive en un Diario el miſmo Capitan Don Eſtevan Rodriguez „ ſon aquellos Naturales de ſuyo tan „ inquietos, y reboltoſos, que es meneſter to„ dos los años eſtàr yendo allà con la gente „ del Preſidio, para ſoſſegar ſus inquietudes, y „ poner freno à ſus inſolencias. Seis meſes gaſtò el Capitan en eſta Viſita, de Marzo à Septiembre del miſmo año, en la qual le inſtaron de nuevo por Padres algunas Rancherìas del *Cabo de San Lucas*, donde tambien en otras fuè

for-

forzoso hacer algunos pequeños castigos. Las buenas disposiciones de unos para recibir la Fè, el susto continuo de invasiones de otros, y de alzamientos de los nuevos Christianos, obligaron à apresurar la Fundacion de otras Misiones entre los Pericùes, que assegurassen la Reduccion de la Peninsula, hasta el citado Cabo.

Tenia muy en el corazon esta total conversion de los Indios del Sùr el Marquès de Villa-Puente, Bienhechor incomparable de estas Misiones, y assi ofreciò dotar una en las cercanìas de el *Cabo de San Lucas*; y movida de su exemplo su prima Doña Rosa de la Peña, hermana de la Marquesa de Villa-Puente, Señora dotada de grandes virtudes, y exemplar charidad, ofreciò dotar otra, que se colocasse en la Ensenada de las *Palmas*. Este sitio ocupò primeramente la Mision de *Santiago de los Coras*, retirada despues à tanta distancia, que era imposible acudir su Misionero à las necesidades, è instruccion de aquellos Indios, especialmente siendo ellos tan poco dociles, y tan desasossegados. Era Procurador de la California en Mexico el Padre Joseph de Echeverrìa, y haviendose en el año de 1729. perdido el Barco de transporte de la Mision con todos los bas-

ti-

timentos, que llevaba, ſalvandoſe ſolamente la gente con gran peligro en una Canoa, paſsò à Cinaloa, à comprar otro Barco, y dàr diſpoſiciones de nuevo ſocorro. En eſto entendia, quando llegò de Roma el nombramiento, que el Padre General Tamburini hizo de ſu perſona para Viſitador General de todas las Miſsiones Jeſuitas. Recibido eſte orden, ſe diſpuſo à empezar ſu Viſita por las de la California, de que havia ſido Procurador muchos años, y con animo de dexar fundadas en ella las dos nuevas Miſsiones ofrecidas para el Sùr, ſe embarcò en Ahomè en la Balandra el *Triunfo de la Santa Cruz*, que en nueve dias le conduxo felizmente à la Enſenada de *San Dionyſio*, ò de *Loreto*, en cuya tierra ſaltò en 27. de Octubre de 1729.

A pocos dias de ſu llegada, ſe hallò aſſaltado de fiebres tan agudas, y malignas, que le puſieron en el ultimo extremo; pero Dios, que todavia ſe queria ſervir de èl para ſu gloria, le diò ſalud, quando menos ſe eſperaba; y mal convalecido ſaliò de Loteto, para hacer ſu Viſita de las Miſsiones del Norte, acompañado de ſolo el Alferez, el Soldado Acoſta, y pocos Indios. Llenòſe de conſuelo el buen Padre, al vèr el concierto de las Miſsiones, la inſtruc-

cion,

cion, y devocion de los Indios, su civilidad, y policìa, el zelo, y charidad de los Misioneros, sus trabajos, y paciencia en su formacion, asistencia, escasezes, y penalidades de aquella barbara soledad, y en fin, los adelantamientos de la Christiandad en tan corto numero de años. Libre yà de la calentura (escrive el Visitador: (1)) „ Salì à visitar las Misio-
„ nes, comenzando desde *San Xavier* hasta *San*
„ *Ignacio del Norte*, que es la ultima distante
„ de aqui, (*Loreto*) como ochenta leguas. Tar-
„ dè en el viage de ida, y buelta quarenta y
„ ocho dias, siendo mayores los frios, que en
„ Guapàngo por Enero. Pero pueden dar-
„ se por bien empleados muchos trabajos, por
„ solo vèr el fervor de esta nueva, y dichosa
„ Christiandad, y no se puede menos de der-
„ ramar muchas lagrimas de consuelo, al oìr
„ tantas vezes alabar à Dios por boca de los
„ pobres, que poco hà no sabian si havia
„ Dios. Por infinita misericordia suya, no solo
„ estàn bautizadas mas de seis mil personas,
„ que por mi cuenta havrà en estas siete Mis-
„ siones; sino que dudo, que se halle alguno,
„ que sepa hablar, sin que sepa bien la Doc-
„ trina

(1) En Carta firmada en Loreto en 10. de Febrero de 1730.

„ trina Chriſtiana. En la miſma Carta dice las particularidades obſervadas en cada Miſsion, ſu govierno, y fatigas de los Padres en lo eſpiritual, y temporal, de que yà hemos dado noticia. Luego diſpuſo el Padre Echeverrìa ſu viage à la Viſita de las Miſsiones del Sùr, por cuyo termino deſeaba fundar las dos nuevas Miſsiones entre los Coras. Mas no pudo por entonces diſponerſe ſino ſola la de *San Joſeph del Cabo*, porque no llegò haſta Mayo de 1730. el Padre Sigiſmundo Taravàl, deſtinado Miſſionero à la ideada de *Santa Roſa*: demàs de eſto, las muertes de los Padres Piccolo, y Ugarte, y ſalida de la California de los Padres Helèn, Bravo, y Napoli por ſus enfermedades, preciſaron à emplear los Obreros nuevos en las Miſsiones antiguas.

Pedia la Miſsion, que ſe iba à fundar en el *Cabo de San Lucas*, un varon de virtud conſumada, de un zelo à toda prueba, de prudencia madura, y de gran maña para el trato con los Indios. Tal era el Padre Nicolàs Tamaràl, Fundador de la Miſsion de la *Puriſsima Concepcion*, y eſte fuè el ſeñalado dichoſamente para fundar la de *San Joſeph de el Cabo*. En ſu compañia ſe embarcò el Padre Viſitador en 10. de Marzo, dexando orden, para que

el

el Padre Taravàl à su llegada, passasse à suplir en la *Purissima*; y con buen viento, en nueve dias llegaron à la Bahìa de la *Paz* en la Balandra el *Triunfo de la Cruz*, que havia de passar à Acapulco. Recibiòlos con la correspondiente charidad el Padre Guillermo Gordon, succesor en el *Pilar de la Paz* del Padre Bravo, y con èl celebraron solemnemente el dia del Patriarcha *San Joseph*. Visitada esta Mision con gran consuelo por los frutos de sus adelantamientos, sossiego, y Christiandad de los antes temidos Guaycuros, passaron los Padres à la Mission de *Santiago de los Coras*, donde en lugar del Padre Napoli, havia entrado quatro años antes el Padre Lorenzo Carranco, como yà dexamos advertido. (2) Luego que se concluyò esta Visita, prosiguieron los Padres Echeverrìa, y Tamaràl su viage al *Cabo de San Lucas*, ultimo termino de la California àzia el Sùr, en cuyas cercanìas se havia de fundar la Nueva-Mission de *San Joseph*. Siguiendo unas Cañadas de arena, formadas por las vertientes de las avenidas, llegaron à una Havra espaciosa, que hacen los cerros frondosa toda, y verde, donde hallaron dos pequeños Arroyos, que entran uni-

(2) Part. III. § XVI.

dos al Mar. Diſta eſte una legua de aquel ſitio, y en la Playa hallaron algunas Lagunas abundantes de peſca, rodeadas de palmas ſecas, porque los Indios cortan los palmitos, para comerlos. Eſta leccion aprendieron de algunos Navegantes, que aportaron à ſus Coſtas, y con eſto han perdido ſu alimento en los datiles, y ſu veſtido en las hojas. Cerca de una de eſtas Lagunas de agua dulce, en parage llano, de buena tierra, y libre de avenidas, eligieron los Padres por entonces el ſitio, para empezar la Miſsion, diſponiendo brevemente Capilla, y Caſa pagiza, formadas de las palmas ſecas, y techadas de caña verde, y carrizo abundante en toda la Playa. Eſperaban los Padres encontrar mucha gente, que los ſalieſſe à recibir, y ſe fueſſe juntando de todas partes, en fuerza de los informes, que de ſu muchedumbre, y deſeos de tener Padre Miſsionero havia dado el Capitan del Preſidio. Pero ſolo muy pocos fueron apareciendo à la deshilada, y en tres ſemanas, que ſe detuvo allì el Padre Viſitador, apenas acudieron al Rancho veinte familias. Empezò ſin embargo con ellos el Padre Tamaràl la tarea de la inſtruccion de la Doctrina por los papeles, en que la llevaba traducida; y el Padre Echeverrìa tuvo el guſto

to de consagrar à Dios las primicias de aquella Christiandad con los Bautismos de quince criaturas de pecho, y algunos niños de tres à quatro años, celebrados en el Sabado Santo de aquel año, segun la Institucion de la Iglesia, y loable costumbre de las Misiones. Preguntados los Indios, dònde estaban los demàs, que havia visto el Capitan el año antecedente de 1729. respondian, que havian muerto en una epidemia. Mas era respuesta falsa, y doblada, nacida de su miedo. Fuese el Padre Visitador con dos Soldados, y algunos Indios, que los venìan sirviendo, y siguiendo: quedòse el Padre Tamaràl con otros dos, y viendole yà solo, empezaron à acudir en gran numero los Indios de todas partes, descubriendo la causa de su retiro. Esta fuè haverse persuadido, que los Padres venìan con Soldados, y gente à castigar algunas inquietudes, y assaltos dados en las Misiones de *Santiago*, y de la *Paz*, despues de la Visita ultima del Capitan, de quien estaban escarmentados. Desengañaronse, y confiandose de el Padre, fueron acudiendo à ser regalados de èl, y alistados en el numero de los Cathecumenos.

Reconociò el Padre la tierra, en busca de Rancherìas de Gentiles, y buscando tambien

ſitio mas acomodado, para eſtablecer la Cabezera de la Miſsion; porque la primera Eſtancia era infeſtada de inſufrible plaga de moſquitos, y otros inſectos, que no dexaban ſoſſiego, poco deſcubierta à los ayres, caluroſa, en parage humedo, y el riego era mal ſeguro para la corta ſementera, que allì cabìa. Mudòſe preſto tierra adentro, à cinco leguas del Mar, y aquì levantò la Igleſia, y Caſa, ſegun permitia ſu ſoledad, y el terreno; y con improbos trabajos juntò en el primer año varias Rancherìas vagantes, diſtribuyòlas en dos Pueblos, doctrinòlas infatigablemente, y en ſolo eſte año bautizò, entre parvulos, y adultos, mil y treinta y ſeis perſonas. Tambien puſo el cuidado, à que dieron lugar los miniſterios Apoſtolicos, en el entable del bien temporal de la Miſsion, como cimiento para ſu mayor progreſſo, y ſeguridad. Su muerte precioſa nos privò de las noticias individuales de los demàs años; mas para mueſtra de los afanes de eſte fiel Miniſtro del Altiſsimo, ſerà bien copiar aquì alguna parte de lo que èl miſmo eſcriviò al Marquès de Villa-Puente, Fundador de la Miſsion, al empezar el año ſegundo de ſu eſtablecimiento. (3) „ Ademàs (dice)

„ de

(3) Carta firmada en 15. de Junio de 1731.

„de los mil y treinta y seis dichos de esta „Misión, que en este año se han bautizado, „han logrado tambien el Bautismo otros mu- „chos, que debian pertenecer, ò pertenecian „à esta Misión. Mas por estàr muy distantes „de aquì, y cercanos al Pueblo de *Todos Santos*, „los agreguè à dicho Pueblo, que aunque „era de Guaycuros, yà dichos Guaycuros de „tal territorio, parte con las grandes epide- „mias, parte con las grandes guerras, y ma- „tanzas entre sì, y sus mudanzas, se acaba- „ron; bien que adelante, entre la *Paz*, y *Do- „lores*, es muy numerosa la Gentilidad *Guay- „cura*::::: Vamos, Señor, muy despacio con „la gran rudeza de estos pobres Barbaros, para „aprender, y hacerse capaces de los altos Mys- „terios de nuestra Santa Fè: (no obstante, que „para lo temporal, y terreno son bastante „hàbiles, y dispiertos) parte por los grandes „vicios en que estàn sumergidos, como Gen- „tiles barbaros, entregados à la hechizerìa, „guerras, y matanzas de unos à otros, y muy „principalmente por entregados, y sumergi- „dos en el cieno de incontinencia. Es suma- „mente dificil el persuadirles, que se resuel- „van à dexar el gran numero de mugeres, que „cada uno tiene. Pues lo ordinario de gente

„vul-

„ vulgar, los mas baxos, y de ninguna esti-
„ macion, tienen dos, ò tres, y mas muge-
„ res, que por abundar el sexo femenil, las hay
„ en tal abundancia. Este es el obice mas di-
„ ficil de vencer: parte por ellos, que ido-
„ làtran en las mugeres; parte porque ellas,
„ desechadas de uno, no hallan facilmente
„ quien las admita: y parte, porque reducidos
„ à una sola muger, segun nuestra Ley Santa,
„ se vèn necesitados à salir à buscar sus co-
„ midas, estando criados en un totàl ocio,
„ tendidos à la sombra en los bosques, donde
„ à cada uno le traen, à por fia, de comer
„ sus mugeres con abundancia de sus semillas,
„ y frutas sylvestres, esmerandose cada una
„ en traer mas, y mejor, para que à ella la
„ quiera mas, que à las otras. Con esto unos
„ hombres ociosos, y totalmente descuidados,
„ criados en esta vida bestial, reducirse à vida
„ racional, dexar las mugeres, haver de to-
„ mar el trabajo de buscar sus comidas para
„ ellos, y para sus hijos, con todo lo demàs
„ de suyo arduo para una gente salvage, es mi-
„ lagro de la Divina gracia, el que ellos, y
„ ellas se resuelvan à abrazar la Fè Santa, y
„ vida Christiana.

„ Yà, gracias al Señor, rezan en sus Ran-
„ che-

„ cherìas la Doctrina de noche, antes de acoſ-
„ tarſe, y cantan en el tono Californico tres
„ veces el *Bendito*: lo miſmo hacen al rayar
„ el dia todos juntos. Yà tienen el Eſtandarte
„ de la Santa Cruz en ſus Rancherìas, pueſta
„ en algun cerro, ò picacho eminente, don-
„ de todos la pueden vèr. En varios parages
„ me han hecho ellos ramadas, ò caſitas de
„ monte, donde ſe juntan para doctrinarlos,
„ quando voy à viſitarlos, è inſtruirlos. Como
„ la tonada del *Bendito* Californico es apacible,
„ es yà ſu ordinaria cantinela el *Bendito*. Quan-
„ do voy à las Rancherìas, al ir llegando, me
„ reciben cantandole todos en Comunidad.
„ Y ſi en los caminos alguno, ò algunos, que
„ andan en ſus ordinarias ocupaciones, me vèn,
„ aunque ſea algo diſtante, ſe hincan de ro-
„ dillas, cantan el *Bendito*, y llegan deſpues à
„ ſaludarme. En las Rancherìas donde llego,
„ me reciben con alegria, ofreciendome ſus
„ frutillas, y comidas ſylveſtres; me cercan, y
„ rodean caſi con moleſto agaſſajo. Obra to-
„ da de la Divina Bondad, y efecto de las Ora-
„ ciones, y meritos de V. S. cuyo ſanto zelo, y
„ muy chriſtiano corazon, deſvelado ſiempre
„ en bien de la Santa Igleſia, atiende Nueſtro
„ Señor, para hacernos bien.

§. XVIII.

§. XVIII.

RECONOCIMIENTO DE LAS ISLAS de los Dolores por el Padre Taravàl: y noticia de otras, que forman el Canal de Santa Barbara en el Mar del Sùr: Fundacion de la Miſsion de Santa Roſa por el miſmo Padre; y alboroto de los Coras por falta de Preſidio.

DOS meſes deſpues de haver ſalido los Padres Echeverrìa, y Tamaràl à la Expedicion, que acabamos de referir, arribò à la Enſenada de *Loreto* en Mayo del miſmo año 1730. el Padre Sigiſmundo Taravàl, deſtinado à fundar la ofrecida Miſsion de *Santa Roſa* entre los Coras. Tenìa eſte Padre todas las prendas, que ſe requerian para empreſſa tan dificil. Hallabaſe en la edad floreciente de treinta años, y en ellos havia cultivado ſu eſpiritu, aſsi con las virtudes Chriſtianas, propias de ſu profeſsion, como con los conocimientos, y noticias, que le facilitò ſu deſtino. Havia nacido en *Todì* de Lombardìa en el Ducado de *Milàn*, hijo de Don Miguèl de Taravàl, y de Doña Tereſa de Andrade. Su padre ſirviò con el mayor honor en las Tropas del Rey,

en

en que muriò, perdìdo un brazo, y cargado de luſtroſas heridas, con Grado de Theniente General. Acabadas las Guerras de Italia, volviò eſte Oficial à Eſpaña con ſu hijo, que à los diez y ocho años de ſu edad tomò la Ropa de la Compañia en el Colegio de Ocaña, donde era Convitoriſta, à 31. de Octubre de 1718. Tenido ſu Noviciado en Madrid, y dado deſpues felìz principio à los Eſtudios Mayores en el Colegio de Alcalà de Henares, baxo la direccion del Padre Alexandro Laguna, le llamò Dios para ſervirſe de èl en la America; y ſiendo aùn Eſtudiante Philoſopho, ſaliò de aquel Colegio deſtinado à la Provincia de Mexico, Provincia, que del miſmo Colegio de Alcalà ſaliò à fundar año de 1566. de orden de San Franciſco de Borja, con otros Compañeros, el Venerable P. Doctor Pedro Sanchez, honor, y eſpejo de ſantidad de la Provincia de Toledo, que entonces era Rector de dicho Colegio, y antes havia ſido Rector del Colegio Mayor, Univerſidad de Alcalà, y uno de los Cathedraticos de mayor credito de aquella celeberrima Eſcuela. Acabò el Padre Taravàl en Mexico ſus Eſtudios: y ſu fervor, y talentos le proporcionaron, para ſer ſeñalado Fundador de una nueva Miſsion en la California, à

que el Padre Provincial Juan Antonio de Oviedo añadiò el encargo, de que recogieſſe materiales, para formar la Hiſtoria de toda la nueva Miſsion deſde ſus principios. A ſu cuidado, y diligencia ſe debe la mayor parte de las noticias de eſta Relacion; y haviendoſe ſobreañadido à los demàs trabajos eſte, cuyo fruto gozamos noſotros, es juſto, que ſi en ella hallaren alguna ſatisfaccion los Lectores, paguen en alabanza, y gratitud el deſvelo, y trabajo de eſte habil, y zeloſo Miſsionero, à quien yo me confieſſo deudor ante el Pùblico de muy buena gana.

No fuè facil emprender aquel año la Miſsion de *Santa Roſa*; y aſsi, ſegun el orden que dexò en *Loreto* el Padre Viſitador Echeverrìa, paſsò el Padre Taravàl à ſuplir en la Miſsion de la *Puriſsima* las auſencias del Venerable Tamaràl, cuyo zelo, y actividad no ſe echò menos en los dos años, que cuidò de ella. Fuè ſeñalado Viſitador de las Miſsiones el Padre Siſtiaga, Miſsionero de *San Ignacio*, y haviendo de dàr ſu vuelta de Viſita à las Miſsiones año de 1732. llamò al Padre Taravàl, para que adminiſtraſſe entretanto aquella nueva Miſsion, que por ſer frontera de los Gentiles del Norte, y puerta à la reduccion de nuevas gen-

tes

tes por aquel lado, pedìa un ſugeto del eſpiritu, ardimiento, y prendas, que yà havia moſtrado bien el Padre Sigiſmundo. Correſpondiò cumplidamente el zelo de nuevo Miſsionero à las eſperanzas del Viſitador en los trabajos ordinarios de la Miſsion, y à pocos meſes emprendiò tambien el extraordinario de reconocer nuevas Islas en el Mar del Sùr, abriendo camino para llevar el Evangelio à otras Naciones, con la ocaſion ſiguiente.

Con los Indios de la Rancherìa *Walimèa*, ò de la *Trinidad*, traìdos al Bautiſmo por el fervoroſo Chriſtoval, de quien hicimos mencion, vinieron algunos de la Rancherìa de *Anazva*, mas diſtante ſobre la Coſta del Mar del Sùr, que intimidados de la epidemia, que reynaba entonces en *San Ignacio*, y mucho mas de la muerte de la hijita de Chriſtoval à quatro dias de bautizada, deſampararon la Doctrina, y ſe huyeron. Sin embargo, el fervoroſo Chriſtoval volviò à encariñar à muchos, y los fuè trayendo à la Cabezera, donde recibian el Bautiſmo deſpues de bien inſtruìdos. Con los de *Anazva* vinieron algunos Indios, habitadores de unas Islas fronteras, y cercanas à la Coſta; y eſtos inſtaron muchas veces al Padre, à que fueſſe à viſitar ſus parientes, y hacerlos Chriſtianos. Embiò

el Padre con ellos algunos menſageros, para que los preparaſſen, y ſe informaſſen de todo, y entretanto diò las diſpoſiciones para viſitarlos èl miſmo. A eſte fin ſaliò de la Cabezera, con algunos de ſus Indios, el dia de San Franciſco Xavier, baxo los auſpicios, y proteccion del Santo Apoſtol. Caminò ſeis dias haſta una Punta, ò Cabo de la Coſta de *Anawa*, deſde donde empieza una grande Enſenada de muchas leguas, que llamò de *San Xavier*. Vieronſe deſde aqui dos Islas à ſeis, ò ſiete leguas de la Coſta, y haviendo diſpueſto una balſa de maderas, halladas en un parage de la Playa, paſſaron à la Isla primera, llamada de los Naturales *Afegùa*, que ſignifica *Isla de Aves*. Es muy pequeña, de medio quarto de legua de largo, y algo menos de ancho, ſin habitador alguno, como en extremo eſtèril, ſin agua, y ſin frutos. Solo hay en ella algunos Mezcales tan jugoſos, que pueden ſuplir de algun modo por comida, y bebida, y gran numero de aves, de donde toma el nombre. Demàs de las eſpecies conocidas, ſe notaron dos ſingulares: una de pajarillos, algo mayores que gorriones, del todo negros, que todo el dia eſtàn en el Mar, y de noche vienen à tierra, donde tienen ſus nidos. Forman eſtos, horadando el

ſue-

ſuelo; y abriendo madrigueras, como los Conejos, de ſolo una vara, ò à vara y media de profundidad, y aſsi ſon faciles de coger. Otra es de el tamaño de Anades, ò Patos: la eſpalda, y alas negras, el pecho blanco, uñas, y pico de aves de rapiña: forman ſus nidos en la tierra, como las antecedentes; pero profundos de tres, y quatro varas, y no vienen à ellos, ſino quando el Mar eſtà en bonanza: en el tiempo de tormenta paſſan dia, y noche en el Mar. A caza de aves paſſan algunas veces los Indios de la Coſta à eſta Isla, y tambien los de la otra cercana.

Llamaſe eſta en Lengua del Paìs *Amalgua*, que ſignifica *Isla de Neblinas*. Diſta de la primera de quatro à cinco leguas. Ambas eſtàn en treinta y un grados de altura de Polo, poco mas, ò menos. A eſta ſegunda paſsò la Comitiva, y hallaron ſer caſi triangular: deſde la Punta de Occidente à Norte, tiene dos dias de camino, y uno por lo mas angoſto: en ſu medianìa ſe levanta una Montaña redonda de baſtante altura. Tiene fuentes de agua dulce, y en tres pequeñas Bahìas pozos abiertos por los Indios, aunque los ſurgideros ſon eſtrechos, y ſin abrigo contra la violencia del Mar, muy grande en aquellas Coſtas. Tambien hay Ve-

nados; bien que mas pequeños, y de pelo mas tupìdo, y largo, que los de California: Conejos, y entre ellos unos negros muy pequeños de pelo mas ſuave, que el del Caſtor. Tambien llegan muchos de eſtos Caſtores à la Playa, que los Indios cazan, yà con ſus flechas, quando ſalen à ella, ò ſe acercan dentro del agua, y yà tambien al tiempo, que duermen boca arriba medio bañados del agua ſobre la arena. En mayor abundancia acuden à la Isla Lobos Marinos de diverſas eſpecies, como tambien aves de diferentes magnitudes, figuras, y colores. Todo ſirve de ſuſtento à los Indios, para quienes tienen lugar de pan los mezcales mas jugoſos, que los que en California llaman *Manſos*. En las orillas del Mar ſe hallan muchas Conchas de varios generos, y ſingularmente las azules, ſobre manera viſtoſas, y bellas. Tambien frequentan aquel Mar las Ballenas, que los Indios perſiguen, y cazan con harpones, aprovechandoſe de ſus nervios, para cuerdas à ſus arcos de flechas.

Deſde el Monte alto de la Isla ſe vieron otras dos Islillas pequeñas à Poniente, diſtantes ocho, ò diez leguas. Otras tres Islillas tiene enmedio la grande Enſenada de *San Xavier*, pobladas ſolo de Lobos Marinos, y Caſtores,

que

que los Indios vàn à cazar de quando en quando. A todas eſtas Islas ſe diò nombre de los *Dolores*. Al lado del Norte ſe deſcubrieron otras Islas mayores, en diſtancia de tres dias de navegacion, al parecer mas allà de la Enſenada. Creyòſe, con ſobrado fundamento, ſer eſtas las que forman el Canal de *Santa Barbara*, y la primera de ellas la miſma, que reconociò el Capitan Vizcaìno, y apellidò de *Santa Cathalina*; pero deſde aquella diſtancia no pudo diſtinguirſe bien la ſituacion, y numero de dichas Islas. Los Isleños de *Amalgua* nada ſaben de eſto: porque los viejos embuſteros los tenian prohibido no ſolo el comercio, pero aun el mirar à las Islas del Norte. Eran eſtos Isleños muy pocos en numero, y facilmente ſe dexaron vencer, à venir todos à la Cabezera de *San Ignacio*, para ſer inſtruìdos, y bautizados. Solo uno, que entre ellos era Hechizero, ò Embaucador, ſe reſiſtiò tanto, que yà reſolvieron dexarle ſolo en la Isla; porque aun ſu muger queria hacer el viage con los demàs. Pero al vèr partir à todos, ſe diſpuſo tambien à venir con los demàs, aunque de mala gana. Alborotòſe el Mar, y fuè forzoſo tomar la Isla deſpoblada de *Afegùa*, donde paſſaron algunos dias, aprovechandoſe, para no

pe-

perecer, de ſus jugoſos mezcales. Abonanzò el Mar, y paſſaron à tierra firme ſin mas deſgracia, que una lamentable, en que no pudieron menos de adorar los ſecretos juicios de la Divina Providencia. Como iban Playa à Playa, deſcubrieron en unos bancos de arena muchos Lobos Marinos, y aquel Indio Hechizero, que todavia venìa dando mueſtras de ſu deſcontento, fiado en ſu deſtreza, ſe arrojò al agua, y llegò nadando à los bancos, para matar algun Lobo. No lo logrò, porque huyeron todos al acercarſe èl: volviaſe el Indio nadando àzia los ſuyos, y à viſta de todos le embiſtiò un *Tiburòn*, que hizo preſa en èl, cogiendole en ſus horribles dientes. Pudo ſin embargo deſaſirſe con ligereza, aunque herido, y volviò à nadar, burlando al Tiburòn, y arrojando ſangre. Mas no pudo librarſe del ſegundo aſſalto, porque revolviendo ſobre èl el Tiburòn, volviò à embeſtirle; y aſſegurandole mejor en el ſegundo golpe, ſe hundiò con èl al fondo del Mar, ſin poderle ſocorrer ſus triſtes compañeros. Llegaron eſtos à *San Ignacio*, donde el Padre Taravàl los inſtruyò, y doctrinò, haſta bautizarlos, y agregarlos à la Cabezera, en que quiſieron quedar eſtablecidos, deſamparando voluntariamente ſu Isla.

De

De esta Isla de *Amalgùa*, y de las otras pequeñas, comprehendidas baxo el nuevo titulo de los *Dolores*, no hace memoria la Relacion del viage del Capitan Sebastian Vizcaìno, porque no las viò su Armada, passandolas acaso de noche, ò porque harìa su rumbo desde el Puerto de *San Diego*, hasta la grande Ensenada llamada nuevamente *de San Xavier*, à grande distancia de la Costa. Frente de esta Ensenada (pues segun todas las señas, parece no puede ser otra) reconociò el Capitan Vizcaìno la Isla, que llamò de *Santa Cathalina*, y las demàs, que forman el Canal de *Santa Barbara*, antes de llegar al *Puerto de Monte-Rey*. De estas Islas no pudo tomar otro informe el Padre Taravàl, que el yà referido de vista de ojos desde la Montaña de la Isla de *Amalgùa*. Como ni los habitadores de esta, ni los del Cabo de *San Xavier*, tienen comunicacion con los Isleños, ni con los de tierra firme del otro Cabo, y fin de la Ensenada, no se pudieron lograr mayores noticias. Yà en otra parte (1) vimos, quan diferentes son las que dà el Padre Taravàl sobre la creencia, Religion, y Ritos de los Isleños de *Amalgùa*, de las quales se

(1) Part. I §. VII.

hallan ſobre eſtos miſmos puntos en la Relacion de el Capitan Vizcaìno, ſobre los Isleños de *Santa Cathalina*.

A la verdad fuera coſa muy importante, reconocer de nuevo eſtas Islas, viſtas por el Capitan Vizcaìno, y tambien las Coſtas fonteras, en que el General no ſe pudo detener, aunque hallò la gente muy afable, y manſa haſta la *Sierra de Santa Lucìa*, que ſuelen reconocer las Naos de Philipinas. Pero aunque eſto ſe ha deſeado, no ha podido executarſe haſta ahora, por la mucha diſtancia, que hay entre la Miſsion de *San Ignacio*, y dicho Canal de *Santa Barbara*, y Coſtas; y porque es forzoſo adelantar tambien la Chriſtiandad por las Rancherìas ſituadas tierra adentro, y por la Coſta Orientàl ſobre el Golfo Californico, aſſegurando por todas partes proporcionadamente la Obra de la extenſion de nueſtra Santa Fè; para lo qual ſe han dado los paſſos Apoſtolicos, que irèmos viendo. No adelantò poco eſta Obra eſpiritual el Padre Taravàl, en los meſes que eſtuvo en *San Ignacio*; porque fuera de ſus cuidados por los yà reducidos, y Cathecumenos de las Rancherìas agregadas à la Miſsion, y fuera tambien del viage antecedente, y ſu fruto, vinieron à principios del

año

año 1733. à la Cabezera, combidados de ſus menſages, tres Rancherìas de Gentiles, entre sì muy diſtantes, y muy apartadas tambien de *San Ignacio*: dos de lo interior de la tierra, y otra de la Coſta Orientàl ſobre el Golfo. De eſta ultima vinieron todos, haſta los viejos, y enfermos: vivian cerca del Cabo, llamado por los Buzos *de San Miguèl*, en veinte y nueve grados y medio de latitud. Recibiòlos à todos el Padre Taravàl con entrañas de verdadero Padre: inſtruyòlos en nueſtra Santa Fè: bautizò muchos de ellos, y los demàs quedaron al cuidado del zeloſo Padre Siſtiaga, que volviò de ſu penoſa Viſita de las demàs Miſſiones, y continuò por los años ſiguientes infatigablemente la Reduccion de aquel vaſto Païs con indecible fruto, ayudado del Padre Fernando Conſag, no menos fervoroſo, y habil Miſsionero.

Con eſto llegò yà el tiempo al Padre Taravàl, para paſſar en el miſmo año 1733. de orden del Padre Clemente Guillèn, nuevo Viſitador, à fundar la Miſsion de *Santa Roſa*, à que fuè primeramente deſtinado en la Enſenada de *Palmas*, cercana à la Punta de la California, poblada de la Nacion de los *Coras*, como la Miſsion de *San Joſeph del Cabo de San Lucas*.

Era neceſſaria eſta Miſsion, porque no podian adminiſtrarſe bien los Coras de aquellos contornos, deſde la Miſsion mas cercana de *Santiago*, aſsi por ſer la mayor parte de los Indios de eſta Miſsion Guaycuros, que tienen dialecto diferente que los Coras, como principalmente porque el genio inquieto, reboltoſo, infiel, è indocil de aquellos Indios, pedia mayor numero de Miſsioneros, y continua preſencia de eſtos en ſus Cabezeras, para aſſegurar ſu Reduccion, y precaver las rebeliones, que no alcanzaron à evitar tan prudentes medidas. Diſpueſto, pues, lo neceſſario para la nueva Fundacion en *Loreto*, paſsò el Padre Sigiſmundo à la Bahìa de la *Paz*, y deſde ella, por la Miſsion de *Santiago*, à la Enſenada *de Palmas*, donde ſe diò principio à ſu nueva Miſsion en el parage, en que empezò la de *Santiago* el Padre Napoli algunos años antes. Hallò baſtantemente domeſticados à los Indios de aquella Coſta, yà por la diligencia, que puſo el Padre Napoli, y yà por algunas Viſitas, que deſde ſus Miſsiones les havian hecho los Padres Carranco, y Tamaràl. Tuvo muchas, y graves contradiciones de algunos de los Indios, encarnizados en ſu brutal modo de vivir, y eſto le obligò à no deſpedir la

Eſ-

Eſcolta de tres Soldados, que llevò conſigo. Sin embargo, fuè tan grande ſu trabajo, y maña para ſu reduccion, que antes de cumplirſe el año de ſu entrada, tenìa yà bautizados la mayor parte de los Gentiles parvulos, y adultos de ſu diſtrito, y tan amantes de èl, y tan fieles, que eſto le ſalvò la vida en la rebelion general de la Nacion.

De eſta rebelion huvo algunos amagos el miſmo año 1733. y principios de 1734. en las dos Miſsiones de *Santiago*, y de *San Joſeph*. El Governador Indio de *Santiago*, llamado *Botòn* por los Indios, elegido para eſte cargo por la autoridad, que le daba con los demàs ſu mayor capacidad, y ſu ſangre mezclada de Mulato, y de Indio, y por obligarle mas à ſer bueno, volviò à ſus deſordenes antiguos, y no enmendandoſe con los aviſos ſecretos, fuè forzoſo reprehenderle, y afearle ſus delitos en pùblico. Reincidiò ſin embargo mas ſueltamente, y el Padre Carranco ſe viò obligado à deponerle, y caſtigarle en pùblico. Lexos de humillarſe, quedò eſtrañamente ofendido, y tentò por varios medios ſublevar à los nuevos Chriſtianos, para quitar la vida al Padre; y lo huviera logrado con algunos malcontentos, ſi conocidos con tiempo ſus intentos,

tos, no se huviera vivido con precaucion. No obstante fueron grandes las inquietudes, y alborotos en toda la Mision, originados de sus seducciones: que se sossegaron principalmente, porque èl se retirò de ella à las Rancherìas, Gentiles aùn, de *San Joseph del Cabo*. Era Cabeza de una de estas un Mulato, llamado *Chicori*, que vivia embuelto en sucia carnalidad con mucho numero de mugeres. Entre ellas havia una muchacha, que viniendo à la Mision, fuè instruìda, y bautizada por el Padre Tamaràl; y estando yà Christiana, fuè robada, y llevada por fuerza del Mulato à *Yeneca*, nombre de la Rancherìa. Disimulò el Padre algun tiempo, por evitar mayores males; pero buscando luego ocasion oportuna de passar à *Yeneca*, hablò al Mulato Gentil con blandura, quexandose con suavidad del robo. Respondiò èl con desdèn, que aquella era muger suya, y havia hecho bien en traersela. Replicò el Padre, que si no tuviera otra, no la huviera detenido en la Mision, ni tratado de bautizarla tan presto; pero que pues tenia otras muchas mugeres, no era justo quitar à aquella moza su voluntad. De aqui passò à exortarle à hacerse èl Christiano tambien, mostrandole la hediondèz del cieno de torpe-

za,

za, en que vivia, que parecìa mal aun à los miſmos Indios, ſiendo yà hombre entrado en edad. Finalmente tentò el bendito Padre todos los caminos que ſupo, para atraher aquel corazon rebelde à la Fè, mas nada logrò: el Gentil quedò mas duro con eſta viſita, y ofendido de un lado con la reprehenſion; y temeroſo por otro, de que algun dia ſe le quitaſſen otras mugeres, reſolviò matar al Padre, ſi pudieſſe, y alzar la Nacion contra todos los Miſsioneros.

En eſta diſpoſicion de animo ſe hallaba el Mulato *Chicori*, quando por ella, y en otra tal, vino à ſu Rancherìa el perverſo *Botòn*, dexando alborotados los Indios de la Miſsion de *Santiago*. Eran aùn ocultas las tramas de uno, y otro à los Padres: y aſsi vino el P. Tamaràl ſin recelo deſde el *Cabo de San Lucas*, à ayudar al P. Carranco, à ſoſſegar los tumultuantes de ſu Miſsion. Como yà eſtaba fuera de ella la inficionada levadura de *Botòn*, no fuè dificil volver à poner la maſa en punto; y con la buena diligencia de ambos Padres, ſus oraciones, y favor ſingular de Dios, ſe quietaron los animos de todos, ſe reduxeron à la debida obediencia los deſcontentos, y ſe entablò la deſeada paz. Eſtando yà en buen orden todas

las

las cosas, resolviò el Padre Tamaràl volverse à su Mision de *San Joseph*; mas sabido su animo, le dixeron algunos Indios Fieles de *Santiago*, que no se fuesse, porque en ciertos parages del camino le estaban esperando *Botòn*, y *Chicori* con dos quadrillas, para matarle. Certificaronse los Padres de esta mala nueva, embiando otros Indios, que reconociessen secretamente aquellos sitios, y hallaron ser verdad lo dicho por los primeros. Embiò entonces el P. Tamaràl recado por otros caminos à sus Christianos, y Cathecumenos de *San Joseph*, que luego vinieron armados, à buscar de batalla las quadrillas enemigas. Escondieronse estas al vèr de lexos tanta gente armada, y assi no hallaron los Fieles gente con que pelear, y se contentaron con quemar la enramada, y recoger los pobres despojos, que se dexaron en ella con la prisa. Passaron à *Santiago*, à cuyo nuevo Governador dixo el que lo era de *San Joseph*: „ Estamos muy tristes, por lo que han hecho „ los de tu Nacion. Si otra vez sucediere algo, „ avisanos, y vendrèmos à ayudarte, para que „ castigues los malos. Escoltado, pues, el Venerable Padre Tamaràl de sus Indios, gran numero de los quales eran aùn Gentiles, se volviò à su Mision del *Cabo de San Lucas*, su ha-

hallar embarazo en el camino por los amotinados. Viendoſe ſeguidos de poca gente las dos cabecillas de la conjuracion, y temiendo, que cayeſſe ſobre ellos toda la gente de ambas Miſsiones, malogrado yà el meditado lance, ſe ſoſſegaron, ò moſtraron ſoſſegarſe, y pidieron la paz, prometiendo la enmienda. No ſe la negaron los Padres, que no deſeaban otra coſa, que ſu bien, y converſion à Jeſu-Chriſto. Celebraronſe las amiſtades à principios del año 1734; pero fueron tan poco firmes, y duraderas, como verèmos.

Eſte alboroto de los Indios, y otros menores, de que cada dia ſe veìan amenazados los Padres por el orgullo de los Indios, y querellas de los que era forzoſo corregir por ſus brutales exceſſos, nacian principalmente de la falta de Eſcolta de Soldados, que puſieſſen freno al atrevimiento, è inſolencias de los reboltoſos, y de la falta de un Preſidio à que acudir, en caſo de neceſsidad, fundado en la *Bahìa de la Paz*, ò en otro parage, deſde ella haſta el *Cabo de San Lucas*. No tenian los Padres mas Eſcolta, que la de un Soldado, y en el tiempo de eſtos alborotos ninguno; porque no lo permitia el corto numero de Soldados del Preſidio, y la neceſsidad de las otras Miſsiones

nuevas, ò Fronteras de Gentiles. El Presidio de Loreto de nada servia para la distancia de mas de cien leguas. El genio voluble, inquieto, y traydor de los Pericùes, necesitaba de este freno mucho mas, que los Indios de el Norte. Por esta razon pidiò el Padre Bravo al Virrey Marquès de Valero el establecimiento de un nuevo Presidio en la *Paz*, que asseguràsse la restante tierra al Sùr; y aunque logrò al principio favorable determinacion, se frustrò despues tan saludable idea del modo que diximos. (2) Despues, quando se establecieron las Missiones de *Dolores*, *del Pilar*, de *la Paz*, y *de Santiago*, se conociò mucho mas la necessidad de esta providencia, porque los Missioneros estaban en continuo peligro de la vida con gente tan viciosa, è indocil; y no era possible reducir à los del Pais à vida racional, y christiana, reñirlos, apartarlos de sus costumbres, mortificarlos, y castigar à los sedicioso, sin exponerse à un alzamiento general de toda la tierra en cada ocasion de estas, forzosas todos los dias.

§. XIX.

(2) Part. III. § XIII.

§. XIX.

LLEGA EL GALEON DE PHILIPINAS la primera vez al Cabo de San Lucas, y son socorridos los Navegantes, y curados los Enfermos. Mueren à Christo à manos de los Pericùes los Venerables Padres Carranco, y Tamaràl. Libraſe el Padre Taravàl de ſus manos; y ſe pierden quatro Miſsiones.

APenas ſe havian acabado de hacer las pazes con los rebelados, que llanamente confeſſaron haver ſido ſu intencion matar à todos los Miſsioneros, quando Dios conſolò al Padre Tamaràl con otra no menos alegre, y no eſperada novedad. En el miſmo mes de Enero de 1734. vinieron corriendo à la Cabezera de *San Joſeph* unos Indios, que andaban peſcando en el Puerto, pegado al *Cabo de San Lucas*, à decirle, que havia llegado allì un Navio muy grande. Embiò el Padre otros Indios, que le dieſſen mayor noticia; pero quando eſtos llegaron, yà el Navio iba lexos de allì à viſta de la Coſta, y corriendo èſta los Indios, vieron que entrò, y diò fondo en la Bahìa de *San Bernabè*, donde luego echò alguna

gente armada à tierra, para hacer aguada. Hablò à eſta gente un ladino de *Loreto*, embiado por el Padre. Supo de ella, que era el Galeon de Philipinas el que eſtaba à la viſta, y la diò noticia de la nueva Miſsion, fundada en aquella cercanìa. Conſolaronſe ſumamente los de la aguada, que luego dieron cuenta à Don Geronymo Montero, Capitan Comandante del Galeon. Iba eſte tan eſcaſo de agua, que ſolo llevaba para uno, ò dos dias, quando diò viſta al Cabo; porque las lluvias, con que ſe hace la aguada en la traveſsìa de *Manila* à *Acapulco*, no havian ſido aquel año tan abundantes, como ſuelen. Por eſta razon fuè forzoſo tocar en el Puerto, que eſtà pegado al Cabo de *San Lucas*, y por verle eſtrecho, paſſar à la Bahìa de *San Bernabè*. Demàs de eſto iban muchos en el Galeon, tocados del mal de Loanda, cuyo unico remedio es ſaltar à tierra, comer Pita-hayas, frutas agrias, y carne freſca, que ſolian dàr los Indios en trueque de otras coſas. Supo eſto el Padre Tamaràl por ſus Indios, y luego paſsò à la Playa, dexando orden de traer à ella caſi toda la carne viva, que havia en la Miſsion, y de recoger quantas Pita-hayas, y frutillas ſe hallaſſen entre los Indios. Deſde allì embiò à ſaludar al Capitan

Co-

Comandante: ofreciòle quanto huvieſſe en ſu pobre Miſsion, para alivio de ſu gente, y avisò del orden dado, de proveerle de carne freſca, y Pita-hayas, para remedio de los que vinieſſen heridos del mal de Loanda; todo lo qual deſpachò à bordo, luego que llegò à la Playa. Los Indios ayudaron à hacer la aguada, avivados del Padre; y todos los que del Navio vinieron à tierra, experimentaron los efectos de ſu dulzura, corteſanìa, y ardiente charidad. El Capitan Comandante, con toda la gente de ſu Galeon, ſe diò por muy obligado à las afectuoſas demonſtraciones del Padre Miſsionero, y por sì, y à nombre de todos, le diò las gracias debidas, embiandole en retorno de ſu regalo, y refreſco algunos generos de los que llevaba el Navio.

Eſte refreſco fuè tan oportuno, que ſiendo aſsi que en el Navio iban muchos tocados del Eſcorbuto, ò Loanda, mejoraron todos con el conocido remedio de las Pita-hayas, y carne freſca, ſaltando à tierra los mas de ellos, mientras duraba la faena de la aguada. Solos tres eſtaban tan poſtrados del mal, que no pudiendo convalecer, para ſeguir ſu navegacion en tan corto tiempo, fuè forzoſo dexarlos en tierra: eſtos fueron Don Joſeph

Fran-

Franciſco de Baytos, Capitan de Guerra del Galeon; Don Antonio de Herrera, Guardian del miſmo Galeon; y el Rmo. Padre Lector Fray Domingo de Horbigoſo, del Orden de San Aguſtin, que venìa à Mexico con el empleo de Preſidente del Hoſpicio de Santo Thomàs de Villanueva, y Procurador General de ſu Provincia de Philipinas, en la Nueva-Eſpaña. Todos tres eſtaban deplorados, quando ſalieron à tierra, con reſolucion de quedarſe en ella, ſin embargo de la pobreza de la Miſsion, en brazos de la charidad del Padre Tamaràl. Eſcriviò à èſte el Capitan Don Geronymo Montero, encomendandolos todos à ſu cuidado, y el Rmo. Padre Comiſſario Fray Mathias de Ibarra, haciendole recomendacion eſpecial del Rmo. Lector Horbigoſo, de ſu miſmo Orden. Tambien eſcriviò el Capitan Comandante al Padre Tamaràl, que pues Dios havia querido, que ſe fundaſſe Miſsion àzia aquel Cabo, y ſe reduxeſſen los Indios à la Fè Catholica; en adelante harian ſiempre eſcala en aquel parage las Naos de Philipinas, y èl ſolicitarìa las ordenes del Govierno à eſte fin; pues por sì miſmo acababa de experimentar la neceſsidad de arribar à aquel Puerto, unico en toda la traveſsìa de Manila à Acapulco,

aſsi

asi para proveerse de agua, como para alivio de los enfermos, y refresco de los sanos: por tanto le rogaba, que en esta inteligencia dispusiesse mayores prevenciones de carne, y bastimentos, para socorro de unos, y otros en los años siguientes. Prometiò el Padre hacerlo asi; y concluìda la aguada, levò el Galeon de la Bahìa de *San Bernabè*, è hizo velas con buen viento àzia su destino.

Los tres enfermos, que quedaron al cuidado del Padre Tamaràl, hallaron en èl, quanto podian desear para su curacion, asistencia, y consuelo. Las entrañas de la madre mas piadosa, no obligarian à tomar por un hijo muy querido los medios, y trabajos, que al Padre obligò à tomar la charidad de Jesu-Christo por sus tres encomendados enfermos. No contento con expender con ellos, quanto havia util de repuesto en su Mision, pidiò à las otras cercanas lo que los Padres tenian para sì, y sus Indios, que pudiesse servir à sus huespedes. Passaba à su cabezera los dias, y las noches: y por su buena diligencia, todos tres recobraron las fuerzas, empezaron à vencer el mal en los primeros dias, y salieron del peligro de muerte, que sacaron del Galeon. Pero Don Antonio de Herrera se hallò acometido de

nue-

nuevo accidente, que agravò el mal principal de Vervèn; y vencido de ambos, llegò à terminos de morir. Diſpuſo ſu conciencia, y hacienda con grande acuerdo: recibiò los Santos Sacramentos de mano del Padre, y con grande conſuelo, y paz muriò chriſtianamente aſsiſtido del miſmo, haſta el ultimo aliento. Diòle el Padre ſepultura en ſu Igleſia, con quanta honra, y aſsiſtencia de Indios cupo en aquella ſoledad. Hizo luego un prolixo inventario de todos los bienes, que deſembarcò conſigo, delante del Capitan Baytos, y Padre Lector Horbigoſo, yà convalecientes, para entregarlos à eſtos con recibo, y que executaſſen deſde Nueva-Eſpaña ſu voluntad. Hizoſe eſta entrega, ſin ſer poſsible vencer al bendito Padre à que ni con titulo de limoſna, ni de ſocorro de ſus Indios, ò de derechos Parroquiales, tomaſſe la menor gratificacion por la aſsiſtencia, curacion, adminiſtracion, ſepultura, y ſufragios hechos al muerto, ſin embargo de la expreſſada voluntad de eſte antes de morir. En todas partes ſerìa eſte un exemplo ſingular de religioſo deſpego de lo temporal, y de deſinterès Apoſtolico; pero en America aun es mas ſingular, y eſtraño, porque tiene alli mas fuerza la mortal hydropesìa de tener, y es mas

ge-

general, y mas violenta la necia paſsion, con que los hombres, anſioſos de enriquecer, ni disfrutan lo que de preſente poſſeen en paz, ni dexan de correr con afan continuo tras lo que nunca han de ſaber gozar con repoſo.

Admirado de tanta charidad, y deſinterès el Rmo. Horbigoſo, quiſo de ſu voluntad dàr un teſtimonio pùblico muy honorifico al Padre de todo lo ſucedido con la Nao de Philipinas. Eſcriviòlo en la miſma Miſsion de *San Joſeph*, tan lleno de afectuoſa gratitud, y de tantos elogios à la Compañia, y al Padre Tamaràl, que la modeſtia no permite, que ſe haga alarde de èl en eſta Relacion. Baſta en gloria del Venerable Padre Tamaràl, que ſupo merecer eſtas honras deſmedidas à la chriſtiana, y generoſa correſpondencia de el Rmo. Padre Lector, copiar las ultimas palabras de dicho Teſtimonio, que concluye aſsi: „ En cuya conſequencia pueden los Philipinos dàr „ infinitas gracias à Dios, por haverles deſcubierto aqueſta Ciudad de refugio, con ſu „ aventajado, y deſintereſſado Adminiſtrador; „ porque en todas maneras ſea completo, y „ del alivio de los Philipinos, y ſu Nao: convendria muy mucho el que en primera ocaſion ſe embiaſſe por comercio, ò por ſuperior „ Go-

„ Govierno, una Barca esquifada en la misma
„ conformidad, que la que se suele fabricar,
„ quando se avistan señas: tanto por la ma-
„ yor brevedad para la aguada del Galeon, y
„ su refresco, quanto para el despacho breve
„ de los passageros, (que quedan enfermos, y
„ han convalecido) para el Puerto de la *Paz*,
„ y de allì para el de la otra vanda. Porque
„ de lo contrario soy de parecer, que quando
„ no se imposibiliten estos efectos tan puestos,
„ y conformes à la razon: à lo menos havrà
„ dificultad muy substancial para su consecu-
„ cion: no por falta de zelo, y medios, que
„ en esto no reparan estos Santos Misioneros,
„ sino por la de maderage para su construccion.
„ Este es mi sentir, y en fè de ello lo firmè
„ en este Puerto de San Joseph de la Califor-
„ nia, en 24. de Febrero de 1734. Fray Do-
„ mingo Horbigoso.

Esta fuè la primera vez, que desde el principio de la Reduccion de la California por el Venerable Padre Salva-Tierra, arribò à Puerto de ella la Nao de Philipinas. El Padre Tamaràl, à quien el Virrey Marquès de Valero diò tan apretados encargos de buscar escala para ella, y que en su Mision de la *Purisima* hizo en su cumplimiento las diligencias,

que

que yà referimos, sin fruto: tuvo ahora el consuelo de vèr llegar à su Misión dicha Nao, sin diligencia alguna suya, y ser aliviados, y socorridos de la manera dicha los passageros. Don Geronymo Montero, en Mexico diò cuenta al Virrey de lo sucedido: y aunque se dieron las ordenes, para que los Navios en los años siguientes se aprovechassen de escala tan oportuna, mientras no havia otra en toda la Costa restante sobre el Mar del Sùr àzia el Norte; sin embargo no fuè recibida en Nueva-España con buen semblante esta noticia de todos, los que por intereses particulares miraban con ceño el Comercio de Philipinas, y quanto conducia à facilitarlo; y de otros pocos, que por intereses tambien particulares miraban igualmente con ceño la Misión de la California. Los Pleytos, que andaban entonces muy vivos sobre el buque, y cargazon, que el Galeon debia tener, y llevar, no daban lugar à muchos Particulares à mas altas consideraciones sobre el bien comun del Estado. La necesidad, y provecho de la escala, se havia hecho evidente, y notoria en solo este viage. Parecia justo assegurarla, y assegurar tambien las Misiones, y Misioneros del Sùr de California, erigiendo el nuevo Presidio, segun los

Ordenes repetidos del Rey. Inſtòſe ahora ſobre eſto en Mexico, logrando para el buen deſpacho la que parecia coyuntura tan oportuna. Pero no tuvieron efecto alguno favorable peticiones tan bien fundadas. Quedaron por entonces indefenſos, como antes eſtaban, Miſsioneros, y Miſsiones; y ſolo en Manila ſe diò orden, que el Galeon tocaſſe en el Cabo de *San Lucas*. Aſsi lo hizo el que vino el año ſiguiente con el ſuceſſo, que verèmos: porque llegando el Capitan Montero à Manila de vuelta, antes de la ſalida de la Nao, ſe añadiò eſte articulo en ſu inſtruccion de viage.

Entretanto en la California acabaron de recobrar del todo la ſalud el Padre Horbigoſo, y el Capitan Baytos, con el cuidado del Venerable Padre Tamaràl; y por aviſo de èſte vino à fines de Marzo, deſde la *Paz* al Puerto de el Cabo de *San Lucas*, una Embarcacion, que los conduxo à la miſma Bahìa de la *Paz*; y deſde allì en Abril un Barco à Matanchèl, de donde paſſaron à Mexico, muy agradecidos à Dios, y à los Padres, por haver aſſegurado la vida, y recobrado la ſalud con el buen acogimiento, que tuvieron en la California. Proſiguieron los Padres ſus trabajos Apoſtolicos con los Indios indociles del Sùr, el Padre Tama-

maràl en *San Joseph*, el Padre Carranco en *Santiago*, el Padre Taravàl en *Santa Rosa*, el Padre Clemente Guillèn nombrado Visitador, y Superior en *Dolores*, y el Padre Gordon en el *Pilar de la Paz*. Este ultimo, en el Verano del mismo año 1734. se viò precisado à passar à Loreto, à dàr calor à la provision de su Misson, y de las demàs del Sùr, dexando al Soldado de Escolta Don Manuel Andrès Romero en la *Paz*, en guarda de ella. Los Indios Christianos, y Cathecumenos passaban quietos, al parecer sin ser de consequencia algunas pequeñas inquietudes, que con facilidad se sossegaban. De los Gentiles no havia señas algunas por que temer; mas à la verdad, baxo de la ceniza de esta quietud aparente, se iba fermentando el fuego de una rebelion general, que rebentò finalmente el Otoño del mismo año, con estrago total de quatro Misiones, y con riesgo inminente de perderse todas las de la California.

No huvo motivo particular alguno, ni lance grave, que pudiesse ser causa de esta rebelion, como se averiguò despues. El origen del descontento de los Indios contra los Padres no fuè otro, que el horror à la nueva Ley, y Doctrina, que los privaba de la muchedumbre

bre de mugeres, y los obligaba à vivir sin aquella brutal libertad, en que à su placer vivian encenagados. Esto se viò despues de muchas maneras, y assi lo confessaron los principales agressores. Tuvo principio esta tempestad en las Rancherìas, que yacen entre *Santiago*, y *San Joseph* àzia la Costa del Sùr, à influxos cautelosos de *Botòn*, y *Chicòri*, que, ò nunca se reconciliaron de buena fè, ò volvieron muy presto à encenderse contra los Padres en odio, y deseos de venganza; y temiendo nuevas reprehensiones de sus desordenes, se resolvieron à quitar de una vez de sobre sì el yugo de las Missiones, y Missioneros. De aquì se fuè estendiendo la conjuracion con notable secreto, y dissimulo à varias Rancherìas de todas las cinco Missiones del Sùr, engrossandose el partido de los rebeldes por todas partes, sin conocerlo los Missioneros. Quando yà tuvieron numero bastante de su partido, en que entraron muchos de los nuevos Christianos, que no por esso dexaban de acudir à los exercicios, y comidas de las Missiones, trataron de dàr principio à sus designios. No tenian que temer otra cosa, que los Soldados de Escolta, por su grande horror à las armas de fuego; bien que estos eran pocos, porque solamen-

mente el Padre Taravàl tenia en *Santa Rosa*, como en Misſion recien fundada, tres de ellos: en la *Paz* havia uno: en *Santiago* dos dèbiles Meſtizos de Nueva-Eſpaña, que hacian veces de Soldados; y ninguno en *San Joſeph del Cabo*. Tentaron vencer eſte eſtorvo con maña por partes, y à principios de Septiembre mataron en el Monte, hallandole ſolo, y deſprevenido, à uno de los que acompañaban al Padre Taravàl, que eſtaba de Viſita en el Pueblo de *Todos Santos*. Luego que le dexaron muerto, fueron algunos à decir al Padre, que al Soldado havia dado un mal en el Monte, y que fueſſe èl à confeſſarle, ò embiaſſe algun Soldado, que le traxeſſe. Pero dieron tan mal el recado, y moſtraron tanta turbacion, que el Padre, teniendo yà algunas noticias vagas de la conjuracion por los Indios del Pueblo, que eran fieles, conociò lo que havian hecho, y apretandoles de varios modos, penetrò ſu deſignio, que era matar al Padre, y Soldados, dividiendo las fuerzas, y apartandole para eſto de ſus Indios. Por eſto ni quiſo ſalir, ni embiar ſegundo Soldado, y poco deſpues ſupo la muerte dada al primero. Algunos dias deſpues mataron en la *Paz* à Don Manuel Andrès Romero, cuya muerte eſtuvo oculta algunos dias.

Con

Con eſtos ſuceſſos ſe deſcubriò mas la rebelion, cobrando oſſadìa los Indios conjurados, eſpecialmente en el Territorio de *Santiago*; mas todavia no paſſaba el ſuſto de los Miſsioneros de aquel ordinario, con que ſe tiene ſiempre ſacrificada à Dios la vida en nuevas Miſsiones. Por eſtos miſmos dias llegò un Soldado de *Loreto* à la Miſsion de *San Joſeph del Cabo*, para eſcoltar al Padre Tamaràl, y para ſangrarle, y aſsiſtirle, porque con los trabajos, y eſcaſeces de la Miſsion havia enfermado. Havia viſto el Soldado mueſtras de rebelion en el Territorio de *Santiago*, que viò confirmadas con otras en el de *San Joſeph*. Avisò de todo al Padre Tamaràl, y le dixo reſueltamente, que convenìa ſalir de allì, porque eſtaba apeligrado, y èl le acompañaria haſta la Bahìa de la *Paz*. El Padre, lleno de aquellos bizarros eſpiritus, que le havia comunicado ſu Patria Sevilla, y mucho mas del ardimiento interior de la Divina gracia, que le guiaba à la palma del martyrio, procurò ſoſſegar los miedos del Soldado. Replicòle eſte, que èl no queria quedarſe à morir, y no pudiendo intimidar al Venerable Padre, le dexò ſolo; y ſin paſſar por *Santiago*, ſe encaminò à la Bahìa de la *Paz*. Allì hizo de lexos la ſalva acoſtumbrada con la arma

de

de fuego, y nadie le reſpondiò. Acercòſe à la Caſa, gritò al Soldado; pero no reſpondia, ni hallò Indio alguno de quien tomar razon. Entrò en la Caſa, y viò algunos raſtros de ſangre, la maleta tirada, eſparcidos, y deſtrozados algunos traſtillos: y conociendo bien por eſtas ſeñales la muerte violenta dada à Romero, Soldado de Eſcolta, huyò con diligencia, lleno de miedo, à la Miſsion de *Dolores*, que diſta mas de ſeſenta leguas por tierra.

Allì diò cuenta al Padre Superior Clemente Guillèn del peligro, en que dexaba las otras Miſsiones. Yà tenia el Padre algunas noticias, porque tambien ſe havian alborotado algunas Rancherìas de la ſuya, llevandoſe con amenazas los conjurados conſigo à algunos Indios, de que le dieron cuenta los demàs. Al punto deſpachò Correos à los tres Padres, para que ſe retiraſſen à *Dolores*. A poco tiempo le llegaron Cartas del Venerable Padre Carranco, que le aviſaba de la yà caſi deſcubierta conjuracion de los Pericùes, y pedia ſus ordenes. Repitiò nuevas Cartas el Padre Guillèn, para que todos paſſaſſen à la *Paz*, à donde prontamente embiò una Canoa, y diez y ſiete Indios de fidelidad probada; pero ningunas Cartas llegaron, porque yà tenian tomados los paſſos

forzosos los conjurados; y aun quando huvieran llegado estos ordenes, acaso huviera sido tarde. Al mismo tiempo despachò el Padre Carranco una Tropa de sus Christianos, que parecian mas fieles à la Misson de *San Joseph*, avisando al Padre Tamaràl de las assonadas, y claras señales de conjuracion general, rogandole, que pues estaba solo, y sin Escolta, y por tanto mas expuesto, se viniesse à su Misson, donde tomarian juntos resolucion en tan critica coyuntura. El Padre Tamaràl respondiò, que èl en su Misson no veìa tales señales: que tenia estos miedos por efectos del pavor, y poco corazon de los Indios, que informaban, y por astucias del comun enemigo, para inquietarlos, y perturbar los trabajos de las Misiones: que èl fiaba en Dios, à quien servia en vida, y en muerte: que su Magestad dispusiesse de èl, como fuesse servido; pero que ni se veìa digno del martyrio, que havia deseado, y pedido à Dios toda su vida, ni se creìa en circunstancias de estàr obligado à desamparar su Misson, especialmente quando en los alborotos passados havian dado los de ella tales pruebas de su fidelidad. Este villete se hallò despues entre los despojos destrozados del Venerable Padre Carranco: el Venerable Padre

Ta-

Tamaràl ſe quedò ſolo en ſu Miſsion, lleno de los fervoroſos afectos, que ſu Carta manifieſta, y deſpidiò à los Eſcolteros de *Santiago*. Al volver eſtos de la Miſsion de *San Joſeph*, hallaron en el camino algunas Patrullas de los rebeldes, que les preguntaron de dònde, y de què venìan? Reſpondieronles, que havian ido à traer à *Santiago* al Padre Tamaràl, llamado del Padre Carranco, *porque yà ſabe el Padre*, (dixeron) *que los quereis matar: que aſsi ſe lo ha dicho el muchacho, que tiene en Caſa, que ſe lo cuenta todo.* La intencion de los amotinados era matar primero al Venerable Padre Tamaràl, como menos defendido, y proſeguir deſpues por las demàs Miſsiones, haſta arrojar, ſi pudieſſen, à todos los Padres de la Peninſula. Mas con la noticia de que yà el Venerable Padre Carranco era ſabidor de ſus intentos, mudaron de idea, y le fueron à matar primero, para que no ſe eſcapaſſe, ni hicieſſe venir Soldados. Trataron de eſto con los Chriſtianos de *Santiago* francamente, y ellos olvidados à pocas inſtancias, y amenazas de la fidelidad debida à Dios, y al Padre, ſe hicieron à una con los rebeldes, y todos juntos caminaron à *Santiago*, para quitar al bendito Padre, y Bienhechor ſuyo la vida.

Llegaron à la Cabezera de la Miſsion Viernes primero de Octubre, entre ſeis, y ſiete horas de la mañana, hora en que el Venerable Padre Lorenzo Carranco acababa de decir devotamente Miſſa, y ſe havia retirado à dàr las gracias, y rezar el Oficio Divino à ſu aposento. Informaronſe, ſi eſtaban en el Pueblo los dos Meſtizos, que eſcoltaban al Padre, y ſupieron, que poco antes, oìda Miſſa, havian ſalido al Monte à traer dos reſes para el gaſto ordinario de la Miſsion, Cathecumenos, niños, viejos, &c. Quedaronſe ſin embargo fuera de la pequeña Caſa los conjurados foraſteros, medroſos aùn contra ſolo el Padre, mientras entraron en ella algunos de los menſageros vecinos de la Miſsion, con pretexto de darle cuenta de ſu jornada. Levantòſe del ſuelo el Padre, à quien encontraron hincado de rodillas: recibiòlos con gran cariño: eſtrañò, que no vinieſſe con ellos el Padre Tamaràl: preguntò, ſi le traìan Carta: dixeronle, que sì: dieronſela, abriòla, y empezò à leerla atentamente. Pero quando mas embebecido eſtaba en ſu leccion, calentandoſe, à lo que es de creer, al fuego de amor divino, y eſpiritu Apoſtolico, que en ella venìa, entrò de repente en la Caſa, y quarto el tropèl de los conjurados,

que

que havian tramado el lance de esta suerte; y arrojandose dos de ellos sobre el Padre, asieron de èl, y en brazos le sacaron fuera entre la puerta de la Casa, y de la Iglesia, donde teniendole los dos asido de la ropa, le cargaron los demàs de flechas. Clamaba el Venerable Padre entretanto en fervorosas jaculatorias al Cielo, ofreciendo à Dios por sus culpas, y las de sus Indios el sacrificio de su inocente vida, hasta que cayò à tierra, invocando sin cessar los Dulcissimos Nombres de *Jesus*, *Maria*, y *Joseph*. Entonces le procuraron acabar de matar à golpes de palos, y piedras, encarnizandose aquellos cobardes Barbaros contra el moribundo Padre, quando yà vieron, que no tenian que temer. Entretanto uno de ellos volviò los ojos àzia la Casa, y viò en ella al Indio chicuelo, que asistìa en ella, llorando amargamente, por lo que veìa hacer con su amado Padre. Dixole: *Por què lloras? Anda ahora, y cuentale al Padre lo que hacemos en las Rancherìas*: otro mas atrevido añadiò: *Pues tanto le quiere, mejor es que vaya à acompañarle.* Diciendo esto, asieron del muchacho por los pies, y matandole à golpes contra las paredes de la Casa, piedras, y suelo, le arrojaron muerto al lugar, donde aùn estaban los demàs golpeando

do el cuerpo frio del Venerable Martyr de Chriſto.

Al ruido, y bullicio de eſtas muertes, ſe juntaron allì caſi todos los demàs Indios, è Indias, mozos, viejos, y niños del Pueblo, y cercanìa; y aunque à algunos diò laſtima tal inhumanidad, nadie ſe atreviò à reſiſtir à los armados, eſpecialmente viendo entre los matadores à los mas principales de la Miſsion, que por tales havian ſido eſcogidos, para traer al Padre Tamaràl deſde *San Joſeph.* Bien preſto el genio voluble de los Indios diò lugar, à que ſe reviſtieſſen todos de igual fiereza contra el Venerable Padre, con quien aquella miſma mañana havian rezado la Doctrina, y Oraciones deſpues de la Miſſa: y aſsi, mientras juntaban algunos leña, para hacer hoguera en que quemarle, arraſtraron otros àzia ella ſu cuerpo enſangrentado, y desfigurado, en que aùn havia algunas ſeñales de vida: allì le deſnudaron, para aprovecharſe de los veſtidos, y para vengar con execrandas fealdades las reprehenſiones, que aquel varon Apoſtolico havia hecho de ſus torpezas. No ſon para eſcritas aquì las profanaciones, que influìdos del eſpiritu de inmundicia executaron contra el ſagrado cadaver, y las burlas, y mofas abomi-

na-

nables, que de èl hicieron antes de darle al fuego. Baſte decir, que hombres, y mugeres moſtraron bien en ſu inhumanidad, y brutal deſemboltura, que el objeto de ſu colera, y rabia era ſolamente la Fè, y Doctrina nuevamente introducida por el Venerable Padre, que obligaba à caſtidad, y continencia. Entre la algazara, pues, ultrages, y execraciones de los Indios victorioſos, fuè llevado el cadaver del Venerable Padre Lorenzo Carranco à la hoguera, con el del muchacho ſu ſirviente. Al miſmo tiempo entraron à pillage en la Caſa, è Igleſia, y reſervando ropas, y traſtos, que les podian ſervir, llevaron, y arrojaron todo lo demàs al fuego: Cruces, Imagenes, y Eſtatuas de Santos, Ara, Caliz, Miſſal, y otras coſas Sagradas, fueron echadas à las llamas, para teſtimonio cierto de ſu odio contra la Religion. Todavia ardian los cuerpos, y alhajas Ecleſiaſticas en la hoguera entre grandes alegrias, y deſcompueſto alborozo de los Indios, quando ſe dexaron vèr los dos domeſticos del Venerable Padre que le eſcoltaban, conduciendo à cavallo las dos reſes, que ſalieron à buſcar, ſin otras armas, que los cuchillos. Cercaronlos los Indios, y les mandaron apear, y degollar las reſes, porque ellos ni

aun

aun para esto tienen valor. Hicieronlo assi, cediendo à la necessidad; pero apenas acabaron este oficio, quando dispararon sobre ellos una nube de flechas, con que los traspassaron, llevandolos palpitantes aùn à la misma hoguera. En ella acabò quemado el Venerable Padre Lorenzo, imitando, aunque muerto, al Santo Maatyr, cuyo nombre tenia, y por cuya intercession pedia à Dios incessantemente en vida la gloria de morir por su Santa Fè.

Executadas en Santiago estas crueldades, passaron los agressores à la Mission de *San Joseph del Cabo de San Lucas*. Juntòse à esta Jornada mucho mayor numero de gente, que à la de *Santiago*: porque esta la hicieron fuera del tiempo, que tenian destinado, y ahora se juntaron de todas partes nuevos sedicioso's, ademàs de los añadidos en *Santiago*, que fueron casi todos los de la Mission. Llegò toda la tropa à la Casa del Padre à las ocho de la mañana del dia 3. de Octubre, Domingo, en que se celebraba la Fiesta del *Rosario de Nuestra Señora*, de quien era devotissimo el Venerable Padre Nicolàs Tamaràl. Hallabase este descuidado de tales intentos de los Indios, dicha yà devotamente la Missa, sentado en su quarto, quando entrò de repente en èl parte de la tropa de

los

los mismos Indios de su Misión rebelados, pidiendole todos alguna cosa, para tomar ocasion de indignarse contra èl, si se la negaba. *Padre*, (decian unos) *danos maiz*: *Padre*, otros, *danos frazadas*: otros, *danos velduques*, *danos sayàl*. En sus instancias, y descompostura, y en verlos armados à todos, conociò el Venerable Padre su dañada intencion desde luego, y para aplacarlos, respondiò dulcemente: *Aguardaos, hijos, que con lo que haya en casa, se contentarà à todos*. Viendo ellos fustrada su intencion, de buscar motivo à enojo en alguna aspereza del mansísimo Padre, no quisieron esperar à nueva traza, y arrojandose los Indios, que en *Santiago* asieron al Venerable Padre Carranco, derribaron ahora con la silla en el suelo al Venerable Padre Tamaràl. Arrastraronle despues por los pies, sacandole fuera para flecharlo: dispararon sobre èl algunas flechas; pero acudiendo yà todos, les pareciò mejor degollarle con un cuchillo velduque, de los que el Padre solìa repartirles para sus menesteres. Los que poco antes no tenian animo para degollar las reses, ahora, inspirados del espiritu cruel de la carnalidad, le tuvieron para degollar à su inocente Pastòr. Este, en su muerte, clamaba por sì, y por su rebaño, encomen-

dado al Supremo Paſtòr Jeſu-Chriſto, invocando ſu nombre haſta el ultimo aliento. Siguieronſe à eſte Sacrificio las crueldades, y abominaciones con ſu ſanto cadaver, en que yà ſe havian enſayado en *Santiago*. En *San Joſeph* durò mas, y fuè mayor la fieſta, haſta acabar de quemar el ſagrado cuerpo con las alhajas de la Igleſia, que aborrecian, y no les ſervian: porque fuè mucho mayor el concurſo de gente de todas edades, y ſexos; y con eſto, libres yà de todo miedo, y ſuſto de los dos Padres, pudieron acabar ſu funcion, y celebridad de la victoria, con las ſucias, y licencioſas abominaciones, con que en el tiempo de ſu gentilidad ſolemnizaban brutalmente ſus triunfos.

Eſta detencion diò lugar, à que pudieſſe ſalvar la vida el Padre Sigiſmundo Taravàl, Miſsionero de *Santa Roſa*, en el Pueblo de *Todos Santos*, donde entonces aſsiſtia. Hallòſe caſualmente un muchacho de eſte Pueblo en *Santiago*, quando mataron, y quemaron al Padre Carranco, y ſus aſsiſtentes: y haviendolo viſto todo, ſe volviò à ſu Pueblo, mienl tras los conjurados paſſaron à *San Joſeph*. Emuchacho en *Todos Santos* contò lo que havia viſto à un viejo fiel, que al punto buſcò al

Pa-

Padre Taravàl, llevando al muchacho consigo. Hizole referir el lance, y añadiò: *Mira, Padre, que luego han de venir à matarte à tì: nosotros no te podemos defender: si quieres, te passarèmos à aquella Isla, donde estaràs seguro.* A poco tiempo llegaron otros Indios de *Santa Rosa*, que se havian hallado en la muerte del Venerable Padre Tamaràl en *San Joseph*, y venian en diligencia à aviſar à ſu Miſsionero, que yà los conjurados havian embiado menſageros à los de la *Paz*, matadores del Soldado Romero, para que fueſſen à matar al Padre Taravàl, y ſu Eſcolta. Eſte menſage naciò de la cobardìa de los conjurados, que no ſe atrevian à ſer los agreſſores, por temblar de las armas de fuego de los Soldados. Con eſtas noticias el Padre Taravàl, aunque deſeaba con anſia la fortuna, que acababan de lograr ſus dos Compañeros Jeſuitas, creyò ſin embargo deber hacer las diligencias prudentes, para ſalvar ſu vida, y la de ſus Eſcolteros. Con ellos, recogidas las alhajas Sagradas, paſsò à la Bahìa de la *Paz* en la noche del dia quatro de Octubre, ſin ſer ſentido de los Enemigos: ſacò tambien los Ornamentos, y Vaſos Sagrados de aquella Miſsion, y con ellos entrò en la Canoa, embiada por el Padre Viſitador Guillèn

por los avisos del Padre Carranco, que havia llegado à la *Paz* en 2. de Octubre, y en ella passò à la Isla del *Espiritu Santo*. A esta llegò poco despues otra Canoa embiada de *Loreto*, por el aviso de la urgente necessidad, con gente, y bastimentos, y con estos prontos socorros pudo luego el Padre Taravàl passar à la Mision de *Dolores*, assi para precaver, ò defender el golpe, que contra esta Mision pudieran intentar, como en efecto intentaron los rebelados; como para tratar con el Padre Guillèn, Superior de todas las Misiones entonces, los medios de restablecer la paz, y las Misiones, en todas las tierras del Sùr. Llegò felizmente à *Dolores* el Padre Taravàl con toda su comitiva, donde hallò trasspassado de sentimiento, por la pèrdida de tantas almas, al Padre Guillèn, que solo tenia noticia de la muerte del Venerable Padre Carranco; pero acabò de colmarse su dolor con la noticia de la muerte del Venerable Padre Tamaràl, y destruccion de todas quatro Misiones, *Santiago*, *San Joseph*, *Santa Rosa*, *y el Pilar de la Paz*. Trataron largamente del remedio; pero mientras los Padres estaban en estas conferencias en *Dolores*, los Pericùes, y Coras rebelados passaron desde *San Joseph del Cabo*, al Pueblo de *Todos Santos*, en

buf-

buſca del Padre Taravàl, por vèr que los de la *Paz* no ſe movian. Quando ſupieron, que ſe les havia eſcapado, convirtieron ſu ſaña contra los Indios de aquellas cercanìas: y dexandolos deſcuidar, dieron de improviſo ſobre ellos, y mataron veinte y ſiete, todos Chriſtianos, ò Cathecumenos, y los demàs eſcaparon huyendo. Con las querellas de eſtos, y de ſus parientes, ſe encendieron guerrillas, y deſavenencias de unos con otros, con que reciprocamente ſe mataban, y conſumian las Rancherìas, como en el tiempo de ſu gentilidad.

§. XX.

RECOGENSE A LORETO TODOS LOS Miſsioneros, por los recelos de los Indios, del Norte, y exemplo notable de eſtos. Remedios tentados por los Padres, para la pacificacion de los del Sùr. Deſgracia del Galeon de Philipinas. Paſſa el Governador de Cinaloa à la California. Muere el Padre Julian de Mayorga. Soſsieganſe los Pericùes, y fundaſe un nuevo Preſidio en el Cabo de San Lucas.

LUego què el Padre Guillèn tuvo las primeras noticias de eſta rebelion, y deſgracias, eſcriviò, como Superior de la California, aſsi à los otros Superiores de la Compañia, como al Excelentiſsimo Señor Arzobiſpo Virrey Don Juan Antonio Bizarron, à quien diò las Cartas, y nuevas infauſtas el Padre Juan Antonio de Oviedo, Prepoſito de la Caſa Profeſſa de Mexico, haciendole vivas inſtancias, para que ſe atajaſſe la deſtruccion, que amenazaba à las demàs Miſsiones, ſi ſeguian los Indios del Norte el exemplo de los del Sùr, y para que ſe puſieſſe freno, y remedio al daño yà hecho, y que podrian hacer los Pericùes re-

rebelados. Pero al Arzobispo Virrey pareciò, que el alzamiento de los Indios, la muerte de los Misioneros, y Soldados, la pèrdida de las quatro Misiones, y el riesgo inminente de las demàs Misiones, Soldados, y Misioneros, no le autorizaban bastantemente, para poder mandar hacer algun gasto extraordinario à favor de la California. Assi en 8. de Diciembre del mismo año 1734. respondiò al Padre Visitador Guillèn „ que reconociendo lo aventura-
„ das, que estaban aquellas Misiones, y lo
„ mucho que le importaba à Dios, y al Rey
„ su manutencion, concurrirìa gustoso con los
„ Padres à dàr el informe, ò los informes, que
„ juzgassen convenir, esforzando con toda efi-
„ cacia con su Magestad todos los medios, que
„ conduxessen al logro de tan grave importan-
„ cia: y que si hallasse Cedula de su Magest-
„ tad en que fundarse, procurarìa darle toda
„ extension. Havia, à la verdad, una Cedula del Rey, dirigida al Marquès de Casa-Fuerte, mandando erigir un nuevo Presidio en el Sùr, para defensa de las nuevas Misiones; pero la Cedula no expressaba lo que debia hacer un Virrey, quando por no haverse erigido el Presidio, ni cumplido la Real Orden, se alzàssen los Indios, destruyessen las Misiones, y mataf-

taſſen à los Miſsioneros, y Soldados. Como quiera que fueſſe, las buenas diſpoſiciones de animo, que en eſta Carta ſe moſtraban, no baſtaban al ſocorro de una neceſsidad del dia. El mal cundia entretanto, y yà ſe dexaba vèr la inquietud en el Territorio de la Miſsion de *Dolores*. A ella acudiò el Capitan con algunos Soldados à las primeras noticias de las Miſsiones del Sùr; mas yà hallò allì, ò ſobrevino poco deſpues el Padre Taravàl, de quien ſupo las deſgracias referidas, la pèrdida de las Miſsiones, y la inſolencia de los Indios. No era prudencia aventurarſe con tan poca gente contra las Naciones orgulloſas, y triunfantes, eſpecialmente pudiendoſe fiar tan poco de los Californios, que havian de acompañar. Por eſto pareciò lo mejor, hacer alto en la Miſsion de *Dolores*, contener à los Indios de ſu diſtrito, y hacer frente deſde allì à los demàs, para cortar la comunicacion, y que no prendieſſe igual fuego en las Miſsiones del Norte, mientras ſe eſperaban en vano las providencias del ſuperior Govierno de Mexico.

Sin embargo, poco à poco ſe eſtendiò la noticia de lo ſucedido en el Sùr, haſta los ultimos terminos de lo conquiſtado en la Peninſula: y paſſando de unas Rancherìas à otras, aun-

aunque de diferente Lengua, las nuevas, supieron los Indios de *San Ignacio* lo sucedido en el *Cabo de San Lucas*, aunque distante por mas de doscientas leguas. Avivaronse con esto las inquietudes de algunos descontentos del nuevo modo de vivir, que secretamente esparcian voces malignas entre los suyos contra los Padres, exhortandolos à dàr juntos sobre los Estrangeros, que les quitaban sus costumbres; pues si havian podido acabar con ellos los del Sùr: por què no podrìan ellos, siendo mas en numero, y mas valientes? Este murmullo sedicioso se oyò tambien en las otras Misiones, y aunque no prendiò en los mas principales, que antes avisaban fielmente à los Misioneros; sin embargo pidieron estos, que se les embiasse mayor Escolta para todo acontecimiento, porque sus Soldados estaban intimidados. Estos se sobrecogieron tanto con las muertes de sus camaradas en los Pericùes, que por sus noticias se creyò en Loreto estàr à punto de alzarse toda la tierra, y que engañaba su corazon à los Misioneros, como havia engañado al Venerable Padre Tamaràl. Por esto el Padre Visitador Guillèn, no pudiendo socorrerlos con Escolta, escriviò à todos los Misioneros à principios del año de 1735. mandan-

doles con precepto, en virtud de santa obediencia, que desamparassen las Misiones, y se recogiessen todos à *Loreto*, para salvar à lo menos las vidas al abrigo del Presidio. Assi lo hicieron los Padres, sin que los Indios lo notassen al principio, porque se iban ausentando succesivamente, segun iban llegando las Cartas. Quando estas llegaron, se viò ser Providencia de Dios esta, que hizo tomar al Superior de las Misiones; porque, à la verdad, el fuego de la rebelion iba prendiendo en los faciles animos de aquellos Barbaros, aunque mas despiertos, mas sossegados, y menos viciosos, que los Pericùes; de modo, que à no haverse hecho tan à tiempo esta retirada, quizà se huviera perdido para siempre toda entera la California.

Retirados yà los Misioneros à *Loreto*; y abandonadas las Misiones del Norte, escriviò de nuevo à Mexico el Padre Guillèn el lastimoso estado de la Mision Californica, y el extremo peligro en que se hallaba por todas partes. Al mismo tiempo despachò el Padre Bravo, Misionero de *Loreto*, el Barco al Rio *Yaqui*, con Cartas para el Governador, y Jesuitas Misioneros, avisando el riesgo, en que estaba toda la Peninsula, y rogando, que pron-

ta-

tamente se embiassen sesenta Indios guerreros, y alguna gente de razon con armas de fuego, para defensa à lo menos de las vidas, yà que no bastassen para pacificacion de los rebeldes, si llegaban à unirse en conjuracion todas las Naciones del Norte, Mediterraneas, y del Sùr. Llegaron estos avisos à Mexico en 13. de Abril del mismo año; y aunque luego entregò las Cartas el Provincial de Nueva-España al Excelentisimo Señor Arzobispo Virrey, y le instò sobre tan grave, y executiva urgencia por dos Memoriales, ninguna providencia havia logrado en 26. de dicho mes, ni se logrò en adelante. Esto obligò à recurrir derechamente al Rey en dicho dia, escriviendo à Europa por medio de un Navio, que estaba para salir, y assi se representò à su Magestad Catholica por el Padre Gaspàr Rodero, antes Provincial de Mexico, y entonces Procurador General de las Provincias de Indias en la Corte. Mas el socorro, que no se hallò en la gente culta, como se debia esperar, depositò Dios en los Barbaros, poco antes Gentiles. La Nacion Yaqui, que en todos tiempos ha dado las mas relevantes pruebas de su fidelidad à Dios, al Rey, y à los Misioneros, la diò tal en esta coyuntura, que luego que corriò la voz, baxaron de

ſus Pueblos mas de quinientos guerreros armados à la ribera, para embarcarſe al ſocorro de la California. No cabian tantos en el buque del Barco: entreſacaronſe los ſeſenta mas valientes, y los demàs concurrieron à la empreſſa, dando muchos con guſto ſus arcos, y flechas, para poder armar à los Indios fieles de la Peninſula. A eſta paſſaron luego los elegidos, y bien recibidos en *Loreto*, ſe encaminaron à *Dolores*, donde ſe hallaba el Capitan del Preſidio, porque quando llegaron, yà eſtaba reſtablecido el ſoſsiego en el Norte por una notable demonſtracion de aquellos nuevos Chriſtianos.

Luego que los principales de eſtos ſe certificaron, que de todas ſus Miſsiones havian faltado los Padres con los Soldados, y ladinos, llevandoſe los Ornamentos, y alhajas Sagradas de las Igleſias, conocieron la cauſa de eſta retirada; y ſintiendola entrañablemente, trataron, con reciprocos menſages, de juntarſe para venir à Loreto. Aſsi lo hicieron, cargando en hombros las Cruces de todas las Miſsiones de *San Ignacio*, *Nueſtra Señora de Guadalupe*, y *Santa Roſalìa*: y entrando en el Preſidio en ordenada Proceſsion con ellas à cueſtas, ſe querellaron amoroſamente de los Padres, y clama-

ron

ron con lagrimas, que pues los havian bautizado, y criado en la Ley Chriſtiana; no los dexaſſen perecer ſolos, y condenarſe: porque en ella querian vivir, y morir: que no era razon dexarlos por los delitos de pocos: y que ſi algunos havian hablado, ù obrado mal, ellos los entregarian para el caſtigo. Añadieron, que tambien ſe obligaban à cuidar à los Padres, y defender ſu vida en todo tiempo, y entregarlos vivos, y ſanos al Capitan del Preſidio: finalmente, que ſi los Padres no querian ir à ſus tierras, venìan reſueltos à quedarſe en *Loreto*, porque no podian vivir ſin ellos. Enternecieronſe todos con tan ſentidas razones, detuvieronlos algunos dias à que deſcanſaſſen, y para probar, ſi aquella chriſtiana demoſtracion era traycion ſolapada, ò eſtratagema, con capa de piedad; mas viendo ſu verdad, y buena fè, ſe volvieron à ir con ellos à ſus tierras los Padres, donde fueron recibidos de los demàs con regocijo indecible. Con los culpados ſe hicieron ligeros caſtigos, por contentar à los otros, y ſolamente quatro de *San Ignacio* fueron deſterrados por algun tiempo, porque en aquel tiempo tan peligroſo no fueſſen levadura, que avinagraſe à todos los demàs.

Juntas, pues, las Tropas auxiliares de *Yaqui*, al

al Capitan, Soldados, è Indios fieles de la California en *Dolores*, reſolviò el Capitan, que pues eſtaban enfrenados, y quietos los del territorio de eſta Miſsion, quedaſſe en ella una buena Eſcolta, y los demàs paſſaſſen à la Bahìa *de la Paz*, para formar en ella el campo, teniendo comunicacion para ſocorros, y viveres por Mar, y haciendo deſde allì entradas al Sùr. A eſte fin ſe dieron las providencias para tranſportar allà todo el pequeño Exercito, parte por Mar con los viveres, y parte con la Cavallada por tierra. Llegaron antes los que fueron por Mar, deſembarcaron con orden, ſe apoſtaron bien, guardaron orden de guerra, y fuè bien meneſter; porque luego los aſſaltaron de noche los Indios con ſobrado ardimiento, y algazara à diferentes horas, y huvo heridos de una, y otra parte aquella, y otras noches, haſta que llegaron los que venìan por tierra, cuya muchedumbre, armas, y cavallos los hicieron contener, y no dexarſe vèr, ni de noche, ni de dia. Llegaronſe algunos Indios de Paz, proteſtando haver ſido ſiempre fieles, y por eſſo perſeguidos de los conjurados; y de eſtos ſupieron el nuevo motivo de orgullo, que tuvieron los rebeldes con la deſgracia poco antes ſucedida con el Galeon de Philipinas, que fuè del modo ſiguiente.

Co-

Como Don Geronymo Montero llegò à Manila de buelta de Acapulco, antes que ſalieſſe el Galeon, que eſtaba para hacerſe à la vela, y refiriò ſu fortuna en el *Cabo de San Lucas*, ſe diò orden al dicho Galeon, que tocaſſe en dicho Cabo, obſervando las ſeñas, que quedaban acordadas. Llegò el Galeon con felicidad haſta el Cabo, llevando yà muchos enfermos del mal de Loanda: y como no percibieſſe las ſeñas, que eſperaba, ni vieſſe gente alguna en la Playa, echò el Bote al agua, y en èl trece Marineros, que aviſaſſen de ſu llegada al Padre de la vecina Miſsion. Tampoco vieron eſtos gente, al acercarſe à tierra; y aunque debieran recelarſe de alguna conjuracion, parece que lo atribuyeron à caſualidad: y quedando pocos à guardar el Bote, marcharon los demàs deſprevenidos, à buſcar el Pueblo, que ſabian eſtaba à pocas leguàs. Mas ſaliendoles al camino los Indios de una emboſcada, flecharon, y mataron à todos; y acudiendo luego à los que guardaban no menos deſprevenidos el Bote, los flecharon, y mataron igualmente. El Capitan Comandante, viendo lo mucho que tardaban los Marineros, embiò otro Vaſo con gente armada, y mas prevenida, ſoſpechando lo que en realidad

dad ſucedia. Llegaron eſtos à viſta del Bote, que hallaron cercado de un hormiguero de Indios, que le eſtaban deſtrozando, para aprovecharſe del hierro. Al vèr eſto, y mucho mas los deſpojos de los muertos los Marineros, y Soldados, ſaltaron en tierra, cerraron con los Indios, hirieron algunos, mataron uno, ù otro, huyeron los demàs; mas ſin embargo hicieron quatro priſioneros, que llevaron à bordo, donde fuè mayor el deſconſuelo de todos los navegantes, que havia ſido el guſto de deſcubrir el *Cabo*. El Capitan entregò al Caſtellano los preſos, para dàr deſpues cuenta al Señor Arzobiſpo Virrey, y levando ſin refreſco, ni aguada, de que llevaba gran neceſsidad para ſanos, y enfermos, perdìdo el Bote, y trece hombres, entrò en *Acapulco*, ſiendo allì, y en Mexico ſu deſgracia fuerte, y dolorosa prueba de la neceſsidad de mantener, aun quando faltàran otros motivos divinos, y humanos, la perdìda Chriſtiandad de la California.

Por lo menos eſta prueba parece que obligò al Excelentiſsimo Señor Arzobiſpo Virrey, à dàr alguna providencia ſobre la reſtauracion de aquella trabajada Conquiſta. Mandò, pues, que paſſaſſe el Governador de Cinaloa con gente à la California, para hacer juſticia en los

con-

conjurados, castigar à los principales delinquentes, y poner freno à los demàs; pero con la prevencion, que aunque havia de obrar de acuerdo con el Capitan, y Soldados del Presidio, si los huviesse menester; mas de ningun modo havia de estàr sujeto à èl, y mucho menos à la direccion de los Padres. Avisò el Governador de sus ordenes à *Loreto*, para que se le embiasse el Barco de la Misision à Cinaloa, mandando tambien, que cessassen las hostilidades emprendidas en la *Paz*. Havian hecho los nuestros algunas entradas en la tierra con poco fruto, porque apenas hallaban con quien pelear, huyendo, y escondiendose los Indios de unas partes à otras, sin querer los nuestros empeñarse en acciones de poca consequencia; mas ahora avisò el Padre Guillèn al Capitan, que se retirasse à estàr sobre la defensiva solamente en la Misision de *Dolores*, y despachò el Barco, para transportar al Governador de Cinaloa con su gente. Llegò èste à *Loreto*, donde fuè recibido con los honores, y distinciones correspondientes, y agasajado de los Padres, con quanto amor, y cortesanìa se debian à sì mismos, y à la comsion, que venìa à executar. Sin embargo mostrò presto el Governador, que venìa con animo de obrar segun el humor, que entonces reynaba en Mexi-

co contra la California, y que en nada pensaba menos, que en oìr los consejos de los Padres prácticos en la tierra, y en el conocimiento de aquellos Indios. Empezò la obra de la pacificacion, y en ella, usando de los medios, que mejor le parecieron, empleò dos años con varia fortuna, y con gran descontento, porque no correspondieron los efectos à lo que se lisongeaba de sus medidas.

Entretanto muriò en el Señor el santo anciano Padre Julian de Mayorga en 10. de Noviembre de 1736. que haviendo empezado à fundar la Mision de *San Joseph de Comondù* en 1707. la perfeccionò, y governò en paz, con gran provecho espiritual de sus Indios, por mas de veinte y nueve años, siendo tiernamente amado de ellos, y no menos de los Padres, y Soldados todos, por la bondad de su genio, y por sus grandes virtudes. Lloraba muchas veces ante Dios este viejo dulcissimo la pèrdida de las Misiones, y de las almas de los Indios, cuya salvacion le havia sacado de España, y à quienes tenìa dentro del corazon. Todos los dias hacia algun obsequio particular à Dios por manos de Nuestra Señora, para obligarle à compadecerse de las almas de aquellos pobrecillos, restableciendo la

paz,

paz, y entre eſtas piadoſas anſias quiſo Dios llevarle para sì. „ Mas lo que es digno de re-
„ paro es (como eſcriviò en ſu breve Elogio el Padre Taravàl) „ que lo miſmo fuè paſſar de
„ eſta vida el Venerable, y Apoſtolico Padre,
„ que, como ſi alguno huviera penetrado los
„ Cielos, que antes parecian impenetrables
„ à los ruegos, ſe viò aplacarſe la borraſca,
„ ſoſſegarſe las Miſsiones, ablandarſe los cora-
„ zones de los apoſtatas, lograr de los proter-
„ vos las Armas Catholicas dos glorioſas vic-
„ torias, y empezarſe à rendir, ſujetar, y re-
„ ducirſe los mal-contentos. En efecto, luego que muriò el Padre Mayorga, mudò el Gobernador de Cinaloa de conducta, y empezò à executar, lo que deſde el principio le aviſaron los Padres; eſto es, que deſde luego intimidaſſe à los Indios, empeñando alguna accion cèlebre, y luego los tendria rendidos à ſu voluntad: que aſsi les harìa menos daño, que ſi los alhagaſſe al principio, ò los perſiguieſſe por partes; y que ellos empezarian à amar, y agradecer la clemencia, luego que tuvieſſen miedo. Ahora buſcò à los Indios, diſponiendo las coſas de modo, que los empeñò à una accion general, en que quedaron vencidos, y de que huyeron afrentoſamente.

Sin embargo, el orgullo cobrado en los dos años antecedentes, ſoſtuvo ſu obſtinacion, y no quiſieron rendirſe, ni pedir la paz; antes proſiguieron en dèbiles aſſaltos las hoſtilidades, haſta que el Governador hallò modo de obligarlos à ſegunda batalla, en que los deshizo; y dentro de poco vinieron rendidos, y humildes à pedir perdon, y amiſtad, poniendoſe en ſus manos. El Governador no los oyò, haſta que le ofrecieron deſcubrir, y entregar los principales motores de la rebelion paſſada, y agreſſores de las muertes de los Padres, y Soldados: entregaronſelos, y èl ſe contentò con embiarlos deſterrados à la Coſta de Nueva-Eſpaña. Pero la Juſticia Divina no quiſo dexar ſin caſtigo la rebelion, apoſtasìa, y muertes, que con tanta blandura caſtigò la de la tierra: porque al conducir algunos Soldados en Barco à los deſterrados, intentaron eſtos apoderarſe de èl, à viſta todavia de la California, y los Soldados ſe vieron obligados à hacer fuego ſobre ellos, matandolos à caſi todos, quedando vivos con otros pocos aquellos dos atrevidos, que fueron los primeros en poner en los Venerables Martyres ſus manos ſacrilegas. „Pero ambos tuvieron (eſcrive el Padre Taravàl) „un fin muy deſaſtrado. Al pri-

„mero

„ mero le quitaron al año violentamente la „ vida en el deſtierro, y muriò ſin Sacra- „ mentos. El ſegundo, aſsimiſmo al año, ſu- „ biendo en una palma, cayò de ella ſobre „ unas peñas, con que ſe hizo el cuerpo mil „ pedazos, eſpirando en ſu miſma rebelion, „ apoſtasìa, y pertinacia. Haſta aqui ſon pala- bras del Padre Sigiſmundo.

En eſte miſmo tiempo en Madrid, con- deſcendiendo benigna, y liberalmente la religioſa piedad del Rey Don Phelipe V. à las inſtancias hechas à ſu Mageſtad por los Padres Pedro Ignacio Altamirano, y Bernardo Loza- no, Procuradores de la Provincia de Nueva- Eſpaña, mandò deſpachar nueva Cedula al Ar- zobiſpo Virrey con apretadas Ordenes, para erigir en el Sùr de la California un nuevo Pre- ſidio, ſegun ſe havia yà ordenado años antes al Virrey Marquès de Caſa-Fuerte, à cuyo abrigo ſe reſtablecieſſen las Miſsiones perdìdas, y ſe con- ſervaſſe en adelante la Chriſtiandad, autori- zandole para dàr todas las demàs providen- cias, que conduxeſſen al adelantamiento de la Conquiſta. En fuerza de eſta Cedula, ſe man- dò al Governador de Cinaloa, que erigieſſe el nuevo Preſidio en la Bahìa de la *Paz*; pero atendiendo deſpues à la importancia del ſocor-

ro de las Naos de Philipinas, pareciò ſitio mas oportuno para fundarle el *Cabo de San Lucas*. Mandòſe, que ni el Capitan, ni los Soldados de eſte Preſidio fueſſen nombrados, ni dependieſſen de modo alguno de la voluntad de los Padres, ni eſtuvieſſen ſujetos al Capitan del Preſidio de *Loreto*; ſino ſolo pendieſſen, y obedecieſſen al Señor Virrey. Nombrò el Governador por Capitan à D. Bernardo Rodriguez Lorenzo, hijo del antiguo Capitan del Preſidio de Loreto Don Eſtevan Rodriguez Lorenzo, porque como nacido, y criado en la California al lado de ſu buen padre, tenia las calidades de chriſtiandad, prudencia, valor, y conocimiento de la tierra, que ſe requerian eſpecialmente entonces en el Capitan de un tal Preſidio. Debaxo de ſu mando nombrò treinta Soldados, de los quales al principio puſo diez en el nuevo *Real de San Joſeph del Cabo*, diez en la Miſsion de la *Paz*, y diez en la de *Santiago de los Coras*. Pero porque el Capitan Don Bernardo Rodriguez moſtraba àzia los Padres mas deferencia, de la que ſe quiſiera, fuè depueſto à poco tiempo, y nombrado en ſu lugar Don Pedro Alvarez de Acevedo, que antes havia ſido nombrado por Cabo. Reclamò de eſta independencia en Mexico el Padre Procurador

de

de la California, como contraria à las Cedulas Reales, en que se mandaba no alterar el govierno de ella; pero no se hizo mudanza en lo yà establecido por ordenes positivas del mismo Señor Arzobispo Virrey, que assi lo dispuso. Aumentò su Excelencia con cinco Soldados el Presidio antiguo de *Loreto*, y con esto quedò igual en numero de treinta, con el nuevo del *Cabo de San Lucas*; pero mandò tambien, que el Capitan, y Soldados fuessen del todo independientes de los Padres; y que aunque havian de escoltar à estos en caso de necessidad, no havia de tener sobre ellos autoridad alguna el Superior, y Visitador de la California, ni correr por su mano la admision, ò dimision, ni tampoco las pagas de los sueldos situados, y lo mismo de los Oficiales del Barco, y Marineros. Assi se executò, quedando descargados, y libres los Padres de este cuidado por año y medio. Pero en este tiempo fueron tales los desordenes, que de esta independencia se siguieron: tal el desamparo de los Padres en sus Missiones, entradas, visitas, y empressas: tal el abandono de todas las funciones Militares: tales las tropelìas contra los Indios del Paìs: tal el asimiento al rescate, y pesquerìa de las Perlas: tales las insolencias, y

ve-

vexaciones hechas à los Buzos de Nueva-Eſpaña, que aportaban à las Coſtas ; y tal en fin la confuſion, y deſgovierno en el Mar, y en la tierra de California, que eſtuvo à punto de perderſe todo, por cauſa de los Preſidios pueſtos, y añadidos para ſu reſguardo, y adelantamiento ; y fuè ſingular providencia de Dios, que no ſe alzaſſe de nuevo toda la tierra. Los ruidos, y las querellas llegaron tan grueſſas à Mexico, que el miſmo Señor Arzobiſpo Virrey ſe viò obligado à mejorar ſu dictamen ; y conformandoſe con lo diſpueſto por los Virreyes ſus anteceſſores, depuſo al Capitan del Preſidio de *San Lucas*, nombrado por el Governador de Cinaloa : mandò, que en dicho Preſidio ſolo huvieſſe un Teniente, ſujeto al antiguo Capitan de *Loreto*, y que uno, y otro eſtuvieſſen con ſus Soldados ſujetos, como antes, à la direccion del Padre Viſitador, corriendo ſus nombramientos, admiſiones, y pagas ſobre el pie antiguo. Para prueba de la neceſsidad de eſta providencia, y razones graviſsimas, que la autorizan, baſta decir, que en juicio contradictorio contra sì miſmo, aſsi lo ordenò eſte Excelentiſsimo Señor Arzobiſpo Virrey.

§. XXI.

§. XXI.

RESTABLECENSE LAS MISSIONES DEL SUR con felicidad. Providencias admirables del Rey Don Phelipe V. para el adelantamiento de la Conquista, y su confirmacion amplissima por el Rey nuestro Señor Don Fernando VI.

LUego que se logrò la pacificacion de los Pericùes, ò Uchities, Guaycuros, y Coras, por el zelo, y valor del Governador de Cinaloa, y se estableciò el nuevo Presidio en el *Cabo de San Lucas*, nombrò la Compañia nuevos Missioneros, que volviessen à recoger aquel mal parado Rebaño de Nuestro Señor Jesu-Christo. Entraron estos en el Pais, regado no solo con los sudores, sino con la sangre de los dos fieles Ministros de este Señor, muertos por la gloria de su nombre: y con los trabajos, que desde luego se dexan conocer de tales circunstancias, volvieron à eregir, fundar, y formalizar las quatro Missiones de el *Pilar* en la Bahìa de *la Paz*, de *Santa Rosa* en la Ensenada de *Palmas*, de *San Joseph* en el *Cabo de San Lucas*, y de *Santiago* de los *Coras*. En esta ultima entrò el Padre Antonio Tempis, que la recogiò, fun-

dò de nuevo, y formalizò fin ceſſar haſta ſu muerte, precioſa fin duda en los ojos del Señor: porque fuè un Jeſuita de tan sòlida, y tan alta virtud, como ſe lee con edificacion en el breve Elogio, que imprimiò de ſu heroyca Vida el Padre Fernando Conſag, y que ſe comunicarà al publico, con los de otros Varones verdaderamente Apoſtolicos, empleados en la California.

Dios, que ſabe hacer reſplandecer la luz de enmedio de las tinieblas, ſacò grandes ventajas para la Conquiſta eſpiritual Californica de la miſma tribulacion, en que la permitiò caer ſu admirable providencia. El Señor Arzobiſpo Virrey diò cuenta al Señor Rey Don Phelipe V. del alzamiento de los Indios, y demàs acontecido, en Cartas de 23. de Abril de 1735. y en otras de 10. de Abril de 1737. y la Compañia ſe viò obligada tambien à fatigar la atencion Real ſobre los miſmos aſſumptos, implorando ſu Real clemencia, y catholico zelo para aquella Miſsion tan encomendada, y favorecida de ſu Mageſtad. Eſtas noticias produxeron en Madrid, quanto buen efecto podia eſperarſe del corazon piadoſiſsimo de ſu Mageſtad. Para el reſtablecimiento de las Miſsiones perdìdas eran neceſſarios gaſ-

tos

tos extraordinarios, à que no baſtaba el producto de las haciendas, ò fincas de ſu manutencion, cuyos caudales ſe hallaban agotados por los yà hechos con el motivo del alzamiento. Pero Dios, ſin embargo de tantas dificultades, llevaba à ſu mas dichoſa concluſion los negocios de la afligida California.

Las noticias que de ella, y ſu infelìz eſtado llegaron, como hemos dicho, à los catholicos oìdos del Rey Don Phelipe V. baſtaron à ſu Real corazon, no ſolo para que mandaſſe prontamente erigir el nuevo Preſidio, ſino tambien para que ordenaſſe en 2. de Abril de 1742. que ſe abonaſſen por ſu Real Hacienda los gaſtos hechos con motivo de la rebelion: y ſobre todo, que ſu Real, y Supremo Conſejo de las Indias le conſultaſſe los medios mas eficazes para ſu total reduccion. Hizoſe aſsi, acalorando el Expediente, y ſus bien meditadas providencias, con ardor increìble, el Excelentiſsimo Señor Don Joſeph de Carvajal y Lancaſter, Decano entonces de dicho Conſejo, deſpues ſu Governador, Decano del Supremo de Eſtado, y Miniſtro aſsimiſmo de Eſtado, y Cavallero del Inſigne Orden del Toysòn de Oro, &c. cuya actividad hizo vèr prontamente, y peſar, con la mayor madurèz, todos los

antecedentes ſobre la California : cuya penetracion le deſcubriò con la miſma prontitud la importancia de la materia, los enlaces diverſos que encierra, y los medios mas propios para lograr los fines : y cuya autoridad logrò que el Rey, bien informado, aprobaſſe todo lo conſultado, y lo mandaſſe executar con los ordenes mas fuertes. Deſpachòſe en 13. de Noviembre de 1744. por dicho Señor Rey Don Phelipe V. una ampla Cedula al Excelentiſsimo Señor Conde de Fuen-Clara, Virrey, y otras à diverſos ſugetos particulares, pidiendo nuevos Informes, ſobre varios, è importantes puntos. Embiò el ſuyo muy extenſo el Padre Chriſtoval de Eſcobar y Llamas, Provincial de Mexico, firmado en 30. de Noviembre de 1745. Llegò eſte à Madrid, quando yà havia ſubido al Trono nueſtro piadoſiſsimo Monarca Don Fernando VI. en 9. de Julio de 1746. que animado del miſmo zelo, y magnanimidad, que ſu glorioſo Padre, à Conſulta del Conſejo, de que diò cuenta à ſu Mageſtad, inclinando ſu Real animo à la mas favorable Reſolucion, el Excelentiſsimo Señor Marquès de la Enſenada, Secretario entonces de Eſtado, y del Deſpacho de Indias : Mandò expedir otra Cedula, mucho mas ampla

que

que la antecedente, que mandò insertar, dirigida al actual Excelentisimo Virrey de Nueva-España. Esta me ha parecido copiar à la letra, porque ningun Testimonio puede darse mas autentico de las Soberanas, y augustas intenciones, y zelo ardiente de ambos Monarcas, de la madurèz, circunspeccion, y providencia de su Supremo Consejo, y de la extension de luces, vastas ideas, prudencia, Religion, y actividad de sus Ministros. Dice, pues, assi:

EL REY.

„ DON Juan Francisco de Guemes, y Horcasitas, Theniente General de mis „ Reales Exercitos, Virrey, Governador, y Ca„ pitan General de las Provincias de Nueva-Es„ paña, y Presidente de mi Real Audiencia de „ ellas, que reside en la Ciudad de Mexico. „ En 13. de Noviembre del año 1744. se expi„ diò al Conde de Fuen-Clara, vuestro antecessor „ en essos cargos, el Despacho del tenor siguiente:

EL

EL REY.

„ CONde de Fuen-Clara, Primo, Cavalle-
„ ro del Insigne Orden del Toysòn de
„ Oro, Gentil-Hombre de mi Camara, Virrey,
„ Governador, y Capitan General de las Pro-
„ vincias de mi Nueva-España, y Presidente de
„ mi Audiencia Real de ellas, que reside en
„ mi Ciudad de Mexico. = Con motivo de
„ haver dado quenta el Arzobispo Virrey, vues-
„ tro antecessor en essos cargos, por Carta de
„ 23. de Abril del año de 1735. y 10. del
„ propio mes de el de 1737. de lo acaescido
„ en el levantamiento de los Indios de las Na-
„ ciones llamadas de Pericù, y Guaycùra, en la
„ Provincia de las Californias, y de las pro-
„ videncias, que se havian tomado, y gastos,
„ que havia ocasionado el reducirlos al sosie-
„ go, en que yà quedaban, debido à la bue-
„ na direccion del Governador de Cinaloa, se
„ vieron en mi Consejo de las Indias los ante-
„ cedentes, que paran en èl, y ha causado el
„ origen, progresso, y estado actual de la Con-
„ quista espiritual, y temporal de la referida
„ Provincia de California, y despues de apro-

„ bar

„ bar à instancia del Padre Altamirano, de la
„ Compañia de Jesus, y Procurador General de
„ sus Provincias de las Indias, y Especial de
„ las Misiones, que su Religion tiene en las
„ Californias, las diligencias practicadas, y gas-
„ tos causados en la pacificacion de ellas, co-
„ mo lo havrèis entendido por los Despachos
„ expedidos en 2. de Abril del año proximo
„ passado, se ha tenido por conveniente, entre-
„ tanto que venìan las noticias, è informes,
„ que dimanaban del mesmo Expediente, y
„ todavia se esperan, para la determinacion
„ de sus respectivos assumptos, el conferir, y
„ tratar en el referido mi Consejo de los me-
„ dios, que mas conducen à conseguir entera-
„ mente la enunciada Reduccion, y Conquis-
„ ta, la que haviendose intentado desde el año
„ de 1523. por Don Fernando Cortès, Mar-
„ quès del Valle, y primer Virrey de essas Pro-
„ vincias, y despues por algunos de sus succes-
„ sores, y por otros sugetos particulares en va-
„ rios tiempos, y con grave dispendio de mi
„ Real Erario, nunca pudo tener efecto, por los
„ desgraciados sucessos, que les sobrevinieron,
„ y por las insuperables dificultades, que se en-
„ contraron, sin embargo de que estimulaba
„ tanto à la meditada Conquista la fertilidad,

„ y

„ y abundancia de Perlas en aquellas Provin-
„ cias, y la inclinacion, y docilidad, que se
„ reconocia en sus Naturales, para recibir, y
„ abrazar nuestra Religion Christiana, y la vi-
„ da politica, como entre otros Misioneros
„ Jesuitas lo informaron los Padres Juan Ma-
„ ria de Salva-Tierra, y Eusebio Francisco Ki-
„ no en el año de 1698. y con mayor indi-
„ vidualidad, y distincion el Padre Francisco
„ Maria Piccolo en el de 1716. en el qual se
„ hallaban yà muy adelantadas aquellas Mis-
„ siones, y conversiones, por medio del infa-
„ tigable zelo de los Religiosos de la Compa-
„ ñia de Jesus, que son los unicos, que se han
„ dedicado à ellas, y por èl de las limosnas
„ de los fieles, contribuyendo tambien mi Real
„ Hacienda à esta tan grave obra, con el situa-
„ do efectivo de trece mil pesos al año, desde
„ el de 1703. destinados especialmente à la
„ manutencion de la Escolta de Soldados de
„ las Misiones, y de la tripulacion del Barco,
„ que desde la Costa de Cinaloa conduce los
„ Misioneros à ellas; y haviendose visto, y
„ examinado en el referido mi Consejo de las
„ Indias, con la mayor exactitud, y diligencia,
„ todos los antecedentes del assumpto, como
„ tambien lo informado por la Contaduria, y

„ el

„ el mencionado Padre Procurador General Pe-
„ dro Ignacio Altamirano, y otros Sugetos de
„ su Religion, inteligentes, y pràcticos en aque-
„ llas converſiones, y lo que ſobre todo dixo
„ mi Fiſcàl: me hizo preſente, en Conſulta
„ de 12. de Mayo de eſte año, lo mucho que
„ importa el que ſe apliquen deſde luego los
„ medios mas eficaces, y oportunos, para aca-
„ bar de reducir al gremio de nueſtra Santa
„ Igleſia, y al Dominio mio, la enunciada Pro-
„ vincia de las Californias, cuya fructuoſa em-
„ preſſa ſe ha malogrado tantas veces, no obſ-
„ tante lo mucho que la promovieron, con ſu
„ catholico zelo, mis glorioſos Predeceſſores,
„ y los Virreyes de eſſas Provincias, ſin haver-
„ ſe podido aſſegurar un palmo de tierra eſ-
„ table en ſu vaſto Territorio: y para ſu mas
„ prompto, y cumplido logro, me ha pro-
„ pueſto en la citada Conſulta el miſmo Con-
„ ſejo, que debe ſer la baſa fundamental, y
„ sòlida la converſion de aquellos Naturales à
„ nueſtra Santa Fè, por medio de los propios
„ Miſsioneros Jeſuitas, que tanto han adelan-
„ tado con ellos, y con quantas Naciones In-
„ fieles han tomado à ſu cargo en toda la
„ America, y conſiguientemente el que en to-
„ dos los Puertos capaces, y ſeguros, que en

„ el terreno pacifico reducido se vayan descu-
„ briendo, se haga poblacion de Españoles con
„ Fortaleza, y Presidio; y que assimismo en
„ el centro de la Provincia, en donde fuere
„ el terreno mas à proposito, se forme algun
„ Pueblo de Españoles, que pueda ser freno de
„ los Indios, y refugio de los Missioneros, si
„ sobrevinieſſe algun levantamiento: y por-
„ que para estas Poblaciones de Españoles serìa
„ muy costoso, y gravoso el conducir las fa-
„ milias de estos Reynos, fuera de que hi-
„ cieran falta para otros establecimientos, se
„ tiene por conveniente, el que se lleven de
„ essa Ciudad de Mexico, y de las Provincias
„ vecinas: sobre cuyo punto se aguardan los
„ informes, y noticias pedidas, para resolver
„ en su vista lo que mas convenga. Tambien
„ me propuso el Consejo, que para que se con-
„ siga con la mayor brevedad la Reduccion de
„ los Indios de las Californias, serà muy à pro-
„ posito, que entren Missioneros Jesuitas en
„ aquella Provincia por el lado opuesto à aquel,
„ por donde entraron los que hay al presente,
„ esto es, por la parte Septentrionàl, por donde
„ se une, y confina la misma Provincia con
„ el Continente, y la tierra firme, respecto de
„ haverse descubierto, y averiguado, que la

Pro-

„ Provincia de las Californias no es Isla, co-
„ mo comunmente se tenia creìdo, sino tierra
„ confinante con la del Nuevo-Mexico por la
„ parte superior, ò del Norte. Con cuya pro-
„ videncia quedaràn rodeados, y como aisla-
„ dos sus Naturales, sin tener por donde sa-
„ lir, ni retirarse à territorio de otros Indios
„ bravos: y caminando los Misionèros desde
„ sus establecimientos, y lineas respectivas to-
„ dos al centro de la Provincia, no puede de-
„ xar de abreviarse mucho la total Reduccion
„ de ella. Pero que para conseguirlo, con el
„ supuesto de ser muy importante el que en
„ todas las Reducciones de Indios se hallen los
„ Doctrineros duplicados, lo es mucho mas,
„ y aun absolutamente necessario, para hacer
„ progresso en las Reducciones fronterizas à los
„ Indios aun no reducidos: porque en estas,
„ ademàs de las utilidades generales de todas,
„ se sigue la especial, de que pueda uno de los
„ Misioneros hacer entradas en las tierras de
„ los Infieles, para irlos atrayendo, y ganando,
„ sin que queden los yà poblados sin la Doc-
„ trina, y règimen que necesitan, y les darà
„ el otro Religioso, y aun tambien para que
„ no queden sin quien pueda vigilar, à fin de
„ que no maquinen alguna traycion, ò levan-

„ tamiento, de que hay tanto rieſgo, quedan-
„ ſe ellos ſolos: de que ſe ſigue preciſamente
„ lograrſe con brevedad progreſſos mucho ma-
„ yores, y con la ſolidèz de que ſean dura-
„ bles, conviniendo aſsimiſmo el que en las
„ propias Reducciones fronterizas aſsiſta Eſ-
„ colta de Soldados, que guarde la perſona de
„ los Miſsioneros, y los Lugares pegados de
„ los Indios, y que acompañe à los que hicie-
„ ren entradas à los fines miſmos: eſtando
„ ſiempre à la obediencia de los Religioſos, ſin
„ emprender accion, que ellos no les manden,
„ para que algun caſtigo, ò invaſion impru-
„ dente no atemorice, ò ahuyente à los Indios:
„ porque de eſta manera ſe cree, que iràn ade-
„ lantando mucho terreno por aquella parte,
„ en que eſtàn eſtablecidas las Miſsiones: con-
„ viniendo igualmente, que para adelantar la
„ Reduccion de aquella Provincia con nuevas
„ Miſsiones, vayan baxando por la parte opueſ-
„ ta, à encontrar el de eſtas, que vàn ſubien-
„ do: y que ſe pueden practicar con facilidad los
„ medios arriba expreſſados en las Miſsiones,
„ que tiene la miſma Religion en los *Pimas al-*
„ *tos*, ò en la Provincia de *Sonòra*, poniendo
„ duplicados Miſsioneros en cada Reduccion
„ fronteriza de Indios Infieles, y dando à aque-
„ llos

„ llos Religiosos la suficiente Escolta en los ter-
„ minos, en que và expressado: con lo qual,
„ adelantandose las Missiones de los Pimas al-
„ tos, à reducir las Naciones de los *Cocomaricopas*,
„ y de los *Yumas*, que llegan hasta el *Rio del*
„ *Norte*, que tambien se llama *Colorado*, cerca de
„ donde entra este en el Golfo de las Califor-
„ nias, de las quales Naciones esperan los Je-
„ suìtas (segun antecedentes noticias) buena
„ acogida; y fundando un Pueblo de Indios
„ reducidos à la orilla del mismo *Rio Colorado*,
„ tendràn el passo facil à la otra orilla, que es
„ yà la tierra de Californias; y logrando allì al-
„ gun progresso con la Nacion de los *Hoabono-*
„ *mas*, ò con la de los *Bajiopas*, que es docil, y
„ de buen trato, podràn fundar otro Pueblo,
„ para tener assegurado en una, y otra orilla el
„ passo del mismo Rio, y la comunicacion con
„ toda la tierra firme, y con este cimiento irse
„ baxando por la tierra de las Californias, à
„ buscar los Missioneros antiguos: y para la
„ Escolta, que se necessita en las Missiones de
„ los Pimas altos, podrà servir la que quedò
„ puesta en *Terrenate* por orden del Virrey Du-
„ que de la Conquista, por hallarse muy cerca
„ de aquellas Missiones, ò otra, que puso el mis-
„ mo Duque en *Pitiqui*; pues no parece, que son

„ am-

„ ambas neceſſarias, ſegun informe de Don
„ Aguſtin de Vildoſola, Governador de la Pro-
„ vincia de Cinaloa: ò para mayor ſeguridad,
„ podrà paſſar la Eſcolta de *Pitiqui* à *Terrenate*, y
„ la de eſte parage à las Miſsiones de los *Pimas*
„ *altos*: por cuyo medio ſe puede tener la Eſcol-
„ ta neceſſaria, ſin aumento de gaſto à mi Real
„ Hacienda en las nuevas Miſsiones, ni en las
„ antiguas de las Californias: poniendola en
„ las Reducciones fronterizas de los miſmos Sol-
„ dados, que en aquella Provincia ſe mantie-
„ nen à mi coſta. Y al miſmo tiempo ſe me
„ hizo preſente por el Conſejo, que aunque ſe
„ aumente el gaſto de Miſsioneros, ſe debe
„ conſiderar, que por Cedula del año de 1702,
„ mandè aſsiſtir à los Miſsioneros de las Cali-
„ fornias con todo lo que fueſſe conducente à
„ ſu alivio, y al logro de tan ſanto fin; y por
„ otra del de 1703. que à los Religioſos, que
„ aſsiſtieſſen entonces, y en adelante en las Ca-
„ lifornias, ſe les acudieſſe con el Synodo, eſ-
„ tipendio, ò limoſna, que ſe acoſtumbra dàr
„ à otros de ſu Religion, y que fueſſe pronto,
„ y efectivo: lo que haſta ahora no ſe ha he-
„ cho, ni en aquellas Miſsiones ſe ha gaſtado
„ de mi cuenta, ni ſe les ha dado dinero algu-
„ no de Synodo, ò eſtipendio: manteniendo-

„ ſe

„ se quince Misiones, que existen actualmen-
„ te en las Californias, sin el mas leve dispen-
„ dio mio, à expensas de muy crecidas limos-
„ nas de varias personas, conseguidas por el
„ zelo, y eficacia de los Religiosos de la Com-
„ pañia: y que respecto de que los medios pro-
„ puestos son tan poco gravosos, y de tanta
„ utilidad, convendrà mucho se practiquen
„ todos, y qualesquier otros, que tuvieren por
„ conducentes, y oportunos los Jesuìtas mas
„ practicos de esta Provincia, de quienes por
„ mano de su Provincial tengo pedido, y se es-
„ peran los informes: y que desde luego se as-
„ sista con los medios necessarios para todo ello
„ pronta, y efectivamente por las Caxas Rea-
„ les de essa Ciudad, ò por otras de sus subal-
„ ternas, si à Vos, y à èl los pareciere conve-
„ niente, el situarlo en las mas cercanas: dis-
„ poniendose el aumento de Misioneros Jesuì-
„ tas, para que haya dos en cada una de las Re-
„ ducciones fronterizas à los Indios no reduci-
„ dos; y que esto sea assi en las que ahora exis-
„ ten en la Provincia de las *Californias*, como
„ en la de los *Pimas altos*, y tambien en la de *So-*
„ *nòra*, por la parte, que una, y otras se incli-
„ nan àzia el *Rio del Norte*, ò *Colorado*, y à la mis-
„ ma California: y que à los Jesuìtas, que se

„ àu-

„ aumentaren por esta razon, (cuyo numero
„ ha de declarar el Provincial, que reside en es-
„ ta Ciudad, con informe de los Missioneros de
„ cada parte, que estàn fronterizos à Indios re-
„ belados) se les señale, y pague efectivamente
„ otro tanto estipendio, como el que à los otros
„ Missioneros les està señalado en essas Provin-
„ cias: y que tambien se haga el aumento de
„ las Missiones de *Sonòra*, ademàs de los *Pimas al-*
„ *tos*, para que los primeros, que puedan llegar
„ à la entrada del *Rio del Norte*, ò *Colorado*, le pas-
„ sen, y entren en las Californias: para que si
„ los unos, y los otros llegassen à un tiempo,
„ sea la obra mas sòlida, no dexando à las es-
„ paldas Nacion alguna de Indios, que no es-
„ tèn reducidos, y sujetos à mi Real Domi-
„ nio, à cuyo fin en todas estas Reducciones
„ fronterizas se les haya de poner la Escolta en
„ la forma, que và expressada: con adverten-
„ cia, de que sobre si se ha de quitar para este
„ intento la de *Terrenate*, ò la de *Pitiqui*, y so-
„ bre en donde ha de quedar situada la que de
„ estas no fuere con los Missioneros, haveis de
„ oìr à Don Agustin de Vildosola, Governador
„ de Cinaloa, sugeto muy practico de aque-
„ llos parages: siendo no menos preciso el que
„ en las Escoltas, assi los Soldados de ellas, co-
„ mo

„ mo el Cabo, que mande cada una, estèn à la
„ orden de los Padres Misioneros Jesuìtas, sin
„ que puedan hacer entrada à los Indios, in-
„ sultos, ò castigo, ni otra cosa mas, de lo que
„ los mismos Padres les mandaren. Y final-
„ mente, que para que esta subordinacion sea
„ mas firme, se les entregue à los Misioneros
„ los sueldos de las Escoltas, à fin de que ellos
„ por su mano se lo distribuyan: y que si al-
„ guno de los Soldados fuere alborotador, y de
„ malas costumbres, le puedan los Misione-
„ ros embiar, y pedir otro por èl; pues sin es-
„ tas, y mayores precauciones, que algunos ze-
„ losos Misioneros mios han propuesto desde
„ essas Provincias en diferentes ocasiones, hicie-
„ ran las Escoltas muchos daños para la Reduc-
„ cion de los Indios, à quienes es necessario te-
„ ner en temor, y respeto, para que no inten-
„ ten alevosìas; y tratar con alhago, para des-
„ vanecer su desconfianza, y al mismo tiempo
„ darles exemplo de buenas costumbres.

„ Y en vista de todo lo expressado, que me
„ propuso el referido mi Consejo de las Indias
„ en su enunciada Consulta, y considerando
„ ser empeño muy propio de mi Real animo, y
„ del Renombre, que tengo de *Catholico*, el apli-
„ car los ultimos esfuerzos, para promover con

„ mayor eficacia, que hasta aqui, la conver-
„ sion, y Reduccion de los Indios de aquella di-
„ latada Provincia, que padecen en su infideli-
„ dad, de cuyo logro resultarán sin duda otras
„ muchas utilidades de la extension, y aumen-
„ to de mis Dominios, y de el beneficio de mi
„ Real Hacienda, assegurandose mas por este
„ medio la libertad de el comercio de las Islas
„ Philipinas: he venido en aprobar, como
„ apruebo, todo lo propuesto à estos importan-
„ tes fines por el mismo mi Consejo: y en su
„ consequencia *os ordeno, y mando*, que desde
„ luego os dediqueis con la mayor actividad
„ en su mas pronto, y cabal cumplimiento,
„ como lo espero, y fio de vuestro zelo. Y res-
„ pecto de haverse despues recibido de el Mar-
„ ques del Castillo de Ayza de 21. de Enero
„ del año proximo passado, y escrita al tiem-
„ po, que acababa de ser Presidente de mi Real
„ Audiencia de Guadalaxara, en que inform
„ con Testimonio de Autos, de las riquezas del
„ territorio de las Californias, y de sus Costas
„ del Mar del Sùr, de los motivos, que impi-
„ den el disfrutarlas, y de la falta de navega-
„ cion en aquellas Costas, por despobladas, y
„ poco seguras, de que se sigue ser los trans-
„ portes, aun del preciso diario alimento, por

„ tier-

„ tierras deſpobladas en largas diſtancias, tan
„ coſtoſos, y crecidos, que hacen intolerable
„ ſu precio, proponiendo para ſu remedio dos
„ arbitrios, que ſe reducen : el uno à que ſe
„ mantengan por quenta mia dos Balandras
„ armadas en guerra en el Puerto de *Matanchèl*,
„ ò *Valle de Vanderas*, deſde donde continua-
„ mente ſe empleen en correr aquellas Coſ-
„ tas para la ſeguridad de ellas, tanto contra
„ las invaſiones de los Indios Infieles, como
„ contra la de otros enemigos; y que para ſu
„ tripulacion ſe podràn deſtinar muchos delin-
„ quentes del diſtrito de aquella Audiencia, de
„ lo que deſde luego, demàs de otras utilidades,
„ ſe ſeguirà la de hacer una rica peſquerìa de
„ Perlas en aquella Coſta, en donde eſtuvieron
„ los Reales Quintos de eſta eſpecie, arrenda-
„ dos los años antecedentes en doce mil peſos
„ cada uno, y ahora eſtà abandonada por un
„ inſulto, y muertes, que cometieron algunos
„ Indios levantados de aquellas miſmas Coſtas:
„ y el otro medio, propueſto por el Marquès
„ expreſſado, es, el que ſe pueblen las *Islas Ma-*
„ *rias*, que eſtàn allì inmediatas, en frente de
„ Guadalaxara, y ſituadas en la miſma boca
„ del Golfo, ò Seno de las Californias, y al-
„ gunos Puertos, y parages de aquella Coſta

„ de Tierra-Firme, ſacando para uno, y otro
„ familias de gentes, que viven en el diſtrito de
„ la propia Audiencia de Guadalaxara, dadas à
„ los vicios, y à la libertad, en gran perjuicio
„ de los Pueblos, para que eſtando pobladas las
„ referidas Islas, no ſirvan de refugio à enemi-
„ gos de la Corona, que eſperan la Nao de
„ Philipinas, como ha ſucedido algunas veces;
„ y eſtandolo la Coſta, ſerà muy frequente la
„ navegacion, con que, dice, ſe lograrà la co-
„ modidad de los tranſportes, y la facilidad
„ de ſujetar mas enteramente à los Indios de
„ las Provincias de Cinaloa, y California, y
„ otros diferentes, que han dado que hacer en
„ muchas ocaſiones: En viſta de las Repreſenta-
„ ciones expreſſadas, y atendiendo à la impor-
„ tancia, y gravedad de las propoſiciones, que
„ contiene, he reſuelto aſsimiſmo, conforman-
„ dome igualmente con el dictamen dado ſo-
„ bre ello por el referido mi Conſejo en ſu ci-
„ tada Conſulta, que ſupueſto que ſe tiene
„ noticia de hallarſe en eſſa Capitàl el enuncia-
„ do Marquès del Caſtillo de Ayza, ò que po-
„ drà ſaber con facilidad à ella, trateis, y con-
„ firais con èl el modo de practicar los medios,
„ que propone, con el menor diſpendio de mi
„ Real Hacienda; y que pudiendoſe aſsi lograr,
„ los

„ los practiqueis desde luego: particularmente
„ el de poner, y mantener las dos Balandras
„ armadas en Guerra en aquellas Costas de el
„ Mar del Sùr, para fomentar la pesquerìa de
„ Perlas, guardar las Costas, facilitar el Co-
„ mercio, y coadyuvar à la sujecion, y Re-
„ duccion de los Indios de la California, y
„ otras Provincias cercanas; pues el punto de
„ poblar las *Islas Marias*, pide mayor reflexion,
„ y examen, y se puede suspender por ahora.
„ Y en conformidad de una, y otra determi-
„ nacion, os ordeno, y mando de nuevo, que
„ con la mayor brevedad, y diligencia dispon-
„ gais la execucion, y cumplimiento de todo
„ lo contenido en este Despacho, y de haverlo
„ executado; y de lo que fueren produciendo
„ sus resultas, me darèis quenta en todas las
„ ocasiones, que se ofrezcan: que assi es mi vo-
„ luntad. Fecha en el Buen-Retiro à 13. de
„ Noviembre de 1744. = YO EL REY. =
„ Por mandado del Rey nuestro Señor. = Don
„ Fernando Triviño.

Prosigue la Cedula del Rey nuestro Señor D. Fernando VI.

„ Y ahora hallandome informado, de que
„ el expressado Virrey Conde de Fuen-Clara,
„ recibiò el presente Despacho, y que havia
„ empezado à recibir Informaciones, y hacer
„ otras diligencias previas, para facilitar el

„ cum-

„ cumplimiento de lo mandado en èl ; y te-
„ niendo preſente, que con vueſtra llegada, y
„ con las indiſpenſables ocupaciones del ingreſ-
„ ſo à vueſtro Govierno, no os havrà ſido poſ-
„ ſible adelantar mucho en el aſſunto ; y ha-
„ viendoſe ultimamente recibido un dilatado
„ Informe del Padre Chriſtoval de Eſcovar y
„ Llamas, Provincial de eſſa Provincia, de la
„ Compañia de Jeſus, eſcrito en eſſa Capitàl el
„ dia 30. de Noviembre del año de 1745. en
„ cumplimiento de lo que ſe le previno por
„ Deſpacho de la propia fecha, que el que và
„ inſerto, el qual Informe contiene puntos de
„ la mayor importancia, y expreſſa muy por
„ menor la ſituacion, temperamento, y calida-
„ des de la referida Provincia de la California,
„ y las grandes dificultades, que ſe encuentran,
„ para reducir ſus Naturales à Pueblos, por la
„ eſterilidad del terreno de la mayor parte de
„ ella, y mucho mas para fundar poblaciones
„ de Eſpañoles, y para proveer à eſtos, y à los
„ Indios convertidos de todo lo neceſſario, pro-
„ poniendo al miſmo tiempo los medios, y ar-
„ bitrios, con que ſe pueden ir venciendo eſtas
„ dificultades, y embarazos : y viſto en mi Con-
„ ſejo de las Indias, con los antecedentes del
„ aſſunto, y lo expreſſado por mi Fiſcàl, y conſul-
„ tan-

„ tandome ſobre ello en 24. de Agoſto de eſte
„ año, he reſuelto remitiros Copia del cita-
„ do Informe del referido Padre Provincial, y
„ ordenaros, y mandaros, como lo executo,
„ que enterado muy cabalmente de ſu conte-
„ nido, os informeis de las perſonas, que os
„ parecieren mas à propoſito, para aſſegurar
„ el acierto, y trateis, y confirais radical, y
„ fundamentalmente de todos los puntos de
„ la Repreſentacion del mencionado Padre Pro-
„ vincial: y que deſpues de ventilarſe la poſ-
„ ſibilidad, ò impoſsibilidad de los medios, y
„ arbitrios propueſtos, determineis por Vos
„ miſmo, y ſin aguardar nuevas Ordenes, la
„ execucion de los que ſe conſideren mas practi-
„ cables para el logro del intento de lo man-
„ dado en la Cedula, que và inſerta, en quan-
„ to fuere poſsible, y no tuviere muy gra-
„ ves inconvenientes, y perjuicios: teniendo
„ preſente el eſtado de mi Real Hacienda de
„ ſus Provincias, para que no ſe hagan gaſtos
„ exorbitantes, ò ſuperfluos: y dando quen-
„ ta en todas las ocaſiones, que ſe ofrezcan,
„ de lo que ſe fuere adelantando en una tan
„ importante dependencia, en la que à un miſ-
„ mo tiempo ſe intereſſa la propagacion de la
„ Santa Fè, mi Real ſervicio, y la ſeguridad,

„ y

„ y defensa de las Naciones yà reducidas, y
„ convertidas: y especialmente os encargo, que
„ comunicando tambien con las mismas per-
„ sonas todo lo referido, trateis muy seriamen-
„ te de acabar de reducir la Nacion de los
„ *Seris*, confinante à la Provincia de *Sonòra*: la
„ de los *Pymas altos*, y la de los *Papagos*, aten-
„ diendo à contener, y refrenar los continuos
„ insultos, y hostilidades de la Nacion de los
„ *Apaches*: y de la propia suerte os ordeno, in-
„ terpongais vuestra authoridad con el nuevo
„ Obispo de Durango, para que desde luego
„ admita la cesion, que el mismo Padre Pro-
„ vincial hizo à su Antecessor de veinte y dos
„ Misiones, que son à proposito para reducir-
„ las à Curatos de Clerigos Seculares, por lo
„ mucho que esto conviene: y por ser assi mi
„ voluntad. Fecha en Buen-Retiro à quatro de
„ Diciembre de mil setecientos quarenta y sie-
„ te. = YO EL REY. = Por mandado del
„ Rey nuestro Señor, = Don Fernando Tri-
„ viño.

§. XXII.

§. XXII.

DISPOSICIONES DADAS EN MEXICO, en consequencia de las Ordenes Reales antecedentes. Tentativas para penetrar à la Provincia de Moqui, *y viages del Padre Sedelmayèr al Rio Gila, y Colorado. Reconocimiento de la Costa de la California hasta este Rio por el Padre Consag. Expediciones contra los Apaches; y ultimas noticias de las Missiones de California, Sonòra, y Pimeria, hasta el año de 1752.*

LAS Cedulas Reales antecedentes llenaron de consuelo en Mexico à todos los bien intencionados; porque à la verdad, ellas son el mas autentico Testimonio de la Religion, providencia, magnanimidad, zelo por la Fè, y bien pùblico de ambos glorioſisimos Monarcas. El Informe del Padre Provincial Escobar, à que es relativa la segunda, despachada por nuestro Señor el Rey Don Fernando VI. no solo hablaba de las Missiones de la California; sino tambien, y mas principalmente, de las de *Pimeria*, como de medio forzoso para la Reduccion, assi de la California, como de las Provincias del *Moqui*. De esta se trataba con

calor por el miſmo tiempo, hallandoſe à la ſazon en Mexico el Padre Jacobo Sedelmayèr, que acababa de hacer un gran reconocimiento de tierras, tentando penetrar al *Moqui*. Para dàr, pues, la claridad poſsible à eſta materia, y explicar el eſtado actual de aquellas remotas Miſsiones, medios tomados para ſu adelantamiento, en conformidad de las intenciones del Rey nueſtro Señor, y fruto, que han producido haſta las ultimas noticias, ſerà preciſo tomar el agua de un poco mas arriba, por el enlace forzoſo de unas coſas con otras.

Yà diximos, que el Apoſtolico Padre Euſebio Franciſco Kino reconociò toda la tierra, que yace poblada de Indios, por la mayor parte Gentiles, entre la Provincia de *Sonòra*, y los Rios *Gila*, y *Colorado* al Norte, y el Golfo Californico por el Poniente: que amiſtò todas las diverſas Naciones de eſtos Territorios dilatadiſsimos, fuera de los *Apaches*: que enfrenò à eſtos, que formò Pueblos, levantò Igleſias, bautizò muchos millares de Indios, diſpuſo à recibir la Fè muchos mas, y pidiò con grandes inſtancias Miniſtros, que recogieſſen la abundante mies, ſazonada para la hòz Evangelica. El piadoſiſsimo Rey Don Phelipe V. mandò dàr el Synodo, y aſsiſtencia ordinaria

para

para ocho Misioneros, que se empleassen en la *Pimeria alta*, en los parages yà pacificados, y preparados por el Padre Kino. Pero en Mexico solo tuvieron efecto quatro consignaciones de estas, por los embarazos ordinarios, que se suelen hallar para tales desembolsos de la Real Hacienda. Con la muerte del Padre Kino, año de 1710. se malograron en gran parte las buenas disposiciones, que tenian aquellas Naciones para su total Reduccion por el infatigable zelo, trabajos, talentos, y autoridad del Padre. No suele Dios conceder en abundancia varones de tan estimable conjunto de sus gracias, especialmente quando no se saca todo el fruto, que se puede, de los que misericordiosamente embia. Los quatro Misioneros, que quedaron en *Pimeria*, no hicieron poco en perfeccionar sus Misiones, instruìr los Indios de sus distritos, dàr vuelta, quando podian, por los Paìses de los Indios amistados mas cercanos, sufrir los estorvos puestos de parte de los què menos debieran, y resistir las invasiones de los *Apaches*, terror de toda la Provincia. El Padre Juan Antonio Balthasar, actual Provincial de Nueva-España, de cuyos Papeles nos hemos aprovechado antes, (1) y aho-

(1) Part. III. §. V.

ra nos aprovechamos de nuevo, se quexa de la falta de noticias de los años siguientes à la muerte del Padre Kino. Lo que el Padre pudo recoger en su Visita de las Misiones de Sonòra, y Pimeria, y hace à nuestro proposito, es, que el Padre Augustin de Campos, Misionero de *San Ignacio*, y Compañero de Kino, sobreviviò à este veinte y cinco años, cuidando su Mision, imitando sus trabajos, y zelo. En la *Concepcion de Caborca*, y en *Tubutama* entraron año de 1720. nuevos Misioneros, que dando vuelta à las Rancherìas abanzadas al Norte de *San Eduardo de Baipia*, de *San Luis de Bacapa*, y de *San Marcelo*, hallaron mucho olvido de la Fè, caìdas las pequeñas Iglesias, levantadas por el Padre Kino, y tornados los Indios à su antigua pereza, y floxedad, sin continuar las siembras, y cultivo, con que havian empezado à labrar sus fèrtiles Vegas. Estas Naciones son las que con nuevo nombre, sin saber por què, se llaman *Papàgos*. En *Guebavi*, y *San Xavier del Bac*, fuè mayor el abandono: porque passaron cerca de veinte años sin tener Misioneros, los quales se pusieron entre ellos con este motivo. El Illustrisimo Señor Obispo de *Durango* Don Benito Crespo, visitò por sì mismo, con inmensos trabajos, toda

su

ſu vaſtiſsima Dioceſi: y reconociendo la falta de Operarios en la *Pimeria*, y la importancia del adelantamiento de ſu Reduccion, pidiò en ſus Informes al Rey nueſtro Señor, que ſe dignaſſe conſignar para ella por lo menos otros tres Miſsioneros. Vino en ello ſu Mageſtad, y con gran guſto de eſte zeloſiſsimo Prelado, entraron cargados de donecillos, para repartir de ſu parte entre los Indios, tres Jeſuitas año de 1731. Quedaron de eſte modo formadas en la Pimeria alta ſiete Miſsiones, que ſon:

1. *Dolores*, con dos Pueblos de Viſita.
2. *San Ignacio*, con otros dos Pueblos.
3. *Tibutama*, con nueve Pueblos.
4. *Caborca*, con quatro.
5. *Suamca*, con muchas Rancherìas en el contorno.
6. *Guebavi*, con Eſtancias de Eſpañoles, y muchos Indios.
7. *San Xavier del Bac*, numeroſa tambien de Indios.

El piadoſiſsimo Marquès de Villa-Puente, que muriò en el Colegio Imperial de Madrid al volver de Roma el Febrero de 1739. dexò diſpueſta la Fundacion de otras dos Miſsiònes en la *Pimeria*; pero el año de 1749. no ſe havian fundado aùn, por hallarſe muy eſcaſa de

Je-

Jesuitas la Provincia de Mexico, è impedido su transporte de Europa por las guerras.

Este estado tenia la Reduccion de Pimeria con siete Misiones, y otras dos dotadas, quando llegò à Mexico año de 1742. una Cedula del Rey Don Phelipe V. mandando al Virrey, que encargasse à la Compañia la Reduccion de la Provincia del *Moqui*, y asistiesse para ella de su Real Hacienda, con lo que fuesse menester. Cogiò de nuevo esta Real Resolucion à los Superiores de la Compañia, que estaban tan deseosos de obedecer à su Magestad en cosas de la gloria de Dios, y de su Real servicio, como imposibilitados por falta de Obreros, especialmente para empressa tan lexana, y dificultosa. La Provincia del *Moqui* confina con el Reyno de *Nuevo-Mexico* al O. N. O. de este, y haviendo sido antes Christianos todos sus habitadores, reducidos por el ardiente zelo de los Reverendisimos Padres Franciscanos, apostataron año de 1680. y dando la muerte à los Apostolicos Varones, que los instruìan, se alzaron, como otros muchos Indios del *Nuevo-Mexico*, contra sus Maestros, y contra los Españoles. Los Padres, à costa de muchas fatigas, lograron restablecer la Fè, Religion, y paz en el *Nuevo-Mexico*; pero por mas diligencias,

cias, que hizo su Apostolico fervor, no pudo vencer la obstinada dureza de los *Moquinos*, que les resistieron la entrada por muchos años. Sin embargo, por algunas esperanzas, que huvo de su Reduccion, y por la importancia de assegurar de invasiones por aquel lado al *Nuevo-Mexico*, se encargò en Cedula del año 1723. al Virrey Marquès de Casa-Fuerte, que solicitasse la Reducion del *Moqui*. Pidiò el Virrey Informe al citado Obispo de *Durango* Don Benito Crespo; y este fuè de parecer, que se encomendasse esta dificultosa empressa à la Compañia.

No havia hecho todavia el Obispo su Visita, y assi no estaba bien informado del terreno. Desde el *Nuevo-Mexico* podian entrar al *Moqui* por el lado de Oriente los Religiosos Franciscos, antiguos Predicadores suyos, sin hallar otro estorvo, que el de su apostasìa. Los Jesuitas solo podian penetrar desde *Sonòra*, y *Pimeria alta*. Es verdad, que el *Moqui* està Norte-Sùr con las Missiones de *Tubutama*, *Guebavi*, y otras de la Pimeria; pero desde *Tubutama* al Rio *Gila* hay no menos, que ochenta leguas (2) pobladas de Indios *Sobaypuris*, amistados sì; pero

(2) Villa-Señor lib. VI. cap. XVI. pag 403.

pero los mas de ellos Infieles : à eſtos ſe ſiguen los feroces *Apaches*, enemigos crueles del Eſpañol, y del Indio coligado con èl. Deſpues de eſtos, tendidos en anchos, y aſperos Païſes, ſe encuentra el *Moqui*. Era, pues, impoſsible à los Jeſuitas abanzar à eſta Provincia por camino derecho : ſolo podian tentar la entrada, ſubiendo por los *Sobaypuris*, ò por los *Pimas*, llamados yà *Papàgos*, al Rio *Gila*, ſiguiendo la corriente de eſte Rio, haſta encontrar los *Cocomaricopas* Gentiles, paſſando de eſtos à los *Nijoras*, (3) con quienes alindan, y con quienes tienen continua guerra, vendiendo los *Cocomaricopas* ſus priſioneros *Nijoras* à los *Pimas*, y eſtos à los Eſpañoles; y finalmente, entrando deſde los *Nijoras* al *Moqui*, al qual tienen al lado de Oriente, ſegun noticias. Fuera de eſto, à los Jeſuitas, ſobre el crecido numero de Miſſiones, de que cuidaban, caſi todas en Frontera de Gentiles, ſe havia encargado por el Virrey Marquès de Valero cinco años antes, en el de 1718. la Reduccion del *Nayarith*, Provincia encerrada en el ſeno de la *Sierra Madre*, à ſolas doſcientas leguas de la Capital de Mexí-

(3) Villa-Señor ibidem, pag. 396. eſtos *Nijoras* parece ſon los miſmos, que en la pag. 407. llama *Nijotes*.

xico, quando el Gefe de la Nacion vino à ella, à rendir voluntariamente la obediencia al Virrey, adornado del Manto, Thalì, Brazaletes, Collares, Corona de Plumas, y demàs adornos, que uſaban los antiguos Reyes *Chichimecas*: y era forzoſo no dexar de la mano Reduccion tan importante; no ſe revelaſſen, y arrepintieſſen, como ſucediò. Bien es verdad, que tambien los Religioſos Franciſcanos ſe hallaban bien ocupados en la reſtauracion de las Miſsiones, llamadas de la *Junta de los Rios*, à doſcientas y cinquenta leguas de *Nuevo-Mexico*, entre Norte, y Oriente, nuevamente eſtablecidas, y fomentadas con gran calor, por el zelo del Excelentiſsimo Señor Virrey Duque de Linares; (4) las quales eran no menos importantes, como vecinas al Dominio Francès en el *Miſsiſipi*, y *Luiſiana*.

Por eſtos, y otros eſtorvos, que debieron hallarſe, no ſe tratò mas por entonces del *Moqui*. Mas con la nueva Cedula de 1742. en que ſe encargaba por ſu Mageſtad eſtrechamente ſu entrada, y Reduccion à la Compañia, ſe diò orden al Padre Ignacio Kelèr, Miſsionero de *Santa Maria de Suamca*, para que paſſaſſe à abrir camino à la empreſſa. Havia eſte Padre hecho

(4) Villa-Señor lib. VI. cap. XVII. pag. 424.

en los años antecedentes algunas entradas al *Rio Gila*, asi para visitar sus Neophytos, como para mantener en amistad à lo menos à los Indios enemigos de los *Apaches*. Ahora saliò en Septiembre de 1743. de su Mision con muy corta Escolta, porque no le permitiò llevar mas un Justicia Español, disgustado con èl, por razon de la defensa de sus Indios, y esto malogrò la jornada. Llegò el Padre al *Gila*, y corriò algunas jornadas desde este Rio àzia el Norte, hasta dàr en Rancherìas de diferente lenguage, y de gentes no conocidas. No se atrevieron los Indios à insultar de dia à sus huespedes; pero de noche se arrojaron sobre ellos, para robarlos, y apenas se pudieron reservar pocos bagages, para volver. En la refriega, y defensa recibiò un Soldado un flechazo, de cuya herida enconada muriò luego. Todavia queria el Padre proseguir sus marchas; pero empezaron à escabullirse los Indios de la Comitiva, y se viò forzado à volver, sin el fruto deseado, à su Mision. Al año siguiente de 1744. se diò orden al Padre Jacobo Sedelmayèr, Misionero de *Tubutama*, para que como menos expuesto à Barbaros, saliesse de su Mission à este reconocimiento. Diòsele orden de tomar guias, embiar recados al *Moqui*, y que

si

si hallaba en èl Misioneros Franciscanos establecidos, exhortasse à los del Païs à amarlos, y obedecerlos, y se retirasse; si no los encontraba, reconocieſſe bien el terreno, formasse Relacion del viage, y Mapas, y sobre todo no se arriesgasse à peligro conocido.

En Octubre del mismo año saliò el Padre de su Mision, y atravessadas las ochenta leguas, en que hallò seis mil almas de *Papàgos* hasta el Rio *Gila*, visitò en las margenes de este Rio otros seis mil *Pimas*, y *Cocomaricopas* en diferentes Ranchos, donde fuè bien recibido; porque yà le conocian de otras entradas. Entre ellos tropezò, como otras veces, con algunos rastros del Padre Kino en algunas hachas, y cuchillos repartidos entre ellos. Dixoles su designio de passar al *Moqui*: ofrecieronse al principio à conducirle, y acompañarle; pero poco despues empezaron à mostrar repugnancia, y luego à negarse abiertamente con diferentes pretextos, y escusas. Las causas verdaderas, que el Padre pudo rastrear para esta mudanza, fueron influxos de los *Tubutamas*, que llevaba consigo, que entraban descontentos, y medrosos en jornada tan larga: deseosos de los *Cocomaricopas*, de que repartieſſe entre ellos los donecillos, que llevaba para los *Nijoras*, y *Moquis*: y

ſobre todo, temor, de que amiſtados los Eſpañoles con eſtas dos ultimas Naciones, quedarian ellos en medio ſin defenſa en caſo de guerra: Tenian eſta continua los Cocomaricopas con los *Nijoras*, dexandoſe vèr los *Moquis* algunas veces de guerra en ſus Fronteras, aunque otras veces ſolian venir de paz. Eſte temor, y precaucion, parecerà acaſo demaſiadamente racional, para ſer atribuìdo à gentes tan Barbaras. Pero ſi en efecto paſsò aſsi entre los *Pimas*, y *Cocomaricopas*, havrèmos de confeſſar, que no hay hombres, que no tengan ſus myſterios politicos, y ſu cierta razon de Eſtado: y que en todas partes ſe goviernan bien, ò mal los racionales ſobre unos miſmos principios, que à todos alumbran, à proporcion de ſu cultivo mayor, ò menor, ò ninguno. Como quiera que ſea, el Padre tentò todos los medios, para ſeguir ſu marcha, y hallò cerradas todas las puertas; ſino la de la fuerza, de que no podia, ni debia uſar.

Para no perder del todo la jornada, regiſtrò, con guſto de los *Cocomaricopas*, toda la tierra, que habitan à uno, y otro lado del *Gila*, internandoſe en ſus Paìſes, y baxando por ellos haſta el *Rio Colorado*, y Paìs de los *Yumas*, enemigos de los *Cocomaricopas*, aunque Ramos al parecer

cer de ſu Nacion ; pues el Interprete , que para eſtos ſe llevaba , entendiò tambien baſtantemente la lengua de los *Yumas*. No ha llegado à mis manos la Relacion original del viage del Padre Sedelmayèr, y el Mapa , que debia acompañarla : ambas coſas me huvieran eſcuſado de mucho trabajo para la formacion , y perfeccion del que và à la frente de eſta Obrilla ; pero el Extracto de ella ſe halla en el Nuevo *Theatro Americano*, (5) y en los Papeles citados del Padre Balthaſar , que concuerdan en ſubſtancia , como eſcritos por quienes tenian delante unas miſmas Memorias , que desfrutaron fielmente. Lo que por ambos conſta es , que en la parte ſuperior del *Gila* viven los *Apaches*: mas abaxo , ſiguiendo la corriente del Rio , entra en èl el *Azul* , que ſegun toda apariencia ſale del *Moqui* , y riega los Campos de los *Nijoras* , amenos , y fèrtiles , haſta dàr ſus aguas al *Gila*: figueſe à una , y otra vanda de eſte ultimo Rio un deſpoblado de mas de veinte leguas , y luego entran tres grandes Rancherìas de *Pimas*, y la mayor, llamada de *Judac*, ocupa catorce leguas de Vega , y Valle frondoſo , regado con Acequias , que con facilidad ſacan del *Gila* , por ſer llana la tierra : deſde aqui à doce leguas de dif-

5) Villa-Señor lib. VI. cap. XVI. deſde la pag. 403.

distancia al N. N. O. se halla el Rio nuevamente descubierto, y llamado *de la Assumpcion*, (compuesto de dos Rios, el *Salado*, y el *Verde*) que en la junta, que hace con el *Gila*, forma un Pais muy ameno, llano, proporcionado para las sementeras, y poblado de los *Cocomaricopas*, divididos de los *Pimas* por un despoblado; pero unidos con ellos en parentesco. Desde el remate de los *Cocomaricopas* del *Gila* empieza àzia el Occidente la travesìa de quarenta leguas de pàramos desiertos, sin pastos, y con pocos aguages, hasta tropezar con las Rancherìas de los *Yumas*, que viven sobre el Rio *Colorado*, mas abaxo de la junta, donde este recibe las aguas del *Gila*. Por este pàramo hacen sus viages los *Cocomaricopas* al *Colorado*, aunque hay camino mas breve por la junta de los Rios.

Por este camino desierto conduxeron ahorà al Padre Sedelmayèr, que parece no subiò à la dicha junta de los Rios, vista por el Padre Kino, y apellidada *San Dionysio*; ni supo de los *Achedomas*, que (segun Kino) pueblan su margen Oriental, desde la junta àzia el Norte. Los *Yumas*, aunque de la misma lengua, con corta diferencia, que los *Cocomaricopas del Gila*, son sin embargo sus enemigos; pero à la vanda Occidental del *Colorado* hay tambien Rancherìas

de

de *Cocomaricopas* aliados de los del *Gila*, y tendidos en un Valle de treinta y seis leguas de longitud fèrtil, y ameno por nueve leguas, que para sus sementeras de Frijoles, Calabazas, Sandìas, y otras verduras, riegan con un ojo abundante de agua, que brota al pelo de la tierra. Unos, y otros Indios se vieron atravessar el Rio con sus familias, y frutos en batèas, y coritas, y en todos se observò la misma mansedumbre, agassajo, y afabilidad, que experimentò el Padre Kino en sus entradas; aunque los *Yumas* estrañaron al principio esta visita, por no haver recibido otra desde el tiempo de dicho Misionero. Finalmente se hizo juicio, que con el establecimiento de siete, ò ocho Misiones en las margenes del *Gila*, otras dos en los *Cocomaricopas* del *Colorado*, otra añadida en los *Sobaypuris*, y otra en San *Ambrosio del Busanic*, podria, con las yà fundadas en la *Pimeria alta*, conseguirse la total Reduccion de las Naciones *Pimicas*, y *Papabotas*, (6) ò de *Papàgos*: es decir, de las dos Lenguas *Pima*, y *Cocomaricopa*, que pueblan las anchurosas tierras, que yacen Gentiles aùn, ò mal reducidas entre *Sonòra*, *Gila*, y *Colorado*, y al otro lado Septentrional, y Occidental de ambos Rios.

Pa-

(6) Villa Señor ibidem, pag 408.

Pareciò à los Padres, y Superiores Eclesiasticos, y Seglares de Sonòra, que debia promoverse eficàzmente esta Reduccion, que abriria el passo al *Moqui*, y enfrenarìa tambien las continuas hostilidades de los *Apaches*: y para esto quisieron, que passasse à Mexico el mismo Padre Sedelmayèr, que acababa de hacer tan penoso reconocimiento. Hizo el Padre nuevo viage de mas de quinientas leguas à aquella Capitàl año de 1745. donde hallò con gusto, que el Padre Provincial Escobar estaba disponiendo el Informe sobre Misiones de Pimeria, y California, pedido por la agradable, y piadosa Cedula de 13. de Noviembre de 1744. cuya leccion le bañò de suavisimo consuelo. Viò demàs de esto, que las idèas, y pensamientos de su Provincial del todo conformaban con las suyas, antes de oìrle; pero mucho mas, despues que viò apoyada su solidèz con las noticias del nuevo reconocimiento. Instruìdo, pues, el Padre Escobar con las noticias, que le dieron de la California, y con las recientes de la Pimeria, dispuso el Informe à su Magestad con la claridad posible, y con toda la sinceridad debida à tan buenas intenciones de un tal Rey. Como el Informe se dilata en muchas cosas de las que hemos referido, bastarà, para no molestar,

tar, decir, que su contenido en substancia es el siguiente.

Decia, pues, que no podian hacerse poblaciones de Españoles en la California, ni en los Puertos, ni en el centro, ni lo havian logrado los Padres despues de cinquenta años, por la esterilidad de la tierra, cuyas condiciones describe; siendo forzoso mantener la mayor parte de los Naturales, y gastandose en esto, no solo los productos de las haciendas, sino tambien quanto tributaban las Misiones de estotra vanda, y lo qve và de los quatro Rios de Cinaloa. Que aunque en *Monte-Rey*, y *Cabo Mendocino* era mas fertil el terreno, era muy dificil seguir la Reduccion por el lado del Norte assi por la esterilidad, como por la falta de Obreros: por lo qual aùn no tenia puesto fixo la quince Mision despues de la de *San Ignacio*, Frontera hasta entonces de la Gentilidad. Demàs de esto, no podian alexarse mucho las Misiones de el Presidio, y estenderse por la Costa Occidental sobre el Mar del Sùr, por el qual no podian recibir socorro, sin reducir tambien las Naciones sobre la Costa interior del Golfo; y para esto era menester, lo primero assegurar transportes de Viveres de la Contra-Costa de Caborca en el Continente de Nueva-España, cu-

ya Playa no estaba bien registrada, ni fondeadas las calas, y Puertos, siendo brava, y sin agua por la mayor parte, poblada de *Seris*, y *Tepocas* mal reducidos, y distante tierra adentro el Pueblo de Caborca veinte y dos leguas: era menester lo segundo nuevo Barco, porque el que havia trahìa de *Matanchèl*, y de *Yaqui* à *Loreto*, y à la *Paz* los situados, recados de la Mission, y frutos de Cinaloa; y no era posible, que sirviesse tambien à transportes en lo mas interno, y mas bravo del Golfo. Era menester lo tercero, aumentar el Presidio de *Loreto*; pues treinta Soldados no bastaban para entradas, y establecimientos tan remotos, debiendo ser casi cinquenta leguas al Norte de *San Ignacio* la primera nueva Mission. Que todo era posible al Rey; pero à gran costa. Por estas razones, sin olvidar antes para ayudar à la California, proponia la Conquista de la *Pimeria alta*, facil, llana, numerosa de Indios, y pingue en el *Gila*, y *Colorado*; pues assi como sin *Cinaloa* no subsistiria la *California baxa*, assi tampoco sin *Pimeria* la *California alta*. Esta Conquista facilitaria la del *Moqui*, si por *Nuevo-Mexico* no se lograba, y enfrenaria los Apaches, ò dispondria su Reduccion. Para esto no era menester mas por parte de la Compañia, que se le admitiesse la demi-

sion,

sion, que havia hecho de veinte y dos Misiones en el Obispado de Durango, por estàr yà del todo assegurados los Indios de ellas, y que fuesse numerosa la Mision, ò remesa de Jesuitas, que se esperaba de Europa, detenida por las guerras, assi para bastecer las demàs Misiones, como para doblar los Misioneros en las Fronteras: que el Padre General darìa de buena gana su licencia à muchos Sugetos, que en Europa anhelaban, por ser empleados en tan santos, y Apostolicos empleos: que por los mismos Jesuitas harìa registrar de nuevo el Golfo, para assegurarse, si la California estaba unida al Continente de Nueva-España; porque se dudaba de esto en Mexico, aunque no se dudaba en Europa.

Por lo demàs, decia, que era muy corto el Synodo de trescientos pesos en Misiones, distantes casi seiscientas leguas de Mexico, especialmente à los principios: consumiendose mas de la mitad en las conducciones. Que no debia quitarse el Presidio de *Pitquin* por ahora, para transferirle al Rio *Colorado*: porque aunque estaba quieta la Nacion *Yaqui*, y *Maya*, como fueron agrios los medios de su pacificacion, quizà se volverian à alzar, quitado el freno del Presidio, que se erigiò por ellos. Di-

cho Presidio tenia al Sùr los *Yaquis*, al Norte los *Seris*, y *Tepocas*, ò Infieles, ò mal reducidos: y aunque el Padre Salva-Tierra los amansò, y otros Missioneros han bautizado muchos, el Demonio les inspira tal amor à sus fragosas Playas, à su libertad, dexamiento irreducible, y pesca, que no hay medio de agregarlos suavemente à las Missiones: por otro lado, sus Playas son incapaces generalmente de establecerlas entre ellos, por la esterilidad, y falta de agua. Por tanto podia su Magestad mandar à sus Reales Ministros, que ò los extraygan suavemente à otros Pueblos, ò se funde en algun parage fertil alguna Mision, à que se recojan todos. Mas ni uno, ni otro puede practicarse, sin abrigo de Presidio, y por esso era necessario el de *Pitquin*, hasta estàr logrado. La remocion del de *Terrenate* parecia muy dificil; pues si no obstante este Presidio, erigido por el Virrey, Duque de la Conquista, era tanta la osadia de los *Apaches*, invassores de Sonòra, què no podria temerse de estos Barbaros, si quedasse desguarnecida por mas de cien leguas la Provincia, desde el *Colorado* hasta el Presidio de *Coro de Guachi de Fronteras*? Por esta razon parecia, que dicho Presidio, hasta entonces volante, y sin puesto fixo, se podrìa situar fixamente en los

So-

Sobaypuris, en la Misſion de *Santa Maria de Suamca*: quedando aſsi reſguardados ſus Indios numeroſos, que ſe adeſtrarian contra los *Apaches*; y pudiendoſe deſtacar al miſmo efecto doce, ò quince Soldados, que hicieſſen Eſcolta en la Miſsion de *San Xavier del Bac.* Finalmente, al Provincial parecia lo mas acertado, que ſe erigieſſe un nuevo Preſidio en las orillas del Rio *Gila* dentro de las tierras de los *Apaches*; no de cinquenta, ſino de cien Soldados: pues eſtando en ſus tierras, y no en las nueſtras Fronteras, pedia fuerzas mayores, con las quales pudieſſen atender à un tiempo à la defenſa, y à las ſiembras, internarſe en el Paìs de los Enemigos, y reducirlos à paz, ò deſalojarlos. De eſte modo quedaban cerrados en circulo todos los Paìſes dominados por el Rey: concurriendo los demàs Capitanes, y Preſidios, quedarìa domado el orgullo de los Apaches: facilitariaſe la Reduccion del *Moqui*, y ſe darìa la mano, allanada la tierra intermedia, al *Nuevo-Mexico*: quedarian à cubierto las Naciones pacificas del *Gila*, y *Colorado*, *Sobaypuris*, *Pymas*, *Papàgos*, *Cocomaricopas*, y *Yumas*: ſe abrirìa la puerta à la converſion al otro lado de los dos Rios, y ſobre todo ſe franquearia el paſſo por tierra à la California. Eſta ereccion ſerìa

al

al principio de mas gasto, que otros medios; pero mirado todo, seria de mas ahorro; porque dentro de poco, con esta providencia serian inutiles, y podria abandonarse la mayor parte de los costosos Presidios, oy existentes, lograndose con este medio solo, lo que no se acaba, ni es facil de conseguir con todos los demàs Presidios multiplicados.

A estos puntos principalmente se reducìa el Informe del Padre Provincial, y estos son los que amplamente cometiò la generosisima piedad, y zelo del Rey nuestro Señor al examen de su Virrey, con orden de executar por sì mismo, sin nueva Consulta, lo que le pareciesse mejor. Alguno echarà menos, que nada se propusiesse en este Informe en especial à favor de la California. El establecimiento de una nueva Mision en la Costa sobre el Golfo, lo mas cercana que ser pudiesse al *Colorado*, si era sostenida oportunamente de la Costa opuesta de Caborca, huviera adelantado mucho la deseada comunicacion de las Misiones, de una, y otra vanda por tierra. Demàs de esto, el Comercio de esta Mision para sus socorros con la Costa de Caborca, y la comunicacion de uno, y otro lado del Golfo, por esta parte huviera hecho facil el reconocimien-

to

to pràctico, no menos de ambas Playas, que de los Canales, Islas, escollos, baxos, bancos, y passos peligrosos de *Sal-si-puedes*. Sobre todo, los *Seris*, y *Tepocas* huvieran sido tratados, frequentados, y visitados por Mar: y era de esperar, que assi como en otras ocasiones fueron amansados, amistados, è inclinados à la Fè en Visitas passageras desde la California: assi huvieran acabado de sujetar sus cuellos al suave yugo del Evangelio, si desde la California, sin ser extrahidos violentamente de sus Playas, se les huviera tratado de assiento por Mar, como deseò, y quiso el Venerable Padre Salva-Tierra. (7) Los Misioneros del Norte de la California, ayudados con algun mayor fomento de Barco, y Escolta, recibiendo derechamente los viveres de la otra vanda, sin esperar los tardos socorros de *Loreto*, traìdos despues de larga navegacion con no menor viage, y dispendio por tierra, huvieran podido penetrar todo el Paìs de un lado, hasta tropezar con el *Colorado*, y de otro hasta encontrar el famoso *Puerto de Monte-Rey*. Logrado esto, y quedando yà allanada la tierra, que quedaba à la espalda, què dificultad havrìa, en

que

(7) Vease Part. III. §. X.

que de Philipinas, ò de la Nueva-Eſpaña, ò de ambas partes ſe formaſſe una grande, y hermoſa Colonia, Puerto, Eſcala, y Preſidio en *Monte-Rey*? Por ella, y deſde ella, con quànta mayor facilidad podrian entrar haſta el *Colorado*, haſta el *Gila*, haſta los *Apaches*, y haſta el *Moqui*, y *Nuevo-Mexico*, ò los Miſsioneros, ò los Soldados, ò los Pobladores pacificos? Pero el Provincial ſe contentò con promover la Conquiſta de la *Pimeria* por los medios propueſtos, porque era mas prompta, mas facil, y mucho menos coſtoſa; aunque la Conquiſta entera no tendria tan grandes conſequencias, como una ſola Colonia en *Monte-Rey* ſobre el Preſidio de cien Soldados en las tierras de los *Apaches* ſobre el *Gila*, con el parecer de el Iluſtriſſimo Señor Don Martin Elizacoechea, Obiſpo yà de *Mechoacan*, que ſiendolo antes de *Durango*, viſitò ſu penoſiſsima Dioceſi. A la verdad, ſegùn dice el Padre Juan Antonio Balthaſar, que, como Viſitador de las Miſsiones, ha reconocido el terreno, ſe lograrian con eſta providencia, fuera de las conveniencias dichas, los deſeos de los Padres Kino, y Sedelmayèr, de hacerſe Villa formal en aquellos remotos Paìſes, que ſirvieſſe de clavo, que fixaſſe los dominios de Dios, y del Rey: porque de Preſidio,

dio, siendo tan fertil la tierra, y tan abundante de Minas, (8) presto se haria Villa poblada de muchos Vecinos, que serian tambien Soldados. Lograriase esto mucho mejor, si se le agregassen cien familias de Indios bien armados, que con corto agassajo de la Real Audiencia, podria conseguirse, como propuso en Informe separado à su Magestad Don Augustin de Vildosola, Governador de Cinaloa, à quien el Rey, como à tan practico, y prudente, le pidiò por Cedula de 744. Fuera de esto, por què no se deberà esperar de los *Apaches*, que en viendo erigidas en sus tierras Poblaciones, se entreguen espontaneamente de paz, como sucediò con los *Chichimecas*, en otro tiempo tan fieros? Especialmente si se les tratàre con la dulzura, y humanidad debida, y se les diere buen exemplo de vida por los Españoles, lo qual se lograria sin duda con la subordinacion ordenada, con maduro examen, en contradictorio Juicio por el Rey?

Entretanto que estos Informes venian à Madrid, y se esperaba en Mexico la ultima Resolucion de su Magestad, ordenò el Padre

(8) Villa-Señor lib. VI. cap. IX. pag. 377. y por todo el Capitulo XVI.

Provincial Eſcobar, por mano del Padre Juan Antonio Balthaſar, Viſitador General de las Miſsiones, que embiaſſe cada Miſsionero una breve Relacion de ſu Miſsion, ſus principios, adelantamientos, y eſtado, para informar à ſu Mageſtad. Mandò tambien, que ſe reconocieſſen de nuevo por Mar las Coſtas del Golfo Californico, y que ſe tentaſſen finalmente nuevas entradas por el lado del *Gila*. Formaron los Miſsioneros de la California ſus Relaciones, y de ellas nos hemos aprovechado para la formacion de eſta *Noticia*. Lo que de ellas, fuera de lo yà referido, conſta, es, que en el año de 1745. havia en la California las Miſsiones, Pueblos de Viſita, y Miſsioneros ſiguientes: =

I. *Nueſtra Señora de Loreto* en veinte y cinco grados y medio, donde eſtà el Preſidio Real, y Puerto de los Barcos. = Miſsionero Padre Gaſpar de Truxillo.

II. *San Xavier*. = Padre Miguèl del Barco. = Sus Pueblos ſon: =

1. S. Xavier en 25. grados y medio.
2. Santa Roſalìa ſiete leguas al O.
3. S. Miguèl ocho leguas à N.
4. S. Aguſtin diez leguas à S. E.
5. Dolores dos leguas al E.
6. San Pablo ocho leguas à N. O.

III.

III. *Nueſtra Señora de los Dolores del Sùr*, antes *San Juan Bautiſta Malibàt, ò Liguì.* = Padre Clemente Guillen. = Pueblos. =

1. Nueſtra Señora de los Dolores en 24. grados y medio.
2. La Concepcion de Nueſtra Señora.
3. La Encarnacion de el Verbo.
4. La Santiſsima Trinidad.
5. La Redempcion.
6. La Reſurreccion.

IV. *San Luis Gonzaga.* = Padre Lamberto Hoſtell. = Pueblos. =

1. San Luis Gonzaga en 25. grados.
2. San Juan Nepomuceno.
3. Santa Maria Magdalena, en la Bahìa de ſu nombre.

V. *San Joſeph de Comondù:* = ſin Miſsionero, por haver muerto el Padre Franciſco Xavier Wagnèr en 12. de Octubre de 1744. Aſſiſtida interinamente por el Padre Druèt. = Pueblos. =

1. San Joſeph en 26. grados.
2. Otro Pueblo una legua al O.
3. Otro ſiete leguas à N.
4. Otro diez leguas al E. en la Playa.

VI. *Santa Roſalìa Mulegè.* = Padre Pedro Maria Naſcimbèn. = Pueblos. =

1. Santa Rosalìa en 26. grados, y 50. min.
2. Santisima Trinidad 6. leguas à S.S.E.
3. S. Marcos ocho leguas à N.

VII. *La Purisima Concepcion.* = Padre Jacobo Druèt. = Pueblos. =

1. La Purisima Concepcion en 26. grad.

Tiene otros *seis* Pueblos en distancia de ocho leguas al rededor de la *Cabecera*, cuyos nombres no expressa.

VIII. *Nuestra Señora de Guadalupe.* = Padre Joseph Ctasteigèr. = Pueblos.

1. Nuestra Señora de Guadalupe en 27. grados.
2. Concepcion de Nuestra Señora seis leguas al S.
3. San Miguèl seis leguas al S. O.
4. San Pedro, y San Pablo seis leguas al O.
5. Santa Maria cinco leguas à N.

IX. *San Ignacio.* = Padre Sebastian de Sistiaga. = Pueblos. =

1. San Ignacio en 28. grados.
2. San Borja ocho leguas.
3. S. Joachin tres leguas.
4. San Sabas tres leguas.
5. San Athanasio cinco leguas.
6. Santa Monica siete leguas.
7. Santa Martha once leguas.

8. San-

8. Santa Lucìa diez leguas.
9. Santa Ninfa cinco leguas.

X. *Nueſtra Señora de los Dolores del Norte.* = Padre Fernando Conſag. =

Eſta Miſsion ſe adminiſtraba juntamente con la de *San Ingnacio* por los Padres Siſtiaga, y Conſag, el qual tenia yà quinientos y quarenta y ocho bautizados en ſu diſtrito, à treinta leguas de *San Igaacio* en altura de 29. grados.

XI. *Santa Maria Magdalena*, inchoada en el Norte por el miſmo Padre Conſag, que eſcriviò de ella al Padre Provincial Joſeph Barba; pero todavia no ſe encontraba ſitio oportuno para la Cabecera, aunque los Indios convertidos ſe hallaban tan reglados, como los de *San Ignacio.*

XII. *Santiago del Sùr.* = Padre Antonio Tempis. = Pueblos. =

1. Santiago en 23. grados.
2. Surgidero de Santa Maria de la Luz.
3. Surgidero de San Borja.

XIII. *Nueſtra Señora del Pilar de la Paz.* = De eſta Miſsion no havia llegado à Mexico la Relacion, quando ſe remitieron las demàs, como ni tampoco de las otras reſtablecidas en el Sùr, que ſon: =

XIV. *Santa Roſa* en la Enſenada de *Palmas.*

XV.

XV. *San Joseph del Cabo de San Lucas*, donde està el Nuevo Real Presidio.

XVI. *San Juan Bautista*, inchoada en el Norte: porque al mismo tiempo se deseaba fundar otra nueva Misson en el Norte, en el Pueblo de *San Juan Bautista*, y para esto se iban disponiendo los animos de los Indios en repetidas entradas, especialmente del Padre Consag; pero ni havia finca de dotacion, ni Escolta, ni Obreros.

Quando andaba en estas santas ocupaciones dicho Padre Consag, le llegò el orden de disponerse à registrar las Costas del Golfo, haviendo sido singularmente elegido, por hallarse en èl con grandes ventajas todas las prendas, que para una total empressa eran menester. Las dificultades de ella eran las que correspondian à una total falta de todo lo necessario para semejante expedicion. Pero, como dice el mismo Padre Consag „ todo lo venciò la impor-
„ tancia, y consequencias de esta forzosa dili-
„ gencia, porque las Misiones empeñadas en
„ esta obra tan del servicio de Dios, y de su
„ Magestad, contribuyeron para los gastos de
„ ella, à costa de aumentar sus necesidades,
„ todo lo que fuè menester, para proveer Ca-
„ noas, Marineros, Viveres, y todo lo que
„ pue-

„ pueden discurrir los que saben lo que es tra-
„ ginar Mares, y Costas incognitas, pobladas
„ solamente de Barbaros. Ademàs de esto, pu-
„ sieron competente numero de Indios Chris-
„ tianos, armados de la Nacion *Cochimi*, minis-
„ trandoles el Vestuario, y Armas. Saliò, pues,
el Padre Consag de Loreto, acompañado del
Capitan del Presidio Don Bernardo Rodriguez
de Larrea, hijo del antiguo, y benemerito
Capitan Don Estevan Rodriguez Lorenzo, y
llegado à la Playa de *San Carlos*, que està en al-
tura de veinte y ocho grados, se embarcò con
la gente destinada en quatro Canoas en 9. de
Junio de 1746. No pudo acompañar el Capi-
tan al Padre en su viage; pero prestò para èl
una Canoa, y diò las mas eficaces providencias
para el felìz sucesso. Dentro de pocos dias llegò
à *Loreto* la triste nueva, de que los Indios Bar-
baros de las Playas havian quitado la vida al Pa-
dre, Soldados, Marineros, è Indios, y destroza-
do las Canoas. Quiso luego el Capitan passar
con gente armada à la Playa de *San Carlos* en una
Canoa; pero detuvieronle los Padres hasta te-
ner seguridad de estas noticias, que podian ser
mentiras de los Indios, como en efecto lo fue-
ron. El Padre Consag hizo con su comitiva
exactamente el reconocimiento hasta el Rio *Co-*

lora-

lorado, de la manera, que podrà leerse en el *Derrotero* mismo original del Padre, que con el Mapa, que le acompaña, he querido insertar à la letra al fin de esta Obrilla, assi porque los Lectores tengan la satisfaccion de beber las noticias en la misma fuente, como porque en America se animen otros à semejantes trabajos, al vèr que se dà la gloria debida à quien emplea en ellos sus luces, y talentos para gloria de Dios, y bien pùblico. En el nuevo Theatro Americano (10) se halla tambien un Extracto puntual, y curioso del mismo Derrotero. Por ahora bastanos repetir, que en este viage se evidenciò, ser Peninsula la California, pegada à la tierra continente de Nueva-España, y que el ultimo termino del Golfo es el Rio *Colorado*, que divide la una de la otra.

Al mismo tiempo, que se empleaba en estos trabajos la Compañia en obedecimiento de las Cedulas Reales, se dieron tambien otras providencias por el superior govierno del Excelentissimo Señor Virrey. Admitiòse la demision de las veinte y dos Misiones en el Obispado de *Durango*, que yà solo servian de carga à la Compañia; porque yà no eran de trabajo, que es el que busca à mayor gloria de Dios. El Presidio movible de

(10) Villa-Señor lib. V. cap. 39. desde la pag. 276.

de *Terrenate* se fixò en *San Phelipe de Jesus Guevavi*, segun parece del *Theatro Americano*, que trata (11) de èl baxo de este nombre, y le supone yà erigido allì año de 1748. en que se imprimiò en Mexico. Hallase *Guevavi* en los *Sobaypuris*, en una Vega abundante de pasto, y leña, aunque escasa de otros frutos, no lexos de las tierras de los *Apaches*, y à pocas leguas de la Mision de *Suamca*, (12) donde el Padre Escobar propuso, que podria establecerse. Consta este Presidio de un Capitan, un Theniente, un Alferez, un Sargento, y quarenta y siete Soldados. Tambien concurriria à acelerar esta mudanza, el clamor de la Provincia toda de Sonòra, robada en parte, assustada siempre, y puesta en continuo movimiento con las invasiones de los *Apaches*, que desde el año 1740. la acometieron con mayor ossadìa, y frequencia. El nombre de *Apache* se dà yà comunmente à todo Gentil, ò Apostata belicoso, y enemigo. Los *Apaches*, de que aqui se trata, son los comprehendidos en aquel tramo de tier-

(11) Villa-señor lib. VI. cap. 9. pag. 374.

(12) Villa-Señor ibidem, dice, que la Mision de *Suamca* dista de *Guevavi* quatro leguas al Vest pero lib. VI. cap. 16. pag. 400. dice, que dista ocho leguas. De los Papeles del Padre Balthasar parece, ser quince las leguas.

ra casi circular, que comenzando desde el Rio de *Chigagua*, y cruzando àzia el Presidio de *Janos*, *Fronteras*, y *Terrenate*, ò *Guevavi*, llega al Rio *Gila*; y subiendo al Norte hasta el *Moqui*, y *Nuevo-Mexico*, revuelve al Oriente al Presidio del *Passo*, y remata àzia el Sùr en el Real de *Chigagua*. En este terreno, y vuelta de trescientas leguas, viven los *Apaches* en sus Rancherìas pequeñas, situadas entre Valles, y quebradas de Sierras, dificiles de penetrarse, por su aspereza, y escasèz de agua. Por algunos Prisioneros rescatados se sabe su barbarie, y rusticidad, sus cortas siembras, y frutos, el mal tratamiento, que sufren de ellos los que caen en sus manos, y que hay entre ellos algunos Apostatas. Viven desnudos; pero hacen sus entradas en Cavallos robados, sin sillas, y con solas unas pieles, en que corren ligerisimamente: de las mismas pieles hacen botines, y zapatos de una pieza, que sirven de rastros en su huìda. Acometen con tal griterìa, y algazàra, que assusta de muy lexos. Su valor no es grande; pero le hacen tal sus buenos sucessos: son alevosos en el modo de guerrear: vencidos se humillan; pero no guardan fè alguna en sus tratos. El Rey ha ordenado, que si pi-

den

den paz, ſean oìdos, y que antes de perſeguirlos ſe les ofrezca; pero creen que es miedo. Sus armas ſon las comunes de arco, y flecha. El motivo de ſus entradas el robo, eſpecialmente de Cavallada, no ſolo para montar, ſino para comer; porque eſta carne es ſu mayor regalo. De eſto nace, ſer hediondos en tal grado, que ſienten, y ſe retienen de ſu mal olor nueſtras mulas.

Eſtos han ſido por ochenta años el terror de Sonòra, ſin lograrſe ſeguridad en parte alguna. Han logrado los nueſtros algunas ventajas ſobre ellos en ocaſiones; pero han ſido cortas, y no deciſivas, y generales: y lexos de eſcarmentar con eſtas pèrdidas, ſe inſolentaron ferozmente por eſtos años, por haver logrado algunos de ſus ardides por deſunion, y deſcuido de los Eſpañoles. A ſus manos muriò el Capitan Eſcalante, que ſirviò como tal en la California. La miſma infelìz ſuerte tuvo el ultimo Capitan del Preſidio de *Coro de Guachi de Fronteras*, Don Juán Bautiſta de Anſa, aunque valeroſo, y temido: y del miſmo modo perecieron muchos Soldados por el miſmo tiempo. Se internan los Apaches por aſperos caminos en la Provincia, y deſpues de hecho el ſalto, ca-

minan en una noche quince, veinte, y treinta leguas. Seguirles el alcance es muy arduo, y peligroso por las Montañas : en los llanos tienen veredas. Si se hacen entradas en sus tierras, se avisan unos à otros con humadas, y fuegos, y todos se retiran. No es posible computar los daños padecidos en Sonòra, especialmente desde la muerte del valeroso Capitan Ansa, en los Pueblos, en las haciendas, y estancias, en los caminos, en los pasturages, y montes, y en las minas, que por esso se han desamparado en gran numero, aunque abundantisimas. De las veinte y quatro Missiones de Jesuìtas en Sonòra, y Pimeria, veinte estàn expuestas à las entradas de los *Apaches*, como tambien lo està el Curato de *Nacosari*, y en parte el del *Real de San Juan Bautista*, Capitàl de la Provincia, que son los dos, que hay de Clerigos Seglares en ella. De esto se sigue la dificultad de dàr la Doctrina espiritual à los Indios: porque ni se pueden visitar con continuacion en sus Rancherìas, ni ellos venir sin riesgo à las Cabeceras: de lo mismo nace la necesidad de contemplarlos, y tolerar muchos de sus desordenes, y la imposibilidad en fin, de formalizar las nuevas Christian-

da-

dades en vida devota, y politica, como en otras tierras.

El año de 1747. determinò el Excelentiſsimo Señor Virrey, à Conſulta del Marquès de Altamira, Auditor de Guerra, enfrenar al *Apache* con un golpe tal, qual conviene. Diòſe orden eſtrechiſsimo, de que cada uno de los Preſidios de *Nueva-Vizcaya*, del *Paſſo*, de *Nuevo-Mexico*, de *Janos*, de *Fronteras*, y de *Terrenate*, ò *Guevavi*, ſalieſſen treinta Soldados: que à eſtos ſe añadieſſen los Milicianos Eſpañoles, y los Indios armados, que fueſſe poſſible: y todos de concierto entraſſen à un tiempo à buſcar en ſus tierras por todos lados à los *Apaches*. Los Jeſuìtas de Sonòra por ſu parte franquearon, y animaron à los Indios de ſus Miſsiones, y concurrieron con Cavallos, viveres, y dineros para la empreſſa. Pero llegado el tiempo ſeñalado, faltò el Governador de *Nuevo-Mexico*, que deſcubierta la perfidia de unos Indios confinantes, ſe viò obligado à llevar contra ellos ſus Armas, para ſujetarlos. Los de mas lexos de entrar, ſeparados en la tierra enemiga, ſe juntaron, y con inutil aparato penetraron en ella, ſin encontrar un ſolo enemigo: porque los Apaches, noticioſos de todo, y eſtando

do en obſervacion, ſe retiraron à ſu llegada; y entretanto que ſe corrian ſin fruto ſus tierras, acometieron à Sonòra deſguarnecida, matando, talando, deſtrozando, y robando quanto pudieron. Lo peor fuè, que à contemplacion particular, ſe empeñò la Tropa unida en penetrar al *Moqui*; pero ni llegò à eſta Provincia por falta de viveres, ni ſe ſacò otro fruto, que perder los gaſtos, divertir las contribuciones de Sonòra à fines eſtraños, dexarla mas expueſta, y con menor defenſa, inſolentar mas à los enemigos, y quedar fatigados, y menos aficionados à tales empreſſas los nueſtros. Sin embargo, ſe diſpuſo nueva Campaña el año de 1748. añadiendoſe à los Soldados, y Milicianos Eſpañoles treſcientos Indios Opatas, y treſcientos Pimas, à los quales aviaron de nuevo los Padres, como mejor pudieron. Juntaronſe en *Coro de Guachi de Fronteras*, donde ſe hallaron embarazados con las lluvias de Noviembre, y Diciembre, tiempo ſeñalado para la jornada. Montaron la Sierra de *Chigagua*, eſcondrijo, y abrigo ordinario de los Barbaros; pero ni hallaron *Apaches*, ni aun ſus huellas tampoco, deſechas por la Nieve derretida. Solamente al retirarſe dieron en una Ranche-

cluria, de que mataron uno, ù otro, è hicieron diez prisioneros. Este fuè todo el fruto de Expedicion tan grande, y tan ruidosa. Pero Dios hizo misericordiosamente lo que faltò à la diligencia humana. Porque con las assonadas, y muestras extraordinarias de empeño de parte de los Españoles, aterrò tanto à algunos *Apaches*, que una porcion de ellos pidiò la paz en el Presidio de *Janos*, y ofreciò venir à poblar allì cerca. Otra la pidiò tambien en *Fronteras*, y Padre que los doctrinasse: y aunque estos fueron en corto numero, y hay poco que fiar de su buena Fè; se admitiò de buena gana, porque atraygan à sus parientes.

Un mes antes de esta ultima Expedicion, en Octtubre de 1748. hizo el Padre Sedelmayèr nueva entrada con Escolta al Rio *Gila*, en consequencia de los Ordenes Reales, de los del Padre General Francisco Retz, y de los Superiores inmediatos. Recorriò el Padre las tierras de los *Papàgos*, visitò los *Pimas* del *Gila*, passò desde ellos à los *Cocomaricopas*, y desde aquì à los *Yumas*, sus enemigos, al Occidente, sobre las margenes del Rio *Colorado*. Baxò, siguiendo la corriente de este Rio por

su

ſu lado izquierdo, ù Orientàl, viendo nuevas Rancherìas de *Yumas*, haſta una jornada antes de ſu deſemboque en el Golfo. Eſtos Indios todo lo eſtrañaban, ſin hallarſe entre ellos memoria del Padre Kino, que pisò aquella tierra quarenta años antes. Dieron mueſtras de querer hurtar algunas coſillas; pero no ſe atrevieron. Deſeaba el Padre paſſar el Rio; pero à la otra vanda de Poniente viven los *Quiquimas*, enemigos de los *Yumas*, que ſe recelaban de eſte paſſage à tierras de ſus enemigos. Pero mucho mayores que eſta, fueron otras dificultades, que el Padre hallò de parte de ſu Eſcolta, las quales fueron tan graves, que le obligaron à volverſe ſin otro fruto à ſu Miſsion de *Tubutama*. En Febrero del año ſiguiente de 1749. meditaba el Padre hacer nueva entrada; y para executarla con mayores precauciones, eſperaba que ſe acercaſſe el Governador de *Sonòra*, à fin de dàr las mas eficaces providencias. El fruto de ellas ignoro. Por el miſmo tiempo los *Seris*, y *Tepocas* Infieles, eſtablecidos en las Sierras ſobre la Coſta del Golfo, animados con el exemplo de los *Apaches*, ſe atrevieron à hoſtilizar la Provincia con

ma-

mayor denuedo, que en otras ocasiones. Esto obligò al Excelentisimo Señor Virrey à acelerar las providencias, para extraherlos de sus esteriles Playas, y agregarlos à las Misiones antiguas. Yà se trataba de esto à principios del mismo año de 1749: pues en Mayo de dicho año remitiò à Europa el Padre Balthasar sus Papeles, y en ellos dice, que se tenia grande esperanza de su Reduccion con las disposiciones dadas por el Señor Virrey, para sacarlos de sus tierras. No es dudable, que dichas ordenes serìan dadas con la mayor sabiduria, y prudencia. Pero el efecto parece, que no correspondiò: pues por Carta del Padre Sigismundo Taravàl, escrita en Guadalaxara año de 1751. se sabe, que los *Seris* havian quitado en el mismo año la vida en la ultima Mision de Caborca à los Padres Thomàs Tello, y Henrique Rohèn, sin saberse aùn entonces en Guadalaxara las circunstancias de el levantamiento de los *Seris*, ni de dichas muertes. El Padre Thomàs Tello, natural de la Villa de Almagro, havia passado à Mexico en la Mision del año antecedente 1750. y en consequencia de las Cedulas Reales, ha-

via ſido deſtinado à Caborca con el Padre Rohèn, para que fueſſen dos los Miniſtros, como en Miſsion frontera. El Padre Juan Antonio Balthaſar, en Carta de 27. de Febrero de 1752. aviſa, que remitia en aquella ocaſion à Europa una Relacion de los ſuceſſos de los ultimos años de la Pimeria, y otra de una nueva entrada hecha en la California el año de 1751. Mas ni una, ni otra han llegado à mis manos; y aſsi, por ahora no puedo tener la ſatisfaccion de comunicar al pùblico eſtas recientes noticias.

Entretanto debemos eſperar, que la ſangre bendita de los Miniſtros Apoſtolicos del Evangelio, derramada ſobre la tierra, clamarà à Dios por la total Reduccion de aquellos infelices Barbaros, ſepultados en ſombras de muerte, y ſerà ſemilla ſegura para el eſtablecimiento, dilatacion, y ſeguridad de nueſtra Santa Fè, y Religion Chriſtiana en aquellas ultimas Regiones del Mundo. Aſsi ha ſido, y aſsi ha ſucedido en todas las Naciones deſde el principio de la Igleſia: à las perſecuciones, y ſangre derramada de los Martyres, ſe ha

ſe-

ſeguido ſiempre ſu exaltacion, y aumento; como à la Paſsion, Muerte, y ſacroſanta Sangre vertida del Hijo de Dios, ſe debiò ſu Fundacion, y principio. Eſta Sangre pacificadora de Cielo, y tierra, clama mejor, que la de Abèl, por la ſalvacion de aquellas Almas deſamparadas, por quienes ſe derramò igualmente, que por las de todos los hombres. Por uno, y otro lado de *Pimeria*, y *California* eſtàn abiertas puertas ampliſsimas al Evangelio. Deſde una, y otra ſe ſiguen al Norte vaſtiſsimas tierras, pobladas de Naciones Infieles, que nunca oyeron el Dulciſsimo Nombre de *Jeſus*, por el qual ſolo hay ſalud, y vida eterna. Pronto eſtà el animo de nueſtro benigniſsimo, y religioſiſsimo Soberano à fomentar eficazmente las Apoſtolicas empreſſas: prontos ſus zeloſiſsimos Miniſtros à llenar ſus Reales, y Catholicas intenciones: prontos muchos Evangelicos Obreros à ſeguir la voz de Dios, que los llama, y quiere hacerles la gracia de emplearlos, y ſerviſe de ellos en tan glorioſas fatigas: prontas, y blancas yà aquellas Regiones para la Evangelica ſiega. Ayudemos,

mos, pues, nosotros à tan santa obra, à lo menos con nuestras Oraciones; y pidamos al Señor todo Poderoso, que quiera embiar Obreros à aquella mies suya.

Fin del Tomo II. de la Noticia de la California.

RARE BOOK
COLLECTION

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

FLATOW
F864
.V3
t.2